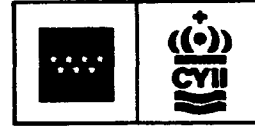




Instituto Tecnológico
GeoMinero de España

Dirección de Aguas
Subterráneas y Geotecnia



Canal de
Isabel II

Dirección de Producción
Dpto. de Aguas Subterráneas

CARACTERIZACIÓN DE LA CALIDAD Y RIESGO DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE ISABEL II

**TOMO III
ANEXOS (2 de 3)**

JULIO, 1997



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España

Dirección de Aguas
Subterráneas y Geotecnia



Canal de
Isabel II

Dirección de Producción
Dpto. de Aguas Subterráneas

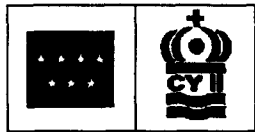
CARACTERIZACIÓN DE LA CALIDAD Y RIESGO DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CANAL DE ISABEL II

TOMO II: ANEXOS

Madrid, 1996



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

ANEXO 7.1

FICHA RESUMEN DE CENTROS DE TRATAMIENTO, ESTACIONES...

DISKETTE COORDENADAS PUNTOS NEGROS

INFORMACIÓN COMPLETA PUNTOS NEGROS CARACTERIZADOS

INFORMACIÓN COMPLETA PUNTOS NEGROS NO CARACTERIZADOS



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

FICHAS RESUMEN DE CENTROS DE TRATAMIENTO, ESTACIONES...

Vertedero Controlado de Colmenar Viejo

- **Situación:** Colmenar Viejo

- **Ubicación:**
Coordenadas UTM: (462,5, 44380,0; 850 m.)
Geográficas: (3°25'25" W - 40°05'30" N)

- **Objeto de las instalaciones:** Tratamiento de R.S.U. domiciliarios y asimilables.

- **Régimen administrativo (Municipal/Privada/Mixta):** Privada.

- **Nombre empresa concesionaria:** CESPА, S.A.

- **Dirección:** **Año de inicio de la concesión:** N.F.
c/ Condesa Vega del Pozo, 29

- **Año de inauguración:** **Vida útil:** N.F.
Junio 1985

- **Municipios a los que da servicio:** 64 municipios, más 19 de la P.T. Collado-Villalba.
 - **Directos:** Colmenar Viejo, Tres Cantos, S. Agustín de Guadalix, Soto del Real, Miraflores de la Sierra, Manzanares el Real y Bustarviejo.
 - **Servicio de apoyo Sierra-Norte:** 27 municipios.

- **Plantas de Transferencia: El Molar, Lozoyuela, San Sebastián de los Reyes, y Collado-Villalba (sólo después de festivos).**

- **Medios disponibles:**

- **Humanos: 10 operarios (4 turnos)**

- **Mecánicos: 1 compactador y 1 pala cargadora**

- **Plano de situación general:**

Se adjunta.

- **Plano de planta de los servicios.**

No disponible.

- **Descripción general del medio físico.**

El vertedero se localiza en la parte superior de un valle con ligera pendiente hacia el sur. Las subbases están compuestas por formaciones de granito y gneis (impermeables).

- **Ficha descriptiva de instalaciones y servicios:**

Red drenaje (S/N):	Sí
Balsas de recogida de lixiviados (S/N):	Sí
Báscula (S/N):	Sí
Captación de gas (S/N):	Sí

Edificio de Control (S/N):	Sí
Garaje - Taller (S/N):	Sí
Lavadero de equipos (S/N):	Sí
Saneamientos (S/N):	Sí
Agua (S/N):	Sí
Mantenimiento (S/N):	Sí
Energía eléctrica (S/N):	Sí
Obra Civil (S/N):	Sí
Otros:	N.F.

- **Ficha de operación**

Tipo (A/M/B):	M
Cubrición (S/N):	Sí
Frecuencia de cubrición (días):	diaria
Tratamiento actual (t/a):	148.180 t/año 1993
Capacidad de tratamiento (t/a):	N.F.
Circulación por interior del vertedero (S/N):	Sí
Tratamientos especiales (S/N):	N.F.
Laboratorio (S/N):	Sí
Equipo de compactación:	Compactadora-Caterpillar 813 B, Volvo BM 4.400
Equipo de cubrición:	Caterpillar Serie 2 D7
Otros equipos (descripción):	Camión Cisterna IVECO de 8.000 l, camión volquete PEGASO 1217.17
Prod. biogás (S/N):	Sí
Aprov. biogás (S/N):	No

- **Secciones y alzados, cubicación del vertedero.**

Ocupa una superficie de 13 Has.

- **Ficha económica:**

Inversión: 76 MPts (+ 75 MPts ampliación)

Costes (Pts/a): 122.000.000 Pts.

-	Personal:	N.F.
-	Amortización:	N.F.
-	Mantenimiento:	N.F.
-	Combustible:	N.F.
-	Otros:	N.F.

Coste específico por tonelada: 946 Pts/t.

Ingresos (Pts/a): N.F.

-	Canon de vertido:	N.F.
---	--------------------------	-------------

Resultado económico final: N.F.

- **Breve descripción de principales impactos negativos sobre el medio ambiente.**

Ver observaciones.

- **Resumen del proyecto de acondicionamiento final y costes previstos.**

No disponible.

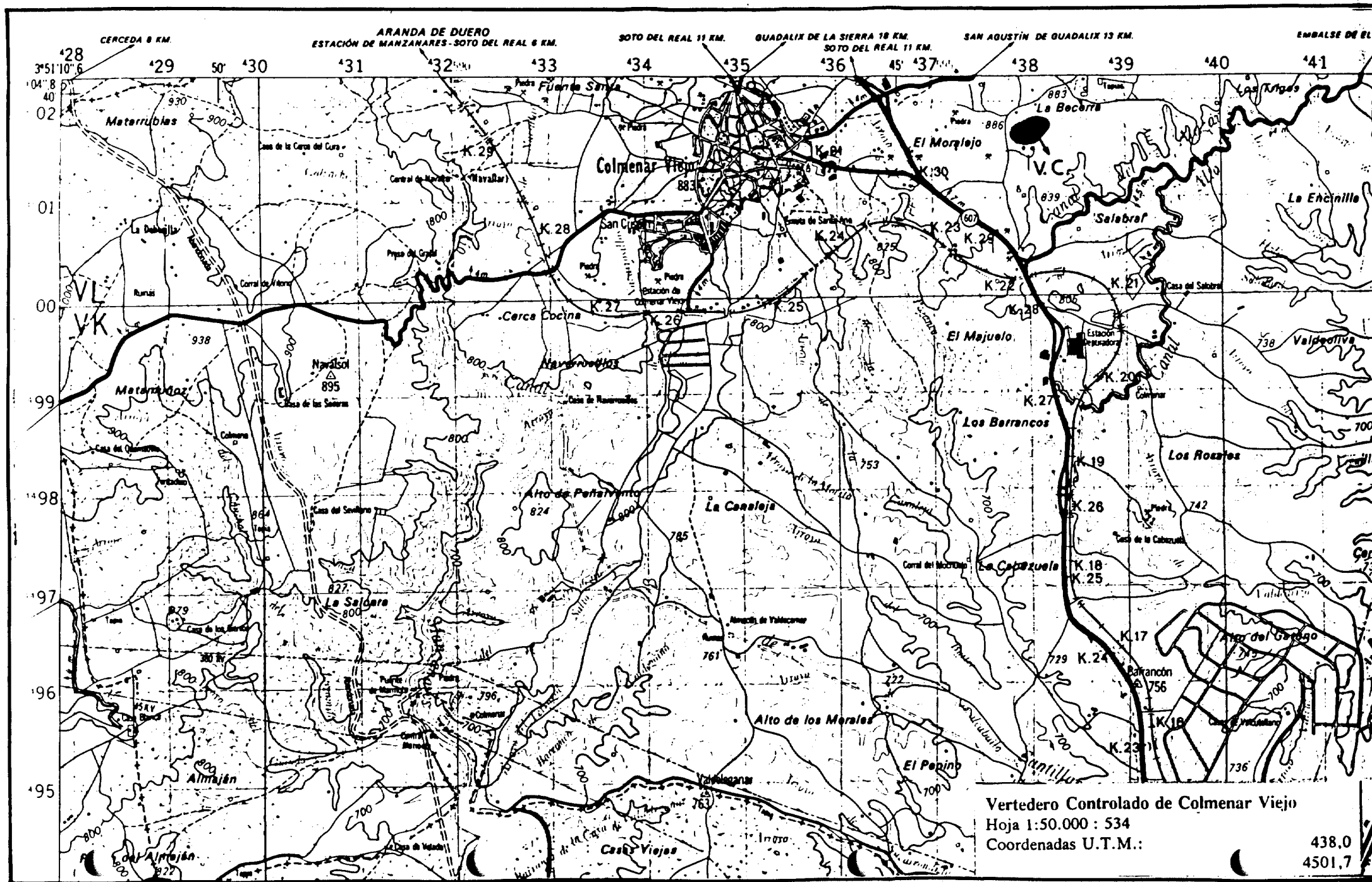
- **Observaciones:**

El vertedero está situado sobre una subbase impermeable, aun así no se conoce si existen fisuras ni se ha realizado análisis del agua del subsuelo.

Los residuos se cubren diariamente con 5 ó 6 cm de tierra. El agua de la lluvia es desviado por zanjas que las conducen fueran del área de vertido. Existe una red de recogida de lixiviados que confluye en un pozo, donde se bombean a la superficie de vertido.

En el año 1991 SERMASA llevó a cabo una experiencia piloto de desgasificación, financiada por el FEDER a través del programa VALOREN, por el cual se realizaron unos pozos para la absorción del gas que era quemado en una antorcha. Esta antorcha se encuentra actualmente en el vertedero de Colmenar de Oreja.

El vertedero se encuentra próximo a su saturación, aunque existen previsiones de ampliarlo en el futuro. La explotación es buena, aunque el olor a biogás es perceptible desde zonas colindantes al vertedero.



Vertedero Controlado de Valdemingómez

- **Situación:** Madrid

- **Ubicación:**
Coordenadas UTM (450,5; 4464,5; 620 m.)
Geográficas (3°35'00" W, 40°19'55" N)

- **Objeto de las instalaciones:** Tratamiento de los R.S.U. domiciliario y asimilables.

- **Régimen administrativo (Municipal/Privada/Mixta):** Privada

- **Nombre empresa concesionaria:** VERTRESA

- **Dirección:** Crtra. de Valencia, pk 14,5 **Año de inicio de la concesión:** 1978

- **Año de inauguración:** 1978 **Vida útil:** Prevista una ampliación de 64 Has.

- **Municipios a los que da servicio:** Madrid, Rivas-Vaciamadrid y Arganda.

- **Medios disponibles:**
 - Humanos: 70 operarios (3 turnos)
 - Mecánicos: 2 palas extendedoras, 1 bulldozer, 1 pala de cadenas, 1 retro y 1 motoniveladora.

- **Plano de situación general.**
Se adjunta.

- **Fotografía panorámica de las instalaciones.**
No facilitadas.

- **Descripción general del medio físico.**
No

- **Plano topográfico y litológico de la zona.**
No

- **Ficha descriptiva de instalaciones y servicios:**

Red drenaje (S/N):	Sí
Balsas de recogida de lixiviados (S/N):	Sí
Báscula (S/N):	Sí
Captación de gas (S/N):	No
Edificio de Control (S/N):	Sí
Garaje - Taller (S/N):	Sí
Lavadero de equipos (S/N):	Sí
Saneamientos (S/N):	Sí
Agua (S/N):	Sí
Mantenimiento (S/N):	Sí
Energía eléctrica (S/N):	Sí
Obra Civil (S/N):	Sí
Otros:	N.F.

- **Ficha de operación**

Tipo (A/M/B):	A
Cubrición (S/N):	Sí
Frecuencia de cubrición (días):	diaria
Tratamiento actual (t/a):	803.000 t/año
Capacidad de tratamiento (t/a):	1.200.000 t/año
Circulación por interior del vertedero (S/N):	Sí
Tratamientos especiales (S/N):	Sí, Clínicos y animales muertos
Laboratorio (S/N):	Sí, laboratorio concertado
Equipo de compactación:	N.F.
Equipo de cubrición:	2 palas extendedoras, 1 bulldozer, 1 pala cadenas, 1 retro y 1 motoniveladora.
Otros equipos (descripción):	N.F.
Prod. biogás (S/N):	No
Aprov. biogás (S/N):	No

- **Secciones y alzados, cubicación del vertedero.**

Ocupa una superficie de 110 Has.

- **Ficha económica:**

Inversión: N.F.

Costes (Pts/a): 1.018.000.000 Pts.

- Personal:	N.F.
- Amortización:	N.F.
- Mantenimiento:	N.F.
- Combustible:	N.F.

- Otros: N.F.

Coste específico por tonelada: 1.268 Pts/t

Ingresos (Pts/a): N.F.

- Canon de vertido: N.F.

Resultado económico final: N.F.

- **Breve descripción de principales impactos negativos sobre el medio ambiente.**

Ver observaciones.

- **Resumen del proyecto de acondicionamiento final y costes previstos.**

No disponible.

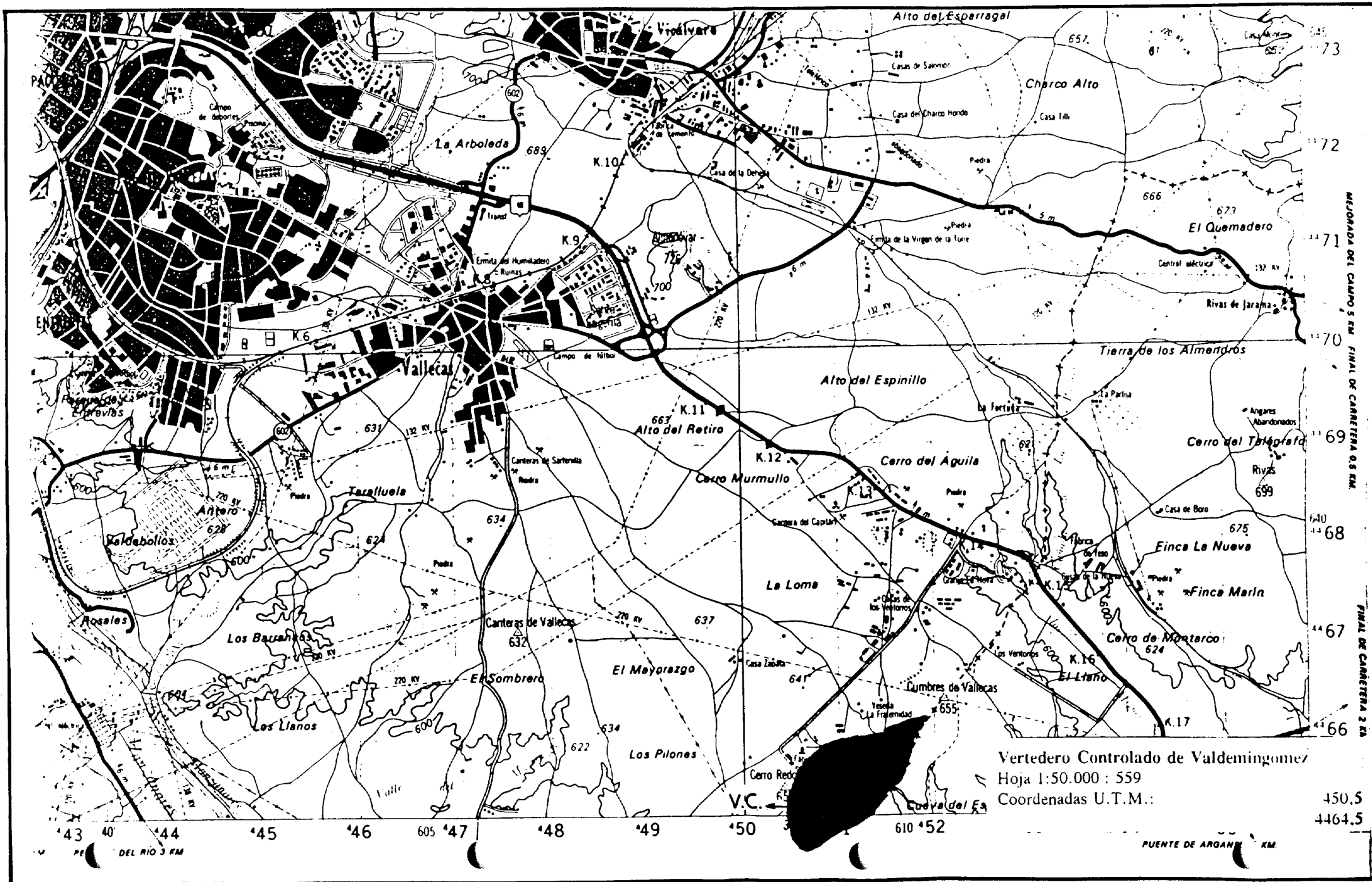
- **Observaciones:**

Disponen de una Planta de Trituración con recuperación de chatarra y plástico.

El Ayuntamiento tiene previsto ampliar en 64 Has más el área de vertido.

Los lixiviados son recirculados al área de vertido mediante riego por aspersión. No se hace captación de biogás, aunque es posible que la generación no sea importante al realizarse la explotación por el sistema de alta densidad, con trituración previa.

Otro dato a tener en cuenta es la nueva situación que se creará al entrar en marcha la Planta Incineradora de TIRMADRID, que junto a la Planta de Compostaje adjunta, reducirán el volumen de residuos vertidos.



Vertedero Controlado de Valdamingomez
 Hoja 1:50.000 : 559
 Coordenadas U.T.M.:

450.5
 4464.5

PUENTE DE ARGENT KM

SECCION DEL CAMPO 5 KM FINAL DE CARRETERA 0.5 KM
 FINAL DE CARRETERA 2 KM

43 40' 44 45 46 605 47 48 49 50 3
 DEL RIO 3 KM

Planta de Transferencia de Collado-Villalba

- **Tipo de Instalación:** Estación de Transferencia
- **Denominación:** Unidad de Tratamiento III-2 del PCARSU
- **Localización:**
 - **Término Municipal:** Collado-Villalba
 - **Coordenadas:** Geográficas: (4°10'00" W - 40°39'45" N)
UTM: (415,0; 4501,5; 900 m.)
- **Superficie ocupada instalación:** 1,2 Ha
- **Fecha entrada en operación:** Diciembre 1991
- **Fecha prevista clausura:** N.F.
- **Tipo residuos que recibe:** R.S.U. domiciliarios
- **Recepción diaria (t):** N.F.
- **Régimen Administrativo Explotación:**
 - **Empresa:** Privada
 - **Concesión hasta año:** N.F. **Participación:** N.F.
 - **Nombre:** URBASER, S.A.
 - **Dirección:** Sor Angela de la Cruz, 6 - 6º - 28020 MADRID
- **Municipios que recepciona:**
 - **Directos:** Alpedrete, Becerril, Boalo, Cercedilla, Collado-Mediano, Collado-Villalba, El Escorial, Galapagar, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Los Molinos, Moralzarzal, Navacerrada, San Lorenzo

de El Escorial, Santa María Alameda, Torreldones, Robledo de Chavela y Zarzalejo.

- **Observaciones:**

- Plano de situación.

• **Descripción de la Instalación:**

- Superficie utilizada: 1,2 Ha de 18 Ha (Vertedero Clausurado)

- N° y capacidad contenedores: 16 uds. de 33 m³

- Cerramiento: 1.850 ml (Valla metálica sobre muro de mampostería)

- Planta tratamiento distancia (Km): 76 Km

- N° y capacidad camiones: 6 uds (8 x 4) de 38 t.

1 uds. Camión-Baldeador de 8 m³

- Instalaciones existentes: Nave taller, Oficinas, vestuario y servicios, muelle de transferencia de voluminosos

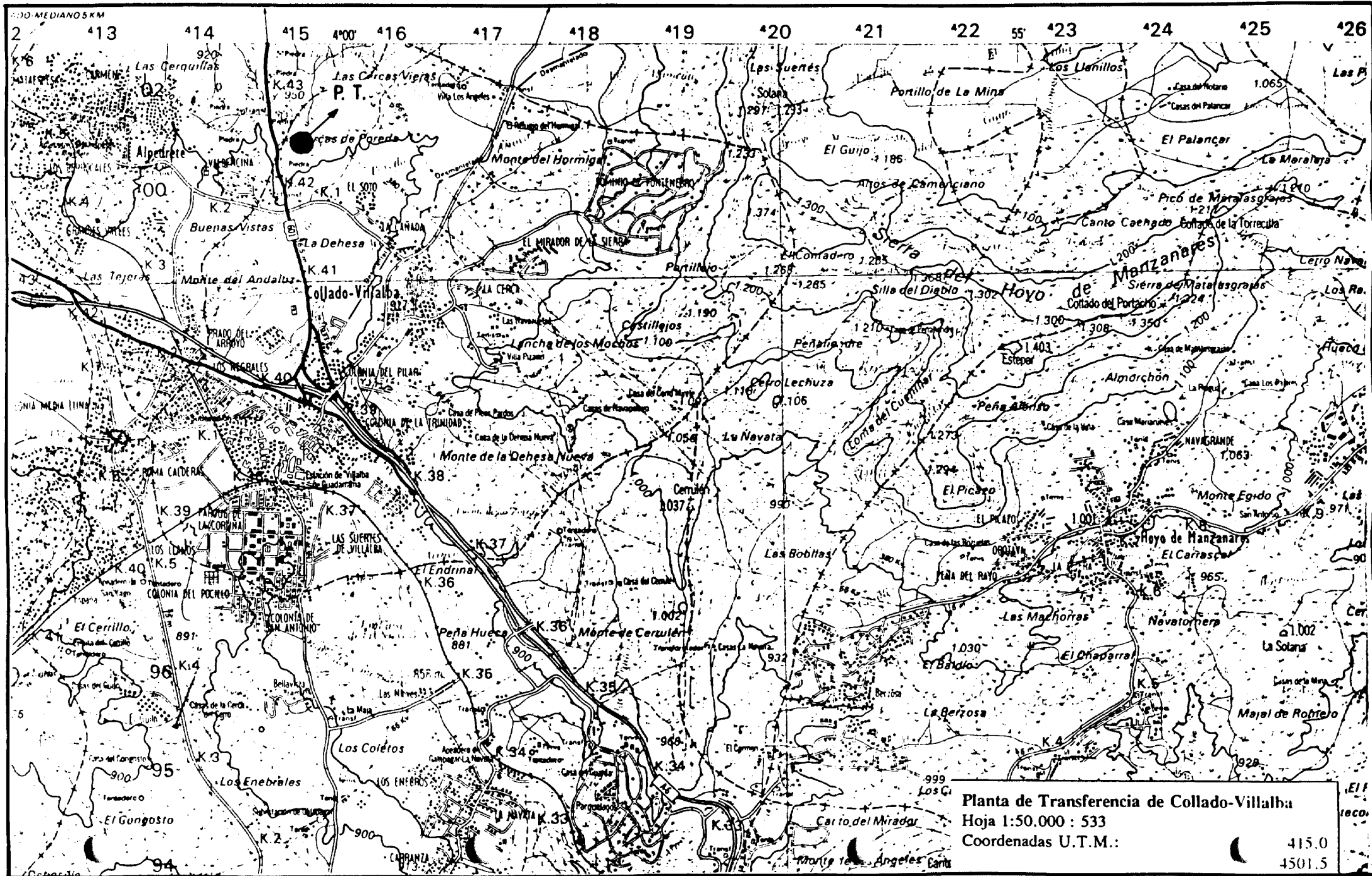
- Servicios existentes: Acometida eléctrica y telefónica

Inversión Inicial: 300 millones 1991.

- **Datos de Operación:**

	T. ALTA		T. BAJA	
	Max.	Min.	Max.	Min.
Nº vehículos entrada diaria	45	75	30	60
Nº vehículos salida diaria	15	26	10	20

- **Transferencia actual t/año: 70.216**
- **Capacidad transferencia t/año: Limitada por transporte: 110.000 t/año**
- **Sistema compactación: Estacionaria 2 líneas de 90 t/hora cada una**
- **Estado mantenimiento: Correcto**
- **Costes anuales: 140.139.733,- Pts. (2.008 Pts/t)**
- **Personal: 22 operarios + 1 delegado**
- **Fecha entrada operación: 30-Dic-91**
- **Vida útil prevista: Equipos de compactación: 15 años**
Unidades de Transporte: 10 años



Planta de Transferencia de Collado-Villalba

Hoja 1:50.000 : 533

Coordenadas U.T.M.:

415.0

4501.5

Planta de Transferencia de Las Rozas

- **Tipo de Instalación:** Estación de Transferencia

- **Denominación:** Unidad de Tratamiento III-1 del PCARSU

- **Localización:**
 - **Término Municipal:** Las Rozas
 - **Coordenadas:** Geográficas: 3°54'00" W - 40°29'55" N
UTM: 423'5; 4483'6; 700 m.

- **Superficie ocupada instalación:** N.F.

- **Fecha entrada en operación:** Junio 83

- **Fecha prevista clausura:** N.F.

- **Tipo residuos que recibe:** R.S.U. domiciliarios

- **Recepción diaria (t):** (Previsión 1993)
 - **Temporada Alta:** 240 t/día laborable
 - **Temporada Baja:** 80 t/día festivo

- **Régimen Administrativo Explotación:**
 - **Empresa:** Privada
 - **Concesión hasta año:** N.F. **Participación:** N.F.
 - **Nombre:** BROWING FERRIS IBERICA S.A.
 - **Dirección:** Lagasca, 21 - 28001 MADRID

- **Municipios que recepciona:**

Pozuelo de Alarcón, Las Rozas de Madrid, Majadahonda, Boadilla del Monte, Villanueva de la Cañada, Valdemorillo, Brunete con Quijorna y Colmenarejo con Villanueva del Pardillo.

- **Observaciones:**

- Croquis de situación.

• **Descripción de la Instalación:**

- Superficie utilizada: N.F.

- Nº y capacidad contenedores: 10 und. de 33 m²

- Cerramiento: Sí

- Planta tratamiento distancia (Km): Vertedero controlado de Pinto 48 Km.

- Nº y capacidad camiones: 4 camiones

- Instalaciones existentes: Oficinas, taller-garaje

- Servicios existentes: N.F.

- Inversión Inicial: N.F.

• **Datos de Operación:**

Nº vehículos entrada diaria: 45 a 50

- **Nº vehículos salida diaria: 14 a 15**
- **Transferencia actual t/año: 78.835 t/año 1993**
- **Capacidad transferencia t/año: -**
- **Sistema compactación: 4 compactadores estáticos de 50 CV
4 Tolvas de recepción de 30 m³**
- **Estado mantenimiento: N.F.**
- **Costes anuales: 110.205.505 Pts. (1.389 Pts/t)**
- **Personal: 11 operarios (dos turnos)**
- **Fecha entrada operación: Junio 1983**
- **Vida útil prevista: N.F.**

Planta de Transferencia de San Sebastián de los Reyes

- **Tipo de Instalación:** Planta de Transferencia de R.S.U.

- **Denominación:** Unidad de Tratamiento I-1 del PCARSU

- **Localización:**
 - **Término Municipal:** San Sebastián de los Reyes
 - **Coordenadas:** Geográficas: 3°49'00" W - 40°19'50" N
UTM: 447,8; 4488,0; 630 m.

- **Superficie ocupada instalación:** N.F.

- **Fecha entrada en operación:** Noviembre 1986

- **Fecha prevista clausura:** N.F.

- **Tipo residuos que recibe:** R.S.U. domiciliarios

- **Recepción diaria (t): (Previsión 1993)**
 - Temporada Alta: 210 t/día días laborables
 - Temporada Baja: 108 t/día domingo noche

- **Régimen Administrativo Explotación:**
 - Empresa Privada
 - Concesión hasta año: Participación:
 - Nombre: CESPAS, S.A.
 - Dirección: Condesa Vega del Pozo, 29

- **Municipios que recepciona:**
Alcobendas, S. Sebastián de los Reyes, Algete, Paracuellos del Jarama, Valdeavero, Ribatejada, Fresno de Torote, Cobeña con Ajalvir, Fuente el Saz con Valdemoro y Valdetorres de Jarama, Talamanca de Jarama y Valdepiélagos.

- **Observaciones:**
 - Croquis de situación.

- **Descripción de la Instalación:**
 - Superficie utilizada: N.F.

 - Nº y capacidad contenedores: 8 uds. de 33 m²

 - Cerramiento: Sí, vallado

 - Planta tratamiento distancia (Km): V.C. de Colmenar Viejo 25 Km.

 - Nº y capacidad camiones: 3 camiones de 4 ejes y 310 CV

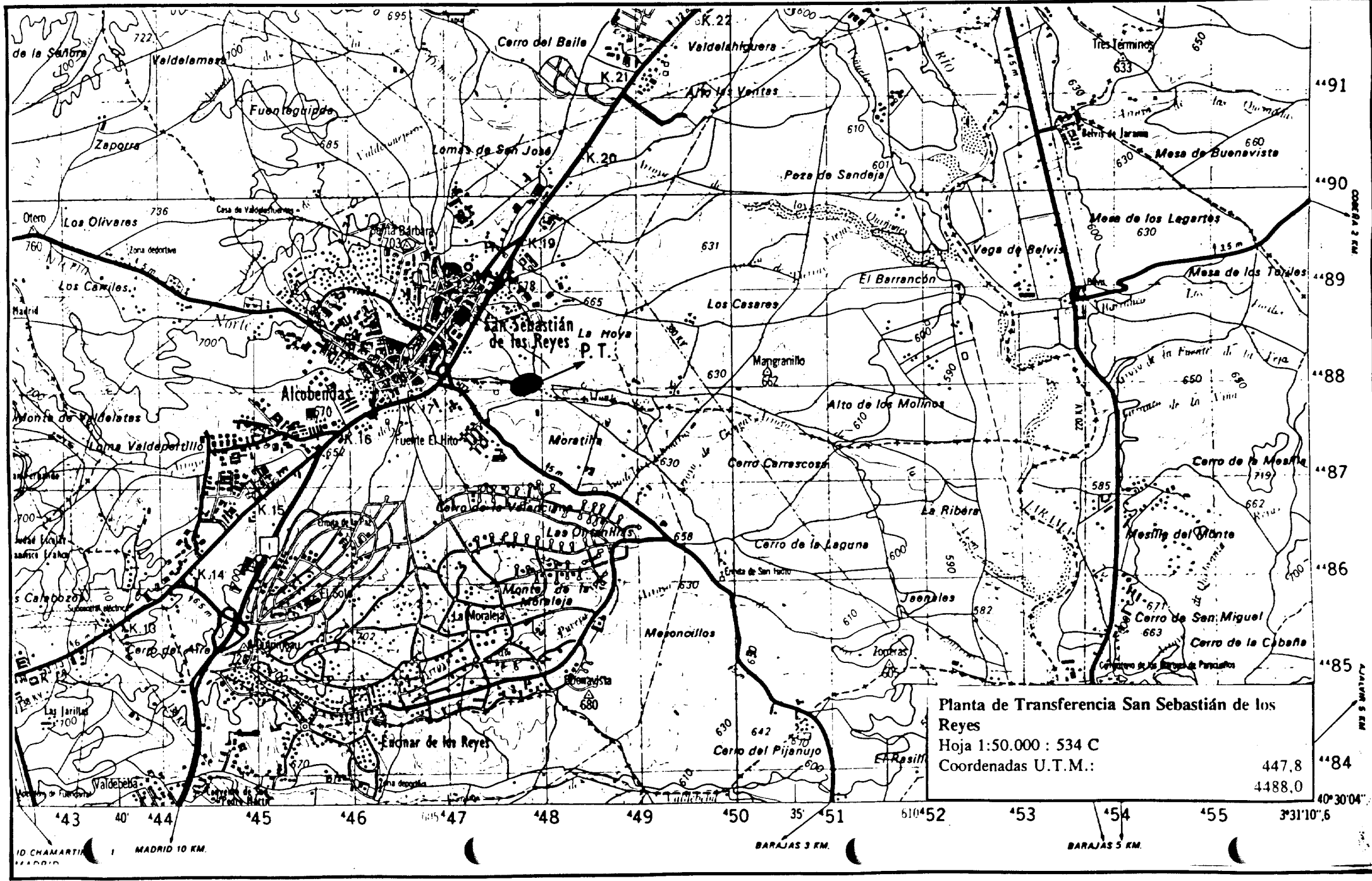
 - Instalaciones existentes: Oficinas, taller y básculas.

 - Servicios existentes: N.F.

 - Inversión Inicial: N.F.

- **Datos de Operación:**

- **Nº vehículos entrada diaria: 40 a 45**
- **Nº vehículos salida diaria: 12 a 13**
- **Transferencia actual t/año: 68.240 t/año 1993**
- **Capacidad transferencia t/año: N.F.**
- **Sistema compactación: N.F.**
- **Estado mantenimiento: Prensas desgastadas**
- **Costes anuales: 94 millones de Pts/año (1.318 Pts/t)**
- **Personal: 10 operarios (2 turnos)**
- **Fecha entrada operación: Noviembre 1986**
- **Vida útil prevista: N.F.**



Planta de Transferencia de Leganés

- **Tipo de Instalación:** Planta de Transferencia

- **Denominación:** UT-IX del PCARSU

- **Localización:**
 - **Término Municipal:** Leganés
 - **Coordenadas:** UTM: (430,7; 4465,8; 700 m.)
Geográficas: (3°49'00" W, 40°19'50" N)

- **Superficie ocupada instalación:** 1,5 Ha

- **Fecha entrada en operación:** 1986

- **Fecha prevista clausura:** -

- **Tipo residuos que recibe:** R.S.U. y asimilables

- **Recepción diaria (t):** N.F.

- **Régimen Administrativo Explotación:**
 - Empresa Privada
 - **Concesión hasta año:** 1996 **Participación:**
 - **Nombre:** UTE: Castellana de Servicios, S.A. - Transric, S.A.
 - **Dirección:** Pantoja, 22

- **Municipios que recepciona:**
Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés, Móstoles, Villaviciosa de Odón,
Navalcarnero y Humanes de Madrid.

- **Observaciones:**

- Croquis de situación.

• **Descripción de la Instalación:**

- Superficie utilizada: 15.000 m²

- N° y capacidad contenedores: 32 contenedores/33 m³

- Cerramiento: Sí

- Planta tratamiento distancia (Km): a vertedero de Pinto 34 Km.

- N° y capacidad camiones: 8 camiones de transferencia Pegaso 2431-K con Multilift.
1 camión Renault DG-330.38 con Multilift.

- Instalaciones existentes: Oficinas y vestuarios, 4 Tolvas + 4 compactadoras, báscula de pesaje, cabina de control.

- Servicios existentes: Agua y luz

- Inversión Inicial: N.F.

• **Datos de operación:**

- N° vehículos entrada diaria: 58

- N° vehículos salida diaria: 40

- **Transferencia actual t/año: 219.670 t/1993**

- **Capacidad transferencia t/año: 400.000 t**

- **Sistema compactación: Sí**

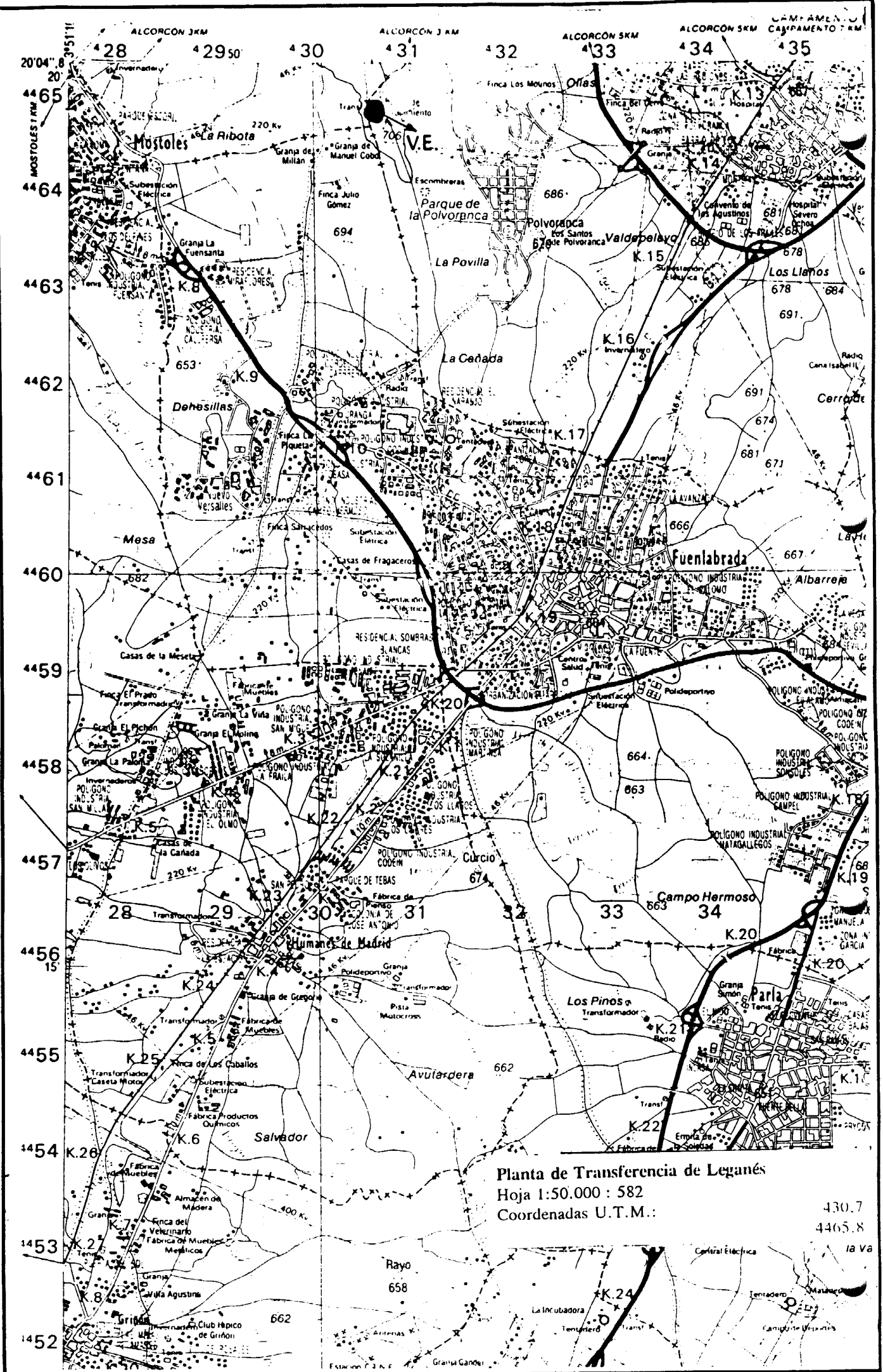
- **Estado mantenimiento: bueno**

- **Costes anuales: 300 Millones de Pts. (junto V.C. Pinto)**

- **Personal: 36**

- **Fecha entrada operación: 1987**

- **Vida útil prevista: N.F.**



Planta de Transferencia de Leganes
 Hoja 1:50.000 : 582
 Coordenadas U.T.M.:

430.7
 4465.8

la Va

Central Electrica

Tentadero

La Incubadora

Antenas

Granda Gander

Planta de Transferencia Móvil de Lozoyuela

- **Tipo de Instalación:** Planta de Transferencia Móvil

- **Localización:**
 - Término Municipal: Lozoyuela
 - Paraje: N.F.

- **Superficie ocupada instalación:**

- **Fecha entrada en operación:** Diciembre 1991

- **Fecha prevista clausura:**

- **Tipo residuos que recibe:** R.S.U. domiciliarios

- **Recepción diaria (t):**
 - Temporada Alta: 10 t/día
 - Temporada Baja: 10 t/día

- **Régimen Administrativo Explotación:**
 - Empresa: Privada
 - Concesión hasta año: N.F. Participación: N.F.
 - Nombre: CESPAS, S.A.
 - Dirección: c/ Condesa Vega del Pozo, 29

- **Municipios que receptiona:**

Gargantilla del Lozoya, Lozoyuela Navas Sieteiglesias, Canencia, Lozoya, Villavieja de Lozoya, La Cabrera, Rascafría y Buitrago de Lozoya.

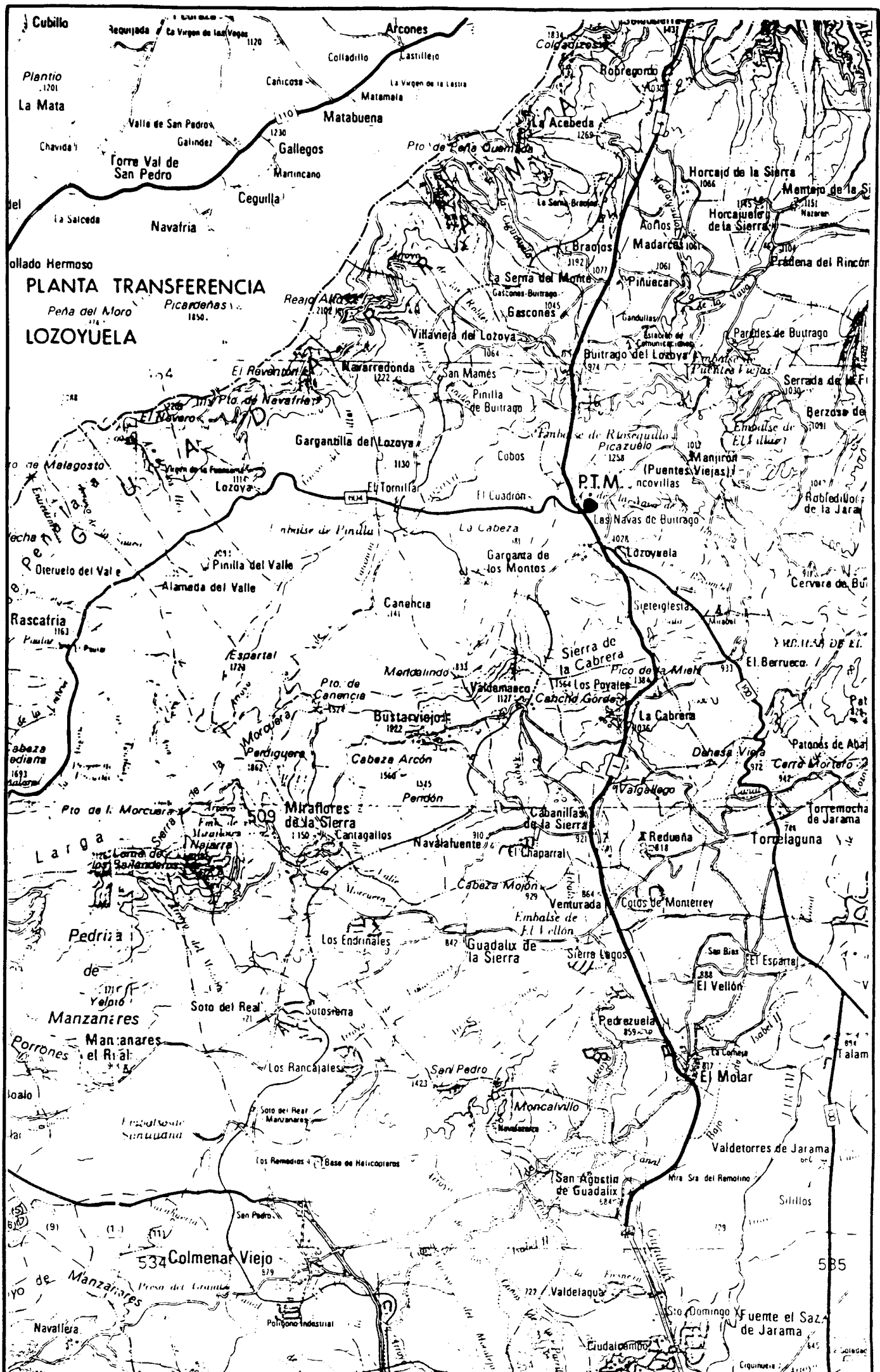
- **Observaciones:**

- **Croquis de situación.**

• **Descripción de la Instalación**

Se trata de una pequeña planta de transferencia dotada de un remolque autocompactor de 50 m³, estando la cabeza tractora en el V.C. de Colmenar Viejo.

- **Distancia al Vertedero de Colmenar Viejo: 51 Km.**
- **Transferencia actual: 3.860 t/año 1993.**



Cubillo

Plantio
.1201
La Mata

ollado Hermoso
PLANTA TRANSFERENCIA
Peña del Moro
LOZOYUELA

Rascatria
1163

Larga

Pedria

Manzanares

Porrones

Manzanares

Navallera

Arcones

Matabuena

Villaveja del Lozoya

Garganta de los Montes

Bustacviejos

Miraflores de la Sierra

Los Endriñales

Soto del Real

Los Rancajales

San Pedro

Colmenar Viejo

Poligono Industrial

Coladizo

La Acabada

Gascones

P.M.

Sierra de la Cabrera

Cabana de la Sierra

Cabanillas de la Sierra

Cabeza Mojon

Venturada

El Molar

San Agustin de Guadalix

Valdelagua

Ciudad Real

Robregon

La Acabada

Brajos

La Serna del Monte

Gascones

Las Navas de Buitrago

Lozoyuela

Los Poyales

Cabana de la Sierra

El Chaparral

Sierra Lagos

Pedruzuela

El Molar

San Agustin de Guadalix

Valdetorres de Jarama

Ciudad Real

Horcajada de la Sierra

Horcajada de la Sierra

Años

Madarcas

Puente Viejas

Manjiron

Sieteiglesias

El Berruoco

La Cabrera

Dahesa Vieja

Cotos de Monterrey

El Espartal

El Vellon

San Agustin de Guadalix

Mira Sra del Remolino

Sto Domingo

Ciudad Real

Mentajo de la Sierra

Horcajada de la Sierra

Pradana del Rincón

Parides de Buitrago

Serrada de la Sierra

Berzosa de la Sierra

El Berruoco

El Berruoco

Patones de Abal

Cerro Morero

Torremocha de Jarama

Torrelaguna

El Espartal

Valdetorres de Jarama

Sillitos

Fuente el Saz de Jarama

Ciudad Real

Planta de Transferencia Móvil de El Molar

- **Tipo de Instalación:** Planta de Transferencia Móvil
- **Denominación:** UT-I del PCARSU
- **Localización:**
 - Término Municipal: El Molar
 - Paraje: N.F.
- **Superficie ocupada instalación:** N.F.
- **Fecha entrada en operación:** Diciembre 1991
- **Fecha prevista clausura:** N.F.
- **Tipo residuos que recibe:** R.S.U. domiciliarios
- **Recepción diaria (t):**
 - Temporada Alta: 25 t/día
 - Temporada Baja: 15 t/día
- **Régimen Administrativo Explotación:**
 - Empresa Privada
 - Concesión hasta año: Participación:
 - Nombre: CESPAS, S.A.
 - Dirección: C/ Condesa Vega del Pozo, 29
- **Municipios que recepciona:**

Guadalix de la Sierra, Torrelaguna, El Vellón, Venturada, El Molar, Pedrezuela, Navalafuente y Cabanillas de la Sierra.

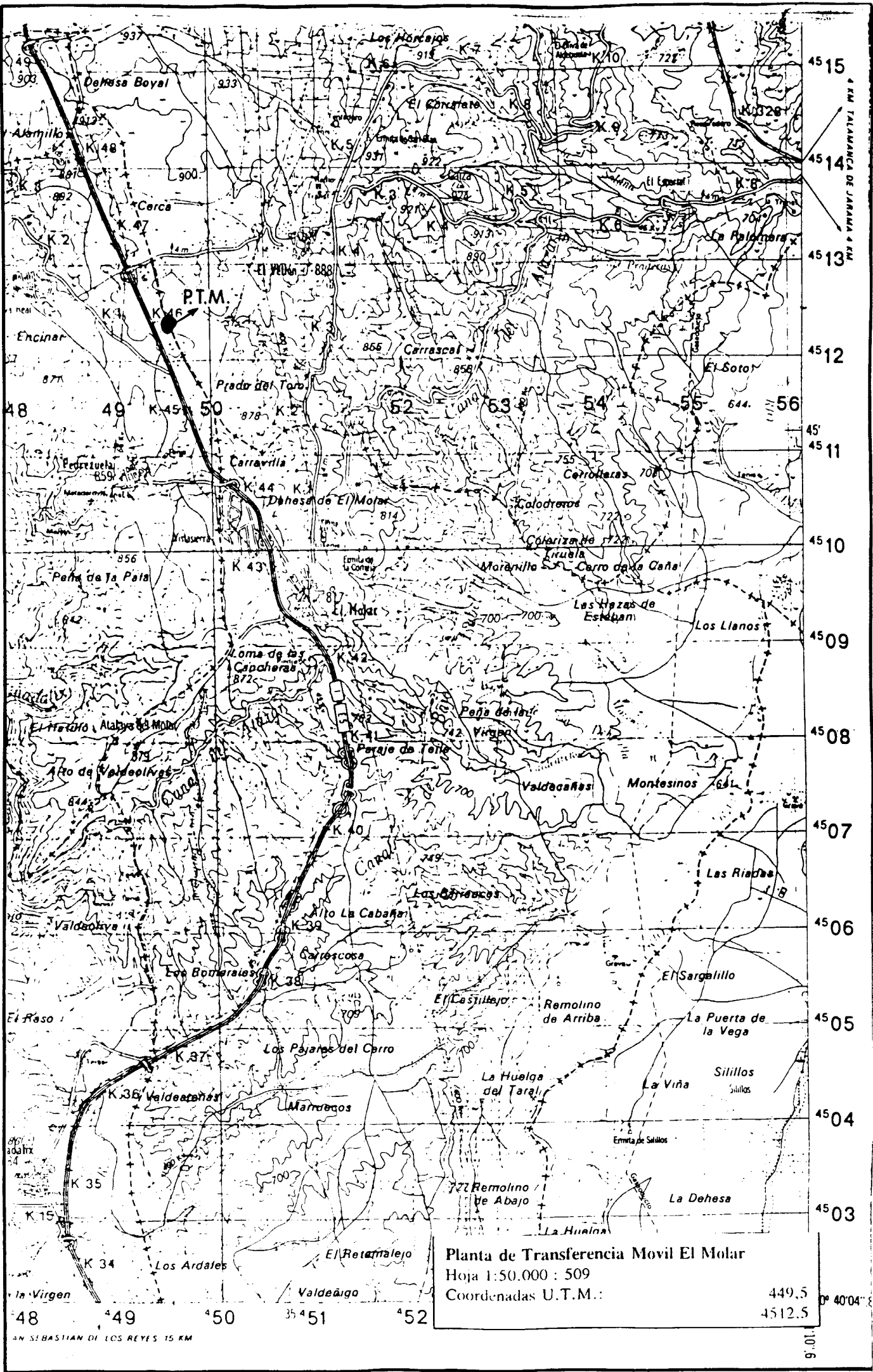
- **Observaciones:**

- **Croquis de situación.**

• **Descripción de la Instalación:**

Se trata de una pequeña planta de transferencia con un remolque autocompactor de 50 m³, estando la cabeza tractora en el V.C. de Colmenar Viejo.

- **Distancia a Vertedero de Colmenar Viejo: 24 Km.**
- **Transferencia actual: 4.843 t/año 1993.**



Planta de Transferencia Movil El Molar
 Hoja 1:50.000 : 509
 Coordenadas U.T.M.: 449,5 4512,5

Planta de Recuperación

- **Situación:** Madrid

- **Ubicación:** Vertedero de Valdemingómez
Coordenadas: UTM: (450,5; 4464,5; 620 m.)
Geográficas: (3°35'52" W - 40°19'55" N)

- **Objeto de las instalaciones:** Reciclado de Residuos Sólidos Urbanos

- **Régimen administrativo (Municipal/Privada/Mixta):** Privada

- **Nombre empresa concesionaria:**

- **Dirección:** **Año de inicio de la concesión:** N.F.
Crt. N-IV Km. 12,0

- **Año de inauguración:** 1981 **Vida útil:** N.F.

- **Municipios a los que da servicio:** Madrid.

- **Cantidad de RSU tratados (t/a):** 163.496 t/Año 1993

- **Capacidad nominal (t/h):** 1 línea 50 t/hora
1 línea 25 t/hora

- **Producción de compost (t/a):** 9.403 t/año 1993

- **Rendimiento prod. compost (% en peso s/RSU tratados):** 5,75%

- **Descripción general del medio físico.**

No

- **Características geológicas y tectónicas de la zona de emplazamiento del vertedero de rechazos.**

No

- **Plano de situación general.**

Sí.

- **Plano general de emplazamiento de instalaciones y servicios, sistemas de protección, recogida y tratamiento de escorrentías y drenajes.**

No disponible.

- **Fotografía panorámica de las instalaciones.**

No disponible.

- **Diagrama de Proceso.**

Sí.

- **Descripción general del proceso y de la instalación:**

El proceso de la planta de reciclado se puede dividir en dos áreas de tratamiento:

- Selección.

- Compostaje y afino del compost.

El área de selección tiene dos líneas de 50 t/h y 25 t/h nominales donde se separan, de los residuos brutos, los productos vendibles mediante operaciones de concentración seguidas de separación por estrío manual y separación magnética. Los productos vendibles, tales como plásticos, papel y cartón, pueden ser sometidos a tratamientos posteriores de trituración y/o prensado para su adecuación a las condiciones de mercado, y el vidrio y chatarra son comercializados a granel.

La materia orgánica concentrada en el área de selección, por clasificación a tamaño menor de 90 mm, es transportada y apilada en un parque, mediante un sistema de transporte mecanizado por cintas, formándose los primeros cordones que posteriormente son volteados por un equipo de volteo de funcionamiento semiautomático, con objeto de conseguir la fermentación aerobia de esta materia orgánica.

Una vez finalizado el proceso de fermentación, el producto fermentado es sometido a operaciones de afino y refino, mediante clasificaciones mecánicas y neumáticas, con objeto de eliminar los materiales inertes contenidos, tales como vidrio y cerámica, y obtener un producto de tamaño granulométrico adecuado.

A continuación se describen cada una de las áreas de tratamiento:

Selección de productos vendibles y rechazos

Según las operaciones que se realizan se puede subdividir esta área en las siguientes secciones:

Recepción y alimentación

El residuo bruto, que llega a la planta en camiones, es descargado en una fosa de capacidad suficiente para almacenar producto para un día de operación.

Por encima de las fosas hay dos puentes grúa provistos de pulpos electrohidráulicos de garras, de 5 m³ de capacidad, con los que se alimentan las dos líneas de tratamiento consiguiéndose una capacidad de 75 t/h.

En la fosa se reserva una zona para depositar los cuerpos voluminosos de gran tamaño, que deben ser separados por los pulpos y cargados posteriormente sobre camión, para su envío a vertedero.

La alimentación a la planta se realiza con dos alimentadores de placas. Estos alimentadores van dotados de un grupo motriz con velocidad variable, mediante variador de velocidad de frecuencia, que permite una regulación de la carga.

Clasificación y estribo

El objetivo de esta operación es la concentración de la materia orgánica que suele estar a un tamaño inferior a 90 mm, por lo cual al clasificar a este tamaño se consigue su concentración.

En la línea de 50 t/h, la clasificación de la materia orgánica se realiza en un tromel con malla de 90 mm, de 2,5 m de diámetro y 16 m de longitud filtrante, provisto de pinchos desgarradores de bolsas y sistema de limpieza para evitar la obstrucción de la malla de clasificación y enrollamiento de productos filiformes.

En la línea de 25 t/h el tromel de clasificación es de 2,5 m de diámetro y 8 m de longitud filtrante.

El estrío se realiza sobre los productos mayores de 90 mm que han sido rechazados en los trómeles anteriores y son recogidos en unas cintas que se desplazan lentamente para permitir el escogido de productos vendibles, como son el plástico denso, vidrio y papel/cartón.

Los plásticos densos, pueden ser triturados en copos mediante molino de cuchillas, o prensados para su posterior transporte y comercialización.

El papel y cartón es prensado en la misma prensa del plástico de 40 t de fuerza con cuatro atados automáticos horizontales.

El vidrio es separado en un contenedor para su almacenamiento, transporte y comercialización.

Separación magnética

El producto mayor de 90 mm, procedente de la sección anterior, es conducido mediante cinta hasta un separador magnético, tipo overband, que recupera y concentra la fracción magnética gruesa contenida en los residuos.

La chatarra fina, menor de 90 mm, es separada por un separador magnético de imán permanente sobre la cinta que transporta los orgánicos al parque de compost.

- **Compactación de rechazos**

Los rechazos de la planta están constituidos fundamentalmente por plástico film, maderas, cueros, textiles y chatarra no magnética. Este producto de alto poder calorífico, es introducido en unos contenedores cerrados, mediante compactación, para su transporte hasta el vertedero.

La instalación está compuesta de cuatro equipos de compactación, dos para contenedores de 20 m³ y otros dos para contenedores de 30 m³.

En la instalación de compactación se ha previsto un carro de transferencia, de cuatro posiciones, para el movimiento de los contenedores cargados y vacíos.

El transporte de los contenedores a vertedero se realizará mediante camiones provistos con ampliroll, que pueden cargar contenedores de 30 y 20 m³.

- **Compostaje y afino**

La materia orgánica fermentable, concentrada por clasificación, en el área de selección, a tamaño menor de 90 mm, es sometida a un proceso de fermentación aerobia mediante volteo con volteadora de funcionamiento semiautomático, consiguiendo la aireación y homogeneización de la masa. La puesta en parque en la zona de volteo, de esta fracción, se realiza mediante un sistema de cintas transportadoras provistas de tripper que apilan el producto en cordones y éstos, mediante la volteadora, se van desplazando lateralmente.

Con el volteo se produce una aireación de la masa, homogeneización y oxigenado de la materia orgánica, además se rompen las chimeneas que se hayan podido formar, con lo que mejora la aireación de la misma.

Está previsto un volteo semanal durante seis semanas, de cordones de sección triangular de 4 m de base y 3,5 m de altura.

El producto, una vez fermentado, con una humedad del 25 al 30%, es procesado en una instalación de afino donde se realizan operaciones de clasificación a 15 mm y el producto menor de 15 mm es sometido a una concentración gravimétrica en unos equipos de clasificación neumática, donde se separa la materia orgánica de los inertes. El producto afinado, compost, es almacenado en un parque de maduración hasta el momento de su expedición.

Materiales recuperados:

MATERIALES	RECOGIDA (t/año)	TRATAMIENTO (t/año)	PRECIO VENTA (Pts/t)	DESTINO
Chatarra férrica y no férrica	3.208			
Papel y Cartón	-			
Textiles	-			
Plásticos	161			
Vidrio	426			
Otros	-			

Calidad del Compost obtenido:

Producción de Compost (t):	9.403 t
Rendimiento (Kg/t tratada):	57,5 Kg/t tratada
Materia Orgánica (%):	N.F.
Nitrógeno orgánico (%):	N.F.
Humedad (%):	N.F.
Granulometría (mm):	N.F.
Materia inerte (%):	N.F.
Rendimiento (%):	N.F.
Cantidad de rechazos (t):	93.161 t
Destino de los rechazos:	V.C. Valdemingómez

- **Gestión final de los rechazos:**

Vertedero (S/N):	Sí	Fecha prevista de clausura:	N.F.
Incineración (S/N):	N.F.	Vida útil:	N.F.

- **Instalaciones y servicios:**

Báscula (S/N):	Sí
Laboratorio (S/N):	Sí
Edificio de guarda (S/N):	Sí
Garaje taller (S/N):	Sí
Lavadero de equipos (S/N):	Sí
Saneamiento (S/N):	Sí
Agua (S/N):	Sí
Electricidad (S/N):	Sí

- **Datos económicos:**

Inversión: Aprox. 800 millones de Pts.

Costes (Pts/a): N.F.

- Personal:	N.F.
- Amortización:	N.F.
- Mantenimiento:	N.F.
- Energía eléctrica:	N.F.
- Combustible:	N.F.
- Otros:	N.F.

Ingresos (Pts/a): N.F.

- **Canon: N.F.**

- **Venta de productos: N.F.**

- **Evaluación del estado de conservación de la instalación**

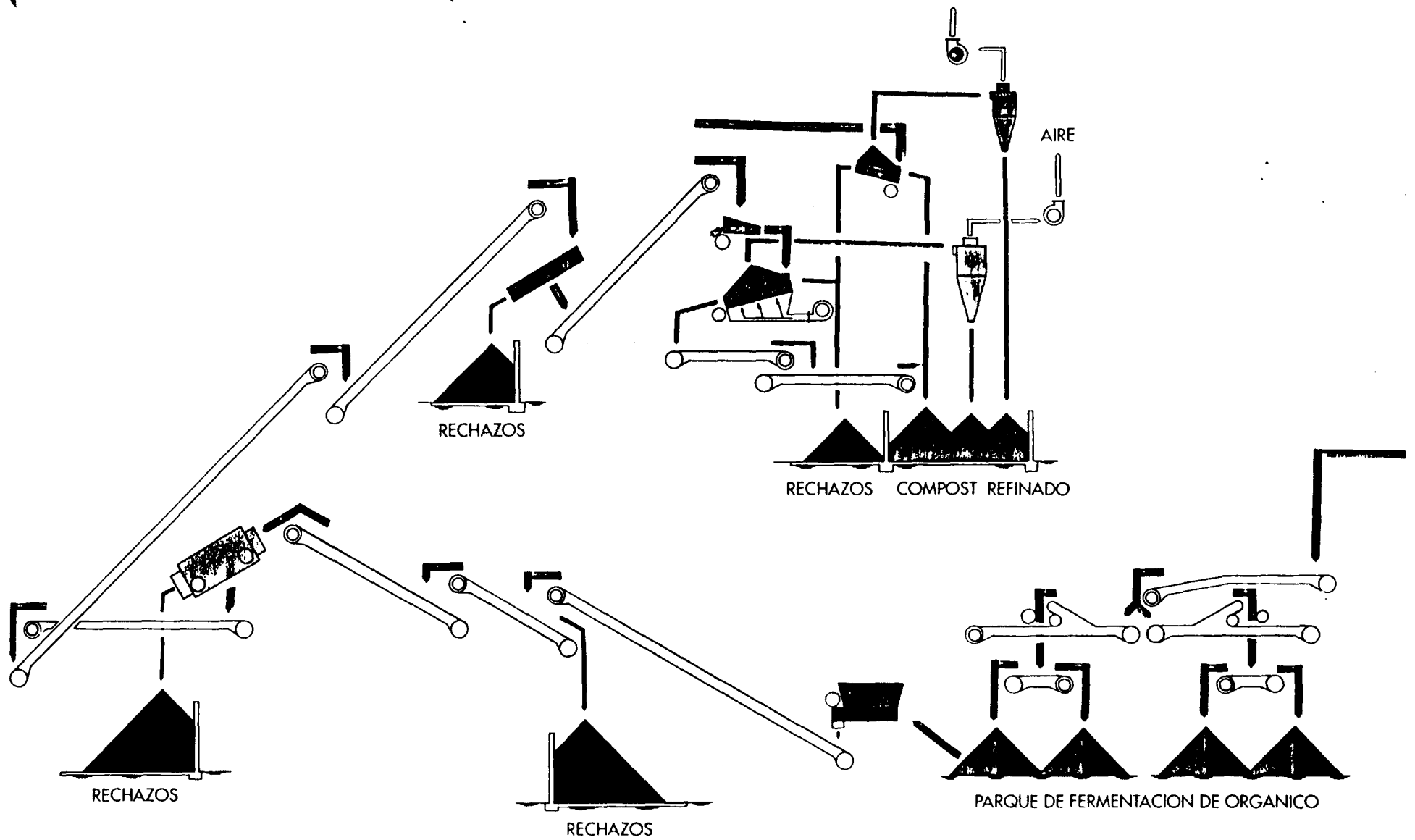
No disponible.

- **Breve descripción de principales impactos negativos sobre el medio ambiente.**

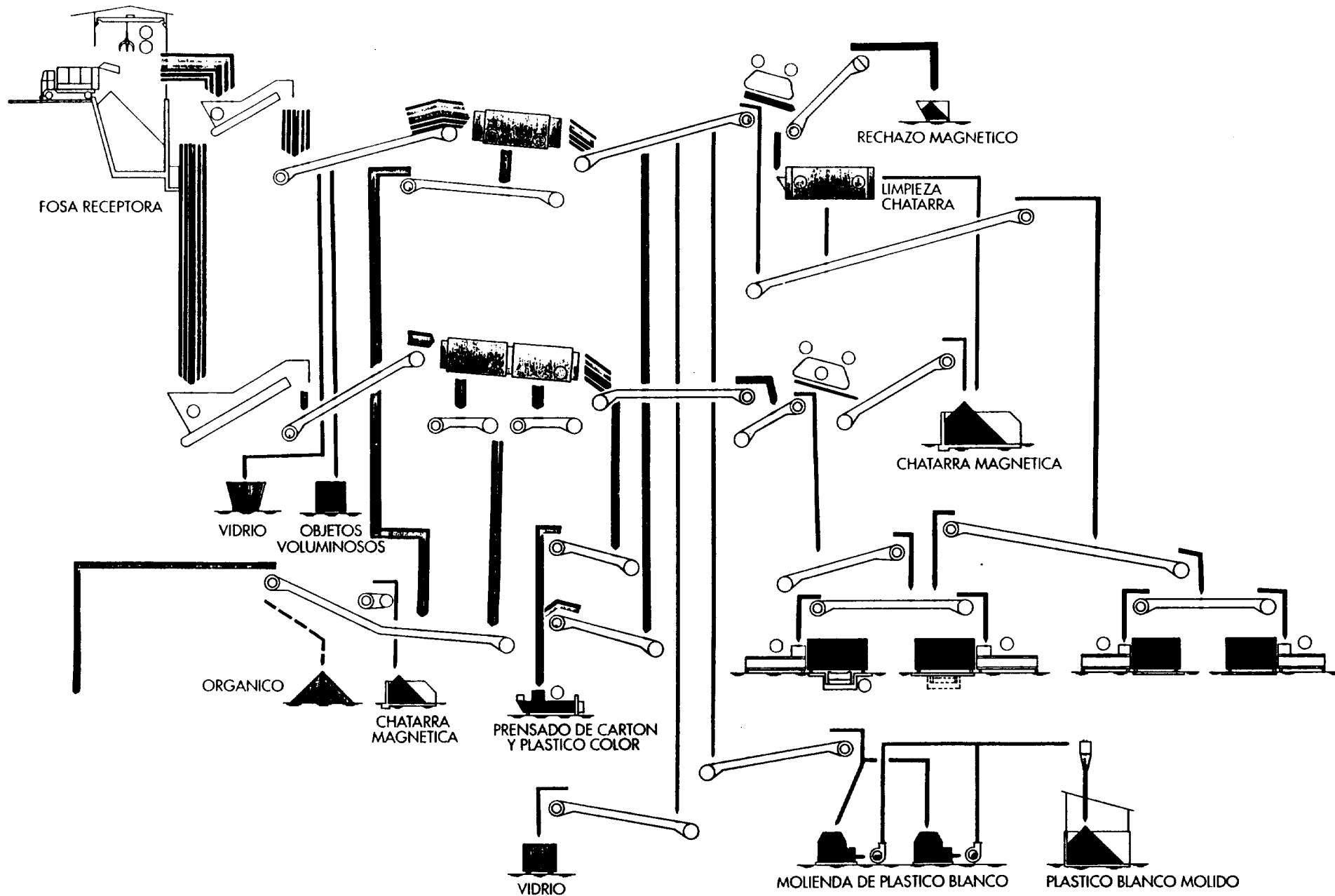
No disponible.

- **Observaciones:**

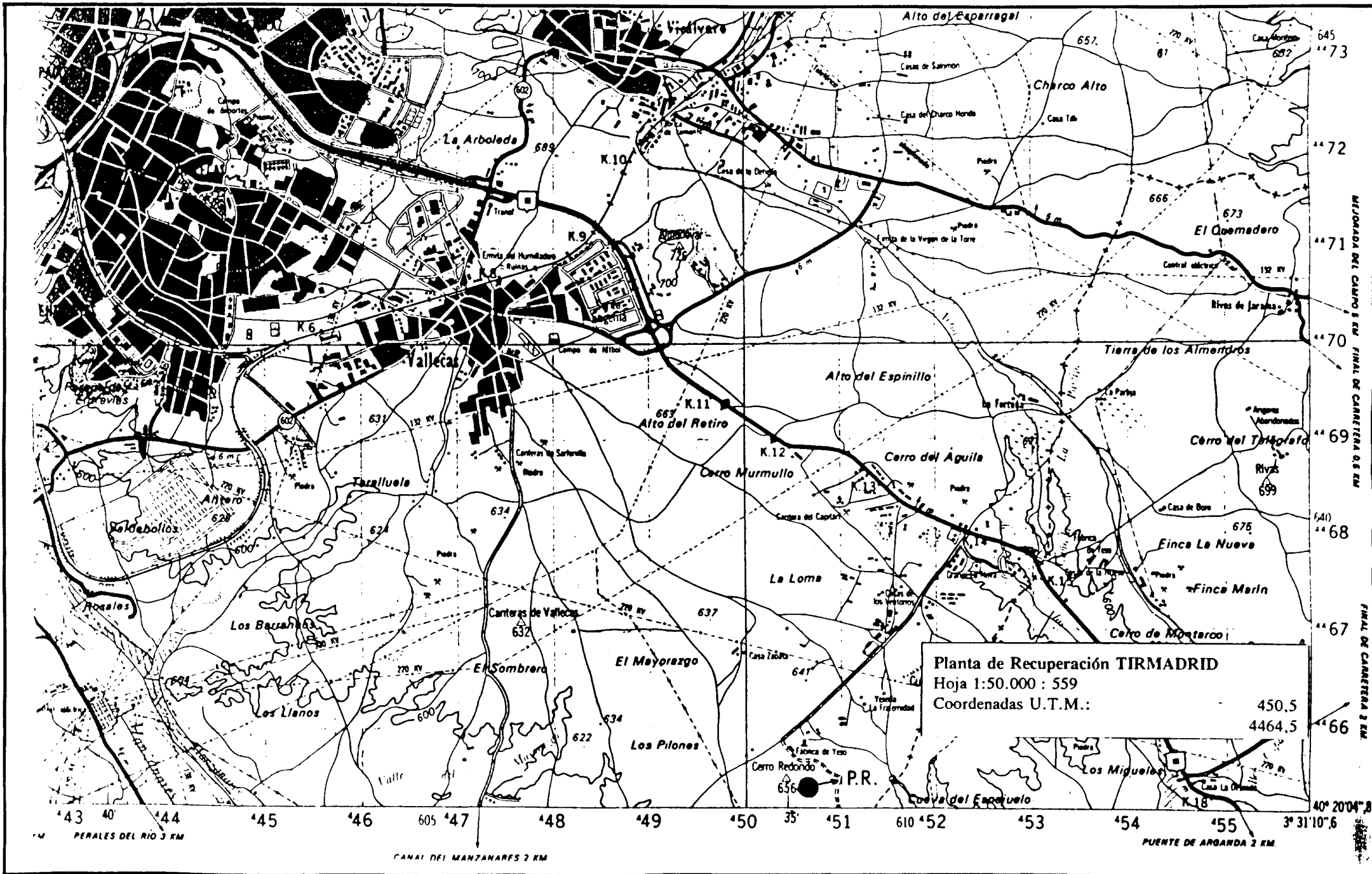
N.F.



DEPURACION DE COMPOST



RECICLADO DE R.S.U.



Planta de Tratamiento Integral (TIR MADRID)

- **Situación:** Madrid

- **Ubicación:** Valdemingómez (Cañada Real de las Merinas)
Coordenadas: UTM (450,5; 4464,5; 620 m.)
Geográficas (3°35'00" W, 40°19'55" N)

- **Objeto de las instalaciones:** Tratamiento Integral de R.S.U.

- **Régimen administrativo (Municipal/Privada/Mixta):** Privada

- **Nombre empresa concesionaria:** TIR MADRID

- **Dirección:** Cañada Real de Merinas, s/n
Valdemingómez
28051 - Madrid
Año de inicio de la concesión: 1993

- **Año de inauguración:** Feb. 1993 **Vida útil:** N.F.

- **Municipios a los que da servicio:** Madrid.

- **Cantidad de RSU tratados (t/a):** 1.200 t/día

- **Capacidad nominal (t/h):**

- **Producción de compost (t/a):** 65.000 t/año en operación normal.

- **Rendimiento prod. compost (% en peso s/RSU tratados):** 16,25%

- **Descripción general del medio físico.**

No

- **Características geológicas y tectónicas de la zona de emplazamiento del vertedero de rechazos.**

No

- **Plano de situación general.**

Sí.

- **Plano general de emplazamiento de instalaciones y servicios, sistemas de protección, recogida y tratamiento de escorrentías y drenajes.**

No disponible.

- **Fotografía panorámica de las instalaciones.**

No disponible.

- **Diagrama de Proceso.**

Sí.

- **Descripción general del proceso y de la instalación:**

El proceso se inicia con la llegada a la Planta de los camiones de recogida de R.S.U., que son pesados antes de verter su contenido en un depósito, sometido a depresión para evitar olores. Unos puentes grúa van depositando los residuos en cuatro líneas de tratamiento, sobre unos alimentadores vibratorios que transportan el residuo a baja velocidad, permitiendo a los operarios retirar objetos voluminosos y grandes embalajes de cartón.

Posteriormente, se realiza un cribado, separándose los residuos en dos fracciones, menor y mayor de 10 cm.

La fracción menor de 10 cm, se vierte en unas cintas. Tras retirar de ellas los botes y latas, por medio de un separador magnético y manualmente las botellas pequeñas de vidrio y los envases pequeños de aluminio (sprays), los residuos, que corresponden en su mayor parte a materia orgánica, con pequeños porcentajes de vidrio, inertes, etc., pasa a unas eras de fermentación aerobia controlada, donde son removidos periódicamente para que se oxigenen y no produzcan gases no deseados.

Cuando al cabo de 6 a 8 semanas la materia orgánica se ha convertido en compost, se separa del mismo, en una instalación de afino, los restos de vidrio, tapones y otros elementos extraños, mediante cribado y separación balística y densimétrica, obteniéndose dos tipos de rechazo: inerte, que se llevará a vertedero, y combustible, que se llevará a la futura planta de recuperación energética. El compost, libre de elementos extraños, y ya utilizable como abono, pasa a almacenaje para su distribución.

De la parte cribada de tamaño mayor de 10 cm, se separan manualmente los productos que son susceptibles de recuperación —botellas de vidrio y plásticos, envases de aluminio...—, que son adecuadamente prensados, embalados y transportados a los diversos recicladores que los reutilizarán.

Después de realizado este proceso de selección queda un resto, —rechazo—, que no contiene ya ningún material aprovechable económicamente, y que es del orden de la mitad de los R.S.U. que entrarán en la Planta (en torno a la 600 t/día). En las plantas de reciclaje convencional este rechazo se lleva a vertedero, con lo que sigue subsistiendo un problema de capacidad. En esta planta, en cambio, este rechazo servirá como material combustible de alto poder calorífico en una central térmica, siendo

quemado en un horno de lecho fluido, (la puesta en marcha de la planta de recuperación de energía está prevista para el segundo semestre de 1994). El control de gases en este proceso, con un triple filtrado, estará de acuerdo a la reciente normativa de la C.E.E. (Directiva 89/369) y a la legislación española sobre emisión de gases a la atmósfera.

Las escorias y cenizas, que tras un proceso de inertización irán a vertedero, no superan más del 7 u 8% en volumen del R.S.U. inicial, lo que representa un considerable ahorro de espacio en el mismo.

Materiales recuperados: (previsto en operación normal)

MATERIALES	RECOGIDA (t/año)	TRATAMIENTO (t/año)	PRECIO VENTA (Pts/t)	DESTINO
Chatarra de hierro y acero	6.120			
Chatarra Metales no férricos	720			
Papel y Cartón	13.320			
Textiles	-			
Plásticos	5.760			
Vidrio	8.280			
Otros	-			

Calidad del Compost obtenido:

Producción de Compost (t):	65.000 t/año
Rendimiento (Kg/t tratada):	162,5 Kg/t tratada
Materia Orgánica (%):	> 50
Nitrógeno orgánico (%):	1,5 a 2
Humedad (%):	< 35
Granulometría (mm):	< 12
Materia inerte (%):	35 a 40
Rendimiento (%):	N.F.
Cantidad de rechazos (t):	65%
Destino de los rechazos:	V.C. Valdemingómez y a partir del segundo semestre de 1994 está prevista la puesta en marcha de la planta de recuperación de energía.

- **Gestión final de los rechazos:**

Vertedero (S/N): Sí Fecha prevista de clausura: N.F.
Incineración (S/N): N.F. Vida útil: N.F.

- **Instalaciones y servicios:**

Báscula (S/N): Sí
Laboratorio (S/N): Sí
Edificio de guarda (S/N): Sí
Garaje taller (S/N): Sí
Lavadero de equipos (S/N): Sí
Saneamiento (S/N): Sí
Agua (S/N): Sí
Electricidad (S/N): Sí

- **Datos económicos:**

Inversión: 12.000 MPts. aprox. (incluye la Planta de Recuperación de Energía)

Costes (Pts/a): 611 Mpts. en 1993 (229.819 t tratadas)

- Personal: N.F.
- Amortización: N.F.
- Mantenimiento: N.F.
- Energía eléctrica: N.F.
- Combustible: N.F.
- Otros: N.F.

Ingresos (Pts/a): N.F.

- **Canon: N.F.**
- **Venta de productos: De 0,7 a 1 Pts/Kg.**

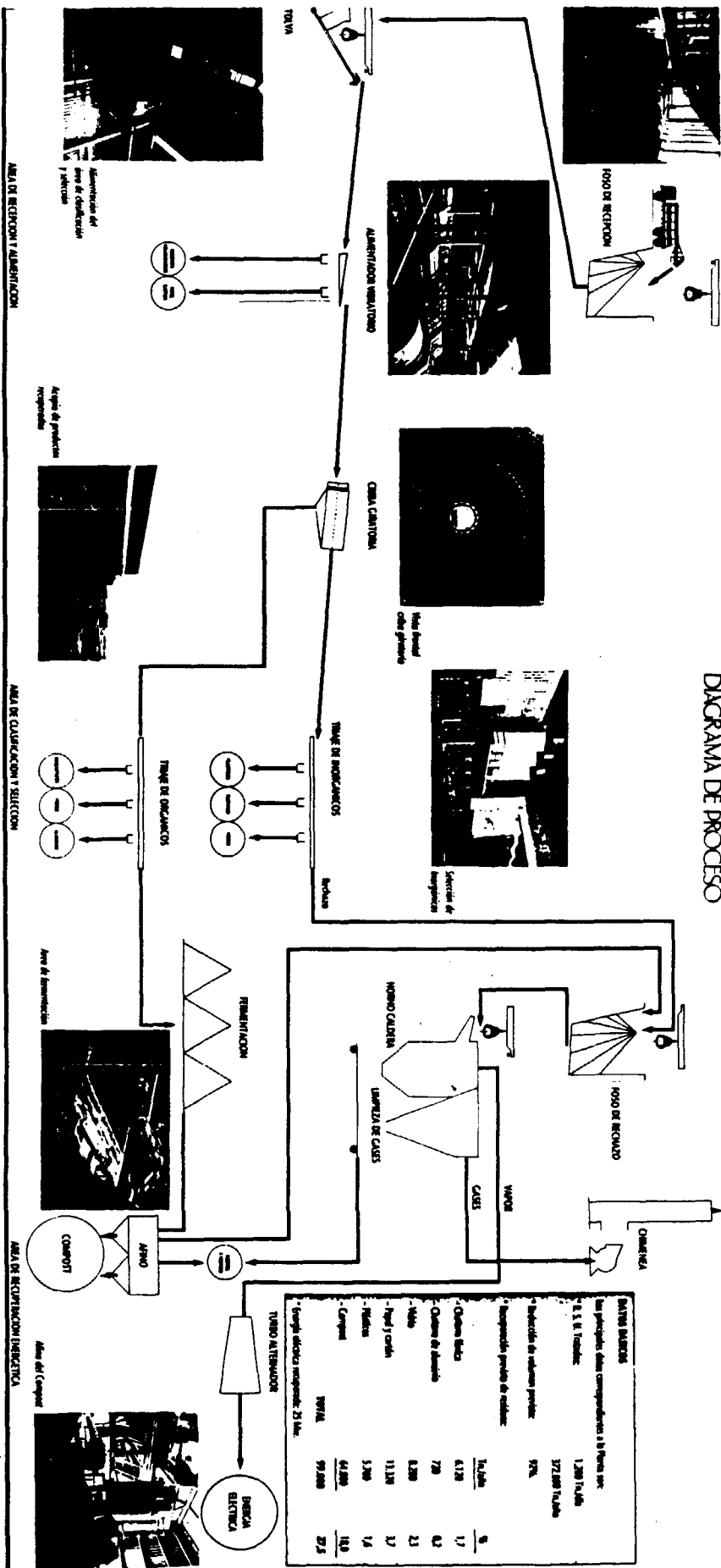
- **Evaluación del estado de conservación de la instalación**
No disponible.

- **Breve descripción de principales impactos negativos sobre el medio ambiente.**
No disponible.

- **Observaciones:**

N.F.

DIAGRAMA DE PROCESO



DATOS BÁSICOS
 Los productos de esta correspondencia a la Planta por S.T.E. S. Troncal
 1,280 T/día
 37,280 T/día
 97%

Resumen de valores por día:

Resumen de valores por día:	T/día	%
Quena Blanca	6.128	1,7
Quena Negra	7.28	6,2
Quena de Abasco	6.288	2,3
Mala	11.128	1,7
Refino y cordón	5.288	1,6
Resaca	64.288	18,8
Consumo	99.288	27,5

WVVA
 Energía eléctrica recuperada: 23 Mw.

TUBO ALTERNADOR

ENERGIA ELÉCTRICA

Planta de Trituración de Neumáticos

- **Situación:** Arganda.

- **Ubicación:** Ctra. Arganda-Valdilecha Km. 4,3
UTM (467500, 4459400, 752)
Geográficas (3°24'05" W, 40°17'15" N)

- **Objeto de las instalaciones:** Trituración de neumáticos usados.

- **Régimen Administrativo:** Público.

- **Nombre de la empresa concesionaria:** Servicios de Medio Ambiente, S.A. -
SERMASA.

- **Año de inauguración:** 1993

- **Municipios a los que da servicio:** Toda la Comunidad de Madrid.

- **Tratamiento actual:** 300 t/mes.

- **Capacidad de tratamiento:** 100 t/día.

- **Aspectos económicos:**
 - Inversión: 150 Mpts.
 - Coste específico: 8 Pts/Kg.
 - Ingresos - Canon de vertido: 5 Pts/Kg.

Observaciones:

La Agencia de Medio Ambiente con la puesta en marcha, desde febrero de 1993 en período de prueba, de la Planta de Trituración de Neumáticos, ha conseguido que parte de los neumáticos generados en la CAM sean triturados en dicha planta y posteriormente se viertan en el vertido de inertes, dentro de cuyo recinto está situada la Planta.

Las entradas de los neumáticos corresponden en un 85% a los procedentes de la Asociación de Recambistas (AMARAUTO) y el resto a recauchutadores, Ayuntamientos y particulares.

En la Agencia de Medio Ambiente, a través de SERMASA, se están estudiando las distintas posibilidades de aprovechamiento de neumáticos triturados, ya que no parece lógico que se terminen enterrando en el vertedero de inertes.

Planta de Tratamiento de Pilas Botón

- **Situación:** San Fernando.

- **Ubicación:** Depósito de Seguridad de San Fernando de Henares.
UTM 8462600, 4475000, 720 m.)
Geográficas (3°27'30" W, 40°25'30" N)

- **Objeto de las Instalaciones:** Tratamiento de las pilas de botón para recuperación del mercurio.

- **Régimen Administrativo (Municipal/Privado/Mixto):** Público.

- **Nombre de la Empresa Concesionaria:** Agencia de Medio Ambiente.

- **Año de inauguración:** 1993.

- **Municipios a los que da servicio:** Comunidad de Madrid.

- **Descripción del Proceso:**

Inicialmente las pilas de botón son trituradas a una granulometría adecuada mediante un aparato de trituración. Posteriormente son introducidos en un horno de destilación automatizado. Existen unos sensores que regulan de forma automática la temperatura de trabajo. El horno está compuesto por un sistema de refrigeración controlado mediante sensores que vigilan el flujo de refrigerante. Finalmente el mercurio condensa en un recipiente herméticamente cerrado saturado de agua. El recipiente posee una sonda de nivel que indica cuando es necesario extraer el mercurio, pasando posteriormente a su reciclado.

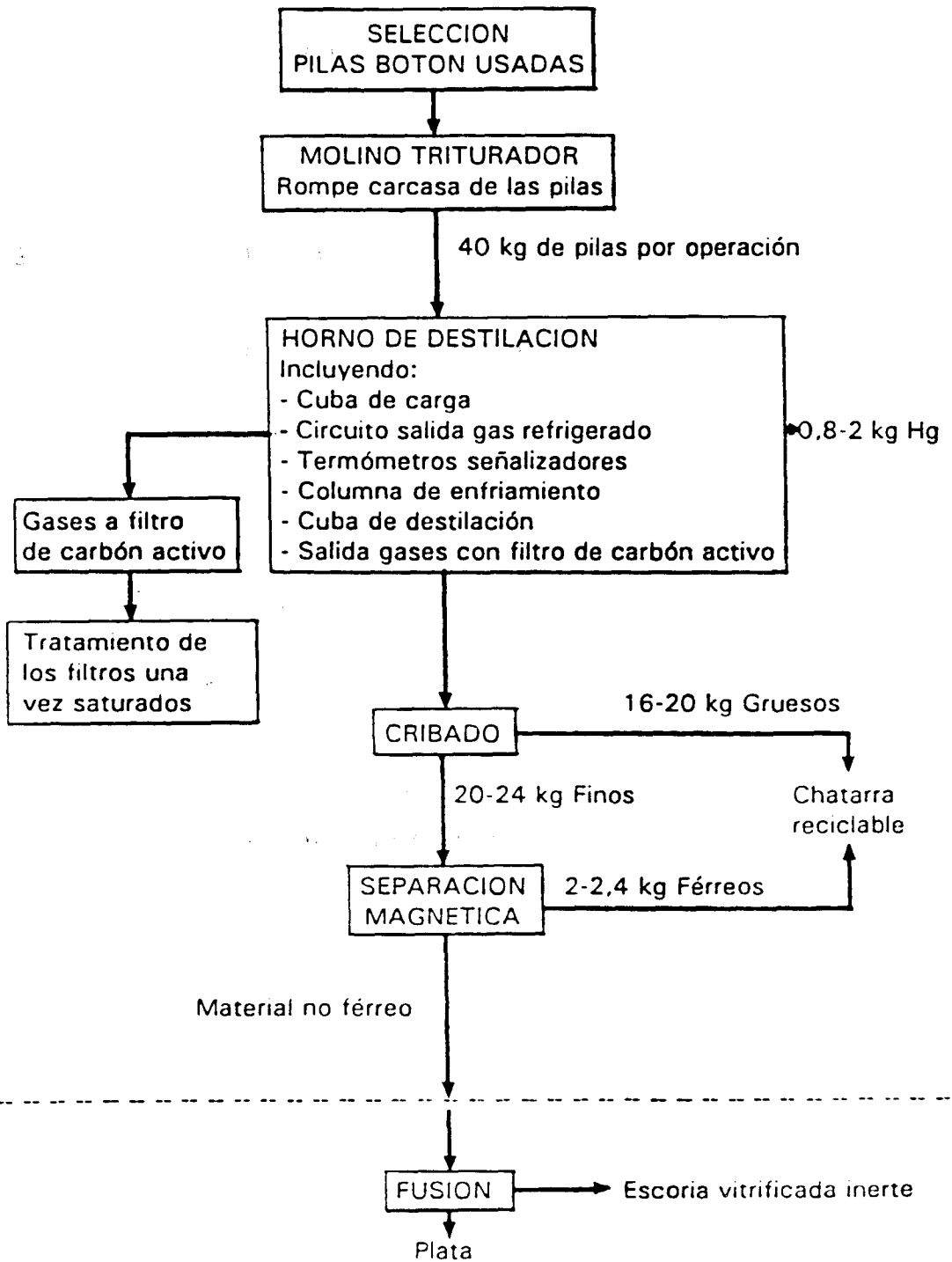
A la salida del horno, existe una conducción para evitar problemas de sobrepresión en el interior del horno. Esta conducción, como medida de seguridad y ante la hipotética posibilidad que existiera emisión de gases, pasa por una columna de filtración con carbón activo para limpiarlos al 100%.

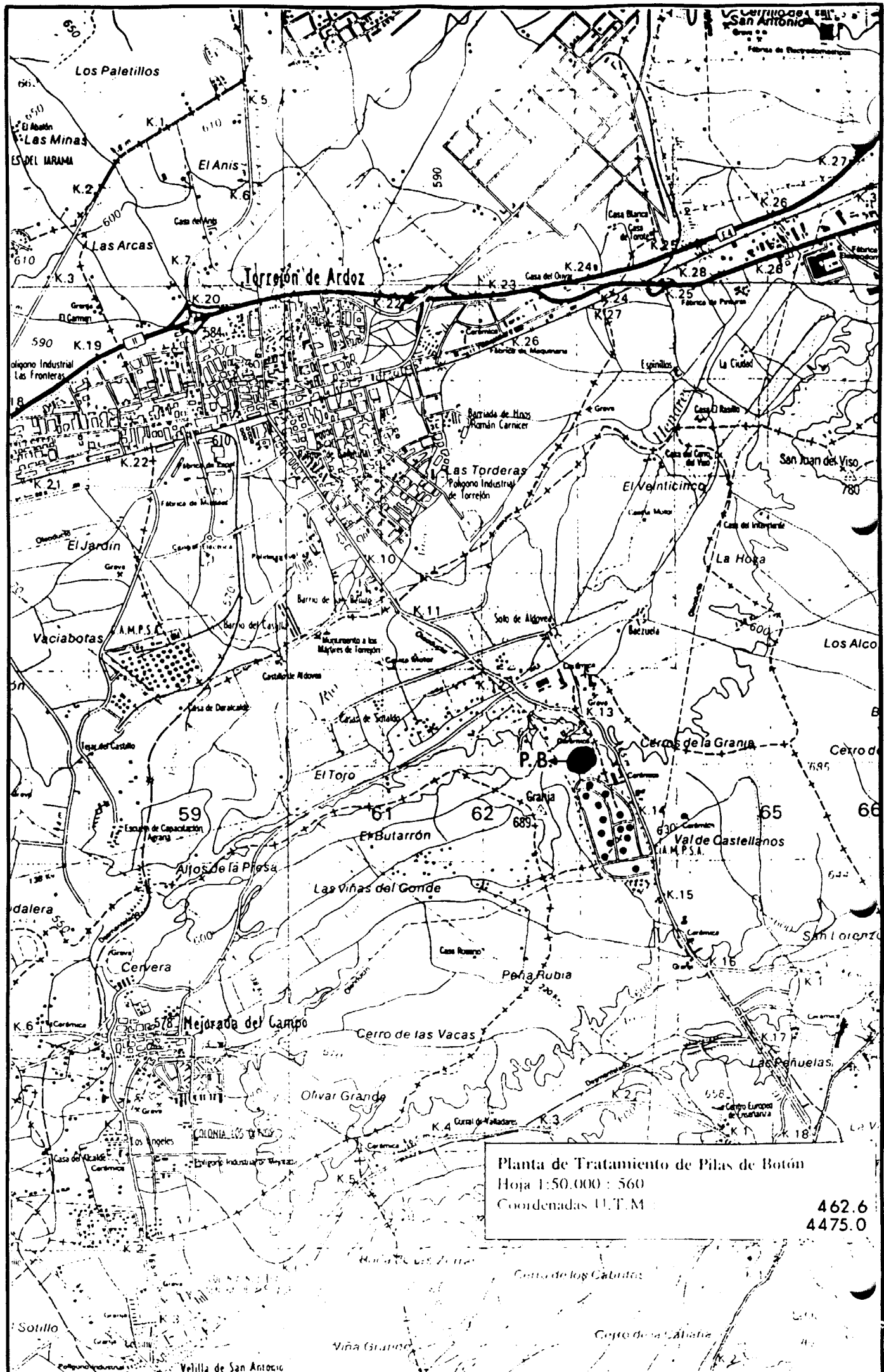
El material del interior del horno es sometido a una separación magnética, obteniendo chatarra reciclable y material no magnético. Este material no férreo puede ser fundido en un horno automatizado, alcanzando temperaturas de 1.100°C y obteniendo plata y una escoria vitrificada inerte que contiene todos los materiales pesados.

- **Diagrama del proceso:** Hoja adjunta.
- **Capacidad de Tratamiento:** 25 Kg/día.
7,5 t/año.
- **Observaciones:**

La Planta de Tratamiento de Pilas en 1993 estaba en período de prueba.

ESQUEMA DEL PROCESO





Planta de Tratamiento de Pilas de Botón
 Hoja 1:50.000 : 560
 Coordenadas U.T.M. 462.6
 4475.0



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

DISKETTE COORDENADAS PUNTOS NEGROS



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

INFORMACIÓN COMPLETA PUNTOS NEGROS CARACTERIZADOS

"EL VENTORRO DEL CANO"

INFORME DE CARACTERIZACION EN CAMPO

1 Localización y accesos

El emplazamiento se ubica al oeste de la Comunidad de Madrid, en el término municipal de Alcorcón, lindando con la zona sur del polígono industrial "El Ventorro del Cano". Las coordenadas UTM son $x = 428,7$; $y = 4471,5$.

Tiene su acceso a través de una calle de este polígono industrial, que se encuentra en el margen sur de la carretera Madrid-Boadilla del Monte, a la altura del kilómetro 5,900. El acceso por el polígono industrial se encuentra impedido para los camiones mediante dos postes que únicamente dejan paso a turismos, aunque, la zona es cruzada por varios caminos de acceso libre (Fotografías I y II).

2 Descripción del emplazamiento, tipo de residuos y posibles contaminantes

Se trata de un vertido de carácter clandestino en el que se observan tipos de residuos variados, si bien la mayor parte de ellos son escombros de obra. El vertido se realiza en montones de uno o dos metros de altura, a los lados y entre los caminos de un campo de tiro perteneciente a las Fuerzas Armadas Españolas. Se estima que la superficie invadida con vertido es del orden de los 15.000 m², que suponen un volumen de 30.000 m³.

En el emplazamiento se realizan quemas incontroladas de los residuos vertidos (Fotografías III y IV), las cuales han originado pequeños incendios en los alrededores, que se propagan rápidamente debido a las características de la vegetación, con el consiguiente riesgo añadido para el polígono industrial.

Es un vertedero que ha tenido un fuerte rechazo social, incluso se ha comentado en diferentes medios de comunicación. Por esta razón, los trabajadores del polígono industrial llegaron a instalar lo que llaman una "barrera ecológica" en el camino de acceso norte que consiste en dos gruesos postes que permiten el paso de turismos al interior del recinto ocupado por los vertidos pero que lo impiden a camiones, lo cual, según se ha observado, no impide que se realicen nuevos vertidos, accediendo al emplazamiento por otros caminos. Hay que tener en cuenta que, al tratarse de instalaciones para prácticas militares, los caminos de tierra son muy numerosos.

Los contaminantes que puede generar el vertedero son diversos, al igual que el tipo de residuos, no obstante, cabe decir que la mayor parte del volumen de residuos indicado corresponde a vertidos de inertes.

3 Descripción del entorno

3.1 Climatología

La zona presenta un clima mediterráneo seco, con temperaturas (*) que oscilan entre los 5,3 °C de media y 1,3 °C de mínima, en el mes más frío (enero) y los 24,3 °C de temperatura media y 37,6 °C de máxima del mes más cálido (julio). La pluviometría media es de unos 484 mm anuales y la ETP de unos 760 mm/año. Se establece un período seco durante los meses de junio a octubre.

(*) ESTACION DE MADRID-CUATRO VIENTOS (T-196) LAT. 40-22, LONG. 00-06 W, ALT. 690 m
DATOS TRATADOS EN DE LEÓN (1989) PARA UN PERIODO DE 34 AÑOS

3.2 Geología

El substrato lo componen arenas arcóscicas de grano grueso, con potencia > 50 m (IGME, 1975). Son materiales que fueron depositados durante el Mioceno en forma de abanicos fluviales solapados entre si. Sobre ellos se encuentran, en discordancia erosiva, depósitos de arenas cuarzo feldespáticas de grano medio a grueso del Plioceno.

3.3 Morfología

La zona posee una topografía suave, algo ondulada, las cotas máximas son de unos 730 m y mínimas de unos 700 m, con pequeños microrelieves de escasa pendiente y unos diez metros de desnivel medio.

3.4 Hidrología e Hidrogeología

La zona corresponde a la superficie divisoria de partición de aguas de los ríos Guadarrama y Manzanares, por lo que la contaminación se difundirá siguiendo líneas de flujo con dos trayectorias fundamentales. Una en dirección noroeste, hacia los arroyos tributarios del Guadarrama, y otra en dirección sureste, hacia los afluentes del Manzanares, en concreto al Arroyo de la Fuente del Sapo, de cuyo cauce dista unos 400m.

El vertido se ubica sobre el llamado acuífero de Madrid, en concreto sobre la Unidad Madrid, que está formado por acuíferos interconectados entre sí de forma que el conjunto puede considerarse como un acuífero único de una superficie aproximada de unos 3.700 m². Las transmisividades varían entre 5 y 50 m²/día y el residuo seco entre 200 y 500 mg/l (IGME-DIPUTACION DE MADRID, 1981).

El nivel freático en este acuífero se sitúa entre los 20 y 60 m, sin embargo, en las vaguadas que presenta el emplazamiento, en particular la que presenta flujo sureste, este nivel es bastante más alto a juzgar por las pequeñas manchas de vegetación freatófita que sostiene.

No se han localizado pozos en las zonas de afección, estos se pueden encontrar en la zona norte, en el polígono industrial, o bien, en las zonas de recreo que el Ejército de Tierra posee a unos 1500 m, al sur del emplazamiento. Estos pozos, en caso de existir, no se verían afectados por el vertido al no encontrarse en la trayectoria que siguen los contaminantes. Por la vaguada de flujo noroeste pasa, enterrada, una tubería del Canal de Isabel II.

3.4 Edafología

Los suelos corresponden a arenosoles de escaso desarrollo edáfico, formados sobre material no consolidado, de poco espesor y escasa cantidad de materia orgánica (Reinero y otros, 1987).

3.5 Vegetación

La vegetación potencial corresponde a encinares carpetanos (*Junipero-Quercetum rotundifoliae*) (Izco, 1984), ocupada actualmente por un pastizal de media calidad con retama blanca (*Retama sphaerocarpa*). Los usos agrícolas son escasos, en la zona sur existen parcelas dedicadas al cultivo de cereal de secano, si bien abandonadas en su

mayor parte e invadidas por vegetación ruderal (*Eryngium campestre*). También subsiste alguna explotación de viñedo con frutales (membrillo).

En los fondos de las vaguadas crecen manchas de juncos (*Juncus efusus*) en formaciones que no pueden llegar a considerarse como criptohumedales.

También se observan amplias zonas ajardinadas, aunque lejanas al emplazamiento, a unos 1500 m al sur aparecen las zonas ajardinadas de los espacios de ocio de las FAS y una distancia similar, al norte, los de la urbanización Monte Príncipe (Boadilla del Monte).

3.7 Fauna

En su conjunto, el área parece bastante pobre faunísticamente hablando y presenta especies muy acostumbradas a la presencia humana: conejos (*Oryctolagus cuniculus*), ratones de campo (*Rattus rattus*), milanos (*Milvus migrans*), aviones (*Prynoprogne rupestris*), estorninos (*Sturnus unicolor*), etc.

3.8 Paisaje

El paisaje es abierto y homogéneo, llano y con pocos contrastes, cerrado al norte por el polígono industrial y al sur por una franja de verdes correspondiente a zonas de ocio.

3.9 Usos del suelo

El uso del suelo fundamentalmente es industrial, urbano y recreativo. Los usos agropecuarios son de carácter residual y los usos militares cesaron con la instalación del polígono.

3.10 Usos del Agua

Como hemos indicado, no se han localizado pozos en las zonas de afección, estos se pueden encontrar en la zona norte, en el polígono industrial, o bien, en las zonas de recreo que el Ejército de Tierra posee a unos 1500 m, al sur del emplazamiento. Estos pozos, en caso de existir, no se verían afectados por el vertido al no encontrarse en la trayectoria que siguen los contaminantes. Por la vaguada de flujo noroeste pasa, enterrada, una tubería del Canal de Isabel II.

3.11 Otros focos de contaminación

Los focos principales de contaminación que podrían presentar efectos de contaminación sinérgicos con el emplazamiento son las industrias situadas en el polígono industrial del Ventorro del Cano.

4 Afecciones previsibles

4.1 Alteración de formas y volúmenes

La ubicación del vertedero no supone una alteración en la morfología de la zona ya que se trata de vertidos en montones difusos de poca altura (uno a dos metros) (Fotografías V y VI).

4.2 Afecciones al suelo

Los suelos pueden verse afectados por lixiviación de contaminantes a través del agua de escorrentía. Esta afección, por la morfología de la zona, queda limitada a la zona sobre la que se ubican los vertidos y a las dos vaguadas fundamentales que lo atraviesan.

4.3 Afecciones al agua

Las aguas superficiales pueden verse contaminadas en períodos de lluvias. El emplazamiento supone un foco de contaminación para el Acuífero de Madrid, que recoge directamente los lixiviados que pueda originar el vertedero.

4.4 Afecciones a la flora

La afección a la flora es baja, debida a la ocupación de terrenos. También hay que considerar el riesgo de incendios que suponen las quemadas incontroladas.

4.5 Afecciones a la fauna

La afección a la fauna es muy baja ya que se trata de una fauna muy acostumbrada a la presencia humana. No se han observado plagas.

4.6 Impacto paisajístico

El impacto paisajístico no es alto aunque la cuenca visual es amplia, dado que el vertido no destaca de forma considerable sobre el medio.

4.7 Afecciones en los usos del suelo

El vertedero se encuentra en las inmediaciones de un polígono industrial y sobre terrenos aprovechados por el Canal de Isabel II. En cuanto a los usos agrarios, dado el escaso aprovechamiento del entorno, el vertedero no afecta a ningún uso actual.

5 Muestreo

En un primer muestreo se tomaron dos muestras, una de suelo y otra de residuo (mapa 3). En un segundo muestreo se tomaron tres muestras mas de suelo. No se han podido muestrear las aguas dada la época de estiaje.

FORMULARIO DE CARACTERIZACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

CODIGO DEL EMPLAZAMIENTO: 2800701 COMUNIDAD AUTONOMA: MADRID PROVINCIA: MADRID MUNICIPIO: ALCORCON PARAJE: EL VENTORRO DEL CANO HOJA TOPOGRAFICA N°: 559 (MADRID)			
COORDENADAS U.T.M.		X: 429,5	Y: 4471,5
FECHA: 3-8-94	HORA: Primera-última de la tarde		
EQUIPO DE CAMPO: Maria Eladia Fernández Serrano Igna Fernández			
ACCESO AL EMPLAZAMIENTO: Libre, bien a través del polígono industrial El Vetroro del Cano, bien a través de caminos diversos que cruzan el emplazamiento			
INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA LOCALIZACION DEL EMPLAZAMIENTO:	CROQUIS	REFERENCIAS EN PLANOS	OTROS
Ver plano 1	Ver plano 1		
¿SE HA COMPLEMENTADO LA FICHA DE LA BASE DE DATOS?:		SI	

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION
DEL EMPLAZAMIENTO (Cont.)**

RECOGIDA DE LA INFORMACION NECESARIA EN LOS PLANOS CARTOGRAFICOS	MAPA A ESC: 1/50.000	
	SUMINISTRADO POR: Servicio Geográfico del Ejército, Hoja 559 (Madrid)	
	- INDICACION NORTE GEOGRAFICO	
	- INDICACION ESCALA	
	SITUACION EMPLAZAMIENTO INDICADA CON UN PUNTO DE COLOR ROJO	CODIGO: 2800701
		X: 429,5
		Y: 4471,5
	MAPA A ESC: 1/5.000: Comunidad de Madrid, hoja n° 559 (1-6)	
	- INDICACION NORTE GEOGRAFICO	
	- DELIMITADO EL EMPLAZAMIENTO EN COLOR VERDE	
	- AFECCIONES A LAS AGUAS EN COLOR AZUL Y RESALTADOS CURSOS DE AGUA, LAGOS, FUENTES, ETC.	
	- SEÑALADOS EJES DE CORTES TOPOGRAFICOS	
	MAPA A ESC: 1/2.500.a.	
	- INDICACION NORTE GEOGRAFICO	
	- AL NO HABER PLANO SE HA REALIZADO UN ESQUEMA:	
INDICACION DE LA DISTRIBUCION DE LA CONTAMINACION:	PUNTUAL: (TANQUES, BIDONES, ETC.) DIFUSA: (SOMBREAR MARRON), PRESUMIBLEMENTE NO CONTAMINADA. LOCALIZACION PUNTOS DE MUESTREO, CON CODIGOS (R2, S2....)	
MAPA ESC: 1/2.500.b.		
- INDICADO NORTE GEOGRAFICO		
- EDIFICACIONES:	OFICINAS, VIVIENDAS, ZONAS DE APARCAMIENTO, VALLAS, ALMACENES, TANQUES, ZONAS VERDES, ETC.	

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION
DEL EMPLAZAMIENTO (Cont.)**

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO INDUSTRIAL:	
ACTIVIDAD INDUSTRIAL:	
RAZON SOCIAL:	
PROPIETARIO:	
C.I.F.	N.I.R.I.
AÑO COMIENZO / FIN ACTIVIDAD:	
PERSONAL:	POTENCIA (KW):
PAVIMENTACION:	
ACCIDENTES O IRREGULARIDADES OCURRIDAS:	AÑO:
TELEFONO:	FAX:
SUPERFICIE:	
RED DE DRENAJE:	
RED DE SANEAMIENTO:	

VERTEDERO FUERA DE EMPLAZAMIENTO INDUSTRIAL:		
PROPIETARIO: Fuerzas Armadas Españolas, Ejercito de Tierra		
RAZON SOCIAL:		
TELEFONO:	FAX:	
ORIGEN DEL RESIDUO: Vertidos clandestinos		
TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO (AÑO COMIENZO / FIN): indeterminado, los vertidos se realian particularmente desde unos cuatro años atras.		
ACCESO: Libre		
SUPERFICIE: 15.000 m ²	PROP. MEDIA: 2 m	VOLUMEN: 30.000 m ³

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION
DEL EMPLAZAMIENTO (Cont.)**

PROCESO	FOCO GENERADOR	CAUSA	
(B9501) Eliminación de RI por vertido en tierra		(VA) Vertido directo al aire libre	
TIPOS DE RESIDUO	CONSTITUYENTE	ESTADO	NIVEL DE PERSISTENCIA
(41) Cualquier residuo que contenga alguno de los constituyentes indicados en el reglamento de RTP's	No identificable	Solido (S) Pastoso (P) Pulvurulento (U)	Medio (M)

ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS:	NO
- ALMACENAMIENTO SUPERFICIAL:	NO
PLANTA DE ALMACENAMIENTO:	NO
. PAVIMENTACION	
. ETIQUETADO BIDONES, TANQUES, CONTENEDORES	
. AREAS SEPARADAS, RESIDUOS INCOMPATIBLES	
. PERDIDAS Y/O DERRAMES	
. CONTROL ACCESOS	
. EQUIPOS SEGURIDAD	
. RED DE DRENAJE	
. OBSERVACIONES:	

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION
DEL EMPLAZAMIENTO (Cont.)**

DEPOSITO DE SEGURIDAD:	NO
. SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACION	NO
. DREN PERIMETRAL	NO
. RED DE RECOGIDA DE LIXIVIADOS	NO
. RED DE DRENAJE SEGURIDAD	NO
. SISTEMA DE DETECCION DE FUGAS	NO
. TRATAMIENTO RESIDUOS INCOMPATIBLES	NO
. OBSERVACIONES:	NO
. BALSAS DE LIXIVIADOS	NO
DEPOSITOS AL AIRE LIBRE:	
. PAVIMENTACION:	NO
. ALMACENAMIENTO EN BIDONES, CONTENEDORES	NO
. ETIQUETADO (COMPOSICION, CARACTERISTICAS)	NO
. TRATAMIENTO RESIDUOS INCOMPATIBLES	NO
. RED DE RECOGIDA DE LIXIVIADOS	NO
. PERDIDAS Y/O DERRAMES	NO
. RECINTO CERRADO	NO
. CONTROL ACCESOS	NO
. OBSERVACIONES:	

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION
DEL EMPLAZAMIENTO (Cont.)**

ALMACENAMIENTO INCONTROLADO SOBRE SUELO NATURAL:		
FORMA DE ALMACENAMIENTO: VERTIDO DIRECTO		
SUPERFICIE: 15.000 m ²	PROP. MEDIA: 2 m	VOLUMEN: 30.000 m ³
ACCESO: LIBRE		
OBSERVACIONES:		
OTRAS INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS: NO EXISTEN		
ALMACENAMIENTO SUBTERRANEO:	NO	
	.	TANQUES Y DEPOSITOS SUBTERRANEOS
	.	INYECCION CONTROLADA EN EL TERRENO
	.	POZO ABANDONADO
	.	OBSERVACIONES:

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION
DEL EMPLAZAMIENTO (Cont.)**

		CONT. MAPA ESC. 1/2.500 b.
RECOGIDA DE LA INFORMACION NECESARIA EN LOS PLANOS CARTOGRAFICOS (CONT.)	USOS DEL TERRENO CIRCUNDANTE (UTILIZAR SIMBOLOGIA)	SUELO URBANO (TIPO DE EDIFICACIONES): Bloques de pisos
		SUELO INDUSTRIAL (TIPO DE INDUSTRIAS): Varias. Polígono Industrial El Ventorro del Cano
		SUELO AGRICOLA (TIPO DE CULTIVOS): Escaso aprovechamiento, cereal de secano
		ZONA FORESTAL (TIPO DE VEGETACION): Pastizal con retama de bolas
		ZONA DE RECREO: Zonas de ocio de las FAS, a distancias mínimas de unos 2.000 m
MAPAS TOPOGRAFICOS	SE HAN DIBUJADO LOS CORTES QUE DEN IDEA DEL RELIEVE: PERFILES I Y II	
	SE HAN REFLEJADO EN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	
	ANTES DE PROCEDER A LA TOMA DE MUESTRAS SE CUMPLIMENTA TODA LA INFORMACION GRAFICA	

FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO (Cont.)

CARACTERISTICAS DEL EMPLAZAMIENTO:
<ul style="list-style-type: none"> * CARACTERISTICAS GEOLOGICAS: . LITOLOGIA Arenas feldespáticas . ESTRUCTURA GEOLOGICA POTENCIA > 50 m (E IRREGULARIDADES GEOLOGICAS) Cuenca sedimentaria, no irregularidades geológicas próximas * CARACTERISTICAS HIDROGEOLOGICAS: FORMACION: Acuífero . PERMEABILIDAD relativamente baja . POROSIDAD media . NIVEL FREATICO > 20 m (datos bibliográficos sobre el conjunto del acuífero) . N° SISTEMA ACUIFERO: 14 (Terciario Detritico de Madrid-Toledo-Caceres) EXTENSION: 3.700 m² . UNIDADES ACUIFERAS: Manzanares . FLUJO noroeste y sureste . SUPERFICIE ALIMENTACION 3.700 m² . FUNCIONAMIENTO HIDROGEOLOGICO Acuífero . CUENCA HIDROGRAFICA: Tajo (III) SUBCUENCA: Jarana-Guadarrama (interfublio) . DISTANCIA DEL VERTEDERO AL CURSO FLUVIAL MAS PROXIMO: 400 m (Arroyo de la Fuente del Sapo) * CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS: . MORFOLOGIA, PENDIENTES relieve ondulado . CIRCULACION ESCORRENTIA noroeste y sureste * CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS: . PRECIPITACION (MM/AÑO) 484 . EVAPOTRANSPIRACION (MM/AÑO) 760 . BALANCE HIDRICO A

**FORMULARIO REALIZADO DURANTE LA VISITA AL RESPONSABLE
DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA**

COMUNIDAD AUTONOMA DE: Madrid (13)	NOMBRE MUNICIPIO: CODIGO DEL MUNICIPIO:	NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA CONTACTADA: CARGO QUE OCUPA:		
CONOCE EL INVENTARIO A TRAVES DE:	1ª FASE INVENTARIO SSC-92:			
	OTROS:			
¿CONOCEN EL EMPLAZAMIENTO A CARACTERIZAR?:				
¿RESULTA INVIABLE LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO?:	¿EXISTEN OTRAS PROPUESTAS ALTERNATIVAS A DISCUTIR?: ¿POR QUE RESULTAN INVIABLES?:			
LOCALIZACION DEL EMPLAZAMIENTO EN BASE A COORDENADAS UTM: X = Y =				
ACTIVIDADES ANTERIORES			REACCIONES SOCIALES	
TIEMPO	PROBLEMAS	TIPO	DENUNCIAS	CAUSAS
PLANES FUTUROS DE LA ZONA:			¿SE HA CONSIDERADO EL RIESGO DEL EMPLAZAMIENTO?:	
¿EXISTEN ESTUDIOS PARA RECUPERAR EL LUGAR?: ¿QUIEN LOS VA A EJECUTAR?:	¿EN QUE CONSISTIRIAN LOS TRABAJOS DE RECUPERACION?:		¿HASTA QUE NIVEL SE LLEGARÍA?:	
EN CASO DE NO HABER CONTACTADO CON LA CCAA INDICAR LAS CAUSAS:				
¿PUEDEN FACILITAR EL CONTACTO CON EL PROPIETARIO DEL EMPLAZAMIENTO?:	¿DISPONEN DE MAPAS DETALLADOS?:	ESC. 1/500	ESC. 1/5.000	
		1/1.000	1/10.000	
		NO	SI	

**FORMULARIO REALIZADO DURANTE LA VISITA AL RESPONSABLE DE
MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO**

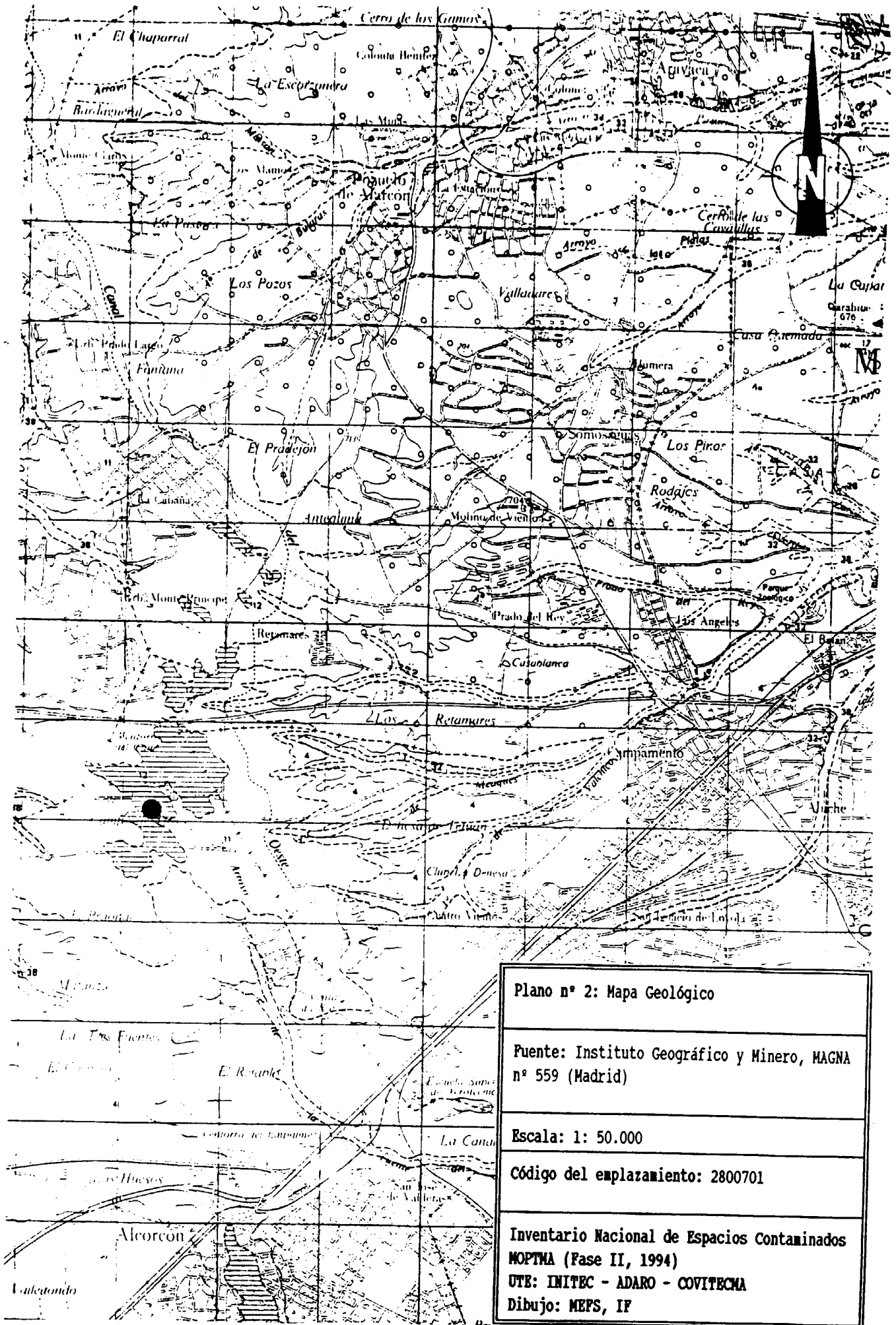
CODIGO MUNICIPIO: 007		NOMBRE MUNICIPIO: ALCORCON		NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA CONTACTADA: Igancio Navascues CARGO QUE OCUPA: Tecnico	
CONOCE EL INVENTARIO A TRAVES DE:		1º FASE INVENTARIO SSC-92: --			
		ENCUESTAS A MUNICIPIOS SSC-94: SI			
		OTROS: --			
¿CONTESTARON A LA ENCUESTA SSC-94?: SI		EN CASO NEGATIVO CAUSAS:			
SUGERENCIAS SOBRE LA INFORMACION DE LA ENCUESTA: --		ACLARAR Y/O AMPLIAR LA INFORMACION: --			
¿CONOCEN EL EMPLAZAMIENTO A CARACTERIZAR?: SI					
¿RESULTA INVIABLE LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO?: NO		¿EXISTEN OTRAS PROPUESTAS ALTERNATIVAS A DISCUTIR?: NO ¿POR QUE RESULTAN INVIABLES?:			
LOCALIZACION DEL EMPLAZAMIENTO EN BASE A COORDENADAS UTM: X= 429,5 Y= 4471,5					
ACTIVIDADES ANTERIORES			REACCIONES SOCIALES		
TIPO	TIEMPO	PROBLEMAS	TIPO	DENUNCIAS	CAUSAS
Campo de tiro	Indeterminado	---	Protestas	-----	Vertidos clandestinos frente al polígono industrial
PLANES FUTUROS DE LA ZONA:			¿SE HA CONSIDERADO EL RIESGO DEL EMPLAZAMIENTO?: SI		
¿EXISTEN ESTUDIOS PARA RECUPERAR EL LUGAR?: NO ¿QUIEN LOS VA A EJECUTAR?: En caso de ejutarse sería el propietario (FAS) para cumplir las ordenanzas municipales.			¿EN QUE CONSISTIRIAN LOS TRABAJOS DE RECUPERACION?: --		¿HASTA QUE NIVEL SE LLEGARÍA?: Las FAS
EN CASO DE NO HABER CONTACTADO CON EL AYUNTAMIENTO INDICAR LAS CAUSAS --					
¿SE HA CONTACTADO CON EL SIGUIENTE AYUNTAMIENTO?:	¿PUEDEN FACILITAR EL CONTACTO CON EL PROPIETARIO DEL EMPLAZAMIENTO?:	¿DISPONEN DE MAPAS DETALLADOS?: NO	ESC. 1/500	ESC. 1/5.000	
			1/1.000	1/10.000	
			NO	NO	
RELLENAR FICHA SSC CON CAMPOS MARCADOS CON LETRA (M)					

FORMULARIO DE ENTREVISTA CON EL PROPIETARIO

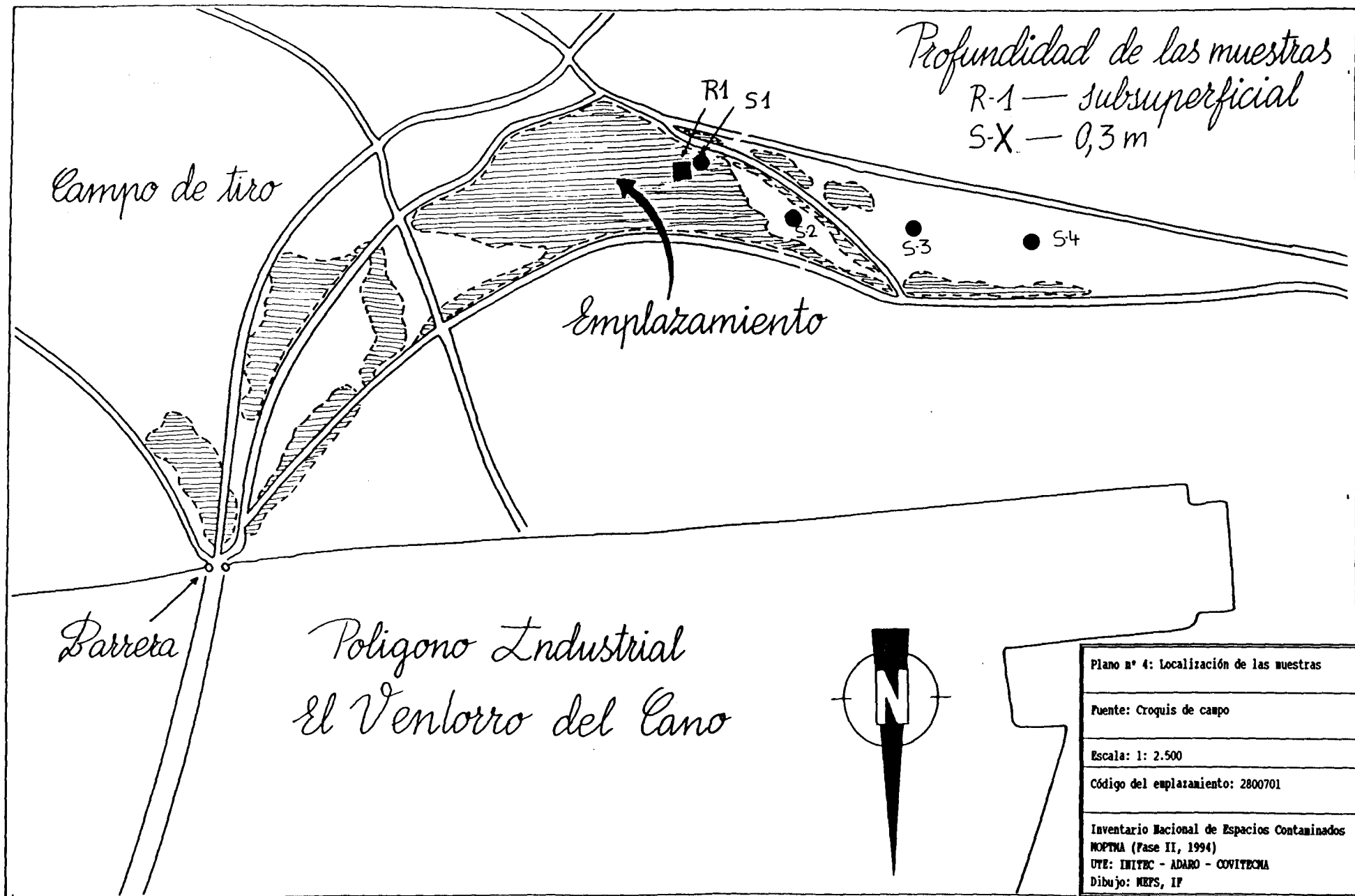
CODIGO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	CARGO (SI SE TRATA DE UNA EMPRESA):
TELEFONO: FAX:	DIRECCION:	
¿HAN EXISTIDO IMPEDIMENTOS EN CONTACTAR?	¿CUALES HAN SIDO?	
VERIFICAR DATOS RECOGIDOS EN FICHA BASE Y COMPLEMENTARIOS, ESPECIALMENTE LOS INDICADOS CON UNA (P)		
¿SE CONOCEN ACTIVIDADES ANTERIORES EN EL EMPLAZAMIENTO?		
TIPO DE LAS MISMAS:		
TIEMPO DE DICHA ACTIVIDAD ANTERIOR:		
OCASIONARON ALGUN TIPO DE PROBLEMATICA:		
¿HAN EXISTIDO REACCIONES SOCIALES CONTRA EL EMPLAZAMIENTO?		
TIPO DE LAS MISMAS:		
¿HAY DENUNCIAS EN FIRME?	TIPO DE LAS MISMAS:	
¿EXISTE PLANIFICACION FUTURA?	¿SE HA CONSIDERADO EL RIESGO QUE PUEDE CONLLEVAR LA PROBLEMATICA DEL EMPLAZAMIENTO?	
¿EXISTEN ESTUDIOS PARA RECUPERAR EL LUGAR?	¿EN QUE CONSISTIRIAN ESTOS TRABAJOS?:	
¿HASTA QUE NIVEL DESCONTAMINANTE SE PRETENDE LLEGAR?:		
¿SE PIENSAN INTRODUCIR MEDIDAS PARA EVITAR EL VERTIDO DE RESIDUOS?:		
¿DISPONEN DE CARTOGRAFIA DE DETALLE E: 1/1.000, 1/500?		
¿DISPONEN DE ANALITICA DEL RESIDUO VERTIDO?		
RELLENAR FICHA SSC CON CAMPOS MARCADOS LETRA (P)		

FORMULARIO VISITA A CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

CONFEDERACION:	
PERSONA A CONTACTAR:	NOMBRE Y APELLIDOS / CARGO:
	TELEFONO:
	FAX:
ENVIO POR FAX DE DOCUMENTACION INFORMANDO A LA CONFEDERACION DE LOS EMPLAZAMIENTOS A CARACTERIZAR	TIPO DE DOCUMENTACION:
TIPO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION A OBTENER DE LAS CONFEDERACIONES:	FECHA:
	CARTOGRAFIA HIDROGEOLOGICA:
	CUALQUIER INFORMACION RELACIONADA CON EL EMPLAZAMIENTO:
RELLENAR LA FICHA SSC CON LOS CAMPOS MARCADOS EN (H)	





Plano nº 2: Mapa Geológico
Fuente: Instituto Geográfico y Minero, MAGNA nº 559 (Madrid)
Escala: 1: 50.000
Código del emplazamiento: 2800701
Inventario Nacional de Espacios Contaminados MOPMA (Fase II, 1994)
UTE: INITEC - ADARO - COVITECHA
Dibujo: MEFS, IF



SIMBOLOGIA EMPLEADA EN LOS DISTINTOS MAPAS

Emplazamiento

 Localización del emplazamiento


 Limite del área ocupada por el emplazamiento

Muestras

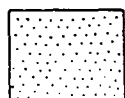
 R_x Muestra de residuo

 S_x Muestra de suelo

Áreas de afección

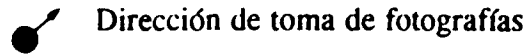
 Área de afección potencial del emplazamiento sobre el suelo

Líneas de flujo de contaminantes

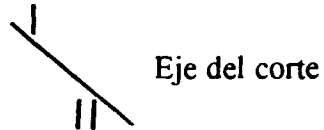
 Puntos destacables de contaminación atendiendo a los resultados analíticos obtenidos

SIMBOLOGIA EMPLEADA EN LOS DISTINTOS MAPAS

Fotografías



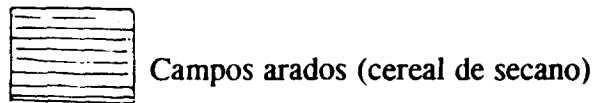
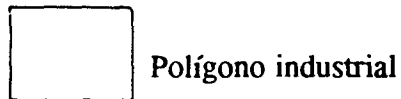
Cortes topográficos



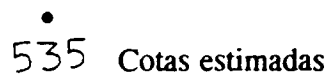
Litología



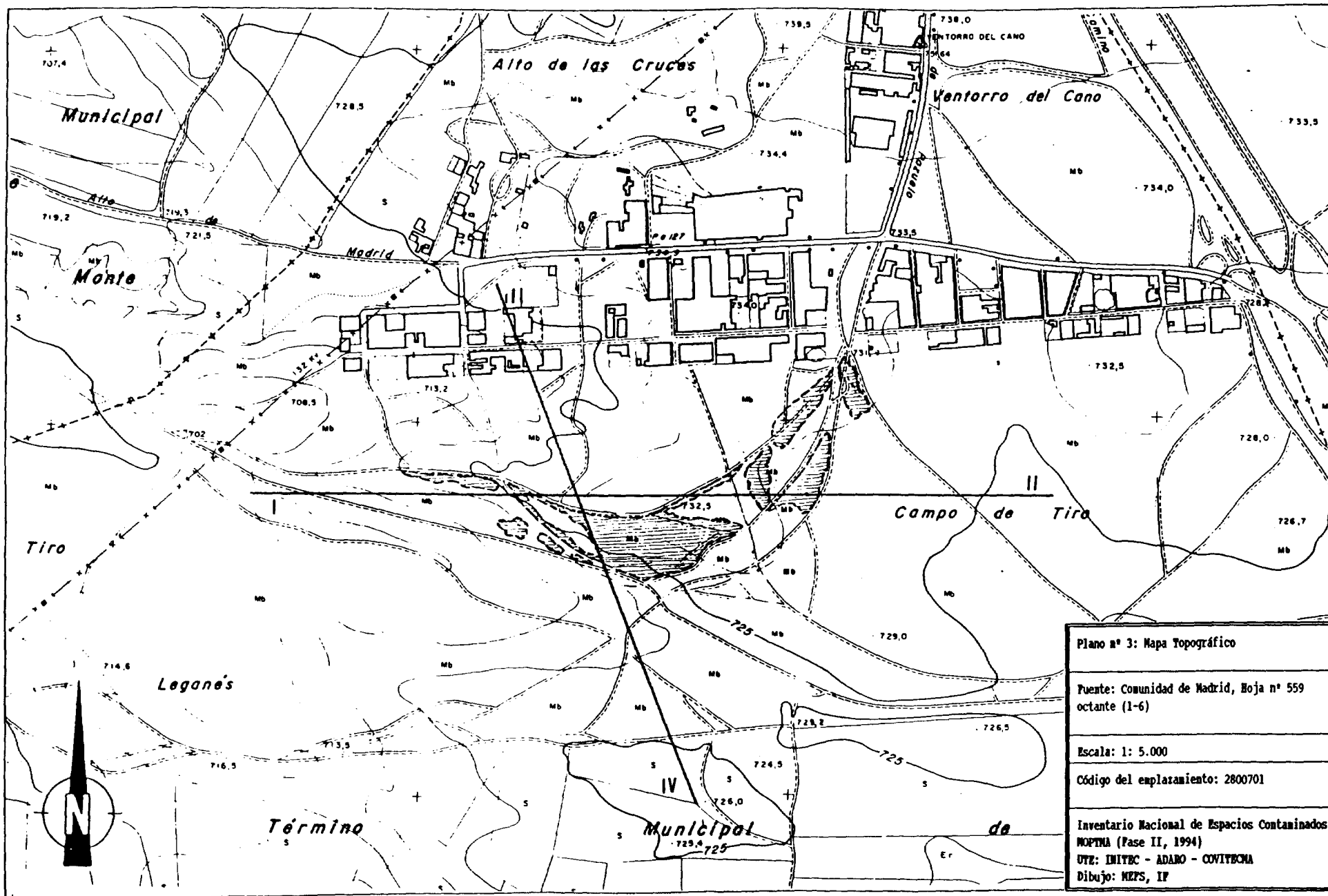
Usos del suelo



Otros símbolos



El resto de los signos corresponden a los empleados en los mapas citados



FICHA DE CAMPO PARA EL LABORATORIO

CODIGO DE EMPLAZAMIENTO: 2800701

FECHA: 3-8-94

MUNICIPIO: Alcorcón

C.A.: Madrid

PERSONA QUE TOMA LA MUESTRA: MEFS, IF

CODIGO MUESTRA	PROP. (m)	COLOR	OLOR	MUESTRA LIQUIDA			MUESTRA SOLIDA
				NIVEL	TOMA	N.F.	DESCRIPCION
R-1	subsuperficial	grisaceo	+				
S-1	0,3 m	pardo-grisaceo	0				
S-2	0,3 m	pardo-grisaceo	0				
S-3	0,5 m	pardo-grisaceo	0				
S-4	0,3 m	pardo-grisaceo	0				

Nº TOTAL DE MUESTRAS: 5

LEYENDA:

- COD. MUESTRA: A=AGUA; L=LIXIVIADO; S=SUELO, R=RESIDUO
- COLOR: N=NORMAL; AZ=AZUL; V=VERDE; M=MARRON; AM=AMARILLO; R=ROJO
- OLOR: 0=NORMAL; +=ESCASO; ++=MODERADO; +++=FUERTE
- NIVEL: E=ESTATICO; D=DINAMICO
- TOMA: AS=AGUA SUPERFICIAL; M=MANANTIAL; P=POZO; S=SONDEO; SP=SONDEO CON PIEZOMETRO
- N.F.: NIVEL FREATICO EN EL MOMENTO DEL MUESTREO DE AGUAS SUBTERRANEAS

COLUMNAS LITOLÓGICAS (Referentes a puntos de muestreo)



OBSERVACIONES: Las muestras S-2, S-3 y S-4 fueron tomadas el 19-8-94

TRANSPORTADO POR: MEFS, IF

FECHA Y HORA DE RECOGIDA: 21-julio-94

RECIBIDO EN LABORATORIO POR: D. Francisco Jiménez

INVENTARIO NACIONAL DE ESPACIOS CONTAMINADOS

MOPTMA (FASE II, 1994)

UTE: INITEC - ADARO - COVITECMA

EMPLAZAMIENTO CODIGO 2800701

CARACTERIZADO POR MEFS, IF

INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

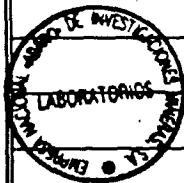
. Código de emplazamiento: 2800701
 . Código de muestra: 2800701-S1
 . Matriz: SUELO
 . Fecha de toma de muestra: 3/8/94
 . Fecha de recepción en laboratorio: 8/8/94
 . Tipo de envase: Vidrio
 . Conservación: Nevera
 . Incidencias:

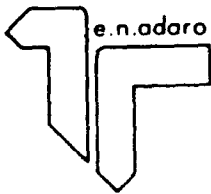
Téc. Analítica
 ICP-Plasma
 AAH-AAátóm. Hidruros
 AAG-AAátóm. Grafito
 IR-Infrarrojos
 CG-Cromatogr. gases
 CL-Cromatogr. líquida
 C-Culombimetría
 ES-Espectrofotometría

Pretratamiento
 ST-Secado/tamizado
 F-Filtrado
 AC-Adición Acido
 LX-Lixiviado
 CR-Criomolienda

RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	< 5 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	0.28 %	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	287 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	158 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	30 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	14 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	480 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	112 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Li	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	0.36 %	ST	ICP	500 mg/kg





INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

. Código de emplazamiento: 2800701
 . Código de muestra: 2800701-R1
 . Matriz: RESIDUO
 . Fecha de toma de muestra: 3/8/94
 . Fecha de recepción en laboratorio: 8/8/94
 . Tipo de envase: Vidrio
 . Conservación: Nevera
 . Incidencias:

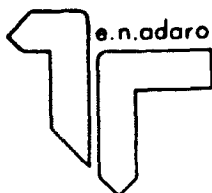
Téc. Analítica
 ICP-Plasma
 AAH-AAtóm. Hidruros
 AAG-AAtóm. Grafito
 IR-Infrarrojos
 CG-Cromatogr. gases
 CL-Cromatogr. líquida
 C-Culombimetría
 ES-Espectrofotometría

Pretratamiento
 ST-Secado/tamizado
 F-Filtrado
 AC-Adición Acido
 LX-Lixiviado
 CR-Criomolienda

RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	300 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	14 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	76 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	9.68 %	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	1.24 %	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	11 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	0.33 %	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	111 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	28 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	829 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	0.13 %	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	0.14 %	ST	ICP	100 mg/kg
Li	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	0.34 %	ST	ICP	500 mg/kg





INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

- . Código de emplazamiento: 2800701
- . Código de muestra: 2800701-S2
- . Matriz: SUELO
- . Fecha de toma de muestra: 11/10/94
- . Fecha de recepción en laboratorio: 11/10/94
- . Tipo de envase: Vidrio
- . Conservación: Nevera
- . Incidencias:

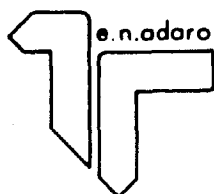
Téc. Analítica
 ICP-Plasma
 AAH-AAtóm. Hidruros
 AAG-AAtóm. Grafito
 IR-Infrarrojos
 CG-Cromatogr. gases
 CL-Cromatogr. líquida
 C-Culombimetría
 ES-Espectrofotometría

Pretratamiento
 ST-Secado/tamizado
 F-Filtrado
 AC-Adición Acido
 LX-Lixiviado
 CR-Criomolienda

RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	< 5 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	15 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	74 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	21 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	36 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	224 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	16 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	274 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Li	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	0.40 %	ST	ICP	500 mg/kg





INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

- . Código de emplazamiento: 2800701
- . Código de muestra: 2800701-S3
- . Matriz: SUELO
- . Fecha de toma de muestra: 11/10/94
- . Fecha de recepción en laboratorio: 11/10/94
- . Tipo de envase: Vidrio
- . Conservación: Nevera
- . Incidencias:

Téc. Analítica
 ICP-Plasma
 AAH-AAtóm. Hidruros
 AAG-AAtóm. Grafito
 IR-Infrarrojos
 CG-Cromatogr. gases
 CL-Cromatogr. líquida
 C-Culombimetría
 ES-Espectrofotometría

Pretratamiento
 ST-Secado/tamizado
 F-Filtrado
 AC-Adición Acido
 LX-Lixiviado
 CR-Criomolienda

RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	< 5 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	33 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	35 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	32 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	241 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	287 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Li	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	0.35 %	ST	ICP	500 mg/kg



INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

- . Código de emplazamiento: 2800701
- . Código de muestra: 2800701-S4
- . Matriz: SUELO
- . Fecha de toma de muestra: 11/10/94
- . Fecha de recepción en laboratorio: 12/10/94
- . Tipo de envase: Vidrio
- . Conservación: Nevera
- . Incidencias:

Téc. Analítica

ICP-Plasma
AAH-AAátóm. Hidruros
AAG-AAátóm. Grafito
IR-Infrarrojos
CG-Cromatogr. gases
CL-Cromatogr. líquida
C-Culombimetría
ES-Espectrofotometría

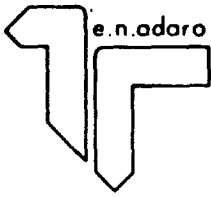
Pretratamiento

ST-Secado/tamizado
F-Filtrado
AC-Adición Acido
LX-Lixiviado
CR-Criomolienda

RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	< 5 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	26 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	206 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	288 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Li	< 10 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	0.30 %	ST	ICP	500 mg/kg





METODOLOGIA ANALITICA

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

- . Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.
APHA, AWWA, WPCF, 17 Ed. Rev. 1991.
- . Test Methods for Evaluating Solid Waste.
EPA, 1986, Rev. 1990.
- . Methods for Chemical Analysis of Water and Waste.
EPA, 1983.
- . Normas holandesas VPR.

PROTOCOLOS DE PREPARACION, EXTRACCION Y DIGESTION

. RESIDUOS Y SUELOS

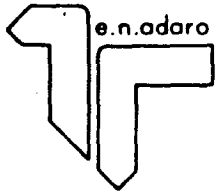
- Extracción
EPA-3500
EPA-3540
EPA-3550
- Digestión
EPA-3050
VPR-C88-01

. AGUAS

- Extracción
EPA-3510
- Digestión
EPA-3005
EPA-3010
EPA-3020
VPR-C88-01

PROTOCOLOS DE CLEAN UP

- EPA-3600 Clean up
- EPA-3610 Columna de alúmina
- EPA-3620 Columna de florisil
- EPA-3630 Columna de silicagel
- EPA-3660 Eliminación de azufre



METODOS GENERALES

EPA-6010 ICP
EPA-7000 Absorción Atómica
EPA-3820 Extracción Orgánicos Purgables
VPR-C88-01 Metales pesados

PROTOCOLOS ESPECIFICOS

- . Hidrocarburos policíclicos aromáticos
EPA-8310
VPR-B88-11
- . Plaguicidas
EPA serie 8000
VPR-C88-16
- . PCB's
EPA-8080
VPR-B88-24
- . Compuestos Orgánicos Volátiles
EPA serie 8000
- . Aceites minerales
EPA-9070
VPR-C88-19
- . Cianuros
EPA-9010
VPR-B88-14,05
- . Fenoles
EPA-9065
- . EOX
EPA-9020
VPR-B88-23
- . Metales
EPA serie 7000
VPR-C88-01
- . Toxicidad
EPA-1310

Métodos de recuperación y sus costes

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2806501
PARAJE: Polígono Industrial San Marcos
MUNICIPIO: Getafe
PROVINCIA: Madrid
COMUNIDAD AUTONOMA: Madrid

1. RESUMEN DE LA PROBLEMATICA DEL EMPLAZAMIENTO

El emplazamiento se encuentra ubicado dentro del polígono y fue utilizado por la industria Uralita, S.A. hasta hace aproximadamente quince años. En él se han vertido fundamentalmente resto de materiales de la fábrica y lodos de decantación, posiblemente con un alto contenido en fibras de amianto, aunque este dato no se ha podido cuantificar mediante el análisis de una muestra en el laboratorio. En la actualidad se están vertiendo escombros procedentes de unas obras de construcción cercanas a la zona estudiada. Este vertido está cubriendo parcialmente el vertido anterior de Uralita. Se han tomado una muestra de residuo y dos de suelo. Los resultados obtenidos no presentan concentraciones elevadas de metales, por lo que puede suponerse que no existe una contaminación de importancia en los alrededores del emplazamiento. El volumen de productos depositados es de 150.000 m³.

2. DATOS ELABORADOS

Perímetro del emplazamiento: 480 m
Perímetro con frente a la dirección del flujo: 300 m
Perímetro restante: 180 m
Distancia extensión del emplazamiento perpendicular al flujo: 100 m
Caudal de infiltración del emplazamiento (área del emplazamiento por precipitación neta: 375 m³/año

3. JERARQUIZACION

Riesgo, "on-site": 2
Riesgo, "off-site": 1
Riesgo, total: 1

Código: 2806501

4. EVALUACION DE METODOS DE RECUPERACION

No se considera viable excavar los residuos ni el suelo contaminado para su posterior gestión. Se propone introducir medidas correctoras para bajar los riesgos.

Se recomienda cubrir la superficie con membrana de arcilla, capa de tierra y manto vegetal para reducir la infiltración de agua al vertedero y facilitar la escorrentía superficial. Superficie total a cubrir: 16.500 m²

No se requiere instalar un dren de recogida de lixiviados a pie del emplazamiento.

5. COSTES DE RECUPERACION (ver anexo con presupuesto desglosado)**Método 1: Medidas Correctoras**

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	68
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	0.6
Costes totales en un período de 1 año (mill. de pesetas):	68
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	12

Método 2:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	
Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):	
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	

Método 3:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	
Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):	
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	

METODO DE RECUPERACION: MEDIDAS CORRECTORAS

Descripcion	Unidades	No de uds.	Precio por unidad Pts.	Precio total Pts.
**** INVESTIGACIONES PRELIMINARES/PROYECTO ****				
Investigaciones preliminares, nivel 1	unidad	1	5,000,000	5,000,000
Investigaciones preliminares, nivel 2	unidad		15,000,000	0
Investigaciones preliminares, nivel 3	unidad		30,000,000	0
Proyecto constructivo, 5 % de (3)	unidad	1	2,072,813	2,072,813
Proyecto constructivo, 10 % de (3)	unidad		4,145,625	0
SUBTOTAL: INVESTIG. PRELIMINARES/PROYECTO. (1)				7,072,813
**** OBRAS CIVILES ****				
EXCAVACION Y RESTABILCIMIENTO				
Excavacion y carga de tierra	m3		500	0
Relleno con prestamos	m3		200	0
Cubricion con membrana de arcillo	m2	16,500	2,500	41,250,000
Cubricion con cubierta de suelo	m2		500	0
Cubricion con geomembrana	m2		4,500	0
Recubrimiento con manto vegetal	m2		500	0
Cerramiento perimetral	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE AGUAS SUBTERR/NEAS				
Establecimiento de sondeos	unidad		1,500,000	0
Pozos	unidad		750,000	0
Longitud total de perforacion de pozos	metro		24,000	0
Pantalla drenante 1 - 3 metros de profundidad	metro		15,000	0
Tuberias de transmision	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE LIXIVIADOS				
Drenaje subsuperficial	metro		6,000	0
Tuberias de transmision	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE ESCORRENTIA				
Cuneta, intercepcion de escorrentia	metro		2,500	0
Tuberia de drenaje superficial (sin membrana)	metro		4,000	0
Tuberia drenaje superficial (con membrana)	metro		5,000	0
Tuberia de transmision	metro		4,000	0
BARRERA DE CONTENCIÓN				
Profundidad 0 - 2 metros	metro		100,000	0
Profundidad 2 - 4 metros	metro		200,000	0
Profundidad > 4 metros	metro		400,000	0
TRATAMIENTO, AGUA				
Balsa de hormigon	m3		30,000	0
Depuracion, metales: cap. 1 m3/hora	unidad		3,000,000	0
Depuracion, metales: cap. 10 m3/hora	unidad		9,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 1 m3/hora	unidad		4,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 10 m3/hora	unidad		12,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 1 m3/hora	unidad		6,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 10 m3/hora	unidad		18,000,000	0
SUBTOTAL (2)				41,250,000
MEDIDAS EXTRAORD, SEGURIDAD/HIGIENE, 0,5 % de (2)	unidad	1	206,250	206,250
SUBTOTAL, EJECUCION MATERIAL (3)				41,456,250
GASTOS GENERALES, BENEFIC.Industr., 20 % de (3)	unidad	1	8,291,250	8,291,250
SUBTOTAL, EJECUCION POR CONTRATO (4)				49,747,500
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 5 % DE (3)	unidad	1	2,072,813	2,072,813
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 10 % DE (3)	unidad		4,145,625	0
SUBTOTAL, OBRA CIVIL (5)				51,820,313
**** GESTION O TRATAMIENTO ON-SITE/OFF-SITE ****				
Transporte	km³m3		20	0
Gestion o tratamiento, metodo 1	m3			0
Gestion o tratamiento, metodo 2	m3			0
Movilizacion, on-site/in-situ	unidad		5,000,000	0
SUBTOTAL: GESTION/TRATAMIENTO (6)				0
IMPREVISTOS, 15 % DE (1) + (5) + (6)	unidad	1	8,833,969	8,833,969
TOTAL COSTES RECUPERACION (7)				67,727,094

EVALUACION DE COSTES DE
OPERACION Y MANTENIMIENTO

COOIGO EMPLAZAMIENTO: 2806501

METODO DE RECUPERACION: MEDIDAS CORRECTORAS

Descripcion	Unidades	Nº de uds.	Precio por unidad Pts./ano	Precio total Pts./ano
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				
Nivel 1: 0 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 2: 1 % de (5) (obra civil)	unidad	1	518,203	518,203
Nivel 3: 5 % de (5) (obra civil)	unidad		2,591,016	0
Nivel 4: 10 % de (5) (obra civil)	unidad		5,182,031	0
Nivel 5: 20 % de (5) (obra civil)	unidad		10,364,063	0
Nivel 6: 30 % de (5) (obra civil)	unidad		15,546,094	0
Imprevistos (15 %)	unidad	1	77,730	77,730
TOTAL COSTES OPERACION Y MANTENIMIENTO				595,934

Numero de años previstos para seguimiento y control:

1 años

COSTES TOTALES (RECUPERACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO EN EL PERIODO):

68,323,027

****DATOS DEL LUGAR**** Código tipo: VI Ambos, industria y vertedero
Comunidad Autónoma: 13 MADRID Provincia: 28 MADRID
Municipio: 065 GETAFE
Paraje : P.I. SAN MARCOS Marca prioridad: F
Coordenadas X: 440 Y: 4461
Hoja cartográfica 1:50.000: 1923 1:5.000:

****DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL****

CIF :
Actividad (código CNAE) : 243200 Fabr. de productos en fibrocemento

Propietario: NIRI: 0
Razón social: URALITA S.A.
Personal: Potencia (KW):
Año comienzo/fin actividad: 0/ 0
Pavimentación: H Hormigón Red de drenaje: S
Superficie (m2): Red de saneamiento: S
Accidentes o irregularidades ocurridas:

****DATOS DEL EMPLAZAMIENTO****

Tipo de emplazamiento: S P
Sit. con respeto a origen: F Fuera del recinto industrial
Propietario:
Razón social:
Situación administrativa:
Superficie (m2): 15000 Prof. media (m): 10.0 Volumen (m3): 150000
Acceso: L Emplazamiento libre de acceso Edad: 0/ 0 Red de drenaje: N

Proceso - Foco generador	Origen	Tipo	Causa
B		41	VA
B			
B			
B			

Constituyente	Estado	Forma	Nivel	persistencia
25		T	A	

****DATOS MEDIO RECEPTOR****

Balance hídrico : A < 50 mm/año

Nivel	Litología/ tipo mat.	Potencia (m)	Permea- bilidad	Formación	Superficie aliment.	Flujo
1.						
2.	AA	15.0	B	AI	2	S
3.						
4.						
5.						
6.						

1 : zona insaturada

2,4,6: zona saturada, estrato permeable

3,5 : zona saturada, estrato semipermeable o permeable

Sistema acuífero: TERCIARIO DETRITICO DE MADRID

Código: 14

Irregular. geológicas:

Relieve: PLANICIE

Red drenaje: DENDRITICA

Distancia cauce (m): 3700

Cuenca:

Subcuenca:

****AFECCIONES HIDRICAS****

Alteraciones químicas

Contaminante Concentración

Usos

Afecciones

Lixiviación: B Baja

Aguas subterráneas contaminadas:

Superficie (m2):

Profundidad (m):

****AFECCIONES SUELOS****

Alteraciones físicas

Contaminación Concentración

Usos

Afecciones

Suelo contaminado:
 Superficie (m2): 16000
 Profundidad (m): 0.5

****AFECCIONES DE LA FLORA****
 Tipo de vegetación: CULTIVOS DE SECANO
 Anomalías: NO DETECTABLES

****AFECCIONES: OTROS IMPACTOS****
 Olores: N Paisajísticos: A Ruidos: N
 Aire : S Otros:

****ENTORNO PROXIMO****
 Clasificación: Urbanística: Distancia casco urbano (m): 1200

Usos del terreno	Grado afección
I Industrial	50
A Agrícola	7
U Urbano	400
D Deportivo	1

****PRIORIDADES****
 Prioridad de la fuente 'on-site' : 2
 Prioridad del riesgo 'on-site' : 2
 Prioridad de la emisión externa 'off-site': 3
 Prioridad de la fuente 'off-site' : 1
 Prioridad del riesgo 'off-site' : 1
 Prioridad integral : 1

***** OBSERVACIONES *****

OBSERVACIONES

- * Hoja cartográfica 1:10.000 582 (2-1) Comunidad de Madrid
- * Estado del constituyente: pastoso y pulvurulento.
- * Pluviometría: 420 mm.
- * Litología: margas yesíferas.
- * Cuenca: Tajo, subcuenca: Jarama
- * Calificación urbanística: industrial
- * Usos del terreno: militar, grado de afección: 2 ha.
- * Grado de afección de usos del terreno: estimaciones de campo

INFORME DE CAMPO

CÓDIGO DE EMPLAZAMIENTO: 2806501

MUNICIPIO: GETAFE

Este vertedero se encuentra situado dentro del polígono industrial "San Marcos". Fue utilizado por la industria Uralita S.A. hasta hace aproximadamente unos 15 años.

Tiene forma de loma levantada de unos diez metros de altura, no cubierta, sobre terreno natural (yesos y margas del Mioceno). En él se vertieron fundamentalmente restos de materiales de la fábrica y lodos de decantación con un alto contenido en fibras de amianto a juzgar por el aspecto que presenta la masa de vertido, si bien no se ha podido cuantificar la cantidad debido a que el laboratorio no efectúa determinaciones de amianto.

Actualmente la zona adyacente está siendo acondicionada para la construcción. Los escombros y desmontes de tierra se vierten sobre el cerro, quedando cubierto parcialmente el vertido anterior de Uralita.

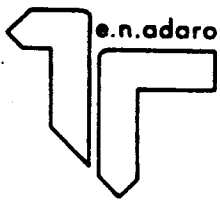
Al norte del vertedero se sitúan varios polígonos industriales, mientras que la zona sur está dedicada fundamentalmente al cultivo de cereal de secano.

Se ha tomado una muestra de vertido y dos de suelo, al sur del vertedero, coincidiendo con la componente fundamental del flujo de agua subterránea. El nivel freático es alto, 3 metros en un pozo situado a unos 600 metros del vertedero. No se consideró conveniente tomar muestra de agua en este punto ya que se encuentra abandonado y presenta vertidos en su interior que afectan notablemente a la calidad del agua.

No se han podido realizar determinaciones de amianto ya que el laboratorio no realiza estos análisis; suponemos que debe de encontrarse en una cantidad importante dada la apariencia del vertido.

Se han realizado determinaciones de metales que pudieran estar

asociados en la masa de vertido: estaño, cadmio, cobre, plomo, cromo, níquel y zinc. Los resultados obtenidos no muestran una presencia importante de estos compuestos ni en la masa de vertido ni en los suelos muestreados por lo que puede suponerse que no existe una contaminación química de relevancia en los alrededores del vertedero.



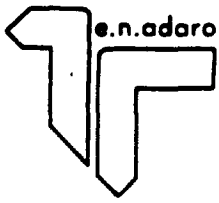
TITULO	ANALISIS DE SUELOS, RESIDUOS Y AGUAS
CLIENTE	M.O.P.T.
FECHA	Septiembre, 1992

Comunidad: MADRID

Municipio: GETAFE

Referencia: 001-2806501

Departamento: Laboratorios



RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806501-R

Fecha: Septiembre, 1992

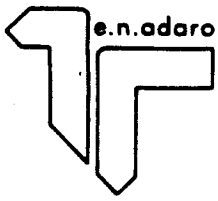
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
<0,5 mg/Kg
52 mg/Kg
135 mg/Kg
55 mg/Kg
41 mg/Kg
198 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806501-S2

Fecha: Septiembre, 1992

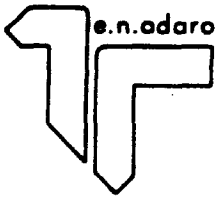
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
<0,5 mg/Kg
20 mg/Kg
35 mg/Kg
<10 mg/Kg
12 mg/Kg
66 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806501-S1

Fecha: Septiembre, 1992

DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
<0,5 mg/Kg
18 mg/Kg
16 mg/Kg
15 mg/Kg
10 mg/Kg
86 mg/Kg



SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
M.O.P.U
INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS

FICHA REALIZADA POR:

FECHA: 13/07/92

DATOS DEL LUGAR		CÓDIGO: <u>2806501</u>	
CA <u>MADRID</u>	<u>13</u>	PROVINCIA: <u>MADRID</u>	<u>28</u>
MUNICIPIO <u>GETAFE</u>		<u>065</u>	
PARAJE <u>POLIGONO INDUSTRIAL SAN MARCOS</u>			
COORDENADAS: X: <u>440,2</u>	Y: <u>4461,2</u>		
ESALA CARTOGRAFICA	1:50.000 <u>19-23</u>	1:10.000 <u>582(2-1)</u>	COMUNIDAD DE MADRID
TIPO DE ENPLANTAMIENTO		<u>V</u>	
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL			
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA			
SUPERFICIE	<u>15000</u>	PROF. MEDIA <u>10</u>	VOLUMEN <u>150.000</u>
ACCESO	<u>L</u>	EDAD	<u>---</u>

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL		CIF:	
ACTIVIDAD <u>FABRICACION DE PRDDUCTOS EN AMIANTO-CEMENTO</u>		<u>243.2</u>	
PROPIETARIO		NIF:	
RAZÓN SOCIAL <u>URALITA S.A.</u>			
PERSONAL	POTENCIA (KW)	AÑO COMIENZO/TÉRMINO ACTIVIDAD:	
PAVIMENTACIÓN		RED DE DESAGÜE	<u>S</u>
		RED DE SANEAMIENTO	<u>S</u>
ACCIDENTES O IRREGULARIDADES OCURRIDAS:		Nº:	

PROCESO - FUENTE GENERADORA		TIPO	CLASE
.....	-----	<u>41</u>	<u>VA</u>
.....	-----	---	---
.....	-----	---	---
.....	-----	---	---

CONSTITUYENTE	ESTADO	FORMA	NIVEL PERSISTENCIA
<u>AMIANTO..... C25</u>	<u>UP</u>	<u>ST</u>	<u>A</u>
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---

DATOS MEDIO RECEPTOR

BALANCE HÍDRICO A (PLUVIOMETRIA 420 mm/año)

ESTRATIGRAFÍA		HIDROGEOLOGÍA				
NIVEL	POTENCIA	FORMACIÓN	PERMEABILIDAD	NIVEL FREÁTICO	SUP. ALIMENTACIÓN	FLUJO
1-margas yesíferas	> 15	A J	B		II	S

SISTEMA ACUÍFERO: TERCIARIO DETRITICO DE MADRID 14

IRREGULARIDADES GEOLÓGICAS: RELIEVE: PLANICIE

RED DRENAJE: DETRITICA DISTANCIA CUENCA: 3700

CUENCA: TAJO SUBCUENCA: JARAMA

AFECCIONES:

AFECCIONES HÍDRICAS:

ALTERACIONES QUÍMICAS		USOS	AFECCIONES
CONCENTRACION	CONCENTRACION		
..... / /
..... / /
..... / /
..... / /
..... / /

LEEVIACIÓN: _____

AGUAS SUBTERRÁNEAS CONCENTRADAS:

- SUPERFICIE: _____ - PROFUNDIDAD: _____

AFECCIONES DEL SUELO:

ALTERACIONES FÍSICAS	CONCENTRACION		USOS	AFECCIONES	SUELO CONCENTRADO
	CONCENTRACION	CONCENTRACION			
.....	- SUPERFICIE
.....
.....	- PROFUNDIDAD
.....

AFECCIONES DE LA FLORA:

- TIPO DE VEGETACIÓN: CULTIVOS DE SECANO

- ARBOLADAS:

OTROS IMPACTOS: OLIVOS N PASCALÍSTICOS S ESTUDIOS N

AIRE S

ENTORNO FRECUENTADO

CLASIFICACIÓN:

URBANÍSTICA: Industrial

DISTANCIA CASCO URBANO:

1200

USOS DEL TERRENO	GRADO AFECCIÓN
MILITAR.....	2 (Ha)
INDUSTRIAL. I	50
AGRICOLA. A	7
URBANO..... U	400
DEPORTIVO... D	1
.....	---
.....	---

USOS DEL TERRENO	GRADO AFECCIÓN
.....	---
.....	---
.....	---
.....	---
.....	---
.....	---
.....	---

TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN:

MEDIDAS EXISTENTES	EFICACIA	COSTES
.....	---	---
TECNOLOGÍAS APLICABLES		
.....	---	---
.....	---	---
.....	---	---

EFECTOS CLASIFICACIÓN JERARQUIZACIÓN

EFECTOS

- CLASIFICACIÓN
- JERARQUIZACIÓN
- ACTUACIÓN INMEDIATA
- TÉCNICA RECOMENDADA
- COSTE

CODIGO EMPLAZAMIENTO **28 065 01**

C.A. MADRID

MUNICIPIO **GETAFE**

FECHA: **13 07 92**

CODIGO MUESTRA	PROF. (m)	COLOR	OLOR	MUESTRA LIQUIDA			MUESTRA SOLIDA
				NIVEL	TOMA	N.F.	DESCRIPCION
R	0,1-0,4						
S-1	0,4						
S-2	0,4						

LEYENDA

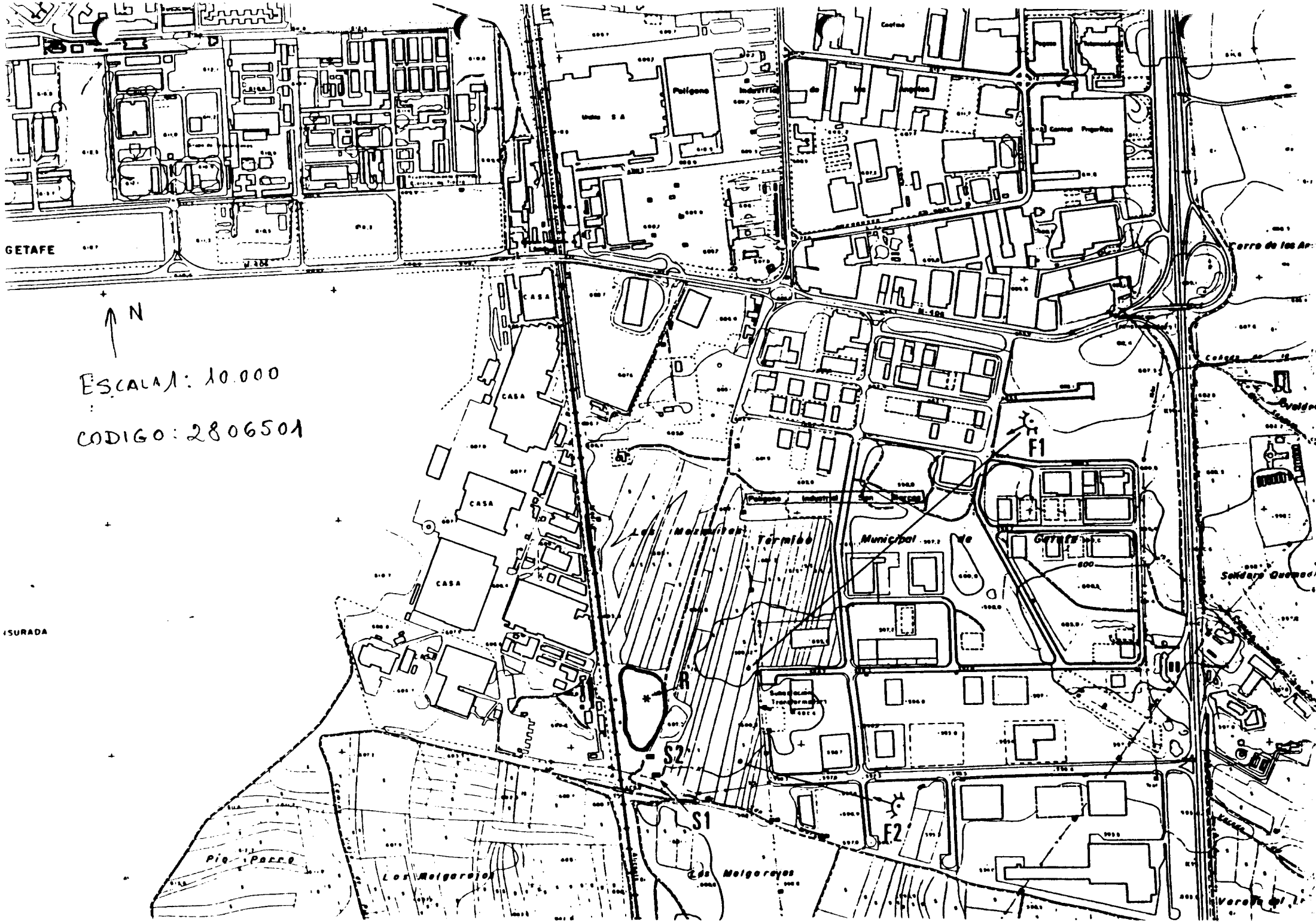
Nº TOTAL DE MUESTRAS: 3

- COD.MUESTRA: A=Agua; L=Lixiviado; S=Suelo; R=Residuo
- COLOR: N=Normal; az=azul; v=verde; m=marrón; am=amarillo; r=rojo
- OLOR: O=Normal; +=escaso; ++=moderado; +++=fuerte
- NIVEL: E=Estático; D=Dinámico
- TOMA: AS=Agua superficial; M=manantial; P=Pozo; S=Sondeo; SP=Sondeo con piezómetro
- N.F.: Nivel freático en el momento del muestreo de aguas subterráneas

COLUMNAS LITOLÓGICAS (Referentes a puntos de muestreo)

OBSERVACIONES:

FECHA CUMPLIMENTADA POR:



GETAFE



ESCALA: 10.000
CODIGO: 2806501

URADA

Pio. PARRA

Los Melgarejos

Los Melgarejos

Los Melgarejos Terminal

Municipal

GETAFE

S2

S1

F2

F1

Castro

Polígono Industrial

Comar. Pajarico

Carro de las Ar.

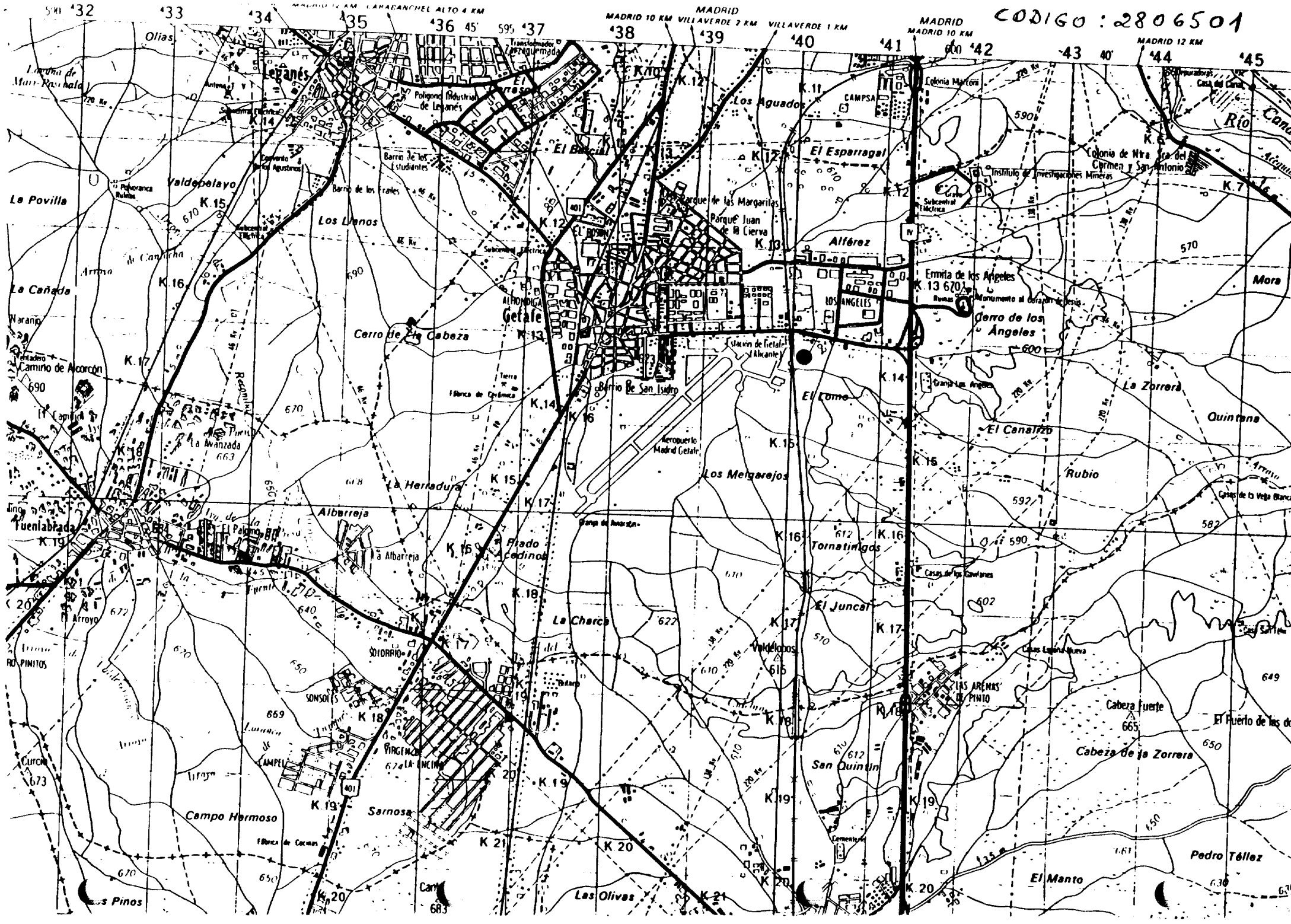
Coaga

Quilón

Soldado Guzmán

Vereda del

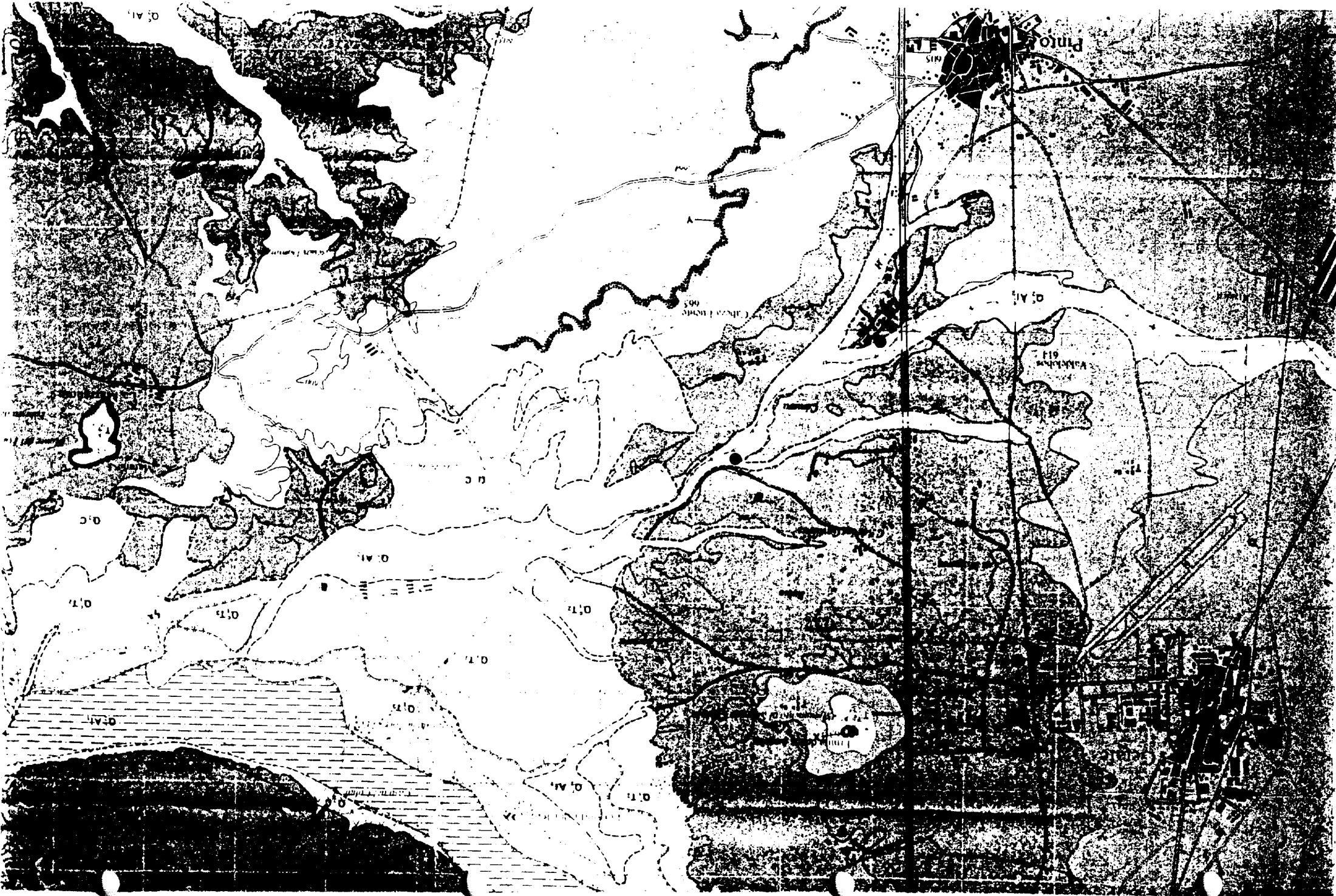
CODIGO: 2806501



LEYENDA

CUATERNARIO	HOLOCENO		Q ₁ C	Q ₂ C	Q ₂ B	Q ₂ Al ₁	
TERCIARIO	PLEISTOCENO	SUPERIOR					
		MEDIO INFERIOR					
	NEOGENO	MIOCENO	SUPERIOR				
			MEDIO				
		BURDIGAL.	INF.				
			SUP.				

Q ₁ Al ₁	Aluviales de fondo de valle arcillas yesíferas, arenas, arcillas
Q ₂ B	Barras, gravas y arenas
Q ₂ Al ₁	Llanura de inundación, limos, gravas y arenas
Q ₂ C _s	Conos de abyección, arcillas yesíferas, yesos, gravas, arenas y arcillas
Q ₂ C	Coluviones, arcillas yesíferas, yesos, gravas, arcillas, arenas
Q ₂ C	Coluviones, arcillas yesíferas, yesos y sílex, calizas
Q ₂ U	Yugo de buey
Q ₂ T _s	Gravas, arenas y limos
Q ₂ T _s	Gravas, arenas y limos
Q ₂ T _s	Gravas, arenas y limos
Q ₂ T _s	Gravas, arenas y limos
Q ₂ T _s	Arenas, gravas, arcillas y limos
Q ₂ T _s	Gravas, arenas, arcillas y limos.
T ₁ ^{bc} ₁₁₂	Caliza margosa con opalo y calcedonia
T ₁ ^{bc} ₁₁₂	Conglomerados, arenas y arenisca calcárea
X	Nivel de sílex
T ₁ ^{bc} ₁₁₂	Areniscas feldespáticas (F. Madrid)
X	Nivel de sílex
T ₁ ^{bc} ₁₁₁	Arenas micáceas
Y	Nivel de yesos
T ₁ ^{bc} ₁₁₁	Arenas micáceas, margas grises margas blancas y yesos laminares
T ₁ ^{bc} ₁₁₁	Margas blancas, calizas arenas y yesos laminares
T ₁ ^{bc} ₁₁₁	Margas yesíferas grises y verdes
T ₁ ^{bc} ₁₁₁	Yesos, masivas, yesos especulares y margas yesíferas



COASTAL: 2805 504

Situación administrativa (3.5) : ----
Prioridad (1.2) : ----
Accidentes o irregularidades (2.8) : ----
Denuncias o rechazo social (10.4.5) : ----

Tipo de residuos (3.1) :
Residuos líquidos
Residuos sólidos (AVULSO, POLVO Y TIPOS)

Año de construcción de la fábrica o vertedero (2.3) : 1911

Volumen de productos depositados (3.8) : 150 000 m³

Profundidad media del depósito (3.7) : 10 m

Superficie del emplazamiento (2.5) : 2 61 - 15 000 m²

Tipo de actividad industrial (2.1) - FABRICACION DE PRODUCTOS EN AMALGAMO
CURTIDO

Tipo de emplazamiento (1.1) - VEREDERO

1 DATOS DE BASE

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2806501
PARQUE POLIGONO INDUSTRIAL SAN MARCOS
MUNICIPIO: GETAFE
PROVINCIA: MADRID
COMUNIDAD AUTONOMA: MADRID

Evaluación de riesgos

2. EVALUACION DE LA VULNERABILIDAD

2.1 Aguas superficiales y subterráneas

Balace hídrico (9.1): < 50 mm/año

Litología (9.2.1): MARGAS VESTIBAS

Permeabilidad (9.2.2): BAJA

Formación (9.2.3): ACUÍFERO INTERCOMUNAL

Extensión del acuífero (9.2.4): 10 50 km²

Dirección del flujo subterráneo (9.2.5): SUR

Sistema acuífero (9.3): TERCIARIO DETRITICO DE MANDIOL-13

Irregularidades geológicas (9.4): -----

Relieve (9.5): PLANTOTE

Red de drenaje (9.6): DETRITICA

Distancia a cauces (9.7): 3 700 m

Cuenca y subcuenca (9.8 - 9.9): DTC TAJIO - DTC JADAMA

Usos del agua y afecciones (10.1.2): -----

Lixiviación (10.1.3): -----

Vulnerabilidad de las aguas superficiales: BAJA

DELTEVE: PLANTOTE

DISTANCIA A CAUCE (3 700 m)

BALANCE HIDRICO / 50 mm/año

Vulnerabilidad de las aguas subterráneas: MEDIA

MARCAS VESTIDAS

PERMEABILIDAD BAJA

TERCERATO DEPTITICO DE MADRID-11

2.2 Uso del suelo

Uso del emplazamiento (10.2.3):

Clasificación urbanística (11.1):

INDUSTRIAL

Distancia al casco urbano (11.2): 1 200 m

Uso del territorio en un radio de 2 km (11.3):

ZONA MILITAR

INDUSTRIAL

AGRICOLA

URBANO

DEPORTIVO

Vulnerabilidad del uso del suelo: ALTO

INSTALACION DEPORTIVA

ZONA MILITAR (2 Hec)

3. EVALUACION DE LA CONTAMINACION

Constituyentes (8.1)	Estado (8.2)	Forma (8.3)	Nivel persistencia (8.4)
AMTANTO (FIBRAS Y POLVO)	DIHUEBIMIENTO / PASTOSO	CUBIERTO SOBRE TERRENO NATURAL	ALTO

Afecciones hídricas alteraciones químicas (10.1.1):

NO HAY ANALISIS DE AGUA

EN EL ANALISIS DE RESIDUOS TOMADO A LA PROFUNDIDAD DE 0.1 Y 0.1 m SE OBSERVAN LOS SIGUIENTES INDICES:

PH 7.5
IBCA Zn 4A

61000

Afecciones del suelo alteraciones físicas y químicas (10.2.1-10.2.2):

ANALISIS DE SUELOS (DOS) TOMADOS A LA PROFUNDIDAD DE 0.1 m METALES PESADOS

Contaminación de aguas subterráneas (10.1.4): m² * m

Contaminación del suelo (10.2.4): 16.000 m² * 0.5 m

Otros tipos de contaminación o impactos (10.3-10.4):

TIPO DE VEGETACION: CULTIVOS DE SECANO

IMPACTO CATASTRFICO: MEDIO

EXISTE IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

Evaluación de la contaminación: MEDIO

POSTRIBE PELIGROSIDAD DEL AMTANTO YA QUE PUEDE SER PUESTO EN SUSPENSIÓN POR EL VIENTO

POSTRIBE CONTAMINACION DE LAS AGUAS POR EL CONTENIDO DE METALES PESADOS EN LOS RESIDUOS DEPOSITADOS (150.000 m³)

RESIDUOS DEPOSITADOS EN FORMA DE LOMA DE UNOS 10 m DE ALTURA PARCIALMENTE RECURTIERTOS POR ESCOMBROS Y DESMONTE DE TIERRA

NO SE HA DETERMINADO EL CONTENIDO EN AMTANTO

4 EVALUACION DE LOS RIESGOS

Riesgo aguas superficiales: BAJO

Riesgo aguas subterráneas: MEDIO

Riesgo uso del suelo: ALTO

Métodos de recuperación y sus costes

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2806503
PARAJE: Finca los Gavilanes
MUNICIPIO: Getafe
PROVINCIA: Madrid
COMUNIDAD AUTONOMA: Madrid

-----**1. RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLAZAMIENTO**

El emplazamiento pertenece a la siderurgia Aristrain. La industria almacena residuos en el interior de su recinto y cada cierto tiempo los vierte en este emplazamiento. Actualmente el Ayuntamiento de Getafe tramita un expediente sancionador. El vertedero, asentado sobre el suelo natural, sin red de drenaje tiene forma de loma levantada, no cubierta, de unos 6 a 7 metros de altura. Los residuos que se vierten principalmente corresponden a escorias de fundición y cenizas procedentes probablemente de la depuración de humos de la acería. El vertido presenta numerosos desplomes. El área está considerada de gran interés ecológico y paisajístico dentro del sector sur de Madrid. Tradicionalmente ha sido utilizada como dormitorio de numerosas especies orníticas. Aunque el vertido presenta concentraciones muy elevadas de metales pesados (Pb, Cd, Zn, Cr, etc.) los análisis efectuados en las muestras de suelos no han dado concentraciones elevadas de estos parámetros. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como por la escasa lixiviación que presentan las escorias, aunque puede estarse produciendo una biacumulación en juncos y carrizos. El volumen de productos depositados es de 140.000 m³.

2. DATOS ELABORADOS

Perímetro del emplazamiento: 1600 m
Perímetro con frente a la dirección del flujo: 800 m
Perímetro restante: 800 m
Distancia extensión del emplazamiento perpendicular al flujo: 350 m
Caudal de infiltración del emplazamiento (área del emplazamiento por precipitación neta: 500 m³/año

3. JERARQUIZACION

Riesgo, "on-site": 3
Riesgo, "off-site": 2
Riesgo, total: 2

4. EVALUACION DE METODOS DE RECUPERACION

No se considera viable excavar los residuos y el suelo contaminado para su posterior gestión. Se propone introducir medidas correctoras para bajar los riesgos.

Se recomienda:

- * cubrir la superficie con membrana de arcilla, capa de tierra y manto vegetal para reducir la infiltración de agua al vertedero y facilitar la escorrentía superficial. Superficie total de cubrir: 24.000 m².
- * establecer sondeos para recoger las aguas subterráneas contaminadas en la parte baja del emplazamiento. Instalar 500 metros de tubería de transmisión para llevar el agua contaminada a la planta de depuración. Número de sondeos: 10. Profundidad de cada sondeo: 5 metros. Longitud de la tubería de transmisión: 500 metros.
- * instalar una planta de tratamiento de agua contaminada por metales. Capacidad de la planta: 1 m³/hora.

5. COSTES DE RECUPERACION (ver anexo con presupuesto desglosado)**Método 1: Medidas Correctoras**

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	123
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	5
Costes totales en un período de 15 años (mill. de pesetas):	205
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	24

Método 2:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	
Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):	
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	

Método 3:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	
Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):	
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	

METODO DE RECUPERACION: MEDIDAS CORRECTORAS

Descripcion	Unidades	N. de uds.	Precio por unidad Pts.	Precio total Pts.
**** INVESTIGACIONES PRELIMINARES/PROYECTO ****				
Investigaciones preliminares, nivel 1	unidad	1	5,000,000	5,000,000
Investigaciones preliminares, nivel 2	unidad		15,000,000	0
Investigaciones preliminares, nivel 3	unidad		30,000,000	0
Proyecto constructivo, 5 % de (3)	unidad		3,778,800	0
Proyecto constructivo, 10 % de (3)	unidad	1	7,557,600	7,557,600
SUBTOTAL: INVESTIG. PRELIMINARES/PROYECTO. (1)				12,557,600
**** OBRAS CIVILES ****				
EXCAVACION Y RESTABILCIMIENTO				
Excavacion y carga de tierra	m3		500	0
Relleno con prestamos	m3		200	0
Cubricion con membrana de arcilla	m2	24,000	2,500	60,000,000
Cubricion con cubierta de suelo	m2		500	0
Cubricion con geomembrana	m2		4,500	0
Recubrimiento con manto vegetal	m2		500	0
Cerramiento perimetral	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE AGUAS SUBTERRANEAS				
Establecimiento de sondeos	unidad	1	1,500,000	1,500,000
Pozos	unidad	10	750,000	7,500,000
Longitud total de perforacion de pozos	metro	50	24,000	1,200,000
Pantalla drenante 1 - 3 metros de profundidad	metro		15,000	0
Tuberias de transmision	metro	500	4,000	2,000,000
RECOGIDA Y CONTROL DE LIXIVIADOS				
Drenaje subsuperficial	metro		6,000	0
Tuberias de transmision	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE ESCORRENTIA				
Cuneta, intercepcion de escorrentia	metro		2,500	0
Tuberia de drenaje superficial (sin membrana)	metro		4,000	0
Tuberia drenaje superficial (con membrana)	metro		5,000	0
Tuberia de transmision	metro		4,000	0
BARRERA DE CONTENCION				
Profundidad 0 - 2 metros	metro		100,000	0
Profundidad 2 - 4 metros	metro		200,000	0
Profundidad > 4 metros	metro		400,000	0
TRATAMIENTO, AGUA				
Balsa de hormigon	m3		30,000	0
Depuracion, metales: cap. 1 m3/hora	unidad	1	3,000,000	3,000,000
Depuracion, metales: cap. 10 m3/hora	unidad		9,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 1 m3/hora	unidad		4,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 10 m3/hora	unidad		12,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 1 m3/hora	unidad		6,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 10 m3/hora	unidad		18,000,000	0
SUBTOTAL (2)				75,200,000
MEDIDAS EXTRAORD, SEGURIDAD/HIGIENE, 0,5 % de (2)	unidad	1	376,000	376,000
SUBTOTAL, EJECUCION MATERIAL (3)				75,576,000
GASTOS GENERALES, BENEFIC. INDUSTR., 20 % de (3)	unidad	1	15,115,200	15,115,200
SUBTOTAL, EJECUCION POR CONTRATO (4)				90,691,200
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 5 % DE (3)	unidad	1	3,778,800	3,778,800
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 10 % DE (3)	unidad		7,557,600	0
SUBTOTAL, OBRA CIVIL (5)				94,470,000
**** GESTION O TRATAMIENTO ON-SITE/OFF-SITE ****				
Transporte	km*m3		20	0
Gestion o tratamiento, metodo 1	m3			0
Gestion o tratamiento, metodo 2	m3			0
Movilizacion, on-site/in-situ	unidad		5,000,000	0
SUBTOTAL: GESTION/TRATAMIENTO (6)				0
IMPREVISTOS, 15 % DE (1) + (5) + (6)	unidad	1	16,054,140	16,054,140
TOTAL COSTES RECUPERACION (7)				123,081,740

EVALUACION DE COSTES DE
OPERACION Y MANTENIMIENTO

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2806503

METODO DE RECUPERACION: MEDIDAS CORRECTORA

Descripcion	Unidades	N. de uds.	Precio por unidad Pts./ano	Precio total Pts./ano
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				
Nivel 1: 0 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 2: 1 % de (5) (obra civil)	unidad		944,700	0
Nivel 3: 5 % de (5) (obra civil)	unidad	1	4,723,500	4,723,500
Nivel 4: 10 % de (5) (obra civil)	unidad		9,447,000	0
Nivel 5: 20 % de (5) (obra civil)	unidad		18,894,000	0
Nivel 6: 30 % de (5) (obra civil)	unidad		28,341,000	0
Imprevistos (15 %)	unidad	1	708,525	708,525
TOTAL COSTES OPERACION Y MANTENIMIENTO				5,432,025

Numero de anos previstos para seguimiento y control:

15 anos

COSTES TOTALES (RECUPERACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO EN EL PERIODO):

204,562,115

Evaluación de riesgos

1

CÓDIGO EMPLAZAMIENTO: 2806503
PARA.TE: FINCA LOS GAVILANES
MUNICIPIO: GETAFE
PROVINCIA: MADRID
COMUNIDAD AUTÓNOMA: MADRID

1 DATOS DE BASE

Tipo de emplazamiento (1 1): VERTEDERO

Tipo de actividad industrial (2 1): SIDERURGIA

E.C.C.R. → Superficie del emplazamiento (2 5 3 6): 20 000 $\frac{1}{6}$ m²

Profundidad media del depósito (3 7): 7 m

Volumen de productos depositados (3 8): 140 000 m³

Año de comienzo/fin de la fábrica o vertedero (2 3 3 10): 1992/

Tipo de residuos (3 1):
CENIZAS Y ESCORIA

Denuncias o rechazo social (10 4 5): SI (EX TRAMITE EXPEDIENTE SANCIONADO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE)

Accidentes o irregularidades (2 8):
OBLIGATORIEDAD DE INSTALACION DE DEPURACION DE HUMOS EN LA FACTORIA

Prioridad (1 2):

Situación administrativa (3 5): CLANDESTINO

Código: 2806503

Evaluación de riesgos

2 EVALUACION DE LA VULNERABILIDAD

2.1 Aguas superficiales y subterráneas

Balace hidrico (9.1) - RH < 50 mm/año

Litología (9.2.1):

-ARCILLAS VESTIFERAS (1)

-MARCAS VESTIFERAS (2)

Permeabilidad (9.2.2): (1) ALTA (2) BAJA

Formación (9.2.3): (1) ACUIFERO INTERCOMUNAL (2) ACUIFERO
KARSTIFICADO

Extensión del acuífero (9.2.4): (1) < 1 km² (2) > 50 km²

Dirección del flujo subterráneo (9.2.5): SUROESTE

Sistema acuífero (9.3): N°11 TERCIARIO DETRITICO DE MARIBO

Irregularidades geológicas (9.4):

Relieve (9.5): ALONADO

Red de drenaje (9.6): DETRITICA

Distancia a cauces (9.7): 220 m (AL ARROYO CUIERRO)

Cuenca y subcuenca (9.8 - 9.9): TABO/TAPAMA

Usos del agua y afecciones (10.1.2): NO SE CONOCEN

Lixiviación (10.1.3): BAJA

Evaluación de riesgos

Vulnerabilidad de las aguas superficiales: MEDIA

- BALANCE HIDRICO BAJO (50 mm)
- CERCAO AL ARROYO CUBIERTO (ACTUALMENTE LA COMUNIDAD DE MADRID ESTA REALIZANDO UN PLAN DE RECUPERACION DE ESTE ARROYO MUY DETERIORADO)

Vulnerabilidad de las aguas subterráneas: ALTA

- PERMEABILIDAD ALTA
- ACUIFERO GRANULAR Y RECHISTIFICADO
- PERTENECE AL ACUIFERO TERCARIO DETRITICO DE MADRID
- EXISTE UN MANANTIAL ESTACIONAL AL PIE DEL VERTEDERO

2.2. Uso del suelo

Uso del emplazamiento (10.2.2):

Clasificación urbanística (11.1): RUSTICO

Distancia al casco urbano (11.2): 700 m

Uso del territorio en un radio de 2 km (11.3):

- | | |
|------------|--------------|
| - AGRICOLA | - INDUSTRIAL |
| - GANADERA | - DEPORTIVA |

Vulnerabilidad del uso del suelo: ALTA

- EXISTE UNA ZONA DEPORTIVA EN LAS INMEDIACIONES
- AREA QUE PRESENTA UN NOTABLE INTERES ECOLOGICO Y PAISAJISTICO DENTRO DEL SECTOR SUR DE MADRID
- EN EL MARGEN DERECHO DEL ARROYO ESTA SITUADA LA CUEVA "GONTERIES" (VACIAMENTO ARABE)

Evaluación de riesgos

1

3. EVALUACION DE LA CONTAMINACION

Constituyentes (8.1) Estado (8.2) Forma (8.3) Nivel persistencia (8.4)

SOLIDO-DISPERSIÓN SUELTO CORRE ALTO
TERRENO

Afecciones hídricas alteraciones químicas (10.1.1): BAJA

SE HA TOMADO UNA MUESTRA DE AGUA SUPERFICIAL EN CUYO ANALISIS NO SE DETECTA CONTAMINACION

Afecciones del suelo alteraciones físicas y químicas (10.2.1 10.2.2): ALTA

-SE HAN TOMADO SIETE MUESTRAS DE SUELOS A 0.2 O 5 (CUATRO MUESTRAS) Y 1 (2 MUESTRAS) m DE PROFUNDIDAD EN LA MUESTRA C-5 SE DETECTAN LOS SIGUIENTES VALORES:

Crior
4 < Zn < 8

→ P / CINC 40 - A CORRE Y PLOMO 4 P
EN LA MUESTRA C-1(a) SE HA DETECTADO: A CINC 4 R
LOS RESIDUOS SON BAJOS EN METALES PESADOS

Contaminación de aguas subterráneas (10.1.4): m² * m

Crior

→ Contaminación del suelo (10.2.4): 21.800 m² * 0,3 m

Otros tipos de contaminación o impactos (10.3 10.4):

- AIRE
- PAISAJISTICO

Evaluación de la contaminación: VERTEDERO: BETA FABRICA: BETA

EL VOLUMEN DE VERTIDOS ES DE 140.000 m³ DE CENIZAS Y ESCORIAS
EN LOS ANALISIS DE AGUA NO SE APRECIAN METEDIAS CONTAMINANTES NI ASI EN
LOS DE SUELOS DONDE HAY PRESENCIA DE MINERALES PESADOS FUNDAMENTALMENTE
CINC

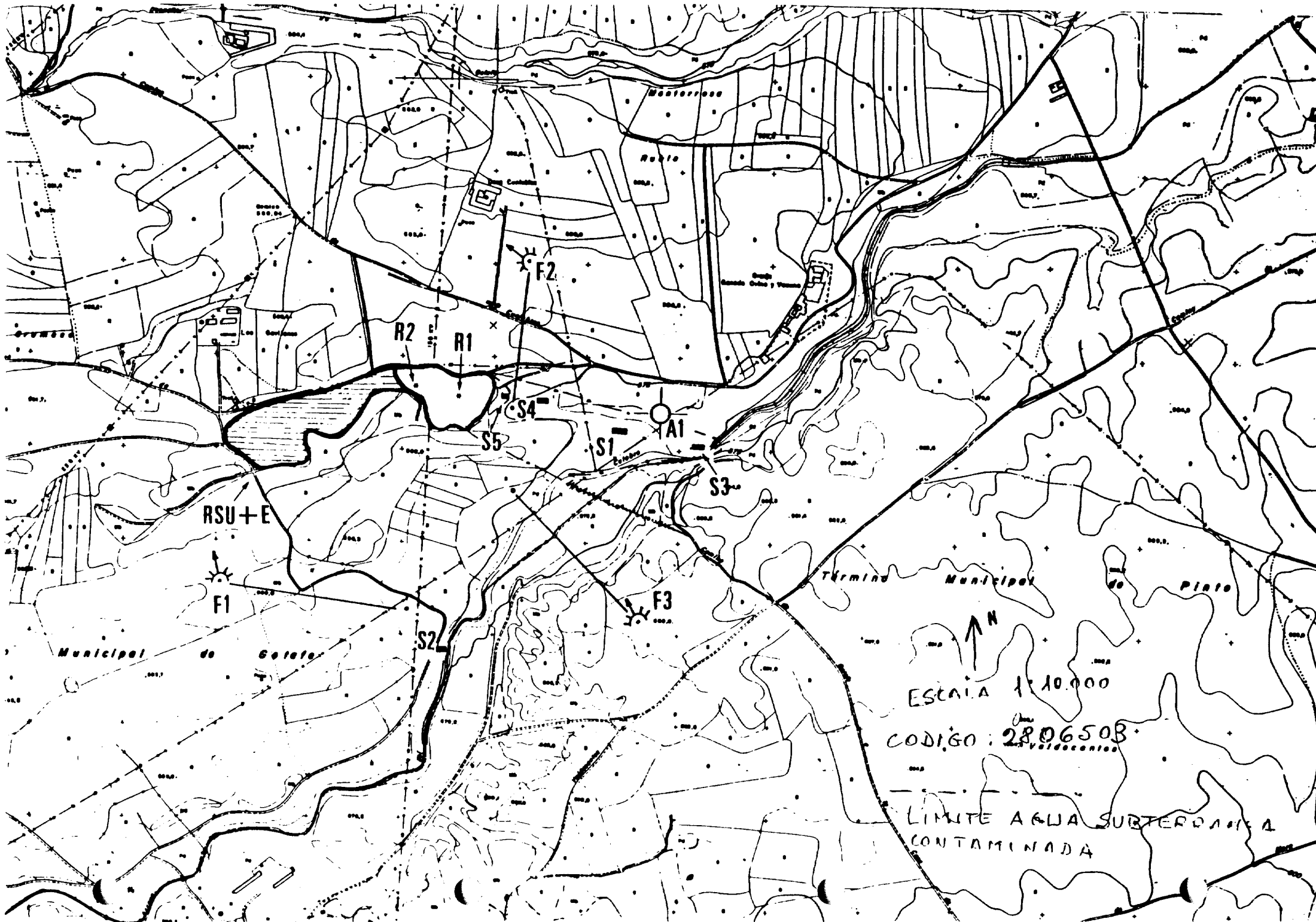
EXISTE IMPACTO AMBIENTAL CORRE EL AIRE Y PAISAJISTICO
LA FABRICA TIENE PAVIMENTO MIXTO
HAY NUMEROSOS DESPRENDIMIENTOS EN LOS VERTIDOS

4 EVALUACION DE LOS RIESGOS

Riesgo aguas superficiales: ALTO

Riesgo aguas subterráneas: MEDIO

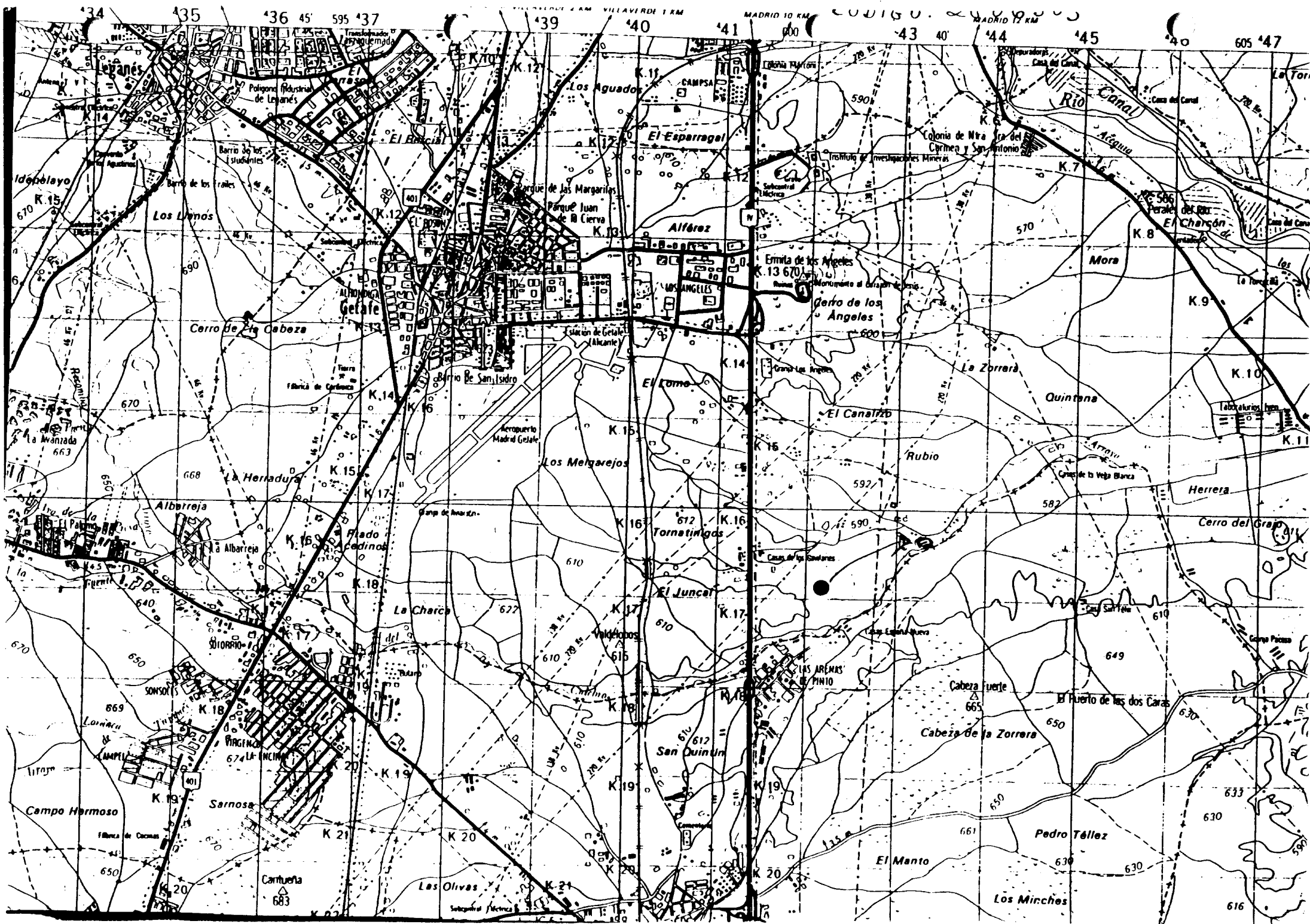
Riesgo uso del suelo: ALTO

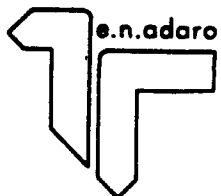


ESTALA 1:10.000

CODIGO: 280650B

LIMITE AGUA SUBTERRANEA CONTAMINADA





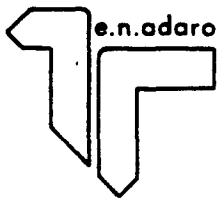
TITULO	ANALISIS DE SUELOS, RESIDUOS Y AGUAS
CLIENTE	M.O.P.T.
FECHA	Septiembre, 1992

Comunidad: MADRID

Municipio: GETAFE

Referencia: 003-2806503

Departamento: Laboratorios



RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-S1(a)

Fecha: Septiembre, 1992

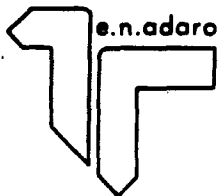
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
1 mg/Kg
<10 mg/Kg
48 mg/Kg
<10 mg/Kg
7 mg/Kg
180 mg/Kg *LLS*





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-S1 (b)

Fecha: Septiembre, 1992

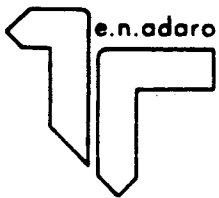
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
1 mg/Kg
<10 mg/Kg
46 mg/Kg
<10 mg/Kg
7 mg/Kg
35 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-S2

Fecha: Septiembre, 1992

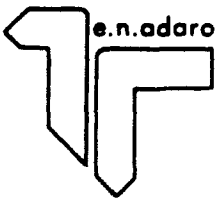
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
<0,5 mg/Kg
10 mg/Kg
51 mg/Kg
15 mg/Kg
10 mg/Kg
48 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-S3

Fecha: Septiembre, 1992

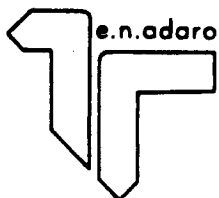
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
<0,5 mg/Kg
13 mg/Kg
60 mg/Kg
21 mg/Kg
12 mg/Kg
72 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-S4 (a)

Fecha: Septiembre, 1992

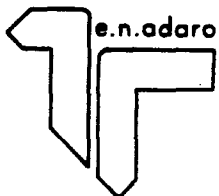
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
<0,5 mg/Kg
14 mg/Kg
48 mg/Kg
15 mg/Kg
9 mg/Kg
54 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-A1

Fecha: Septiembre, 1992

DETERMINACIONES

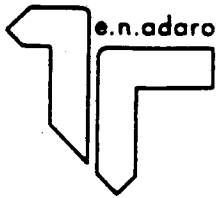
Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<0,01 mg/l
<0,01 mg/l
0,04 mg/l
<0,05 mg/l
<0,03 mg/l
<0,03 mg/l
<0,03 mg/l

2.65-0 mg/l





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-R2

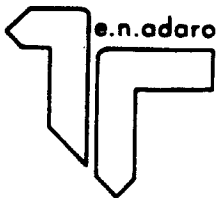
Fecha: Septiembre, 1992

DETERMINACIONES

RESULTADOS

Sn	660 mg/Kg
Cd	517 mg/Kg
Cu	0,25%
Pb	4,90%
Cr	0,15%
Ni	220 mg/Kg
Zn	25,50%





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-R1

Fecha: Septiembre, 1992

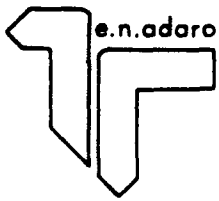
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

70 mg/Kg
1 mg/Kg
0,16%
0,21%
380 mg/Kg
370 mg/Kg
0,51%





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-S4 (b)

Fecha: Septiembre, 1992

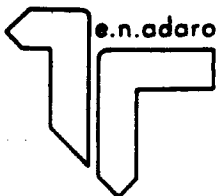
DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
1 mg/Kg
15 mg/Kg
55 mg/Kg
15 mg/Kg
12 mg/Kg
60 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2806503-S5

Fecha: Septiembre, 1992

DETERMINACIONES

Sn
Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<10 mg/Kg
<0,5 mg/Kg
64 mg/Kg
122 mg/Kg
26 mg/Kg
18 mg/Kg
268 mg/Kg



***** OBSERVACIONES *****

OBSERVACIONES

- * Hoja cartográfica 1:10.000 582 (3-2) Comunidad de Madrid
- * Constituyente: desconocido; Estado, SU; Forma, ST; Nivel de persistencia, A
- * Pluviometría: 420 mm.
- * Litología: nivel 2, arcillas yesífera; nivel 4, margas yesíferas
- * Cuenca: Tajo, subcuenca: Jarama
- * Clasificación urbanística: rústico
- * Grado de afección de uso ganadero en número de explotaciones.
- * Grado de afección de usos del terreno: estimaciones de campo.

INFORME DE CAMPO

CÓDIGO DE EMPLAZAMIENTO: 2806503
MUNICIPIO: GETAFE

Situado en el paraje "Los Gavilanes", tiene su acceso a través de una desviación existente a la altura del km. 16 de la C.N. IV, en sentido norte (Pinto - Madrid).

Pertenece a la siderurgia Aristrain, propietaria del suelo donde se encuentra el vertedero. La industria almacena residuos en el interior de su recinto y cada cierto tiempo los vierte en este emplazamiento. El ayuntamiento de Getafe tramita un expediente sancionador.

El vertedero, asentado sobre suelo natural sin red de drenaje, tiene forma de loma levantada, no cubierta, de unos 6 a 7 metros de altura, contiene escorias de fundición y cenizas procedentes, probablemente, de la depuración de humos de la acería. Presenta numerosos desplomes de vertido.

Se encuentra situado junto al antiguo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos del Ayto. de Getafe, que actualmente está siendo utilizado como vertedero de escombros.

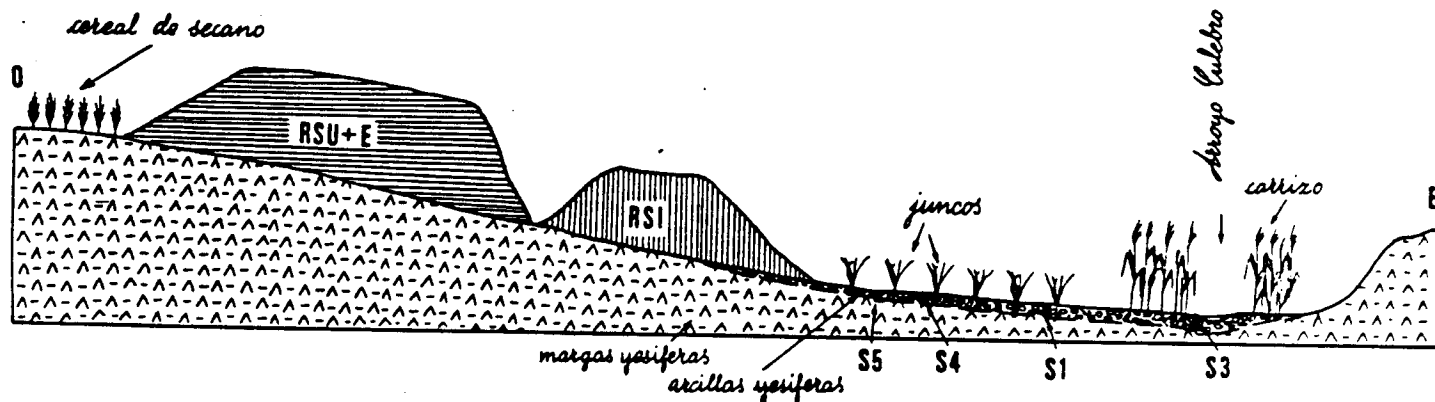
Se asienta sobre materiales cuaternarios (arcillas yesíferas) y margas yesíferas del Mioceno. Al pie del vertedero surge un manantial que origina un pequeño cauce que desemboca unos metros más abajo en el arroyo Culebro, actualmente canalizado. En la época de muestreo este manantial se encontraba seco aunque el nivel freático era alto (un metro).

Las zonas este y norte del vertedero se utilizan para el cultivo de cereal de secano. Al suroeste aparece una franja de vegetación freatofítica compuesta fundamentalmente por juncos en la zona más próxima al vertedero y por carrizo en la ribera del arroyo Culebro.

Es un área que, aunque fuertemente degradada, presenta un notable interés ecológico y paisajístico dentro del sector sur de Madrid. Tradicionalmente ha sido utilizada como dormitorio de numerosas especies orníticas. En el margen derecho del arroyo, frente al vertedero, se sitúa la cueva "Cuniebles" (yacimiento árabe). Actualmente la Comunidad de Madrid está desarrollando un plan de recuperación del arroyo Culebro a fin de paliar su estado de deterioro.

El vertido, particularmente el de ceniza, presenta una cantidad considerable de metales pesados pero no se ha detectado una migración de éstos en el suelo importante a través del agua subterránea. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como por la escasa lixiviación que presentan las escorias, aunque puede estarse produciendo una bioacumulación en juncos y carrizos.

La contaminación por deposición aérea de cenizas de vertido en las zonas más próximas al vertedero puede tener una mayor relevancia.



SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
M.O.P.U
INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS

FICHA REALIZADA POR:

FECHA: 29/07/92

<u>DATOS DEL LUGAR</u>		CÓDIGO: <u>2806503</u>	
CA <u>MADRID</u>	<u>13</u>	PROVINCIA: <u>MADRID</u>	<u>28</u>
MUNICIPIO <u>GETAFE</u>	<u>065</u>		
PARAJE <u>FINCA LOS GAVILANES</u>			
COORDENADAS: X: <u>442,8</u>	Y: <u>4459,7</u>		
ESCALA CARTOGRAFICA	1:50.000 <u>19-23</u>	1:10.000 <u>582(3-2)</u>	COMUNIDAD DE MADRID
TIPO DE ENPLAZAMIENTO <u>V</u>			
PROPIETARIO <u>ARISTRAIN JOSE MARIA S.A.</u>			
RAZÓN SOCIAL			
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA <u>CLANDESTINO</u>			
SUPERFICIE <u>20000</u>	PROP. MEDIA <u>7</u>	VOLUMEN <u>140000</u>	
ACCESO <u>L</u>	EDAD <u>83</u>		

<u>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL</u>		CIF: <u>A-28185734</u>	
ACTIVIDAD <u>SIDERURGIA</u>	<u>221000</u>		
PROPIETARIO <u>ARISTRAIN JOSE MARIA S.A.</u>	<u>26347</u>		
RAZÓN SOCIAL <u>JOSE MARIA ARISTRAIN MADRID S.A.</u>			
PERSONAL <u>693</u>	POTENCIA (KW) <u>54972</u>	AÑO COMIENZO/TÉRMINO ACTIVIDAD: <u>1983</u>	
PAVIMENTACIÓN <u>M</u>	RED DE DESAGÜE	RED DE SANEAMIENTO	
ACCIDENTES O IRREGULARIDADES OCURRIDAS: <u>INSTALACION-DEPURACION DE HUMOS</u>			
AÑO: <u>1988</u>			

PROCESO - FUENTE GENERADOR	TIPO	CANTIDAD
.....	cenizas..y.escorias <u>22</u>	<u>VA</u>
.....	---
.....	---
.....	---

CONSTITUYENTE	ESTADO	FORMA	NIVEL PERSISTENCIA
.....	<u>S</u>	<u>ST</u>	<u>A</u>
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---

DATOS MEDIO RECEPTOR

BALANCE HÍDRICO A

PLUVIOMETRÍA 420 mm.

ESTRATIGRAFÍA		HIDROGEOLOGÍA				
NIVEL	POTENCIA	FORMACIÓN	PERMEABILIDAD	NIVEL FREÁTICO	SUP. ALIMENTACIÓN	FLUJO
1-Arcillas yesíferas	≈ 2	AI	A	1 m	IV	SO
2-Margas yesíferas	15	AK	B		I	SO

SISTEMA ACUÍFERO: TERCIARIO DETRÍTICO DE MADRID

IRREGULARIDADES GEOLÓGICAS: RELIEVE: ALOMADO

RED DRENAL: DETRÍTICA DISTANCIA CUCA: 0

CUCA: TAJO SUBCUCA: JARAMA

AFECCIONES:

AFECCIONES HÍDRICAS:

ALTERACIONES QUÍMICAS		USOS	AFECCIONES
CONCENTRACIONES	CONCENTRACIÓN		
..... / /
..... / /
..... / /
..... / /

LENTIFICACIÓN: B

AGUAS SUBTERRÁNEAS CONCENTRADAS:

- SUPERFICIE: 10000 W - PROFUNDIDAD: 1 m

*NO CORRESPONDE
DATOS DE CA
POR = 1 m*

AFECCIONES DEL SUELO:

ALTERACIONES FÍSICAS	CONCENTRACIÓN	CONCENTRACIÓN	USOS	AFECCIONES	SUELO CONCENTRADO
.....	- SUPERFICIE <u>21.800</u>
.....	- PROFUNDIDAD <u>5</u>

AFECCIONES DE LA FLORA:

- TIPO DE VEGETACIÓN: FREATOFITICA Y CULTIVOS DE SECANO

- ANOMALÍAS: POSIBLE BIOACUMULACIÓN

OTROS IMPACTOS:

OLORES N PAISAJÍSTICOS S RUIDOS N

AER S D

ENTORNO FRÍEDO

CLASIFICACIÓN: URBANÍSTICA: Rustico DISTANCIA CASO URBANO: 700

USOS DEL TERRENO	GRADO AFECCIÓN	USOS DEL TERRENO	GRADO AFECCIÓN
.....	<u>A</u> ----- <u>10</u>	-----
.....	<u>G</u> <u>2 (EXPLOTACIONES)</u>	-----
.....	<u>I</u> ----- <u>20</u>	-----
.....	<u>D</u> ----- <u>1</u>	-----
.....	-----	-----
.....	-----	-----

TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN:

MEDIDAS EXISTENTES	EFICACIA	COSTOS
.....	-----	-----
TECNOLOGÍAS APLICABLES	-----	-----
.....	-----	-----
.....	-----	-----

EFFECTOS CLASIFICACIÓN JERARQUIZACIÓN

EFFECTOS

CLASIFICACIÓN

JERARQUIZACIÓN

ACTUACIÓN INMEDIATA

TÉCNICA RECOMENDADA

COSTE

CODIGO ENPLAZAMIENTO **28 065 03**

C.A. MADEIRO

MUNICIPIO **GETAFE**

FECHA: **29 07 92**

CODIGO MUESTRA	PROF. (m)	COLOR	OLOR	MUESTRA LIQUIDA			MUESTRA SOLIDA
				NIVEL	TOMA	N.F.	DESCRIPCION
R-1							ESCORIAS
R-2							NEGOS DE HUMO
S-1 (a)	0,5						
S-1 (b)	1						
S-2	0,5						
S-3	0,5						
S-4(a)	0,5						
S-4(b)	1						
S-5	0,2						

A-1

AS

LEYENDA

Nº TOTAL DE MUESTRAS: 10

COD.MUESTRA: A=Agua; L=Lixiviado; S=Suelo; R-Residuo
 COLOR: N=Normal; az=azul; v=verde; m=marrón; am=amarillo; r-rojo
 OLOR: 0=Normal; +-escaso; ++moderado; +++fuerte
 NIVEL: E=Estático; D=Dinámico
 TOMA: AS=Agua superficial; M=manantial; P=Pozo; S=Sondeo; SP=Sondeo con piezómetro
 N.F.: Nivel freático en el momento del muestreo de aguas subterráneas

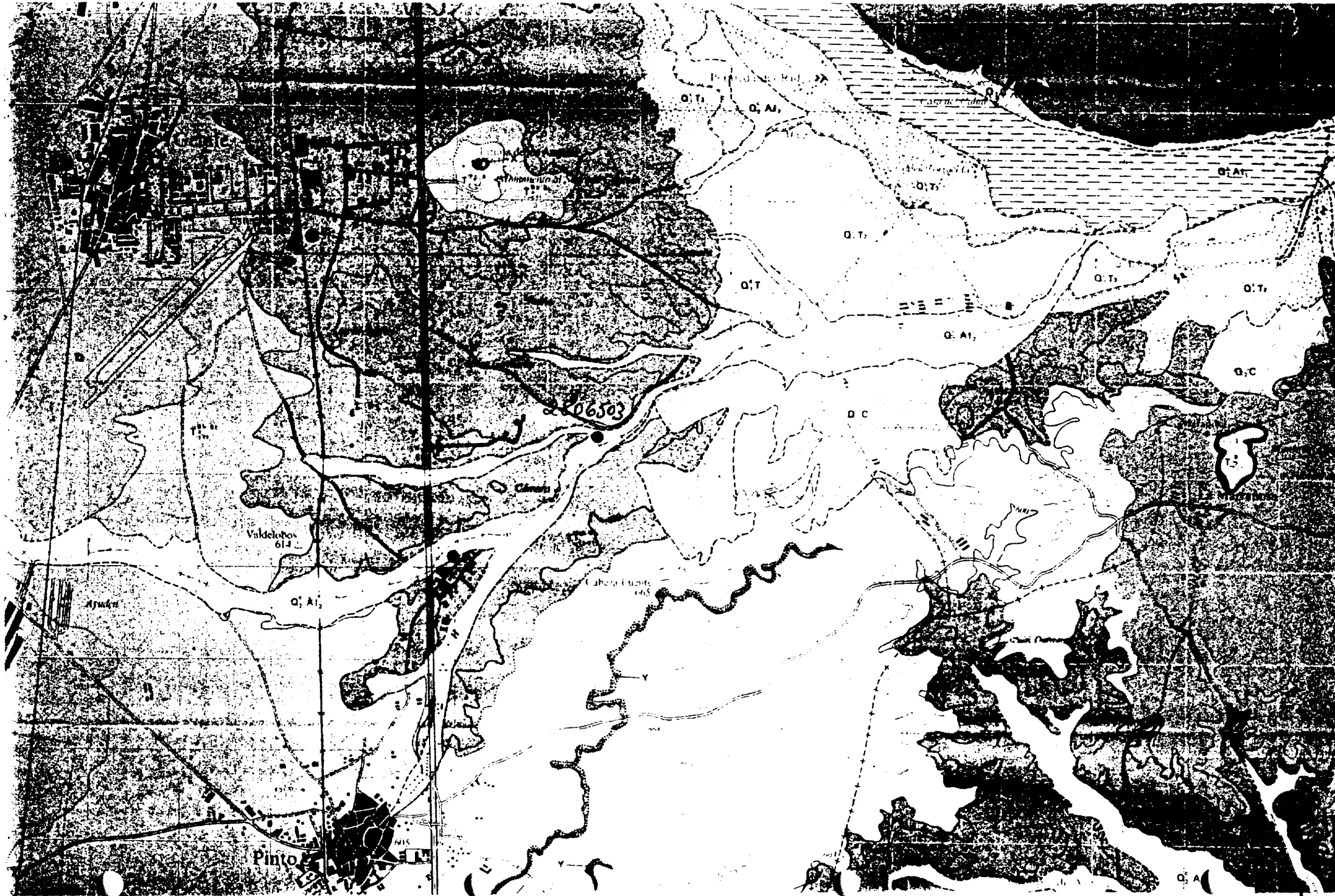
COLUMNAS LITOLÓGICAS (Referentes a puntos de muestreo)




OBSERVACIONES:

FICHA CUMPLIMENTADA POR: FERNÁNDEZ SERRANO, M.E.
 LÓPEZ GARCÍA, M.J.

CODIGO: 2806503



LEYENDA

CUATERNARIO	HOLOCENO	SUPERIOR	Q ₁ ^c C	Q ₁ ^c C ₁	Q ₁ ^c B	Q ₁ ^c A1 ₁	
		PLEISTOCENO	SUPERIOR	Q ₂ ^c C	Q ₂ ^c T ₁		
				Q ₂ ^c C ₁	Q ₂ ^c T ₁		
				Q ₂ ^c C ₂	Q ₂ ^c T ₁		
	MEDIO INFERIOR	Q ₂ ^c C ₃	Q ₂ ^c T ₁				
		Q ₂ ^c C ₄	Q ₂ ^c T ₁				
	TERCIARIO	NEOGENO	MIOCENO	PONTIENSE S.L.			
				VINDOBONIEN. SUP.			
				VINDOBONIEN. INF.			
		PALEOGENO	BURDIGAL. SUP.				
BURDIGAL. INF.							
BURDIGAL. SUP.							

- Q₁^c A1₂ Aluviales de fondo de valle arcillas yesíferas, arenas, arcillas
- Q₁^c B Barras, gravas y arenas
- Q₁^c A1₁ Llanura de inundación, limos, gravas y arenas
- Q₂^c C₁ Conos de abyección, arcillas yesíferas, yesos, gravas, arenas y arcillas
- Q₂^c C₂ Coluviones, arcillas yesíferas, yesos, gravas, arcillas, arenas
- Q₂^c C₃ Coluviones, arcillas yesíferas, yesos y sílex, calizas
- Q₂^c C₄ Yugo de buey
- Q₂^c T₁ Gravas, arenas y limos
- Q₂^c C₁ Coluviones, arcillas yesíferas, yesos, gravas y arenas
- Q₂^c T₁ Gravas, arenas y limos
- Q₂^c T₂ Gravas, arenas y limos
- Q₂^c T₃ Arenas, gravas, arcillas y limos
- Q₂^c T₄ Gravas, arenas, arcillas y limos.
- T₂^{bc} Caliza margosa con opalo y calcedonia
- T₂^{bc} Conglomerados, arenas y arenisca calcárea
- X Nivel de sílex
- T₂^{bc} Areniscas feldespáticas (F. Madrid)
- X Nivel de sílex
- T₂^{bc} Arenas micáceas
- Y Nivel de yesos
- T₂^{bc} Arenas micáceas, margas grises, margas blancas y yesos laminares
- T₂^{bc} Margas blancas, calizas arenosas y yesos laminares
- T₂^{bc} Margas yesíferas grises y verdes
- T₂^{bc} Yesos, masivos, yesos especulares y margas yesíferas



****DATOS DEL LUGAR**** Código tipo: VI Ambos, industria y vertedero
Comunidad Autónoma: 13 MADRID Provincia: 28 MADRID
Municipio: 065 GETAFE
Paraje : LOS GAVILANES Marca prioridad: F
Coordenadas X: 443 Y: 4460
Hoja cartográfica 1:50.000: 1923 1:5.000:

****DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL****
CIF : A28185734
Actividad (código CNAE) : 221000 Siderurgia

Propietario: ARISTRAIN, JOSE MARIA S.A. NIRI: 26347
Razón social: JOSE MARIA ARISTRAIN MADRID S.A.
Personal: 693 Potencia (KW): 54972
Año comienzo/fin actividad: 83/ 0
Pavimentación: M Mixto Red de drenaje:
Superficie (m2): Red de saneamiento:
Accidentes o irregularidades ocurridas: INSTALAC. DEPUR. HUMOS Año: 1988

****DATOS DEL EMPLAZAMIENTO****
Tipo de emplazamiento: C E
Sit. con respecto a origen: F Fuera del recinto industrial
Propietario: JOSE MARIA ARISTRAIN
Razón social: ARISTRAIN, JOSE MARIA S.A.
Situación administrativa: C Clandestino
Superficie (m2): 20000 Prof. media (m): 7.0 Volumen (m3): 140000
Acceso: L Emplazamiento libre de acceso Edad: 83/ 0 Red de drenaje: N

Proceso - Foco generador	Origen	Tipo	Causa
B		22	VA
B			
B			
B			

Constituyente Estado Forma Nivel persistencia

****DATOS MEDIO RECEPTOR****

Balance hídrico : A < 50 mm/año

Nivel	Litología/ tipo mat.	Potencia (m)	Permea- bilidad	Formación	Superficie aliment.	Flujo
1.						
2.	AB	2.0	A	AI	4	SW
3.						
4.	RK	15.0	B	AK	1	SW
5.						
6.						

1 : zona insaturada

2,4,6: zona saturada, estrato permeable

3,5 : zona saturada, estrato semipermeable o permeable

Sistema acuífero: Terciario Detritico de Madrid

Código: 14

Irregular. geológicas:

Relieve: ALOMADO

Red drenaje: DENDRITICA

Distancia cauce (m):

Cuenca:

Subcuenca:

****AFECCIONES HIDRICAS****

Alteraciones químicas

Contaminante Concentración

12 0.04

Usos

Afecciones

Lixiviación: B Baja

Aguas subterráneas contaminadas:

Superficie (m²): 10000

Profundidad (m): 1.0

****AFECCIONES SUELOS****

Alteraciones físicas

Contaminación Concentración

11	122.00
12	268.00
12	64.00

Usos

Afecciones

Suelo contaminado:

Superficie (m2): 21800

Profundidad (m): 0.3

****AFECCIONES DE LA FLORA****

Tipo de vegetación: FREATOFITICA Y CULTIVOS DE SECANO

Anomalías: POSIBLE BIOACUMULACION POR DEPOSICION AEREA

****AFECCIONES: OTROS IMPACTOS****

Olores: N

Paisajísticos: A

Ruidos: N

Aire : S

Otros: D

****ENTORNO PROXIMO****

Clasificación: Urbanística: SNU

Distancia casco urbano (m): 700

Usos del terreno

Grado afección

A	Agrícola	10
G	Ganadero	2
I	Industrial	20
D	Deportivo	1

****PRIORIDADES****

Prioridad de la fuente 'on-site' : 4

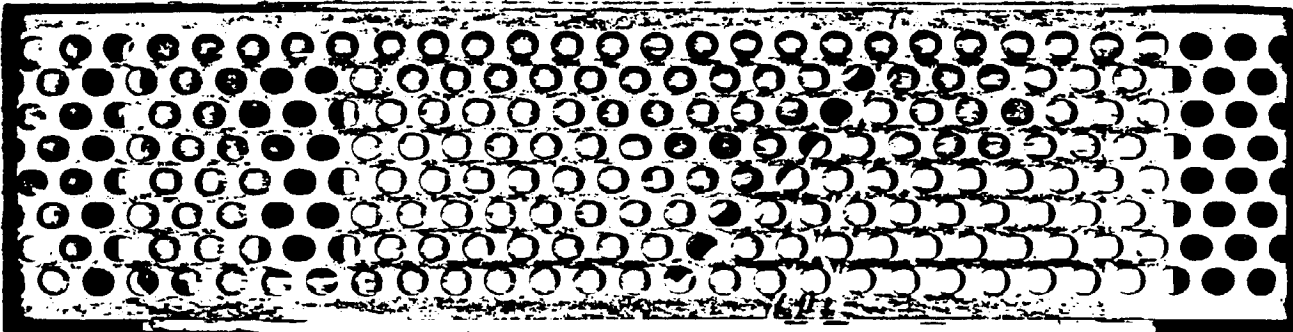
Prioridad del riesgo 'on-site' : 3

Prioridad de la emisión externa 'off-site': 3

Prioridad de la fuente 'off-site' : 2

Prioridad del riesgo 'off-site' : 2

Prioridad integral : 2



VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

El vertido, particularmente el de ceniza, presenta una cantidad considerable de metales pesados pero no se ha detectado una migración de éstos en el suelo importante a través del agua subterránea. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como por la escasa lixiviación que presentan las escorias, aunque puede estarse produciendo una bioacumulación en juncos y carrizos.

La contaminación por deposición aérea de cenizas de vertido en las zonas más próximas al vertedero puede tener una mayor relevancia.

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	~<Home>, ~<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

El vertido, particularmente el de ceniza, presenta una cantidad considerable de metales pesados pero no se ha detectado una migración de éstos en el suelo importante a través del agua subterránea. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como por la escasa lixiviación que presentan las escorias, aunque puede estarse produciendo una bioacumulación en juncos y carrizos.

La contaminación por deposición aérea de cenizas de vertido en las zonas más próximas al vertedero puede tener una mayor relevancia.

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition | ^<Home>, ^<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row
<PgUp>, <PgDn> : page up/down

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

Situado en el paraje "Los Gavilanes", tiene su acceso a través de una desviación existente a la altura del km. 16 de la C.N. IV, en sentido norte (Pinto-Madrid).

Pertenece a la siderurgia Aristraín, propietaria del suelo donde se encuentra el vertedero. La industria almacena residuos en el interior de su recinto y cada cierto tiempo los vierte en este emplazamiento. El ayuntamiento de Getafe tramita un expediente sancionador.

El vertedero, asentado sobre suelo natural sin red de drenaje, tiene forma de loma levantada, no cubierta, de unos 6 a 7 metros de altura, contiene escorias de fundición y cenizas procedentes, probablemente, de la

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition | ^<Home>, ^<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row
<PgUp>, <PgDn> : page up/down

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

Situado en el paraje "Los Gavilanes", tiene su acceso a través de una desviación existente a la altura del km. 16 de la C.N. IV, en sentido norte (Pinto-Madrid).

Pertenece a la siderurgia Aristraín, propietaria del suelo donde se encuentra el vertedero. La industria almacena residuos en el interior de su recinto y cada cierto tiempo los vierte en este emplazamiento. El ayuntamiento de Getafe tramita un expediente sancionador.

El vertedero, asentado sobre suelo natural sin red de drenaje, tiene forma de loma levantada, no cubierta, de unos 6 a 7 metros de altura, contiene escorias de fundición y cenizas procedentes, probablemente, de la

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition | ^<Home>, ^<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row
<PgUp>, <PgDn> : page up/down

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
 Por: INITEC Marca prioridad: F

El vertedero, asentado sobre suelo natural sin red de drenaje, tiene forma de loma levantada, no cubierta, de unos 6 a 7 metros de altura, contiene escorias de fundición y cenizas procedentes, probablemente, de la depuración de humos de la acería. Presenta numerosos desplomes de vertido.

Se encuentra ubicado junto al antiguo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos del Ayto. de Getafe, que actualmente está siendo utilizado como vertedero de escombros.

Se asienta sobre materiales cuaternarios (arcillas yesíferas) y margas yesífera del Mioceno. Al pie del vertedero surge un manantial que origina un pequeño cauce que desemboca unos metros más abajo en el arroyo Culebro,

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, :	cursorposition		^<Home>, ^<End> :	begin/end page
<Home>, <End> :	begin/end of row			
<PgUp>, <PgDn> :	page up/down			

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
 Por: INITEC Marca prioridad: F

El vertedero, asentado sobre suelo natural sin red de drenaje, tiene forma de loma levantada, no cubierta, de unos 6 a 7 metros de altura, contiene escorias de fundición y cenizas procedentes, probablemente, de la depuración de humos de la acería. Presenta numerosos desplomes de vertido.

Se encuentra ubicado junto al antiguo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos del Ayto. de Getafe, que actualmente está siendo utilizado como vertedero de escombros.

Se asienta sobre materiales cuaternarios (arcillas yesíferas) y margas yesífera del Mioceno. Al pie del vertedero surge un manantial que origina un pequeño cauce que desemboca unos metros más abajo en el arroyo Culebro,

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, :	cursorposition		^<Home>, ^<End> :	begin/end page
<Home>, <End> :	begin/end of row			
<PgUp>, <PgDn> :	page up/down			

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
 Por: INITEC Marca prioridad: F

El vertedero, asentado sobre suelo natural sin red de drenaje, tiene forma de loma levantada, no cubierta, de unos 6 a 7 metros de altura, contiene escorias de fundición y cenizas procedentes, probablemente, de la depuración de humos de la acería. Presenta numerosos desplomes de vertido.

Se encuentra ubicado junto al antiguo vertedero municipal de residuos sólidos urbanos del Ayto. de Getafe, que actualmente está siendo utilizado como vertedero de escombros.

Se asienta sobre materiales cuaternarios (arcillas yesíferas) y margas yesífera del Mioceno. Al pie del vertedero surge un manantial que origina un pequeño cauce que desemboca unos metros más abajo en el arroyo Culebro,

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	~<Home>, ~<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC. Marca prioridad: F

Se asienta sobre materiales cuaternarios (arcillas yesíferas) y margas yesífera del Mioceno. Al pie del vertedero surge un manantial que origina un pequeño cauce que desemboca unos metros más abajo en el arroyo Culebro, actualmente canalizado. En la época de muestreo este manantial se encontraba seco aunque el nivel freático era alto (un metro).

Las zonas este y norte del vertedero se utilizan para el cultivo de cereal de secano. Al suroeste aparece una franja de vegetación freatofítica compuesta fundamentalmente por juncos en la zona más próxima al vertedero y por carrizo en al ribera del arroyo Culebro.

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	~<Home>, ~<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC. Marca prioridad: F

Se asienta sobre materiales cuaternarios (arcillas yesíferas) y margas yesífera del Mioceno. Al pie del vertedero surge un manantial que origina un pequeño cauce que desemboca unos metros más abajo en el arroyo Culebro, actualmente canalizado. En la época de muestreo este manantial se encontraba seco aunque el nivel freático era alto (un metro).

Las zonas este y norte del vertedero se utilizan para el cultivo de cereal de secano. Al suroeste aparece una franja de vegetación freatofítica compuesta fundamentalmente por juncos en la zona más próxima al vertedero y por carrizo en al ribera del arroyo Culebro.

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	~<Home>, ~<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

Se asienta sobre materiales cuaternarios (arcillas yesíferas) y margas yesífera del Mioceno. Al pie del vertedero surge un manantial que origina un pequeño cauce que desemboca unos metros más abajo en el arroyo Culebro, actualmente canalizado. En la época de muestreo este manantial se encontraba seco aunque el nivel freático era alto (un metro).

Las zonas este y norte del vertedero se utilizan para el cultivo de cereal de secano. Al suroeste aparece una franja de vegetación freatofítica compuesta fundamentalmente por juncos en la zona más próxima al vertedero y por carrizo en al ribera del arroyo Culebro.

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	^<Home>, ^<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

Es un área que, aunque fuertemente degradada, presenta un notable interés ecológico y paisajístico dentro del sector sur de Madrid. Tradicionalmente ha sido utilizada como dormitorio de numerosas especies orníticas. En el margen derecho del arroyo, frente al vertedero, se sitúa la cueva "Cuniebles" (yacimiento árabe). Actualmente la Comunidad de Madrid está desarrollando un plan de recuperación del arroyo Culebro a fin de paliar su estado de deterioro.

El vertido, particularmente el de ceniza, presenta una cantidad considerable de metales pesados pero no se ha detectado una migración de éstos en el suelo importante a través del agua subterránea. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	^<Home>, ^<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

Es un área que, aunque fuertemente degradada, presenta un notable interés ecológico y paisajístico dentro del sector sur de Madrid. Tradicionalmente ha sido utilizada como dormitorio de numerosas especies orníticas. En el margen

derecho del arroyo, frente al vertedero, se sitúa la cueva "Cuniebles" (yacimiento árabe). Actualmente la Comunidad de Madrid está desarrollando un plan de recuperación del arroyo Culebro a fin de paliar su estado de deterioro.

El vertido, particularmente el de ceniza, presenta una cantidad considerable de metales pesados pero no se ha detectado una migración de éstos en el suelo importante a través del agua subterránea. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	~<Home>, ~<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

El vertido, particularmente el de ceniza, presenta una cantidad considerable de metales pesados pero no se ha detectado una migración de éstos en el suelo importante a través del agua subterránea. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como por la escasa lixiviación que presentan las escorias, aunque puede estarse produciendo una bioacumulación en juncos y carrizos.

La contaminación por deposición aérea de cenizas de vertido en las zonas más próximas al vertedero puede tener una mayor relevancia.

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	~<Home>, ~<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	
<PgUp>, <PgDn> : page up/down	

<Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

Código: 2806503 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha última act.: 25/01/93
Por: INITEC Marca prioridad: F

El vertido, particularmente el de ceniza, presenta una cantidad considerable de metales pesados pero no se ha detectado una migración de éstos en el suelo importante a través del agua subterránea. Esta baja migración puede estar justificada tanto por la abundancia de arcillas como por la escasa lixiviación que presentan las escorias, aunque puede estarse produciendo una bioacumulación en juncos y carrizos.

La contaminación por deposición aérea de cenizas de vertido en las zonas más próximas al vertedero puede tener una mayor relevancia.

OBSERVACIONES

↑, ↓, →, : cursorposition	~<Home>, ~<End> : begin/end page
<Home>, <End> : begin/end of row	

Código: 2805805 Fecha introd.: 12/01/93 Fecha última act.: 04/04/93
 Por: INITEC Pag.: 1

****DATOS DEL LUGAR**** Código tipo: V Emplazamiento vertedero
 Comunidad Autónoma: 13 MADRID Provincia: 28 MADRID
 Municipio: 058 FUENLABRADA
 Paraje : CERRO DE LA ALCANTUEÑA Marca prioridad: F
 Coordenadas X: 436 Y: 4457
 Hoja cartográfica 1:50.000: 1923 1:5.000:

****DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL****

****DATOS DEL EMPLAZAMIENTO****

Tipo de emplazamiento: E S P C O
 Sit. con respecto a origen: F Fuera del recinto industrial
 Propietario: SUELO MUNICIPAL
 Razón social:
 Situación administrativa: C Clandestino
 Superficie (m2): 72500 Prof. media (m): 1.0 Volumen (m3): 72500
 Acceso: L Emplazamiento libre de acceso Edad: 0/ 0 Red de drenaje: N

Proceso - Foco generador	Origen	Tipo	Causa
B		8	VA
B		12	VA
B		22	VA
B			

 Constituyente Estado Forma Nivel persistencia

 53 P T A

****DATOS MEDIO RECEPTOR****

Balance hídrico : A < 50 mm/año

Nivel	Litología/ tipo mat.	Potencia (m)	Permea- bilidad	Formación	Superficie aliment.	Flujo
-------	-------------------------	-----------------	--------------------	-----------	------------------------	-------

1.						
2.	RK	25.0	B	AI	4	SE
3.						
4.						
5.						
6.						

1 : zona insaturada

2,4,6: zona saturada, estrato permeable

3,5 : zona saturada, estrato semipermeable o permeable

Sistema acuífero: TERCIARIO DETRITICO DE MADRID

Código: 14

Irregular. geológicas:

Relieve: CERRO

Red drenaje: DENDRITICA

Distancia cauce (m): 1800

Cuenca:

Subcuenca:

****AFECCIONES HIDRICAS****

Alteraciones químicas

Contaminante Concentración

Usos

Afecciones

Lixiviación: M Moderada

Aguas subterráneas contaminadas:

Superficie (m2):

Profundidad (m):

****AFECCIONES SUELOS****

Alteraciones físicas

Contaminación Concentración

6	1.00
11	290.00
12	1200.00

Usos

Afecciones

Suelo contaminado:

Superficie (m2): 72500

Profundidad (m): 0.8

****AFECCIONES DE LA FLORA****

Tipo de vegetación: CULTIVOS DE SECANO Y OLIVAR

Anomalías: VER OBSERVACIONES

****AFECCIONES: OTROS IMPACTOS****

Olores: N

Paisajísticos: A

Ruidos: N

Aire : S

Otros: D

****ENTORNO PROXIMO****

Clasificación: Urbanística: SNU

Distancia casco urbano (m): 1600

Usos del terreno

Grado afección

I Industrial

2000

A Agrícola

3

****PRIORIDADES****

Prioridad de la fuente 'on-site' : 2

Prioridad del riesgo 'on-site' : 2

Prioridad de la emisión externa 'off-site': 1

Prioridad de la fuente 'off-site' : 1

Prioridad del riesgo 'off-site' : 1

Prioridad integral : 1

***** OBSERVACIONES *****

OBSERVACIONES

- * Hoja topográfica 1:10.000 582 (2-2) Comunidad de Madrid
- * Pluviometría: 420 mm.
- * Litología: calizas margosas
- * Flujo: se ha indicado solamente la componente fundamental
- * Cuenca: Tajo, subcuenca: Manzanares-Jarama
- * Anomalías de la vegetación: posible incorporación de tóxicos por deposiciones aéreas.
- * Grado de afección de usos del terreno: estimaciones de campo

INFORME DE CAMPO

Se sitúa sobre gran parte de la superficie del Cerro de la Alacantueña, al sur del polígono industrial de Fuenlabrada, considerado como uno de los más grandes de Europa.

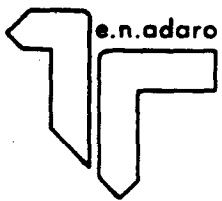
En este emplazamiento, de vertido clandestino, pueden encontrarse residuos muy variados: escorias, cenizas, aceites, restos de quemas de neumáticos y una gran cantidad de plásticos, junto con montones de escombros que en ocasiones pueden llegar a enmascarar el vertido de otro tipo de residuos.

Paradójicamente es un lugar muy transitado tanto por vehículos que aprovechan los caminos del cerro para cruzar el polígono, como por transeúntes que lo utilizan como zona de paseo.

Actualmente se encuentra vigilado (de 9:00 a 23:00 h.) a fin de evitar en lo posible nuevos vertidos, a pesar de lo cual se siguen produciendo, en particular las quemas de neumáticos.

La zona situada entre los vertidos y el polígono industrial se cultiva, probablemente, con cereal de secano (en barbecho durante el muestreo), mientras que el margen oriental del cerro se aprovecha para el cultivo del olivo. El substrato lo componen calizas margosas del Ponticense.

Se han tomado dos muestras de residuos y tres de suelo en zonas previsiblemente contaminadas por estos vertidos. Existe un pozo situado en la zona norte del vertedero, actualmente abandonado y vallado. No fue posible localizar al propietario para que abriera la instalación por lo que no se tomó muestra de agua, si bien no se considera probable que exista afección en las aguas subterráneas dadas las características del vertido y litología de la zona.



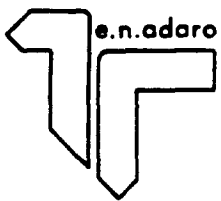
TITULO	ANALISIS DE SUELOS, RESIDUOS Y AGUAS
CLIENTE	M.O.P.T.
FECHA	Noviembre, 1992

Comunidad: MADRID

Municipio: FUENLABRADA

Referencia: 070-2805805

Departamento: Laboratorios



RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2805805-S1

Fecha: Noviembre, 1992

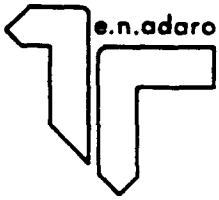
DETERMINACIONES

Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn
Aceites Minerales

RESULTADOS

1,0 mg/Kg A < C
0,12% > C
290 mg/Kg B < C
22 mg/Kg
14 mg/Kg
491 mg/Kg A < B
<10,22 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2805805-S2

Fecha: Noviembre, 1992

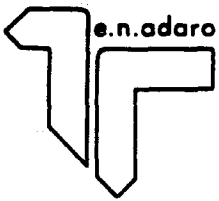
DETERMINACIONES

Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

1,0 mg/Kg
867 mg/Kg
129 mg/Kg
22 mg/Kg
14 mg/Kg
856 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2805805-S3

Fecha: Noviembre, 1992

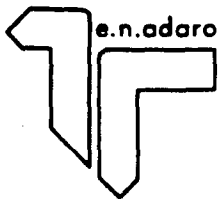
DETERMINACIONES

Aceites Minerales
Benceno
Tolueno
Etilbenceno
Xilenos

RESULTADOS

<18,0 mg/Kg
<0,01 mg/Kg
<0,01 mg/Kg
<0,01 mg/Kg
<0,01 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2805805-R1

Fecha: Noviembre, 1992

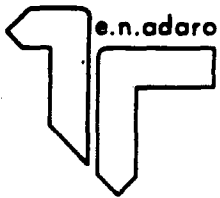
DETERMINACIONES

Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

31 mg/Kg
3,23%
0,79%
11 mg/Kg
15 mg/Kg
3,31%





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2805805-R2

Fecha: Noviembre, 1992

DETERMINACIONES

Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

23 mg/Kg
0,47%
0,33%
216 mg/Kg
233 mg/Kg
0,55%



Evaluación de riesgos

1

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2805805
PARAJE: CERRO DE LA ALCANTUESA
MUNICIPIO: FUENJARRADA
PROVINCIA: MADRID
COMUNIDAD AUTONOMA: MADRID

1 DATOS DE BASE

Tipo de emplazamiento (1.1): MIXTO

Tipo de actividad industrial (2.1): ESTABLECIMIENTOS INDUST CLANDESTINOS

Superficie del emplazamiento (2.5, 3.6): 72.500 m²

Profundidad media del depósito (3.7): 1 m

Volumen de productos depositados (3.8): 72.500 m³

Año de comienzo/fin de la fábrica o vertedero (2.3, 3.10): ----

Tipo de residuos (3.1):
-VERTIDOS DIVERSOS CLANDESTINOS

Denuncias o rechazo social (10.4.5): NO

Accidentes o irregularidades (2.8): NO

Prioridad (1.2):

Situación administrativa (3.5): CLANDESTINO

2. EVALUACION DE LA VULNERABILIDAD

2.1 Aguas superficiales y subterráneas

Balace hidrico (9.1): 358 mm/año

Litología (9.2.1): CALIZAS MARCOGAS

Permeabilidad (9.2.2): BAJA

Formación (9.2.3): ACUIFERO INTERGRANULAR

Extensión del acuífero (9.2.4): 1 km²

Dirección del flujo subterráneo (9.2.5): SURESTE

Sistema acuífero (9.3): N° 14 TERCARIO DETRITICO DE MADRID

Irregularidades geológicas (9.4):

Relieve (9.5): CERRO

Red de drenaje (9.6): DETRITICA

Distancia a cauces (9.7): 1.800 m

Cuenca y subcuenca (9.8 - 9.9): TAJU/MANZANADES-TADAMA

Usos del agua y afecciones (10.1.2):

Lixiviación (10.1.3):

Vulnerabilidad de las aguas superficiales: BAJA

- EL RELIEVE ESTA CONSTITUIDO POR UN CERRO
- LA DISTANCIA AL CAUCE ES DE 1.800 m

Vulnerabilidad de las aguas subterráneas: BAJA

- LITOLOGIA CALIZAS MARGOSAS
- LA PERMEABILIDAD ES BAJA
- AUNQUE ESTA DENTRO DEL ACUÍFERO N° 14 LA LITOLOGIA DE CALIZAS MARGOSAS ASI COMO LA PEQUEÑA DIMENSION DE ACUÍFERO HACE PENSAR EN QUE NO HAY CONEXION HIDRULICA ENTRE DICHO ACUÍFERO Y LOS TERRENOS SOBRE LOS QUE SE ASIENTAN LOS VERTIDOS

2.2 Uso del suelo

Uso del emplazamiento (10.2.3):

- LUGAR MUY TRANSITADO POR VEHICULOS COMO POR TRANSEUNTES SE EMPLEA COMO ZONA DE PASEO

Clasificación urbanística (11.1):

Distancia al casco urbano (11.2): 1.600 m

Uso del territorio en un radio de 2 km (11.3):

- INDUSTRIAL
- AGRICOLA

Vulnerabilidad del uso del suelo: BAJA

- NO SE CONOCE LA CLASIFICACION URBANISTICA PERO EL SER UN LUGAR QUE SE EMPLEA COMO PASEO PUEDE DAR LUGAR A ALGUN ACCIDENTE POR CONTAMINACION

3. EVALUACION DE LA CONTAMINACION

Constituyentes (8.1)	Estado (8.2)	Forma (8.3)	Nivel persistencia (8.4)
ACEITES USADOS	PASTOSO	SUELTO SOBRE TERRENO	ALTO

Afecciones hídricas alteraciones químicas (10.1.1): BAJAS
 -NO HAY ANALISIS DE AGUAS LOS ANALISIS DE SUELOS MUESTRAN VALORES IMPORTANTES DE METALES PESADOS NO OBSTANTE COMO LA VULNERABILIDAD HIDRICA ES BAJA ES LOGICO PENSAR QUE NO EXISTA CONTAMINACION EN DICHO RECURSO

Afecciones del suelo alteraciones físicas y químicas (10.2.1 10.2.2): ALTAS
 HAY TRES ANALISIS DE SUELOS TOMADOS A LA PROFUNDIDAD DE 0.3 m (DOS MUESTRAS) Y 0.5 m (UNA MUESTRA), EN ELLAS SE OBSERVA:
 $Cu < C$ $B < Pb < C$ $A < Cd < B$ $A < Zn < E$

Contaminación de aguas subterráneas (10.1.4): m² * m

Contaminación del suelo (10.2.4): 72 500 m² * 0.75 m

Otros tipos de contaminación o impactos (10.3, 10.4):
 -AIRE
 -PAISAJISTICO

Evaluación de la contaminación: VERTEDERO-3173 FABRICA
 EL VOLUMEN DE VERTIDOS ES DE 72 500 m³ DE MATERIALES DIVERSOS
 EN LOS ANALISIS DE SUELOS SE APPRECIA FUERTE CONTAMINACION EN METALES PESADOS
 DE LA FABRICA NO SE TIENEN DATOS

4. EVALUACION DE LOS RIESGOS

Riesgo aguas superficiales: P310

Riesgo aguas subterráneas: P310

Riesgo uso del suelo: S110

SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
M.O.P.U
INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS

FICHA REALIZADA POR:

FECHA: 27/08/92

<u>DATOS DEL LUGAR</u>		CÓDIGO: <u>2805805</u>	
CA	<u>MADRID</u>	PROVINCIA:	<u>MADRID 28</u>
MUNICIPIO	<u>FUENLABRADA</u>		<u>058</u>
PARAJE			
<u>CERRO DE LA ALCANTUENA</u>			
COORDENADAS: X:	<u>435,7</u>	Y:	<u>4457,1</u>
ESALA CARTOGRAFICA	1:50.000 <u>19-23</u>	1:10.000 <u>582(2-2)</u>	COMUNIDAD DE MADRID
TIPO DE DESPLAZAMIENTO			
<u>M</u>			
PROPIETARIO			
<u>SUELO MUNICIPAL</u>			
RÁZON SOCIAL			
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA			
<u>CLANDESTINO</u>			
<u>C</u>			
SUPERFICIE	<u>72500</u>	PROP. MEDIA	<u>1</u>
		VOLUMEN	<u>72500</u>
ACCESO	<u>L</u>	EDAD	<u>0,0</u>

<u>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL</u>		* *	CIF:
ACTIVIDAD			
PROPIETARIO			
RÁZON SOCIAL			
PERSONAL	POTENCIA (KW)	AÑO COMIENZO/VIS ACTIVIDAD:	
PAVIMENTACIÓN			
		RED DE DRENAJE
		RED DE SANEAMIENTO
ACCIDENTES O IRREGULARIDADES OCORRIDAS:			AÑO:

PROCESO - FUENTE GENERADOR		TIPO	CATEG
.....	-----	<u>8</u>	<u>V A</u>
.....	-----	<u>12</u>	<u>V A</u>
.....	-----	<u>22</u>	<u>V A</u>
.....	-----	---	---
CONSTITUYENTE	ESTADO	FORMA	NIVEL PERSISTENCIA
..... <u>C53</u>	<u>P</u>	<u>ST</u>	<u>A</u>
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---

* * VERTIDOS DIVERSOS CLANDESTINOS
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DESCONOCIDOS

ENTORNO PRÓXIMO

CLASIFICACIÓN: URBANÍSTICA: -----

DISTANCIA CASCO URBANO: 1600

USOS DEL TERRENO	GRADO AFECCIÓN	USOS DEL TERRENO	GRADO AFECCIÓN
INDUSTRIAL <u>I</u>	--- <u>2000</u>	---
AGRICOLA... <u>A</u>	--- <u>3</u>	---
.....	---	---
.....	---	---
.....	---	---
.....	---	---
.....	---	---

TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN:

MEDIDAS EXISTENTES	EFICACIA	COSTES
.....	---	---
TECNOLOGÍAS APLICABLES		
.....	---	---
.....	---	---
.....	---	---

EFFECTOS CLASIFICACIÓN JERARQUIZACIÓN

EFFECTOS

CLASIFICACIÓN

JERARQUIZACIÓN

ACTUACIÓN INMEDIATA

TÉCNICA RECOMENDADA

COSTE

CODIGO DE EMPLAZAMIENTO: 2805805

MUNICIPIO: FUENLABRADA

Se sitúa sobre gran parte de la superficie del Cerro de La Alcantueña, al sur del polígono industrial de Fuenlabrada, considerado como uno de los más grandes de Europa.

En este emplazamiento, de vertido clandestino, pueden encontrarse residuos muy variados: escorias, cenizas, aceites, restos de quemas de neumáticos y una gran cantidad de plásticos, junto con montones de escorbros que en ocasiones pueden llegar a emascarar el vertido de otro tipo de residuos.

Paradójicamente es un lugar muy transitado tanto por vehículos que aprovechan los caminos del cerro para cruzar el polígono, como por transeúntes que lo utilizan como zona de paseo.

Actualmente se encuentra vigilado (de 9:00 a 23:00 h.) a fin de evitar en lo posible nuevos vertidos, a pesar de lo cual se siguen produciendo, en particular las quemas de neumáticos.

La zona situada entre los vertidos y el polígono industrial se cultiva, probablemente, con cereal de secano (en barbecho durante el muestreo), mientras que el margen oriental del cerro se aprovecha para el cultivo del olivo. El substrato lo componen calizas margosas del Pontense.

Se han tomado dos muestras de residuo y tres de suelo en zonas previsiblemente contaminadas por estos vertidos. Existe un pozo situado en la zona norte del vertedero, actualmente abandonado y vallado. No fue posible localizar al propietario para que abriera la instalación por lo que no se tomó muestra de agua.

CODIGO EMPLAZAMIENTO

28	058	05
----	-----	----

C.A. MADRID

MUNICIPIO FUENLABRADA

FECHA:

27	08	92
----	----	----

CODIGO MUESTRA	PROF. (m)	COLOR	OLOR	MUESTRA LIQUIDA			MUESTRA SOLIDA
				NIVEL	TOMA	N.F.	DESCRIPCION
R-1							
R-2							
S-1	0,3						
S-2	0,5						
S-3	0,8						

LEYENDA

Nº TOTAL DE MUESTRAS: 5

- COD.MUESTRA: A=Agua; L=Lixiviado; S=Suelo; R=Residuo
- COLOR: N=Normal; az=azul; v=verde; m=marrón; am=amarillo; r=rojo
- OLOR: O=Normal; +=escaso; ++=moderado; +++=fuerte
- NIVEL: E=Estático; D=Dinámico
- TOMA: AS=Agua superficial; M=manantial; P=Pozo; S=Sondeo; SP=Sondeo con piezómetro
- N.F.: Nivel freático en el momento del muestreo de aguas subterráneas

COLUMNAS LITOLÓGICAS (Referentes a puntos de muestreo)

OBSERVACIONES:

FICHA CUMPLIMENTADA POR:

CODIGO DE EMPLAZAMIENTO: 2805805

MUNICIPIO: FUENLABRADA

Se sitúa sobre gran parte de la superficie del Cerro de La Alcantueña, al sur del polígono industrial de Fuenlabrada, considerado como uno de los más grandes de Europa.

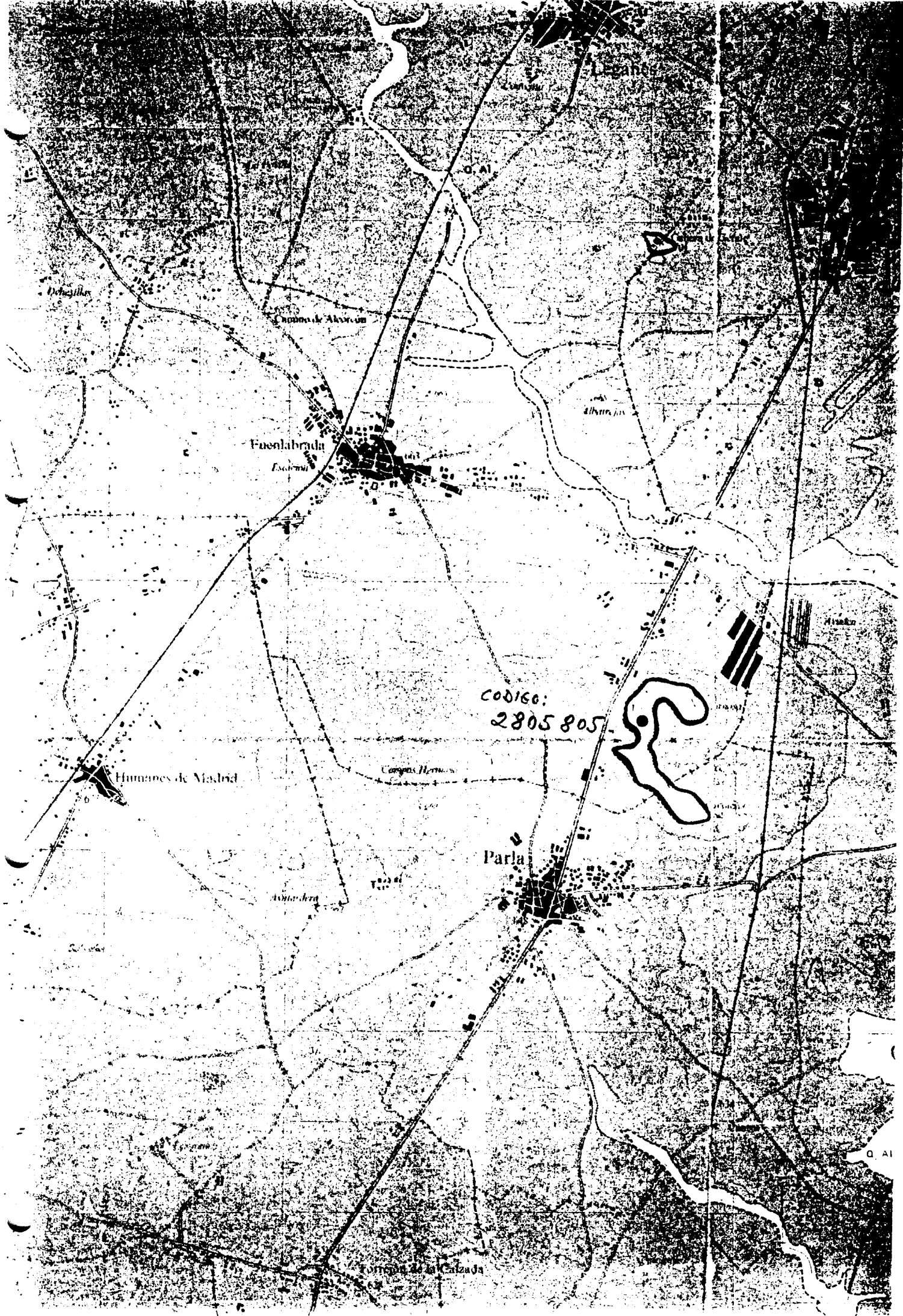
En este emplazamiento, de vertido clandestino, pueden encontrarse residuos muy variados: escorias, cenizas, aceites, restos de quemas de neumáticos y una gran cantidad de plásticos, junto con montones de escombros que en ocasiones pueden llegar a enmascarar el vertido de otro tipo de residuos.

Paradójicamente es un lugar muy transitado tanto por vehículos que aprovechan los caminos del cerro para cruzar el polígono, como por transeúntes que lo utilizan como zona de paseo.

Actualmente se encuentra vigilado (de 9:00 a 23:00 h.) a fin de evitar en lo posible nuevos vertidos, a pesar de lo cual se siguen produciendo, en particular las quemas de neumáticos.

La zona situada entre los vertidos y el polígono industrial se cultiva, probablemente, con cereal de secano (en barbecho durante el muestreo), mientras que el margen oriental del cerro se aprovecha para el cultivo del olivo. El substrato lo componen calizas margosas del Pontense.

Se han tomado dos muestras de residuo y tres de suelo en zonas previsiblemente contaminadas por estos vertidos. Existe un pozo situado en la zona norte del vertedero, actualmente abandonado y vallado. No fue posible localizar al propietario para que abriera la instalación por lo que no se tomó muestra de agua.



CODIGO:
2805805

Fuenlabrada

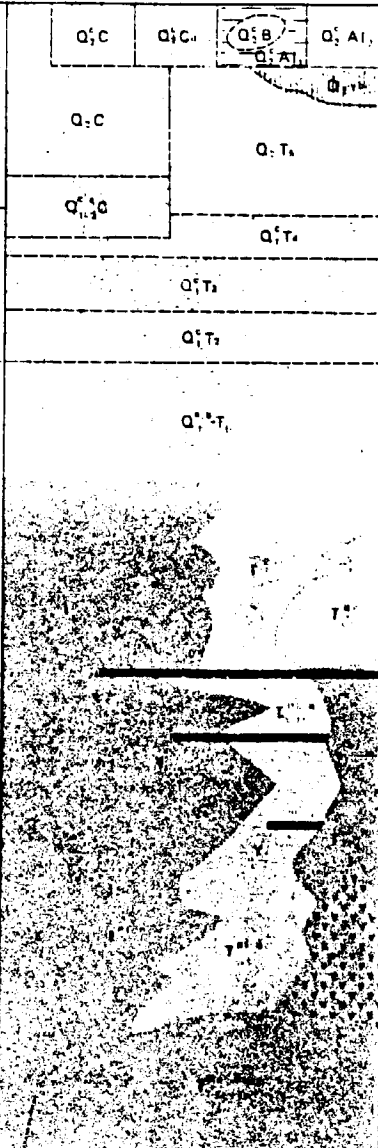
Parla

Humanes de Madrid

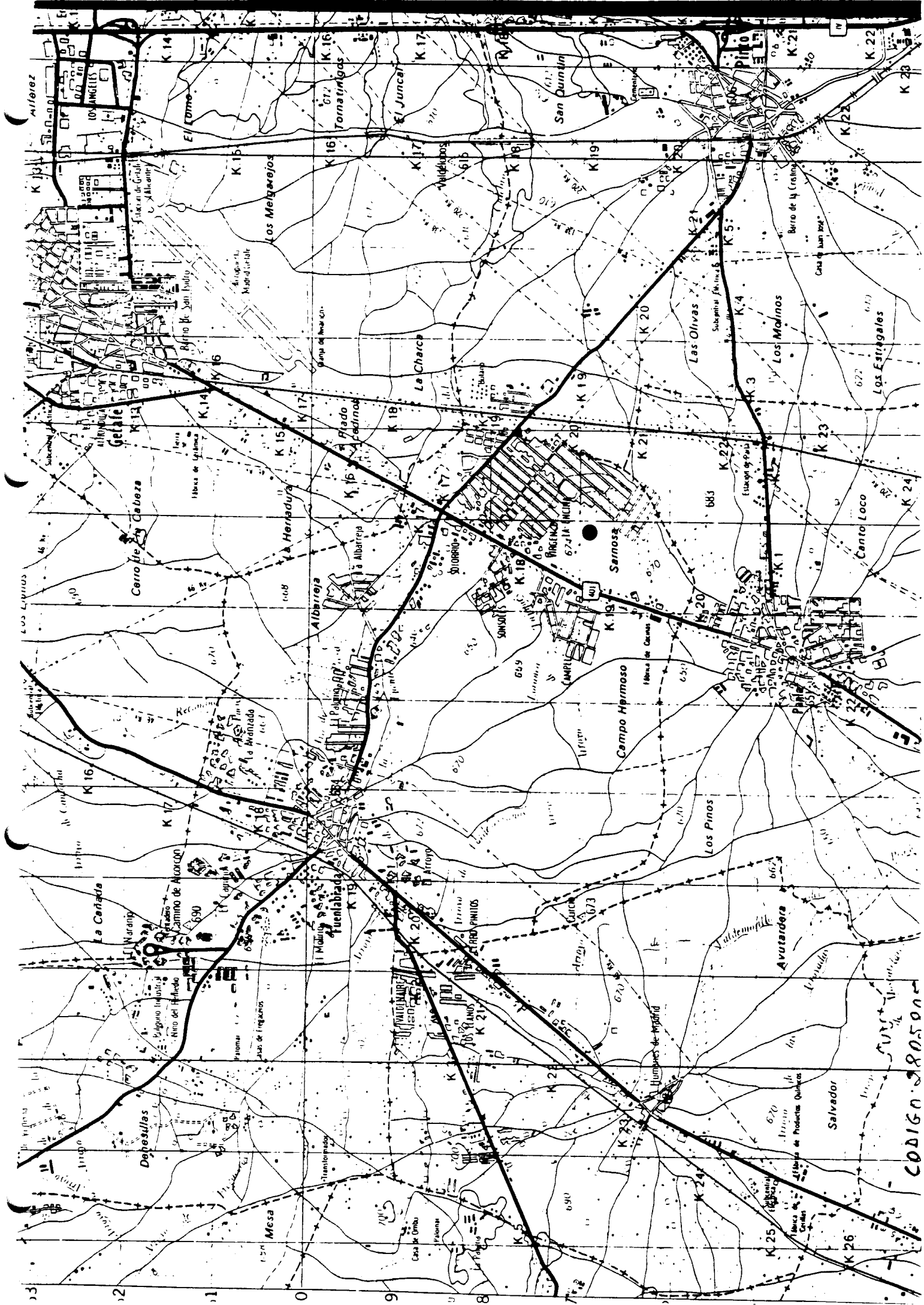
Torreón de la Cañada

Q. Al

LEYENDA

CUATERNARIO	HOLOCENO	SUPERIOR	Q ₂ C	Q ₂ C ₁	Q ₂ B	Q ₂ A ₁				
		PLEISTOCENO	SUPERIOR	Q ₂ C	Q ₂ T ₁					
			MEDIO	Q ₂ C	Q ₂ T ₂					
			INFERIOR	Q ₂ C	Q ₂ T ₃					
	TERCIARIO	NEOGENO	MIOCENO	PONTIFENSE S.L.						
				VINDOBONIEN. SUP.						
				VINDOBONIEN. INF.						
		PALEOGENO	CRETACEO	BURDIGAL. SUP.				T ₂ ^{bc} ₄₁₂	T ₂ ^{bc} ₄₁₂	T ₂ ^{bc} ₄₁₂
				BURDIGAL. INF.				T ₂ ^{bc} ₄₁₂	T ₂ ^{bc} ₄₁₂	T ₂ ^{bc} ₄₁₂
				BURDIGAL. SUP.				T ₂ ^{bc} ₄₁₂	T ₂ ^{bc} ₄₁₂	T ₂ ^{bc} ₄₁₂

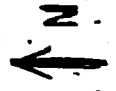
- Q₂ A₁ Al₂ Aluviales de fondo de valle arcillas yesíferas, arenas, arcillas
- Q₂ B Barras, gravas y arenas
- Q₂ A₁ Llanura de inundación, limos, gravas y arenas
- Q₂ C₁ Conos de deyección, arcillas yesíferas, yesos, gravas, arenas y arcillas
- Q₂ C Coluviones, arcillas yesíferas, yesos, gravas, arcillas, arenas
- Q₂ C Coluviones, arcillas yesíferas, yesos y sílex, calizas
- Q₂ T₁ Yugo de buey
- Q₂ T₂ Gravas, arenas y limos
- Q₂ T₃ Gravas, arenas y limos
- Q₂ C₁ C Coluviones, arcillas yesíferas, yesos, gravas y arenas.
- Q₂ T₄ Gravas, arenas y limos.
- Q₂ T₅ Gravas, arenas y limos
- Q₂ T₆ Arenas, gravas, arcillas y limos
- Q₂ T₇ Gravas, arenas, arcillas y limos.
- T₂^{bc}₄₁₂ Caliza margosa con opalo y calcedonia
- T₂^{bc}₄₁₂ Conglomerados, arenas y arenisca calcárea
- X Nivel de sílex
- T₂^{bc}₄₁₂ Areniscas feldespáticas (F. Madrid)
- X Nivel de sílex
- T₂^{bc}₄₁₂ Arenas micáceas
- Y Nivel de yesos
- T₂^{bc}₄₁₂ Arenas micáceas, margas grises, margas blancas y yesos laminares
- T₂^{bc}₄₁₂ Margas blancas, calizas arenosas y yesos laminares
- T₂^{bc}₄₁₂ Margas yesíferas grises y verdes
- T₂^{bc}₄₁₂ Yesos, mesivas, yesos especulares y margas yesíferas



CODIGO 380500



COM-60-2805805



ESCALA 1/10000

R1

R2

S1

S2

S3

F3E

F5E

F2

El Colegio

Municipalidad de

Escuela

Municipalidad de

Término Municipal de

Canavieles

La Alcañadura

La Noron

La Mojaca

Barrio Industrial

Barrio Industrial

Barrio Industrial

Barrio Industrial

Barrio de Telescopio

Barrio de Telescopio

Barrio de Telescopio

Barrio de Telescopio

Barrio de Telescopio

Barrio de Telescopio

Barrio de Telescopio

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2805805
PARAJE: Cerro de la Alcantueña
MUNICIPIO: Fuenlabrada
PROVINCIA: Madrid
COMUNIDAD AUTONOMA: Madrid

1. RESUMEN DE LA PROBLEMATICA DEL EMPLAZAMIENTO

Este emplazamiento está ubicado sobre una gran parte de la superficie del Cerro de la Alcantueña, al sur del polígono industrial Cobo Calleja. Este emplazamiento es un vertedero clandestino, donde se encuentran residuos de todo tipo; escorias, cenizas, aceites, restos de neumáticos quemados y una gran cantidad de plásticos. También existen gran cantidad de escombros depositados que en ocasiones enmascaran residuos vertidos de otro tipo de naturaleza, posiblemente más contaminante. Al mismo tiempo es un lugar muy transitado por vehículos que aprovechan los caminos del cerro para cruzar el polígono, y transeúntes que lo utilizan como zona de paseo. Actualmente se encuentra vigilado para evitar que se sigan realizando vertidos incontrolados, no obstante se siguen realizando quema de neumáticos. La zona situada entre los vertidos y el polígono industrial se cultiva (en el momento del muestreo estaba en barbecho), y el margen oriental del cerro se aprovecha para el cultivo del olivo. El sustrato lo componen calizas margosas del pontiense. Se han tomado dos muestras de residuo y tres de suelo en zonas previsiblemente contaminadas por estos vertidos. Existe un pozo situado en la zona norte del vertedero, es posible que se encuentre contaminado, no obstante no se pudo realizar ninguna toma de muestras del agua. Los resultados de los análisis presentan concentraciones elevadas en metales pesados (Pb, Cu, Zn, Cd, Ni). El volumen de productos depositados es de 72.500 m³.

2. DATOS ELABORADOS

Perímetro del emplazamiento: 2700 m
Perímetro con frente a la dirección del flujo: 1100 m
Perímetro restante: 1600 m
Distancia extensión del emplazamiento perpendicular al flujo: 680 m
Caudal de infiltración del emplazamiento (área del emplazamiento por precipitación neta: 1812 m³/año

3. JERARQUIZACION

Riesgo, "on-site": 2
Riesgo, "off-site": 1
Riesgo, total: 1

4. EVALUACION DE METODOS DE RECUPERACION

Por causa de las cantidades de residuos/suelos contaminados, las características de los contaminantes y los riesgos se considera viable excavar parte de los residuos y suelos contaminados y llevarlos a la zona central del emplazamiento.

Se propone introducir además medidas correctoras complementarias para bajar los riesgos.

Se recomienda:

- * excavar los residuos/suelos contaminados y llevarlos a la zona central del emplazamiento. Cantidad de excavar: 50.000 m³.
- * cubrir la superficie final de residuos y suelos contaminados con membrana de arcilla, capa de tierra y manto vegetal para reducir la infiltración de agua al vertedero y facilitar la escorrentía superficial. Superficie total de cubrir: 80.000 m².
- * instalar un dren de recogida de lixiviados a pie de talud del vertedero, y tubería de transmisión para llevar los lixiviados a la planta de depuración. Longitud del dren de recogida: 700 metros. Longitud de la tubería de transmisión: 200 metros.
- * instalar una planta de tratamiento de agua contaminada por metales y orgánicos. Capacidad de la planta: 1 m³/hora.

5. COSTES DE RECUPERACION (ver anexo con presupuesto desglosado)

Método 1: Medidas Correctoras

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	356
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	3
Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):	373
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	18

Método 2:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	
Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):	
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	

Método 3:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):	
Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):	
Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):	
Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):	

METODO DE RECUPERACION: MEDIDAS CORRECTORAS

Descripcion	Unidades	No de uds.	Precio por unidad Pts.	Precio total Pts.
**** INVESTIGACIONES PRELIMINARES/PROYECTO ****				
Investigaciones preliminares, nivel 1	unidad	1	5,000,000	5,000,000
Investigaciones preliminares, nivel 2	unidad		15,000,000	0
Investigaciones preliminares, nivel 3	unidad		30,000,000	0
Proyecto constructivo, 5 % de (3)	unidad	1	11,708,250	11,708,250
Proyecto constructivo, 10 % de (3)	unidad		23,416,500	0
SUBTOTAL: INVESTIG. PRELIMINARES/PROYECTO. (1)				16,708,250
**** OBRAS CIVILES ****				
EXCAVACION Y RESTABILICIMIENTO				
Excavacion y carga de tierra	m3	50,000	500	25,000,000
Relleno con prestamos	m3		200	0
Cubricion con membrana de arcilla	m2	80,000	2,500	200,000,000
Cubricion con cubierta de suelo	m2		500	0
Cubricion con geomembrana	m2		4,500	0
Recubrimiento con manto vegetal	m2		500	0
Cerramiento perimetral	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE AGUAS SUBTERRANEAS				
Establecimiento de sondeos	unidad		1,500,000	0
Pozos	unidad		750,000	0
Longitud total de perforacion de pozos	metro		24,000	0
Pantalla drenante 1 - 3 metros de profundidad	metro		15,000	0
Tuberias de transmision	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE LIXIVIADOS				
Drenaje subsuperficial	metro	700	6,000	4,200,000
Tuberias de transmision	metro	200	4,000	800,000
RECOGIDA Y CONTROL DE ESCORRENTIA				
Cuneta, intercepcion de escorrentia	metro		2,500	0
Tuberia de drenaje superficial (sin membrana)	metro		4,000	0
Tuberia drenaje superficial (con membrana)	metro		5,000	0
Tuberia de transmision	metro		4,000	0
BARRERA DE CONTENCIÓN				
Profundidad 0 - 2 metros	metro		100,000	0
Profundidad 2 - 4 metros	metro		200,000	0
Profundidad > 4 metros	metro		400,000	0
TRATAMIENTO, AGUA				
Balsa de hormigon	m3		30,000	0
Depuracion, metales: cap. 1 m3/hora	unidad	1	3,000,000	3,000,000
Depuracion, metales: cap. 10 m3/hora	unidad		9,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 1 m3/hora	unidad		4,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 10 m3/hora	unidad		12,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 1 m3/hora	unidad		6,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 10 m3/hora	unidad		18,000,000	0
SUBTOTAL (2)				233,000,000
MEDIDAS EXTRAORD, SEGURIDAD/HIGIENE, 0,5 % de (2)	unidad	1	1,165,000	1,165,000
SUBTOTAL, EJECUCION MATERIAL (3)				234,165,000
GASTOS GENERALES, BENEFIC.Industr., 20 % de (3)	unidad	1	46,833,000	46,833,000
SUBTOTAL, EJECUCION POR CONTRATO (4)				280,998,000
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 5 % DE (3)	unidad	1	11,708,250	11,708,250
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 10 % DE (3)	unidad		23,416,500	0
SUBTOTAL, OBRA CIVIL (5)				292,706,250
**** GESTION O TRATAMIENTO ON-SITE/OFF-SITE ****				
Transporte	km*m3		20	0
Gestion o tratamiento, metodo 1	m3			0
Gestion o tratamiento, metodo 2	m3			0
Movilizacion, on-site/in-situ	unidad		5,000,000	0
SUBTOTAL: GESTION/TRATAMIENTO (6)				0
IMPREVISTOS, 15 % DE (1) + (5) + (6)	unidad	1	46,412,175	46,412,175
TOTAL COSTES RECUPERACION (7)				355,826,675

EVALUACION DE COSTES DE
OPERACION Y MANTENIMIENTO

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2805805

METODO DE RECUPERACION: MEDIDAS CORRECTORAS

Descripcion	Unidades	No de uds.	Precio por unidad Pts./ano	Precio total Pts./ano
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				
Nivel 1: 0 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 2: 1 % de (5) (obra civil)	unidad	1	2,927,063	2,927,063
Nivel 3: 5 % de (5) (obra civil)	unidad		14,635,313	0
Nivel 4: 10 % de (5) (obra civil)	unidad		29,270,625	0
Nivel 5: 20 % de (5) (obra civil)	unidad		58,541,250	0
Nivel 6: 30 % de (5) (obra civil)	unidad		87,811,875	0
Imprevistos (15 %)	unidad	1	439,059	439,059
TOTAL COSTES OPERACION Y MANTENIMIENTO				3,366,122

Numero de anos previstos para seguimiento y control:

5 anos

COSTES TOTALES (RECUPERACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO EN EL PERIODO):

372,657,284



****DATOS DEL LUGAR**** Código tipo: VI Ambos, industria y vertedero
Comunidad Autónoma: 13 MADRID Provincia: 28 MADRID
Municipio: 104 PARACUELLOS DE JARAMA
Paraje : RIBERA DEL JARAMA Marca prioridad: F
Coordenadas X: 453 Y: 4486
Hoja cartográfica 1:50.000: 1921 1:5.000:

****DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL****
CIF : 2177406C
Actividad (código CNAE) : 620000 Recuperación de productos.

Propietario: JUAN ARCEDIANO MARTINEZ NIRI: 0
Razón social: ARCEDIANO
Personal: 1 Potencia (KW): 300
Año comienzo/fin actividad: 68/ 0
Pavimentación: N Suelo natural Red de drenaje: N
Superficie (m2): Red de saneamiento:
Accidentes o irregularidades ocurridas:

****DATOS DEL EMPLAZAMIENTO****
Tipo de emplazamiento: S O
Sit. con respecto a origen: D Dentro del recinto industrial
Propietario: JUAN ARCEDIANO MARTINEZ
Razón social: ARCEDIANO
Situación administrativa: C Clandestino
Superficie (m2): 4800 Prof. media (m): 1.0 Volumen (m3): 48000
Acceso: I Emplazamiento dentro de un recinto industrial Red de drenaje: N

Proceso - Foco generador	Origen	Tipo	Causa
B10107	620000	37	
B			
B			
B			

Constituyente	Estado	Forma	Nivel persistencia
54		P	
53		M	
23		P	
24		P	

****DATOS MEDIO RECEPTOR****

Balance hídrico : A < 50 mm/año

Nivel	Litología/ tipo mat.	Potencia (m)	Permea- bilidad	Formación	Superficie aliment.	Flujo
-------	-------------------------	-----------------	--------------------	-----------	------------------------	-------

1.						
2.	A	10.0	A	AI	2	W
3.						
4.						
5.						
6.						

1 : zona insaturada
2,4,6: zona saturada, estrato permeable
3,5 : zona saturada, estrato semipermeable o permeable

Sistema acuífero: TERCIARIO DETRITICO DE MADRID

Código: 14

Irregular. geológicas:

Relieve: TERRAZA

Red drenaje: DENDRITICA

Distancia cauce (m): 10

Cuenca:

Subcuenca:

****AFECCIONES HIDRICAS****

Alteraciones químicas

Contaminante Concentración

USOS

Afecciones

Lixiviación: A Alta

Aguas subterráneas contaminadas:

Superficie (m2): 10500

Profundidad (m): 2.0

****AFECCIONES SUELOS****
Alteraciones físicas

Contaminación Concentración

Usos Afecciones

Suelo contaminado:
Superficie (m2): 4800
Profundidad (m): 0,5

****AFECCIONES DE LA FLORA****
Tipo de vegetación: RIPARIA
Anomalías:

****AFECCIONES: OTROS IMPACTOS****
Olores: N Paisajísticos: M Ruidos: N
Aire : N Otros:

****ENTORNO PROXIMO****
Clasificación: Urbanística: Distancia casco urbano (m): 1000

Usos del terreno Grado afección

U Urbano 1000
I Industrial 50
A Agrícola 6

****PRIORIDADES****
Prioridad de la fuente 'on-site' : 3
Prioridad del riesgo 'on-site' : 3
Prioridad de la emisión externa 'off-site': 3
Prioridad de la fuente 'off-site' : 1
Prioridad del riesgo 'off-site' : 1
Prioridad integral : 2

***** OBSERVACIONES *****

OBSERVACIONES

- * Hoja cartográfica 1:10.000 434(4-4) Comunidad de Madrid
- * Litología: gravas y arenas
- * Cuenca: Tajo, subcuenca: Jarama
- * Calificación urbanística: no urbanizable, pendiente de recalificación de terrenos.
- * Grado de afección de usos del terreno: estimaciones de campo.

INFORME DE CAMPO

La industria se dedica al reciclado de plásticos y chatarra, por lo que acumula en su interior una gran cantidad de materiales destinados a este fin. Destaca la gran cantidad de bidones (sobre todo de plástico) que han contenido productos muy diversos que no han podido ser identificados.

La mayoría de estos materiales se encuentran depositados directamente sobre el terreno en una franja de unos 200 metros de longitud en un lateral de la industria muy próximo al río Jarama.

La alambrada que rodea el establecimiento se encuentra muy deteriorada, llegando a faltar en algunos tramos por lo que es frecuente la caída de bidones y otros materiales al cauce del río.

Se han tomado tres muestras de suelo en la terraza del río Jarama. Una de ellas se tomó aguas arriba de la industria, para valorar la posible contaminación de la terraza por influencia del río cuando éste se comporte como río perdedor, no fue posible tomar muestras en el interior del recinto, al encontrarse cerrado por vacaciones durante el periodo de muestreo.

Los resultados obtenidos no indican migración de contaminantes fuera del recinto industrial, por esta razón se ha considerado como superficie de suelo contaminado únicamente el sector ocupado por la industria.

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2810406
PARAJE: Ribera del Jarama
MUNICIPIO: Paracuellos del Jarama
PROVINCIA: Madrid
COMUNIDAD AUTONOMA: Madrid

1. RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLAZAMIENTO

El emplazamiento estudiado se trata de una industria que centra su actividad en el reciclado de plásticos y chatarras, por lo que acumula en su interior una gran cantidad de materiales destinados a este fin. Se han observado la gran cantidad de bidones, fundamentalmente de material plástico, los cuales contienen restos de productos muy diversos que no han podido ser identificados. La mayoría de estos materiales se encuentran depositados directamente sobre el terreno en una franja de unos 200 metros de longitud en un lateral de la industria muy próximo al río Jarama. La alambrada que rodea la finca se encuentra muy deteriorada, incluso en algunos tramos está rota o ya no existe, lo cual ha fomentado la caída de bidones y otros materiales al cauce del río.

Se han tomado tres muestras de suelo en la terraza del río Jarama, no pudiendo obtener muestras en el interior del emplazamiento. Los resultados obtenidos en los análisis realizados no presentan contaminación del suelo. El volumen de productos depositados es de 4800 m³.

2. DATOS ELABORADOS

Perímetro del emplazamiento: 380 m
Perímetro con frente a la dirección del flujo: 200 m
Perímetro restante: 180 m
Distancia extensión del emplazamiento perpendicular al flujo: 190 m
Caudal de infiltración del emplazamiento (área del emplazamiento por precipitación neta: 120 m³/año

3. JERARQUIZACION

Riesgo, "on-site": 3
Riesgo, "off-site": 1
Riesgo, total: 2

Código: 2810406

4. EVALUACION DE METODOS DE RECUPERACION

No se recomienda adoptar ninguna medida correctora hasta conocer datos adicionales del emplazamiento.

Se recomienda hacer un estudio preliminar, considerando análisis de compuestos orgánicos, tanto en el suelo como en las aguas.

Como se ha citado anteriormente al no conocer datos del emplazamiento para poder efectuar un estudio de los métodos adecuados para la recuperación del suelo contaminado, tan sólo se han incluido en la hoja de cálculo los costes de investigación preliminar. El total de éstos es de 6.000.000 Pts.

5. COSTES DE RECUPERACION (ver anexo con presupuesto desglosado)

Método 1: Estudio preliminar

Costes, recuperación (mill. de pesetas):

Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):

Costes totales en un período de 0 años (mill. de pesetas):

Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):

Método 2:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):

Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):

Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):

Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):

Método 3:

Costes, recuperación (mill. de pesetas):

Costes, control y seguimiento (mill. de pesetas por año):

Costes totales en un período de 5 años (mill. de pesetas):

Período de recuperación excluyendo seguimiento (meses):

METODO DE RECUPERACION: ESTUDIO PRELIMINAR

Descripción	Unidades	No de uds.	Precio por unidad Pts.	Precio total Pts.
**** INVESTIGACIONES PRELIMINARES/PROYECTO ****				
Investigaciones preliminares, nivel 1	unidad	1	5,000,000	5,000,000
Investigaciones preliminares, nivel 2	unidad		15,000,000	0
Investigaciones preliminares, nivel 3	unidad		30,000,000	0
Proyecto constructivo, 5 % de (3)	unidad		0	0
Proyecto constructivo, 10 % de (3)	unidad		0	0
SUBTOTAL: INVESTIG. PRELIMINARES/PROYECTO. (1)				5,000,000
**** OBRAS CIVILES ****				
EXCAVACION Y RESTABILCIMIENTO				
Excavacion y carga de tierra	m3		500	0
Relleno con prestamos	m3		200	0
Cubricion con membrana de arcilla	m2		2,500	0
Cubricion con cubierta de suelo	m2		500	0
Cubricion con geomembrana	m2		4,500	0
Recubrimiento con manto vegetal	m2		500	0
Cerramiento perimetral	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE AGUAS SUBTERRANEAS				
Establecimiento de sondeos	unidad		1,500,000	0
Pozos	unidad		750,000	0
Longitud total de perforacion de pozos	metro		24,000	0
Pantalla drenante 1 - 3 metros de profundidad	metro		15,000	0
Tuberias de transmision	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE LIXIVIADOS				
Drenaje subsuperficial	metro		6,000	0
Tuberias de transmision	metro		4,000	0
RECOGIDA Y CONTROL DE ESCORRENTIA				
Cuneta, intercepcion de escorrentia	metro		2,500	0
Tuberia de drenaje superficial (sin membrana)	metro		4,000	0
Tuberia drenaje superficial (con membrana)	metro		5,000	0
Tuberia de transmision	metro		4,000	0
BARRERA DE CONTENCIÓN				
Profundidad 0 - 2 metros	metro		100,000	0
Profundidad 2 - 4 metros	metro		200,000	0
Profundidad > 4 metros	metro		400,000	0
TRATAMIENTO, AGUA				
Balsa de hormigon	m3		30,000	0
Depuracion, metales: cap. 1 m3/hora	unidad		3,000,000	0
Depuracion, metales: cap. 10 m3/hora	unidad		9,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 1 m3/hora	unidad		4,000,000	0
Depuracion, organicos: cap. 10 m3/hora	unidad		12,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 1 m3/hora	unidad		6,000,000	0
Depuracion, met. y org.: cap. 10 m3/hora	unidad		18,000,000	0
SUBTOTAL (2)				0
MEDIDAS EXTRAORD, SEGURIDAD/HIGIENE, 0,5 % de (2)	unidad	1	0	0
SUBTOTAL, EJECUCION MATERIAL (3)				0
GASTOS GENERALES, BENEFIC. INDUSTR., 20 % de (3)	unidad	1	0	0
SUBTOTAL, EJECUCION POR CONTRATO (4)				0
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 5 % DE (3)	unidad		0	0
SUPERVISION/DIRECCION DE OBRA, 10 % DE (3)	unidad		0	0
SUBTOTAL, OBRA CIVIL (5)				0
**** GESTION O TRATAMIENTO ON-SITE/OFF-SITE ****				
Transporte	km*m3		20	0
Gestion o tratamiento, metodo 1	m3			0
Gestion o tratamiento, metodo 2	m3			0
Movilizacion, on-site/in-situ	unidad		5,000,000	0
SUBTOTAL: GESTION/TRATAMIENTO (6)				0
IMPREVISTOS, 15 % DE (1) + (5) + (6)	unidad	1	750,000	750,000
TOTAL COSTES RECUPERACION (7)				5,750,000

**EVALUACION DE COSTES DE
OPERACION Y MANTENIMIENTO**

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2810406

METODO DE RECUPERACION: ESTUDIO PRELIMINAR

Descripcion	Unidades	No de uds.	Precio por unidad Pts./ano	Precio total Pts./ano
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				
Nivel 1: 0 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 2: 1 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 3: 5 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 4: 10 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 5: 20 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Nivel 6: 30 % de (5) (obra civil)	unidad		0	0
Imprevistos (15 %)	unidad	1	0	0
TOTAL COSTES OPERACION Y MANTENIMIENTO				0

Numero de anos previstos para seguimiento y control: _____ anos

COSTES TOTALES (RECUPERACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO EN EL PERIODO): 5,750,000

Evaluación de riesgos

1

CODIGO EMPLAZAMIENTO: 2810406
PARA.FE: RIBERA DEL TARAMA
MUNICIPIO: PARACHELLOS DEL TARAMA
PROVINCIA: MADRID
COMUNIDAD AUTONOMA: MADRID

1. DATOS DE BASE

Tipo de emplazamiento (1.1): MIXTO

Tipo de actividad industrial (2.1): RECUPERACION RESIDUOS SOLIDOS

Superficie del emplazamiento (2.5, 3.6): 4.800 m²

Profundidad media del depósito (3.7): 1 m

Volumen de productos depositados (3.8): 4.800 m³

Año de comienzo/fin de la fábrica o vertedero (2.3, 3.10): 1968/

Tipo de residuos (3.1):

-RECIPIENTES CONTAMINADOS

Denuncias o rechazo social (10.4.5): NO

Accidentes o irregularidades (2.8): NO

Prioridad (1.2):

Situación administrativa (3.5): NO SE CONOCE

Código: 2810406

2. EVALUACION DE LA VULNERABILIDAD

2.1 Aguas superficiales y subterráneas

Balance hídrico (9.1): mm/año

Litología (9.2.1): GRAVAS Y ARENAS

Permeabilidad (9.2.2): ALTA

Formación (9.2.3): ACUIFERO INTERGRANULAR

Extensión del acuífero (9.2.4): 10-50 km²

Dirección del flujo subterráneo (9.2.5): OESTE *Subel* *Reservorio* *2*

Sistema acuífero (9.3): Nº 14-TERCIARIO DETRITICO DE MADRID

Irregularidades geológicas (9.4):

Relieve (9.5): TERRAZA

Red de drenaje (9.6): DETRITICA

Distancia a cauces (9.7): 10 m

Cuenca y subcuenca (9.8 - 9.9): TALLO/TARAMA

Usos del agua y afecciones (10.1.2):

Lixiviación (10.1.3):

Vulnerabilidad de las aguas superficiales: ALTA
-SITUADO EN LA TERRAZA DEL RIO JARAMA

Vulnerabilidad de las aguas subterráneas: ALTA
-LITOLOGIA DE GRAVAS Y ARENAS.
-PERMEABILIDAD ALTA.
-ACUÍFERO INTERGRANULAR.
-EXTENSION DE 10-50Km.
-DIRECCION DE FLUJO HACIA EL RIO JARAMA (OESTE)

2.2 Uso del suelo

Uso del emplazamiento (10.2.3):
NO SE CONOCE

Clasificación urbanística (11.1): NO URBANIZABLE

Distancia al casco urbano (11.2):1.000m

Uso del territorio en un radio de 2 km (11.3):

- URBANO
- INDUSTRIAL
- AGRICOLA

Vulnerabilidad del uso del suelo: BAJO
- NO URBANIZABLE
-AUNQUE EL TERRITORIO SE USA PARA EXPLOTACIONES AGRICOLAS SOLOO SE CULTIVAN 6 Ha.

3. EVALUACION DE LA CONTAMINACION

Constituyentes (8.1)	Estado (8.2)	Forma (8.3)	Nivel persistencia (8.4)
-SUSTANCIAS QUIMICAS DE LABORATORIO		CONT. PLASTICO	
-ACEITES USADOS		CONT. METALICO	
-SOLUCIONES ACIDAS		CONT. PLASTICO	
-SOLUCIONES BASICAS		CONT. PLASTICO	

Afecciones hídricas, alteraciones químicas (10.1.1): BAJAS

-NO HAY ANALISIS DE AGUAS, EN LOS TRES ANALISIS DE SUELOS DE QUE SE DISPONE NO SE APPRECIA CONTAMINACION, DATO QUE HACE SUPONER QUE NO EXISTA AFEECCION SOBRE LAS AGUAS DEL ACUTEFERO.

Afecciones del suelo, alteraciones físicas y químicas (10.2.1, 10.2.2): BAJAS

-HAY TRES ANALISIS DE SUELOS TOMADOS A UNA PROFUNDIDAD DE 0.5 m
NO SE APRECIA CONTAMINACION.

Contaminación de aguas subterráneas (10.1.4): 10.500 m² * 2 m

Contaminación del suelo (10.2.4): 4.800 m² * 0.5 m

Otros tipos de contaminación o impactos (10.3, 10.4):

-PAISAJISTICO/MEDIO

Evaluación de la contaminación: VERTEDEPO: BAJA FABRICA: MEDIA
LOS VERTIDOS TIENEN UN VOLUMEN DE 4.800 m³ DE RECIPIENTES CONTAMINADOS
EL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL NO TIENE PAVIMENTACION NI RED DE DRENAJE

4. EVALUACION DE LOS RIESGOS

Riesgo, aguas superficiales: MEDIA

Riesgo, aguas subterráneas: MEDIA

Riesgo uso del suelo: BAJA



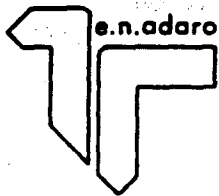
TITULO	ANALISIS DE SUELOS, RESIDUOS Y AGUAS
CLIENTE	M.O.P.T.
FECHA	Septiembre, 1992

Comunidad: MADRID

Municipio: PARACUELLOS DEL JARAMA

Referencia: 015-2810406

Departamento: Laboratorios



RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2810406-S1

Fecha: Septiembre, 1992

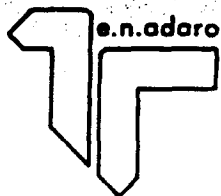
DETERMINACIONES

Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<0,5 mg/Kg
11 mg/Kg
25 mg/Kg
13 mg/Kg
9 mg/Kg
62 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2810406-S2

Fecha: Septiembre, 1992

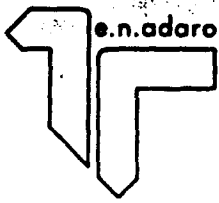
DETERMINACIONES

Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

RESULTADOS

<0,5 mg/Kg
13 mg/Kg
17 mg/Kg
21 mg/Kg
14 mg/Kg
51 mg/Kg





RESULTADOS ANALITICOS

Cliente: M.O.P.T.
Cod. de muestra: 2810406-S3

Fecha: Septiembre, 1992

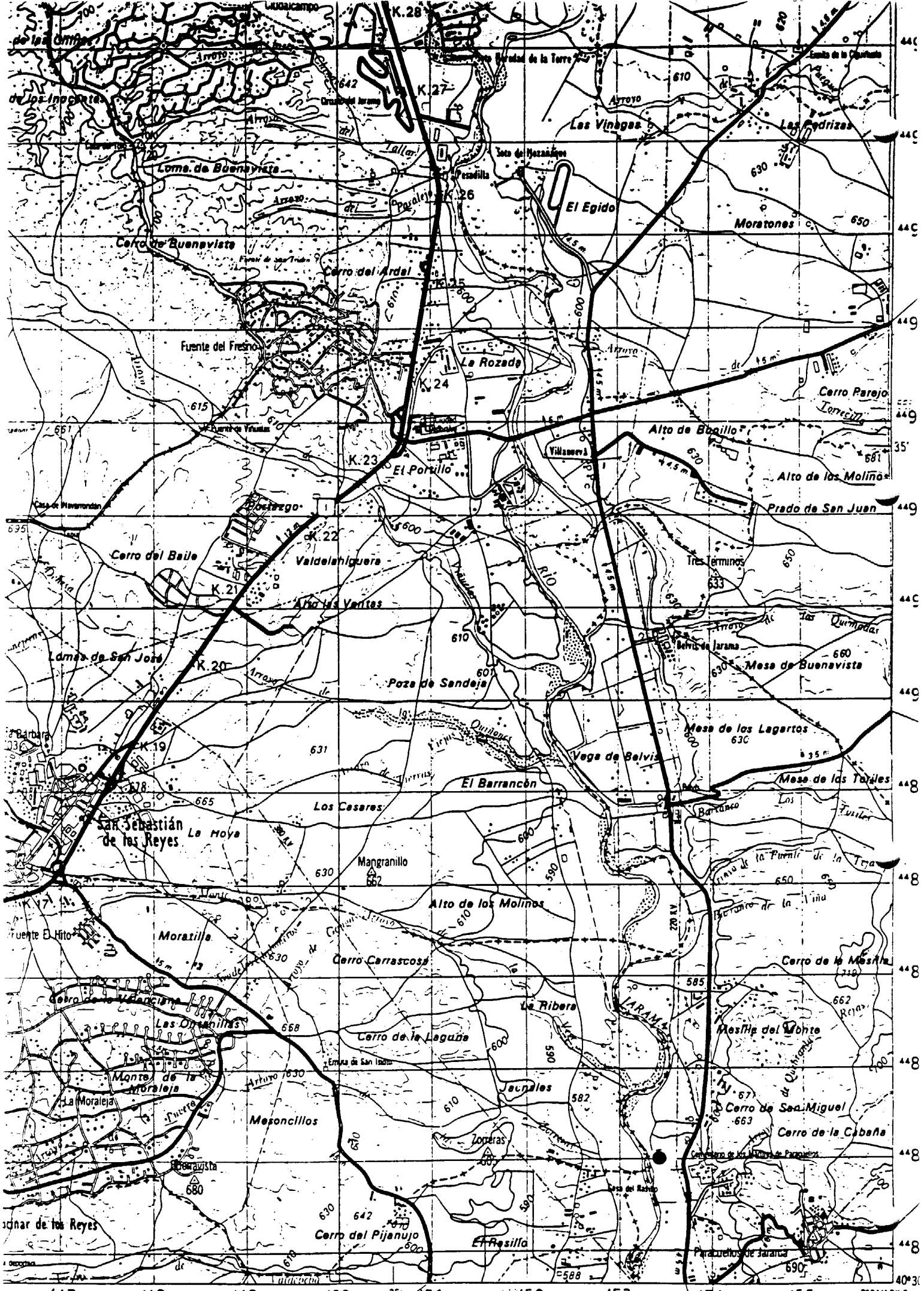
DETERMINACIONES

Cd
Cu
Pb
Cr
Ni
Zn

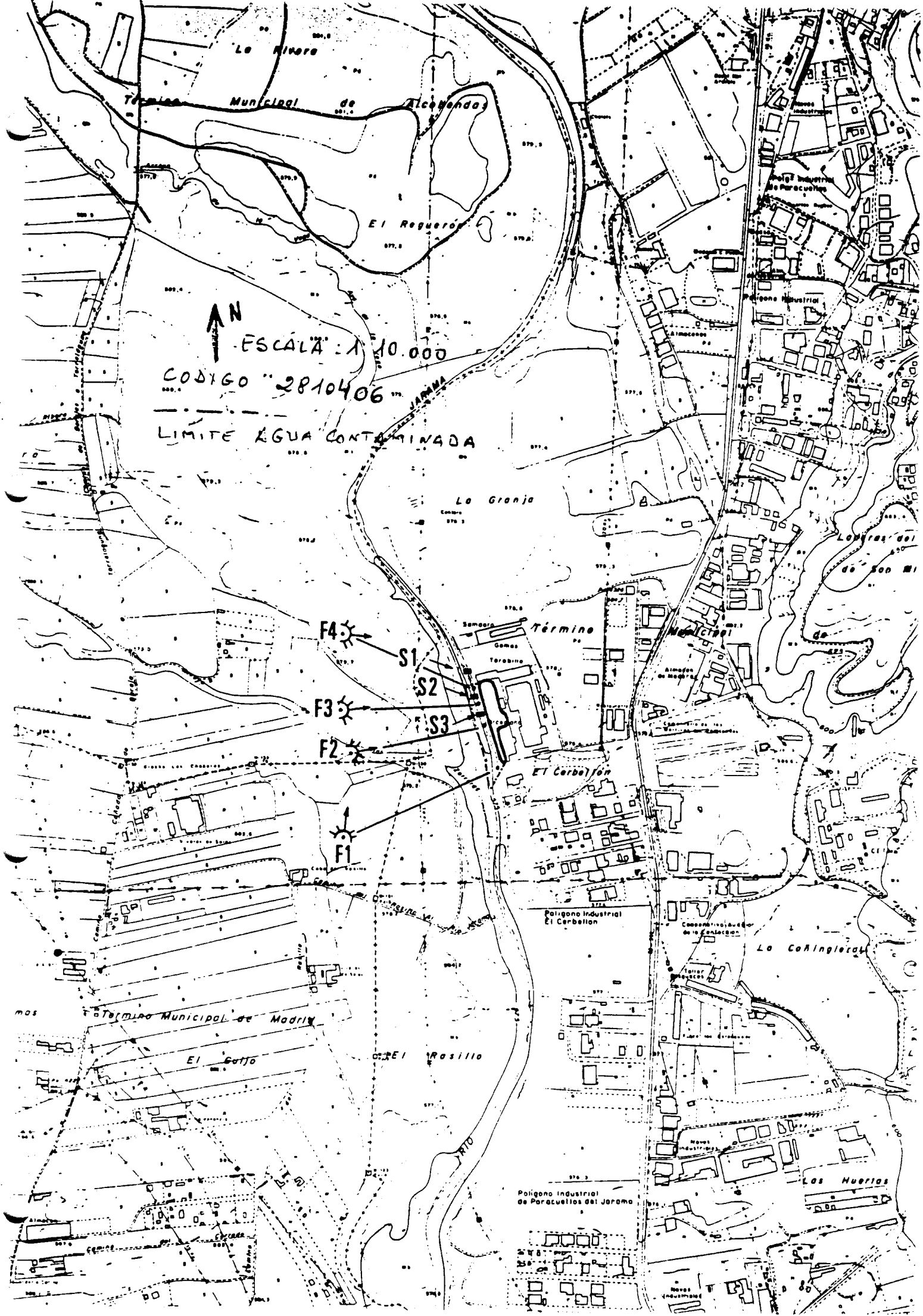
RESULTADOS

<0,5 mg/Kg
20 mg/Kg
18 mg/Kg
29 mg/Kg
15 mg/Kg
54 mg/Kg





CODIGO 2810406



ESCALA: 1:10.000

CODIGO 2810406

LIMITE AGUA CONTAMINADA

F4

S1

F3

S2

S3

F2

F1

Termino Municipal de Madrid

El Gajo

El Rasillo

Poligono Industrial de Paracuellos del Jarama

Las Huertas

La Collingral

El Corbellon

Termino Municipal

La Granja

La Rivera

Termino Municipal de Alameda

El Reguero

Poligono Industrial de Paracuellos

Poligono Industrial

Las Huertas de San M

Las Huertas de

Alameda de Madrid

Poligono Industrial El Corbellon

Poligono Industrial de Paracuellos

Poligono Industrial

Poligono Industrial

**SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
M.O.P.U
INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS**

FICHA REALIZADA POR:

FICHA: 26/08/92

DATOS DEL LUGAR CÓDIGO: 2810406

CA. MADRID PROVINCIA: MADRID 28

MUNICIPIO PARACUELLOS DEL JARAMA 13 104

PARAJE RIBERA DEL JARAMA

COORDENADAS: X: 453,3 Y: 4486,0

ESCALA CARTOGRAFICA: 1:50.000 19-21 1:5.000 534(4-4) COMUNIDAD DE MADRID

TIPO DE DESPLAZAMIENTO VI

PROPIETARIO

Razón SOCIAL ARCEDIANO

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

SUPERFICIE 4800 PROF. MEDIA 1 VOLUMEN 4800

ACCESO I EDAD 68, --

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL CIV: 2177406-C

ACTIVIDAD RECUPERACION DE RESTOS SOLIDOS 522222

PROPIETARIO JUAN ARCEDIANO MARTINEZ RSEI

Razón SOCIAL ARCEDIANO

PERSONAL 1 POTENCIA (KW) 300 AÑO COMIENZO/TIEN ACTIVIDAD: 1968, --

PAVIMENTACIÓN N RED DE DISEÑO N

RED DE SANEAMIENTO

ACCIDENTES O IRREGULARIDADES OCURRIDAS: AÑO:

PROCESO - FUENTE GENERADOR		TIPO	CATEG
.....	<u>B10107</u>	<u>37</u>
.....	---	---
.....	---	---
.....	---	---
.....	---	---
CONSTITUYENTE	ESTADO	FORMA	NIVEL PERSISTENCIA
.....	<u>C54</u>	---	<u>P</u>
.....	<u>C53</u>	---	<u>M</u>
.....	<u>C23</u>	---	<u>P</u>
.....	<u>C24</u>	---	<u>P</u>
.....	---	---	---
.....	---	---	---
.....	---	---	---

DATOS MEDIO RECEPTOR

FLUVIOMETRÍA A.....

ESTRATIGRAFÍA		HIDROGEOLOGÍA				
NIVEL	POTENCIA	FORMACIÓN	PERMEABILIDAD	NIVEL FREÁTICO	SUF. ALIMENTACIÓN	FLUJO
A (19/10/00 y 2/20/00)	10	AJ	A	2	2	W

SISTEMA ACUÍFERO: TERCIARIO DETRÍTICO DE MAQUÍD..... 14

IRREGULARIDADES GEOLÓGICAS: RELIEVE: TERRAZA.....

RED DECAJE: DETRÍTICA..... DISTANCIA CAUCE: 10

CANCHA: TAJO..... SUBCUENCA: JARAMA.....

AFECCIONES:

AFECCIONES KÁRSTICAS:

ALTERACIONES QUÍMICAS		USOS	AFECCIONES
CONFUNDIENDO	CONSERVACIÓN		
.....
.....
.....
.....

LICUACIÓN: MEDAS SUBTERRÁNEAS CONSERVADAS:
 - SUPERFICIE: 10.500..... - PROFUNDIDAD: 2.....

AFECCIONES EDAPOLÓGICAS:

ALTERACIONES FÍSICAS	CONFUNDIENDO	CONSERVACIÓN	USOS	AFECCIONES	SUELO CONSERVADO
.....	- SUPERFICIE <u>4800</u>
.....	- PROFUNDIDAD <u>0,5</u>
.....
.....

AFECCIONES DE LA FLORA:
 - TIPO DE VEGETACIÓN: RIPARIA.....
 - ANOMALÍAS:

OTROS EFECTOS: CLIMAS N PAISAJÍSTICOS M RUIDOS N
 AIRE N.....

ESFUERZO PERCIBIDO

CLASIFICACIÓN:

VERANÍSTICA: NO UREA

DISTANCIA CASCO URBANO:

1000

USOS DEL TERRENO		GRADO AFECTACIÓN
URBANA.....	<u>U</u>	<u>1000</u>
INDUSTRIAL.....	<u>I</u>	<u>50</u>
AGRÍCOLA.....	<u>A</u>	<u>6</u>
.....	—	—
.....	—	—
.....	—	—

USOS DEL TERRENO		GRADO AFECTACIÓN
.....	—	—
.....	—	—
.....	—	—
.....	—	—
.....	—	—
.....	—	—

TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN:

MECIDAS EXISTENTES

.....

EFICACIA

COSTES

TECNOLOGÍAS APLICABLES

.....

.....

.....

ESECTOS CLASIFICACIÓN JERARQUIZACIÓN

ESECTOS

CLASIFICACIÓN

JERARQUIZACIÓN

ACTUACIÓN DEPENDIADA

TÉCNICA RECOMENDADA

COSTE

CODIGO EMPLAZAMIENTO

28 104 06

C.A. MADRID

MUNICIPIO PARA CUELLOS DE JARAMA

FECHA:

26 08 92

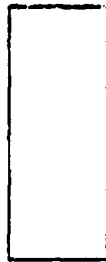
CODIGO MUESTRA	PROF. (m)	COLOR	OLOR	MUESTRA LIQUIDA			MUESTRA SOLIDA
				NIVEL	TOMA	N.F.	DESCRIPCION
S-1	0,5						
S-2	0,5						
S-3	0,5						

LEYENDA

Nº TOTAL DE MUESTRAS:

COD.MUESTRA: A=Agua; L=Lixiviado; S=Suelo; R=Residuo
 COLOR: N=Normal; az=azul; v=verde; m=marrón; am=amarillo; r=rojo
 OLOR: O=Normal; +-escaso; ++moderado; +++fuerte
 NIVEL: E=Estático; D=Dinámico
 TOMA: AS=Agua superficial; M=manantial; P=Pozo; S=Sondeo; SP=Sondeo con piezómetro
 N.F.: Nivel freático en el momento del muestreo de aguas subterráneas

COLUMNAS LITOLÓGICAS (Referentes a puntos de muestreo)



OBSERVACIONES:

FICHA CUMPLIMENTADA POR:

CODIGO DE ENPLAZAMIENTO: 2810406
MUNICIPIO: PARAQUELLOS DEL JARAMA

La industria se dedica al reciclado de plásticos y chatarra, por lo que acumula en su interior una gran cantidad de materiales destinados a este fin. Destaca la gran cantidad de bidones (sobre todo de plástico) que han contenido productos muy diversos que no han podido ser identificados.

La mayoría de estos materiales se encuentran depositados directamente sobre el terreno en una una franja de unos 200 metros de longitud en un lateral de la industria muy próximo al río Jarama.

La alambrada que rodea que rodea el establecimiento se encuentra muy deteriorada, llegando a faltar en algunos tramos por lo que es frecuente la caída de bidones y otros materiales al cauce del río.

Se han tomado tres muestras de suelo en la terraza del río Jarama. Una de ellas se tomó aguas arriba de la industria, ya que previsiblemente esta terraza se encuentre ya contaminada debido a la influencia del río cuando este se comporte como río perdedor.

Se han tomado tres muestras de suelo en la terraza del río Jarama. Una de ellas se tomó aguas arriba de la industria, ya que previsiblemente esta terraza se encuentre ya contaminada debido a la influencia del río cuando este se comporte como río perdedor.



**CARACTERIZACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS REGISTRADOS EN EL
INVENTARIO NACIONAL DE ESPACIOS CONTAMINADOS**

CODIGO DEL EMPLAZAMIENTO: 2807905

COMUNIDAD AUTÓNOMA: MADRID

PROVINCIA: MADRID

MUNICIPIO: MADRID

PARAJE: ARISTRAIN MADRID S.A.

PROPIETARIO: ARISTRAIN MADRID S.A.

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:

MARIA ELADIA FERNANDEZ SERRANO
M^a IGNACIA FERNANDEZ SERRANO

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO: 13 -1-95

1 Localización y accesos

El emplazamiento se sitúa en la ciudad de Madrid, al sur de la misma, con coordenadas U.T.M. X=438,7 e Y=4465,8. Su acceso se realiza a través de la carretera N-401 (Madrid-Toledo), a la altura del kilómetro 8.5, en el nudo que da acceso al Camino de Villaverde.

2 Descripción del emplazamiento, tipo de residuos y posibles contaminantes

El emplazamiento estudiado es la siderurgía JOSE MARIA ARISTRAIN MADRID, SA, industria polémica en Madrid desde hace ya varios años y que ha sufrido numerosas denuncias y protestas vecinales por emisiones de humos, lo que obligó a la empresa, a finales de los años ochenta, a una realizar una depuración de humos, con fuertes inversiones (En el anexo se adjunta un recorte de prensa que da idea de las protestas a las que se sigue viendo sometida la industria).

Para la caracterización de este emplazamiento se tomó contacto con la industria en el mes de julio de 1994, tras numerosas conversaciones, el gerente de la misma, D. Blas Martín nego el permiso de entrada al equipo de campo en el mes de octubre del mismo año. Comunicado este hecho al MOPTMA y la CAM, se decide que se realice la caracterización del emplazamiento con apoyo de los agentes ambientales de la Comunidad. En el anexo se adjunta el acta de la reunion mantenida entre los agentes ambientales, los responsables de la empresa y el equipo de campo.

La siderurgía ARISTRAIN se dedica a la fundición de hierro. Para esto emplea, en buena parte, chatarra procedente del vertedero municipal de Madrid (Vertedero Controlado de

3 Descripción del entorno

3.1 Climatología

La zona presenta un clima mediterráneo seco, con temperaturas (*) que oscilan entre los 5,3 °C de media y 1,3 °C de mínima, en el mes más frío (enero) y los 24,3 °C de temperatura media y 37,6 °C de máxima del mes más cálido (julio). La pluviometría media es de unos 484 mm anuales y la ETP de unos 760 mm/año. Se establece un período seco durante los meses de junio a octubre.

3.2 Geología

El substrato lo componen arenas cuarzo feldespáticas de grano grueso, con potencia > 50 m (IGME, 1975). Son materiales que fueron depositados durante el Mioceno en forma de abanicos fluviales solapados entre si. Bajo ellos se encuentran, en discordancia erosiva, depósitos de arcosas y margas y arcillas, también de edad miocena.

3.3 Morfología

La zona posee una topografía suave, algo ondulada, las cotas máximas son de unos 620 m y mínimas de unos 600 m, con pequeños microrelieves de escasa pendiente y unos diez metros de desnivel medio. Se trata de una zona fuertemente urbanizada, con lo que ha adquirido una morfología fundamentalmente urbana.

(*) ESTACION DE MADRID-CUATRO VIENTOS (T-196) LAT. 40-22, LONG. 00-06 W; ALT. 690 m
DATOS TRATADOS EN DE LEON (1989) PARA UN PERIODO DE 34 AÑOS

3.4 Hidrología e Hidrogeología

La zona corresponde a la cuenca del río Tajo, subcuenca del río Manzanares, por lo que la contaminación se difundirá siguiendo líneas de flujo que se dirigen hacia este río, con dos trayectorias fundamentales. Una en dirección noroeste, hacia el río Manzanares, del que dista unos cuatro kilómetros, y otra en dirección sureste, hacia los afluentes del Manzanares.

El emplazamiento se ubica sobre el llamado acuífero de Madrid, en concreto sobre la Unidad Madrid, que está formado por acuíferos interconectados entre sí de forma que el conjunto puede considerarse como un acuífero único de una superficie aproximada de unos 3.700 m². Las transmisividades varían entre 5 y 50 m²/día y el residuo seco entre 200 y 500 mg/l (IGME-DIPUTACION DE MADRID, 1981).

El nivel freático en este acuífero se sitúa entre los 20 y 60 m. No se han localizado pozos en las zonas de afección, estos se pueden encontrar en la zona norte, en el polígono industrial.

3.4 Edafología

Los suelos corresponden a arenosoles de escaso desarrollo edáfico, formados sobre material no consolidado, de poco espesor y escasa cantidad de materia orgánica (Reinero y otros, 1987).

3.5 Vegetación

La vegetación potencial corresponde a encinares carpetanos (*Junipero-Quercetum rotundifoliae*) (Izco, 1984), ocupada actualmente por un pastizal-matorral de media calidad con retama blanca (*Retama sphaerocarpa*). Esta vegetación se encuentra hoy día destruida en su mayor parte dado el intenso aprovechamiento antrópico, en particular en lo que se refiere a la presión urbanística.

Los usos agrícolas son escasos, en zonas distantes del emplazamiento existen algunas parcelas dedicadas al cultivo de cereal de secano, abandonadas en su mayor parte e invadidas por vegetación ruderal (*Eryngium campestre*).

3.7 Fauna

En su conjunto, el área parece bastante pobre faunísticamente hablando y presenta especies muy acostumbradas a la presencia humana: conejos (*Oryctolagus cuniculus*), ratones de campo (*Rattus rattus*), milanos (*Milvus migrans*), aviones (*Ptyuoprognis rupestris*), estorninos (*Sturnus unicolor*), etc.

3.8 Paisaje

El emplazamiento se encuadra dentro de zonas urbanizadas, con un gran desarrollo de industrias diversas, por lo que se presenta un paisaje típicamente antropomorfo, con las características de la orla metropolitana madrileña.

3.9 Usos del suelo

El uso del suelo fundamentalmente es industrial y urbano.

3.10 Usos del Agua

Como hemos indicado, no se han localizado pozos en las zonas de afección. La escorrentía del agua se dirige hacia el río Manzanares y al Arroyo Culebro, que carecen de captaciones debido al deterioro de sus aguas, si bien en ciertos puntos sustenta un cierto uso agrario.

3.11 Otros focos de contaminación

Los focos principales de contaminación que podrían presentar efectos de contaminación sinérgicos con el emplazamiento son las industrias situadas en los polígonos industriales cercanos. Otros focos de contaminación están constituidos por los núcleos urbanos y el intenso tráfico de la zona.

4 Afecciones previsibles

4.1 Alteración de formas y volúmenes

La ubicación del emplazamiento dentro de una zona urbana no supone una alteración en la morfología del sector.

4.2 Afecciones al suelo

Los suelos pueden verse afectados por lixiviación de contaminantes a través del agua de escorrentía. Dadas las características de la zona, bastante plana, con un predominio mayor de la escorrentía subterránea y dada la disposición de los residuos, puede considerarse que la extensión de espacio afectado es del orden de la ocupada por el recinto industrial.

4.3 Afecciones al agua

Las aguas superficiales pueden verse contaminadas en períodos de lluvias, si bien dada la lejanía de los cauces, los procesos de autodepuración mermarán considerablemente la carga contaminante antes de alcanzarlos. El emplazamiento supone un foco de contaminación para el Acuífero de Madrid, que recoge directamente los contaminantes que pueda originar el vertedero.

4.4 Afecciones a la flora

La afección a la flora es baja y fundamentalmente debida a la ocupación de terrenos. Puede existir también riesgo de incorporación de tóxicos a través de deposiciones aéreas de partículas contaminantes.

4.5 Afecciones a la fauna

La afección a la fauna es muy baja ya que se trata de una fauna muy acostumbrada a la presencia humana.

Valdemingómez), esta chatarra no se encuentra, como es obvio, limpia, sino que aparece con restos de pintura lo que intensifica la carga contaminante de los humos generados.

Los residuos que genera la industria son fundamentalmente escorias y cenizas de fundición y negros de humo. Actualmente estos residuos se gestionan en el depósito de seguridad de San Fernando de Henares.

Hasta aproximadamente el año 1992, se disponían en un vertedero, propiedad de la industria, ubicado en las inmediaciones del Arroyo Culebro, junto al antiguo vertedero de residuos urbanos del municipio de Getafe. Este emplazamiento fue caracterizado en el Inventario anterior (SSC-92) con el código 2806503.

Parte de estas escorias, junto con residuos inertes, fueron empleadas como firme en el parque de chatarra, zona dedicada a almacenamiento y carga y descarga de camiones.

El suelo en todo el recinto industrial se encuentra con esto modificado, bien con pavimentación con asfalto en la zona de producción y oficinas, bien con este tipo de firme. Únicamente la zona dedicada al tratamiento de humos, situada al otro margen de la carretera a Villaverde, cuenta con una porción mayor de suelo natural.

Como empresa, productora de residuos tóxicos y peligrosos, ha realizado análisis de caracterización de residuos, si bien estos no han sido proporcionados al equipo de campo ni se ha facilitado mayor información sobre los procesos industriales ni la depuración de humos.

4.6 Impacto paisajístico

El impacto paisajístico es medio-alto aunque se trate de un conjunto urbanizado, la cuenca visual es amplia y el emplazamiento destaca de forma considerable sobre el medio.

4.7 Afecciones en los usos del suelo

El emplazamiento se encuentra en una zona urbana e industrial. El emplazamiento ha sufrido denuncias que han hecho que la industria se vea obligada a instalar sistemas de depuración de los mismos. En cuanto a los usos agrarios, dado el escaso aprovechamiento del entorno, el emplazamiento no afecta a ningún uso actual.

5 Muestreo

Se han tomado tres muestras de suelo, dos de ellas se han tomado en la zona de depuración de humos, ya que en este sector, los negros de humos que se manejan son mucho más móviles que las escorias situadas en otros sectores, estas muestras se han tomado a profundidades de 0,3 m y 0,5 m. En la zona de almacenamiento se ha tomado otra muestra de suelo (muestra S-3) a una profundidad de 0,5 m, en la zona de suelo no alterada físicamente por la presencia del firme de escorias e inertes.

No se han podido tomar muestras de agua, al no existir captaciones de agua cercanas y no se ha considerado representativo muestrear el residuo empleado en el acondicionamiento de suelos, ya que este se encontraba muy alterado. Como hemos indicado se trata de escorias prensadas conjuntamente con ladrillo y material inerte para proporcionar un firme estable.

FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO

CODIGO DEL EMPLAZAMIENTO:		2807905	
COMUNIDAD AUTONOMA:		MADRID	
PROVINCIA:		MADRID	
MUNICIPIO:		MADRID	
PARAJE:		MADRID	
HOJA TOPOGRAFICA N°:		559 (MADRID)	
COORDENADAS U.T.M.		X: 438,7	Y: 4465,8
FECHA: 13-1-95	HORA:		
EQUIPO DE CAMPO:		MARIA ELADIA FERNANDEZ SERRANO Mª IGNACIA FERNANDEZ SERRANO	
ACCESO AL EMPLAZAMIENTO: INDUSTRIAL, A TRAVES DE LA CARRETERA N-401			
INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA LOCALIZACION DEL EMPLAZAMIENTO: VER CARTOGRAFIA	CROQUIS	REFERENCIAS EN PLANOS	OTROS
	VER CARTOGRAFIA	-	-
¿SE HA CUMPLIMENTADO LA FICHA DE LA BASE DE DATOS?:		<u>SI</u>	NO

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)**

RECOGIDA DE LA INFORMACION NECESARIA EN LOS PLANOS CARTOGRAFICOS	MAPA A ESC: 1/50.000:	
	SUMINISTRADO POR: SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO (Hoja 559)	
	- PONER NORTE GEOGRAFICO	
	- INDICAR ESCALA	
	SITUAR EMPLAZAMIENTO CON UN PUNTO DE COLOR ROJO	CODIGO: 2807905
		X: 438,7
		Y: 4465,8
	MAPA A ESC: 1/5.000: COMUNIDAD DE MADRID 559 (4-8)	
	- PONER NORTE GEOGRAFICO	
	- DELIMITAR EL EMPLAZAMIENTO EN COLOR VERDE	
	- AFECCIONES A LAS AGUAS EN COLOR AZUL Y RESALTAR CURSOS DE AGUA, LAGOS, FUENTES, ETC.	
	- SEÑALAR EJES DE POSIBLES CORTES TOPOGRAFICOS	
	MAPA A ESC: 1/3.000 (FACILITADO POR LA INDUSTRIA)	
	- PONER NORTE GEOGRAFICO	
	- SINO HAY PLANO SE REALIZARA UN ESQUEMA:	
	INDICAR LA DISTRIBUCION DE LA CONTAMINACION:	PUNTUAL: (TANQUES, BIDONES, ETC.), DIFUSA: (SOMBREAR MARRON), PRESUMIBLEMENTE NO CONTAMINADA. LOCALIZACION PUNTOS DE MUESTREO, CON CODIGOS (R2, S2....)
MAPA ESC: 1/2.700 (FACILITADO POR LA INDUSTRIA)		
- PONER NORTE GEOGRAFICO		
- EDIFICACIONES: OFICINAS, VIVIENDAS, ZONAS DE APARCAMIENTO, VALLAS, ALMACENES, TANQUES, ZONAS VERDES, ETC.		

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)**

		CONT. MAPA ESC. 1/2.700
RECOGIDA DE LA INFORMACION NECESARIA EN LOS PLANOS CARTOGRAFICOS (CONT.)	USOS DEL TERRENO CIRCUNDANTE (UTILIZAR SIMBOLOGIA)	SUELO URBANO (TIPO DE EDIFICACIONES): NUCLEOS URBANO DE MADRID CIUDAD Y MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA
		SUELO INDUSTRIAL (TIPO DE INDUSTRIAS): POLIGONO INDUSTRIAL, INDUSTRIAS VARIAS
		SUELO AGRICOLA (TIPO DE CULTIVOS): CEREAL DE SECANO
		ZONA FORESTAL (TIPO DE VEGETACION): NO PROXIMOS
		ZONA DE RECREO: NO PROXIMOS SALVO LAS PROPIAS URBANAS
MAPAS TOPOGRAFICOS	¿SE HAN DIBUJADO LOS CORTES QUE DEN IDEA DEL RELIEVE?	<u>SI</u> NO
	¿SE HAN REFLEJADO EN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES?	<u>SI</u> NO
	ANTES DE PROCEDER A LA TOMA DE MUESTRAS SE CUMPLIMENTARA TODA LA INFORMACION GRAFICA	

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)**

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO INDUSTRIAL:	
ACTIVIDAD INDUSTRIAL: SIDERURGIA	
RAZON SOCIAL: SIDERURGICA ARISTRAIN MADRID, S.A.	
PROPIETARIO: SIDERURGIA ARISTRAIN MADRID, S.A.	
C.I.F. B80480304	N.I.R.I.
AÑO COMIENZO / FIN ACTIVIDAD: 1967-ACT.	
PERSONAL: 443	POTENCIA (KW): 80.000
PAVIMENTACION: SI	
ACCIDENTES O IRREGULARIDADES OCURRIDAS:	AÑO:
TELEFONO: 7972300	FAX: 7953181
SUPERFICIE: 42.500 m ²	
RED DE DRENAJE:	
RED DE SANEAMIENTO:	

VERTEDERO FUERA DE EMPLAZAMIENTO INDUSTRIAL:	
PROPIETARIO:	
RAZON SOCIAL:	
TELEFONO:	FAX:
ORIGEN DEL RESIDUO:	
TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO (AÑO COMIENZO / FIN):	
ACCESO:	
SUPERFICIE: PROF. MEDIA:	VOLUMEN:

FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)

PROCESO	FOCO GENERADOR	CAUSA	
B3107 - Fundición de hierro			
B3126 - Recubrimientos galvanizados			
TIPOS DE RESIDUO	CONSTITUYENTE	ESTADO	NIVEL DE PERSISTENCIA
22 - Escorias y cenizas			

ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS: NO
- ALMACENAMIENTO SUPERFICIAL:
PLANTA DE ALMACENAMIENTO:
. PAVIMENTACION
. ETIQUETADO BIDONES, TANQUES, CONTENEDORES
. AREAS SEPARADAS, RESIDUOS INCOMPATIBLES
. PERDIDAS Y/O DERRAMES
. CONTROL ACCESOS
. EQUIPOS SEGURIDAD
. RED DE DRENAJE
. OBSERVACIONES:

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)**

DEPOSITO DE SEGURIDAD: NO
. SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACION
. DREN PERIMETRAL
. RED DE RECOGIDA DE LIXIVIADOS
. RED DE DRENAJE SEGURIDAD
. SISTEMA DE DETECCION DE FUGAS
. TRATAMIENTO RESIDUOS INCOMPATIBLES
. OBSERVACIONES:
. BALSAS DE LIXIVIADOS
DEPOSITOS AL AIRE LIBRE: NO
. PAVIMENTACION
. ALMACENAMIENTO EN BIDONES, CONTENEDORES
. ETIQUETADO (COMPOSICION, CARACTERISTICAS)
. TRATAMIENTO RESIDUOS INCOMPATIBLES
. RED DE RECOGIDA DE LIXIVIADOS
. PERDIDAS Y/O DERRAMES
. RECINTO CERRADO
. CONTROL ACCESOS
. OBSERVACIONES:

FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)

ALMACENAMIENTO INCONTROLADO SOBRE SUELO NATURAL:		
FORMA DE ALMACENAMIENTO:		
SUPERFICIE:	PROF. MEDIA:	VOLUMEN:
ACCESO:		
OBSERVACIONES:		
OTRAS INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS:		
-	ALMACENAMIENTO SUBTERRANEO: NO	
.	TANQUES Y DEPOSITOS SUBTERRANEOS	
.	INYECCION CONTROLADA EN EL TERRENO	
.	POZO ABANDONADO	
.	OBSERVACIONES:	

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>							
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606				6.3	
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	6.0			9	
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
Varios	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			9		
	Berza	0702			1		
	Espárrago	0703			7		
	Apio	0704			3		
	Lechuga	0705			20		
	Escarola	0706			4		
	Espinaca	0707			8		
	Acelga	0708			11		
	Cardo	0709			1		
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711			12		
	Melón	0712			18		
	Calabaza y calabacín	0713			4		
	Pepino	0714			4		
	Pepinillo	0715			2		
	Berenjena	0716			4		
	Tomate	0717			15		
	Pimiento	0718			3		
	Guindilla	0719			1		
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721			2		
	Coliflor	0722			10		
	Ajo	0723			2		
Raíces y bulbos	Cebolla	0724			10		
	Cebolleta	0725			3		
	Puerro	0726			6		
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728			10		
	Rábano	0729			2		
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730			1		
	Judía verde	0731			4		
	Guisante verde	0732			3		
	Haba verde	0733			2		
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				2.0	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	3952		387		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				18
	Peral	1202				19
	Membrillo	1203				40
	Níspero	1204				4
	Acerolo, serbal y otros.	1205				-
De hueso	Albaricoquero	1206				26
	Cerezo y guindo	1207				43
	Melocotonero	1208				36
	Ciruelo	1209				36
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				63
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				550
	Almendro	1218		2		2
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vivero no asociado						
Vivero de uva de mesa	1301		5			
Vivero de uva para vino	1302		37			
Vivero de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		25			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					24
TOTALES		a)	b) 69	a')	b) 25	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 69		R) 25		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vivero de uva de mesa	1311				
Vivero de uva para vino	1312				
Vivero de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. *Agreda de distrib. Com. cargo*

Sello de la Cámara local	Provincia <i>Madrid</i>	CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <i>Madrid.</i>	28	
	Comarca	79	
		3	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	3835	454	3952	387
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	5587	107	5087	144
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	89	25	69	25
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	9511	586	9108	556
Prados naturales	2001	632		632	
Pastizales	2002	3750		3750	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	4382		4382	
Monte maderable	3001	16298		16468	
Monte abierto	3002	63		63	
Monte leñoso	3003	12		12	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	16373		16543	
Erial a pastos	4001	3041		2862	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	1797		1811	
Superficie no agrícola	4004	24646		25065	
Ríos y lagos	4005	241		250	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	29725		29988	
SUMA A + B + C + D	5000	59991	586	60021	556
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			60577	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	840			8	
	Cebada	0102	2808			37	
	Avena	0103	117				
	Centeno	0104	44				
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ...	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108				10	
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Alholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301				4	
	Patata temprana (2)	0302				16	
	Patata media estación (3)	0303				22	
	Patata tardía (4)	0304				6	
	Batata y boniato	0305				1	
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azúcares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409	83			7	
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
	Colza	0421					
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504				2	
Suma y sigue			3892			113	

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Suma anterior								
Cultivos forrajeros:								
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601						
	Maíz forrajero	0602						
	Sorgo forrajero	0603						
	Vallico	0604						
	Otras gramíneas	0605						
Leguminosas	Alfalfa	0606						
	Trébol	0607						
	Esparceta	0608						
	Zulla	0609						
	Veza para forraje	0610						
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611						
	Nabo forrajero	0612						
	Remolacha forrajera	0613						
	Zanahoria forrajera	0614						
	Pataca, chirivía y otros	0615						
Varios	Praderas polifitas (1)	0616						
	Col forrajera	0617						
	Calabaza forrajera	0618						
	Cardo y otros forrajes varios	0619						
	Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701						
	Berza	0702						
	Espárrago	0703						
	Apio	0704						
	Lechuga	0705						
	Escarola	0706						
	Espinaca	0707						
	Acelga	0708						
	Cardo	0709						
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710						
	Sandía	0711						
	Melón	0712						
	Calabaza y calabacín	0713						
	Pepino	0714						
	Pepinillo	0715						
	Berenjena	0716						
	Tomate	0717						
	Pimiento	0718						
	Guindilla	0719						
De flor	Fresa y fresón	0720						
	Alcachofa	0721						
	Coliflor	0722						
Raíces y bulbos	Ajo	0723						
	Cebolla	0724						
	Cebolleta	0725						
	Puerro	0726						
	Remolacha de mesa	0727						
	Zanahoria	0728						
	Rábano	0729						
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730						
	Judía verde	0731						
	Guisante verde	0732						
	Haba verde	0733						
	Champiñón	0734						
Otras hortalizas	0735							
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001						

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Viñedo no asociado						
Viñedo de uva de mesa	1301					
Viñedo de uva para vino	1302					
Viñedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				

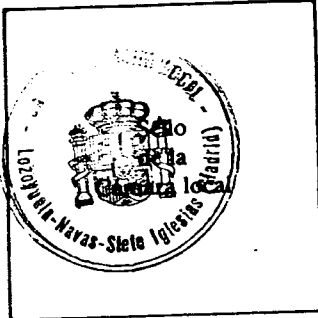


SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994



Cumplimentado por D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BERNÉS Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio LOZUELO-NAVAJAS-SETEIGLESIAS

Comarca

CLAVES

28

901

1

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001				
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002				
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000				
Prados naturales	2001	<u>1179</u>		<u>1179</u>	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	<u>1179</u>		<u>1179</u>	
Monte maderable	3001	<u>293</u>		<u>293</u>	
Monte abierto	3002	<u>500</u>		<u>500</u>	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	<u>793</u>		<u>793</u>	
Erial a pastos	4001	<u>1723</u>		<u>1723</u>	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	<u>1354</u>		<u>3</u>	
Superficie no agrícola	4004	<u>77</u>		<u>1430</u>	
Ríos y lagos	4005	<u>3</u>		<u>1</u>	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	<u>3157</u>		<u>3157</u>	
SUMA A + B + C + D	5000	<u>5129</u>		<u>5129</u>	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			<u>5129</u>	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto 7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agríos, olivos, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 al 31 de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario por cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio existen más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Aholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azúcar	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
Condimentos	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raiz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue							

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>			71			58	
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	26			4	
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606	20			27	
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	7				
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616				8	
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
Varios	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				1	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
Leguminosas y varias	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				5	
	Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	124			58	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				12
	Peral	1202				4
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				5
	Cerezo y guindo	1207				5
	Melocotonero	1208				6
	Ciruelo	1209				15
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217		2		
De fruto seco	Almendro	1218				5
	Nogal	1219				2
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		2			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
			4			
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 4		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. ANDREA GAMO GARCIA Cargo Secretario



Provincia M A D R I D . -

Municipio GUADALIX DE LA SIERRA

Comarca

CLAVES

28

067

1

A
cumplimen-
tar por los
servicios
provinciales
de
estadística
de la
Comunidad
Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	126	67	124	58
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	118		102	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	4		4	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	248	67	230	58
Prados naturales	2001	325	295	325	295
Pastizales	2002	2563		2563	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	2888	293	2888	295
Monte maderable	3001	-			
Monte abierto	3002	1392		1367	
Monte leñoso	3003	31		56	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1423		1423	
Erial a pastos	4001	621		626	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	8		8	
Superficie no agrícola	4004	184		184	
Ríos y lagos	4005	393		393	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1186		1208	
SUMA A+B+C+D	5000	5745	360	5752	353
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			6105	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	22					
	Cebada	0102	45					
	Avena	0103	4					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302				8		
	Patata media estación (3)	0303				2		
	Patata tardía (4)	0304				3		
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			71			13		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		0			0		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606					
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
Varios	Pataca, chirivia y otros	0615					
	Praderas polifitas (I)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				7	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	0			7	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
Avellano	1220					
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500				5	
TOTALES		a)	b)	a')	b') 5	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R) 5		

S = a + b
R = a' + b'

En ocupación asociada

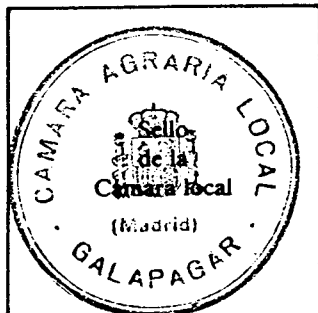
Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1360				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. LUIS ENRIQUE ANDRES RUBIO Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio GALAPAGAR

Comarca

CLAVES

28

061

2^a

A
cumplimen-
tar por los
servicios
provinciales
de
estadística
de la
Comunidad
Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	<u>2</u>	<u>7</u>	-	<u>7</u>
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	-	-	-	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	-	<u>5</u>	-	<u>5</u>
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	<u>2</u>	<u>11</u>	-	<u>12</u>
Prados naturales	2001	<u>606</u>	-	<u>580</u>	-
Pastizales	2002	<u>1357</u>	-	<u>751</u>	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	<u>1963</u>	-	<u>1321</u>	-
Monte maderable	3001	<u>360</u>	-	<u>860</u>	-
Monte abierto	3002	<u>1070</u>	-	<u>1520</u>	-
Monte leñoso	3003	<u>1370</u>	-	<u>1370</u>	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	<u>2800</u>	-	<u>3750</u>	-
Erial a pastos	4001	<u>102</u>	-	-	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	-	-	<u>57</u>	-
Superficie no agrícola	4004	<u>1193</u>	-	<u>1250</u>	-
Ríos y lagos	4005	<u>528</u>	-	<u>129</u>	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	<u>1723</u>	-	<u>1516</u>	-
SUMA A+B+C+D	5000	<u>6588</u>	<u>11</u>	<u>6587</u>	<u>12</u>
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			<u>6599</u>	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Arb. cereales	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			0			0		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>					2.-		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			4.-		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandia	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001			6.-		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				210.- 60.-
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				30.-
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
Otros de fruto carnoso	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				15.-
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vitídeo no asociado						
Vitídeo de uva de mesa	1301					
Vitídeo de uva para vino	1302					
Vitídeo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vitídeo de uva de mesa	1311				
Vitídeo de uva para vino	1312				
Vitídeo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Antonio Benitez Lozano Cargo Secretario



Provincia MADRID

Municipio GARGANTA DE LOS MONTES

Comarca

CLAVES

28

62

1

A
cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	-	6.-	-	6.-
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	25	-	25	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	-	-	-	-
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	25	6	25	6
Prados naturales	2001	507.-	31.-	507.-	31
Pastizales	2002	980		980.-	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.487.-	31.-	1.487	31-
Monte maderable	3001	1.051.-		1.050.-	
Monte abierto	3002	500		500.-	
Monte leñoso	3003	105		106	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.656	-	1.656.-	
Erial a pastos	4001	500.-		485.-	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	100.-		100.-	
Superficie no agrícola	4004			15.-	
Ríos y lagos	4005	161.-		161.-	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	761		761.-	
SUMA A+B+C+D	5000	3.929.-	37	3.929	37.-
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.966.-	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:							
Judía seca	0201						
Haba seca	0202						
Lenteja	0203						
Garbanzo	0204						
Guisante seco	0205						
Veza	0206						
Altramuz	0207						
Almorta	0208						
Ajholva	0209						
Algarroba	0210						
Yero	0211						
Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:							
Patata extratemprana (1)	0301						
Patata temprana (2)	0302						
Patata media estación (3)	0303						
Patata tardía (4)	0304						
Batata y boniato	0305						
Chufa	0306						
Cultivos industriales:							
Azúcar	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
	Colza	0421					
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue					2.-		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		1.206			45		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605			10		
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609			6		
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611			2		
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
Varios	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (I)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			4		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703			3		
	Apio	0704					
	Lechuga	0705			2		
	Escarola	0706			2		
	Espinaca	0707			1		
	Acelga	0708			2		
	Cardo	0709			1		
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710			2		
De fruto	Sandía	0711	2		3		
	Melón	0712	4		2		
	Calabaza y calabacín	0713			2		
	Pepino	0714			2		
	Pepinillo	0715			1		
	Berenjena	0716			1		
	Tomate	0717			5		
	Pimiento	0718			4		
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720			2		
De flor	Alcachofa	0721			2		
	Coliflor	0722			2		
	Ajo	0723			1		
	Ajo	0723			2		
Raíces y bulbos	Cebolla	0724			1		
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731			2		
	Guisante verde	0732			2		
	Haba verde	0733			4		
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735			5		
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	1.212			121	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limonero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				250
	Peral	1202				120
	Membrillo	1203				50
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				90
De hueso	Albaricoquero	1206				100
	Cerezo y guindo	1207				50
	Melocotonero	1208				70
	Ciruelo	1209				40
	Higuera	1210				50
Otros de fruto carnoso	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabó, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				250
	Nogal	1219				20
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302	X	11			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402	X	4			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 15	a')	b') 2	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 15		R) 2		S = a+b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Manuel de la Puebla Martin Cargo Secretario



Provincia	M A D R I D	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	FUENTE EL SAZ		059	
Comarca			4	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.173	115	1.212	121
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1.195	81	1.148	75
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	15	2	15	2
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.383	198	2.375	198
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002	210		210	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	210		210	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000				
Erial a pastos	4001	15		20	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	100		100	
Superficie no agrícola	4004	367		370	
Ríos y lagos	4005	50		50	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	532		540	
SUMA A + B + C + D	5000	3.125	198	3.125	198
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.323	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.** - La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.** - El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.** - El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	982			4	
	Cebada	0102	170			2	
	Avena	0103	30				
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107				6	
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204	4				
	Guisante seco	0205	5				
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Alholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302				8	
	Patata media estación (3)	0303				18	
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azú- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408				7	
	Girasol	0409	15				
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
Condimentos	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
Varios	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
	Flores y Plantas ornamentales						
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			1.206			45	

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España

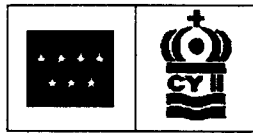


Canal de
Isabel II

FICHAS DEL CENSO AGRÍCOLA DE 1994



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

ANEXO 7.2

FICHAS DEL CENSO AGRÍCOLA DE 1994

RELACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO, ALMACENAMIENTOS Y UNIDADES DE
SUMINISTRO DE CARBURANTES

ESTABULACIONES GANADERAS

CENSO MUNICIPAL DE GANADO ESTABULADO

CUESTIONARIOS RECIBIDOS SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y GANADERAS

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

=====

Código: 2809201 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Última act.: 22/07/91
Por: INITEC Marca prioridad: F

DATOS DEL LUGAR Código tipo: V

Objetivo : 2
Comunidad Autónoma : 13 MADRID
Provincia : 28 MADRID
Municipio : 0920 MOSTOLES
Paraje : desc.
Coordenadas X: 0 Y: 0
Hoja cartográfica 1:50.000: 558 1:5.000:

□
□
□
□
□
□
□
□
□
□

=====

SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:50:51

Ú Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !

=====

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

=====

Código: 2809201 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Última act.: 22/07/91
Por: INITEC Marca prioridad: F

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO

Tipo de emplazamiento :
Sit. con respecto a origen :
Propietario : Nuñez S.A.
Razón social :
Situación administrativa :
Superficie (m2) : 0 Prof. media (m): Volumen: 0
Acceso :
Edad : 0/ 0
Red de drenaje :

□
□
□
□
□
□
□

=====

SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:50:52

Ú Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !

=====

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

=====

Código: 2809201 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Última act.: 22/07/91
Por: INITEC Marca prioridad: F

Proceso - Foco generador Origen Tipo Causa

Proceso	Foco generador	Origen	Tipo	Causa
B	0	316300	0	
B	0		0	
B	0		0	
B	0		0	

□
□
□
□

Constituyente Estado Forma Nivel persistencia

```

aeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee
eEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:48:48
Ù Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !
aeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

eEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE
CÁdigo: 2806503 Fecha introd.: 11/09/91 Fecha Èltima act.: 12/06/93
Por: INITEC Marca prioridad: F
Proceso - Foco generador Origen Tipo Causa
-----
B 0 221000 22
B 0 0 VA
B 0 0
B 0 0
Constituyente Estado Forma Nivel persistencia
-----

```

```

aeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee
eEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:48:49
Ù Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !
aeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

eEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE
CÁdigo: 2806503 Fecha introd.: 11/09/91 Fecha Èltima act.: 12/06/93
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS MEDIO RECEPTOR**
Balance hÀdrico : A
Nivel LitologÀa/ Potencia Permea- FormaciÅn Superficie Flujo
tipo mat. (m) bilidad FormaciÅn aliment.
-----
1. 0.0
2. AB 2.0 A AI 4 SW
3. 0.0
4. RK 15.0 B AK 1 SW
5. 0.0
6. 0.0 0

```

```

1 : zona insaturada
2,4,6: zona saturada, estrato permeable
3,5 : zona saturada, estrato semipermeable o permeable

```

```

aeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee
eEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:48:50
Ù Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !
aeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

eEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE
CÁdigo: 2806503 Fecha introd.: 11/09/91 Fecha Èltima act.: 12/06/93
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS MEDIO RECEPTOR**

```


VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

Código: 2806501 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha Èltima act.: 12/06/93
Por: INITEC Marca prioridad: F
Prioridades:
Prioridad de la fuente 'on-site' : 2
Prioridad del riesgo 'on-site' : 2
Prioridad de la emisiÃn externa 'off-site': 3
Prioridad de la fuente 'off-site' : 1
Prioridad del riesgo 'off-site' : 1
Prioridad integral : 1
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:48:18
Ì Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar !

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

Código: 2806502 Fecha introd.: 11/09/91 Fecha Èltima act.: 11/09/91
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS DEL LUGAR** CÃdigo tipo: V
Objetivo : 2
Comunidad AutÃnoma : 13 MADRID
Provincia : 28 MADRID
Municipio : 0650 GETAFE
Paraje : PARCELA 191 POLIGONO 18
Coordenadas X: 0 Y: 0
Hoja cartogr fica 1:50.000: 1:5.000:
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:48:27
Ì Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

Código: 2806502 Fecha introd.: 11/09/91 Fecha Èltima act.: 11/09/91
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS DEL EMPLAZAMIENTO**
Tipo de emplazamiento : S L P
Sit. con respeto a origen :
Propietario : PAVIMENTOS GETAFE S.A.
RazÃn social :
SituaciÃn administrativa :
Superficie (m2) : 0 Prof. media (m): Volumen: 0
Acceso :
Edad : 0/ 0

```

EMGRISA

Por: INITEC

HOJA N.º
Marca prioridad: F

▣ Prioridades:

- ▣ Prioridad de la fuente 'on-site' : 3
- ▣ Prioridad del riesgo 'on-site' : 3
- ▣ Prioridad de la emisión externa 'off-site': 4
- ▣ Prioridad de la fuente 'off-site' : 2
- ▣ Prioridad del riesgo 'off-site' : 1
- ▣ Prioridad integral : 2

▣ SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<<. Usuario: 1 14/07/95 10:48:41
 ▣ Û Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar !

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

▣ CÃdigo: 2806503 Fecha introd.: 11/09/91 Fecha Èltima act.: 12/06/93
 Por: INITEC Marca prioridad: F
 ▣ **DATOS DEL LUGAR** CÃdigo tipo: V
 ▣ Objetivo : 2
 ▣ Comunidad AutÃnoma : 13 MADRID
 ▣ Provincia : 28 MADRID
 ▣ Municipio : 0650 GETAFE
 ▣ Paraje : FINCA "LOS GAVILANES"
 ▣ Coordenadas X: 443 Y: 4460
 ▣ Hoja cartogr fica 1:50.000: 1923 1:5.000:

▣ SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:48:47
 ▣ Û Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

▣ CÃdigo: 2806503 Fecha introd.: 11/09/91 Fecha Èltima act.: 12/06/93
 Por: INITEC Marca prioridad: F
 ▣ **DATOS DEL EMPLAZAMIENTO**
 ▣ Tipo de emplazamiento : S U E
 ▣ Sit. con respeto a origen : F
 ▣ Propietario : ARISTRAIN
 ▣ RazÃn social : ARISTRAIN, JOSE MARIA S.A.
 ▣ SituaciÃn administrativa : C
 ▣ Superficie (m2) : 20000 Prof. media (m): Volumen: 140000
 ▣ Acceso : L
 ▣ Edad : 83/ 0
 ▣ Red de drenaje : N

5 fase invariadas

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

=====
Código: 2806501 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha Última act.: 12/06/93
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS DEL LUGAR**
Objetivo : 2
Comunidad Autónoma : 13 MADRID
Provincia : 28 MADRID
Municipio : 0650 GETAFE
Paraje : P.I. SAN MARCOS
Coordenadas X: 440 Y: 4461
Hoja cartográfica 1:50.000: 1923 1:5.000:
=====

```

```

=====
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:47:45
Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !
=====

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

=====
Código: 2806501 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha Última act.: 12/06/93
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS DEL EMPLAZAMIENTO**
Tipo de emplazamiento : S P
Sit. con respeto a origen : F
Propietario :
Razón social :
Situación administrativa :
Superficie (m2) : 15000 Prof. media (m): 1 Volumen: 15000
Acceso : L
Edad : 0/ 0
Red de drenaje : N
=====

```

```

=====
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:47:51
Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !
=====

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

=====
Código: 2806501 Fecha introd.: 13/01/93 Fecha Última act.: 12/06/93
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL**
CIF :
Actividad (Código CNAE) : 243200 Fabr. de productos en fibrocemento
Propietario :
NIRI : 0
Razón social : URALITA S.A.
Personal : 0
Potencia (KW) : 0
=====

```


OBSERVACIONES
 : cursor position ° ^<Home>, ^<End> : begin/end page
 <Home>, <End> : begin/end of row °
 <PgUp>, <PgDn> : page up/down °
 <Esc> : Escape

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

CÃdigo: 2809204 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Èltima act.: 23/07/91
 Por: INITEC Marca prioridad: F
 Prioridades:
 Prioridad de la fuente 'on-site' : 4
 Prioridad del riesgo 'on-site' : 3
 Prioridad de la emisiÃn externa 'off-site': 3
 Prioridad de la fuente 'off-site' : 2
 Prioridad del riesgo 'off-site' : 1
 Prioridad integral : 2

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

CÃdigo: 2809204 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Èltima act.: 23/07/91
 Por: INITEC Marca prioridad: F
 DATOS DEL LUGAR CÃdigo tipo: VI
 Objetivo : 2
 Comunidad AutÃnoma : 13 MADRID
 Provincia : 28 MADRID
 Municipio : 0920 MOSTOLES
 Paraje : desc.
 Coordenadas X: 0 Y: 0
 Hoja cartogr fica 1:50.000: 558 1:5.000:

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

CÃdigo: 2809204 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Èltima act.: 23/07/91

EMGRISA

Por: INITEC

HOJA N.º
Marca prioridad: F

```

□ **DATOS DEL LUGAR**
□ Objetivo : 2
□ Comunidad Autónoma : 13 MADRID
□ Provincia : 28 MADRID
□ Municipio : 0920 MOSTOLES
□ Paraje : desc.
□ Coordinadas X: 0 Y: 0
□ Hoja cartogr fica 1:50.000: 1:5.000:

```

```

æ
è
ð
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:51:05
Ù Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !
æ

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

æ
Código: 2809202 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Èltima act.: 22/07/91
Por: INITEC Marca prioridad: F
**DATOS DEL EMPLAZAMIENTO**
□ Tipo de emplazamiento :
□ Sit. con respeto a origen :
□ Propietario : CASBAR
□ RazÃn social :
□ SituaciÃn administrativa :
□ Superficie (m2) : 0 Prof. media (m): Volumen: 0
□ Acceso :
□ Edad : 0/ 0
□ Red de drenaje :

```

```

æ
è
ð
SISTEMA SUELOS CONTAMINADOS >>>>SSC<<<< Usuario: 1 14/07/95 10:51:05
Ù Mensaje: pulse cualquier tecla para continuar (<Esc>: interrumpir) !
æ

```

VISUALIZAR EMPLAZAMIENTO

```

æ
Código: 2809202 Fecha introd.: 22/07/91 Fecha Èltima act.: 22/07/91
Por: INITEC Marca prioridad: F
Proceso - Foco generador Origen Tipo Causa
-----
□ B 0 0
□ B 0 0
□ B 0 0
□ B 0 0

```

Constituyente Estado Forma Nivel persistencia



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

INFORMACIÓN PUNTOS NEGROS NO CARACTERIZADOS

INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

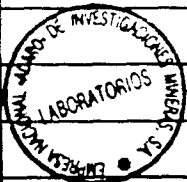
. Código de emplazamiento: 2807905
 . Código de muestra: 2807905-S3
 . Matriz: SUELO
 . Fecha de toma de muestra: 23/1/95
 . Fecha de recepción en laboratorio: 24/1/95
 . Tipo de envase: Vidrio
 . Conservación: Nevera
 . Incidencias:

Téc. Analítica
 ICP-Plasma
 AAH-AAátóm. Hidruros
 AAG-AAátóm. Grafito
 IR-Infrarrojos
 CG-Cromatogr. gases
 CL-Cromatogr. líquida
 C-Culombimetría
 ES-Espectrofotometría

Pretratamiento
 ST-Secado/tamizado
 F-Filtrado
 AC-Adición Acido
 LX-Lixiviado
 CR-Criomolienda

RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	< 5 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	48 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	30 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	239 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	752 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	327 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	115 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	12 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	520 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	33 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Li	21 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	1.02 %	ST	ICP	500 mg/kg



RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc.Analítica	L.Detección
Al	0.69 %	ST	ICP	500 mg/kg
Ca	6.18 %	ST	ICP	500 mg/kg
Mg	0.67 %	ST	ICP	500 mg/kg
Na	< 500 mg/kg	ST	ICP	500 mg/kg
K	0.30 %	ST	ICP	500 mg/kg
Mo	< 40 mg/kg	ST	ICP	40 mg/kg

EMBRESA NACIONAL DE INVESTIGACIONES MINERARIAS S.A. LABORATORIOS

INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

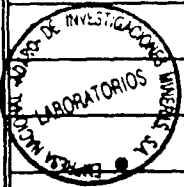
- . Código de emplazamiento: 2807905
- . Código de muestra: 2807905-S2
- . Matriz: SUELO
- . Fecha de toma de muestra: 23/1/95
- . Fecha de recepción en laboratorio: 24/1/95
- . Tipo de envase: Vidrio
- . Conservación: Nevera
- . Incidencias:

Téc. Analítica
 ICP-Plasma
 AAH-AAtóm. Hidruros
 AAG-AAtóm. Grafito
 IR-Infrarrojos
 CG-Cromatogr. gases
 CL-Cromatogr. líquida
 C-Culombimetría
 ES-Espectrofotometría

Pretratamiento
 ST-Secado/tamizado
 F-Filtrado
 AC-Adición Acido
 LX-Lixiviado
 CR-Criomolienda

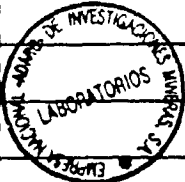
RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

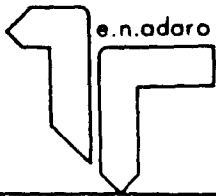
Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	< 5 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	29 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	24 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	93 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	156 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	735 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	60 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	11 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	339 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	12 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Li	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	1.10 %	ST	ICP	500 mg/kg



RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc.Analítica	L.Detección
Al	0.89 %	ST	ICP	500 mg/kg
Ca	1.95 %	ST	ICP	500 mg/kg
Mg	0.50 %	ST	ICP	500 mg/kg
Na	< 500 mg/kg	ST	ICP	500 mg/kg
K	0.31 %	ST	ICP	500 mg/kg
Mo	< 40 mg/kg	ST	ICP	40 mg/kg





INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS, FASE II

INFORME DE LABORATORIO

IDENTIFICACION DE MUESTRA

DESCRIPCION DE ABREVIATURAS

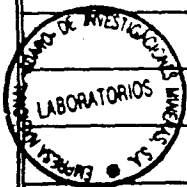
. Código de emplazamiento: 2807905
 . Código de muestra: 2807905-S1
 . Matriz: SUELO
 . Fecha de toma de muestra: 23/1/95
 . Fecha de recepción en laboratorio: 24/1/95
 . Tipo de envase: Vidrio
 . Conservación: Nevera
 . Incidencias:

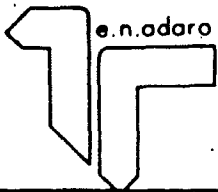
Téc. Analítica
 ICP-Plasma
 AAH-AAátóm. Hidruros
 AAG-AAátóm. Grafito
 IR-Infrarrojos
 CG-Cromatogr. gases
 CL-Cromatogr. líquida
 C-Culombimetría
 ES-Espectrofotometría

Pretratamiento
 ST-Secado/tamizado
 F-Filtrado
 AC-Adición Acido
 LX-Lixiviado
 CR-Criomolienda

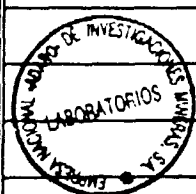
RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES

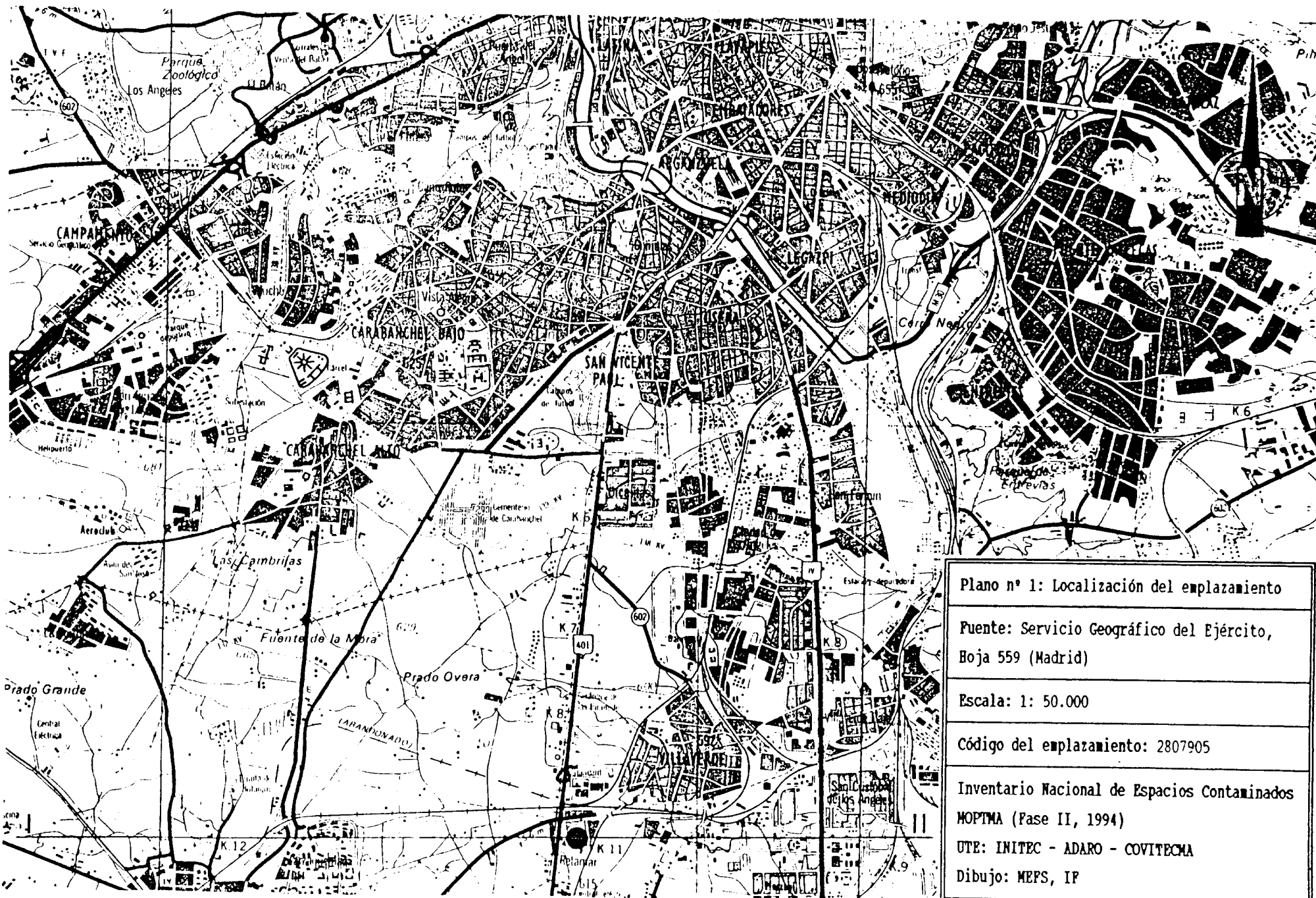
Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc. Analítica	L. Detección
Sn	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cd	< 5 mg/kg	ST	ICP	5 mg/kg
Cr	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Cu	40 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Pb	33 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ni	13 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Co	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Zn	86 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
As	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Mn	348 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Sr	15 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
V	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
P	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Ba	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Be	< 10 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Y	11 mg/kg	ST	ICP	10 mg/kg
Nb	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Ti	< 100 mg/kg	ST	ICP	100 mg/kg
Li	< 20 mg/kg	ST	ICP	20 mg/kg
Fe	0.92 %	ST	ICP	500 mg/kg



**RESULTADOS ANALITICOS, PRETRATAMIENTO, TECNICA Y LIMITES**

Parámetros	Resultados	Pretratamiento	Téc.Analítica	L.Detección
Al	0.38 %	ST	ICP	500 mg/kg
Ca	0.39 %	ST	ICP	500 mg/kg
Mg	0.21 %	ST	ICP	500 mg/kg
Na	< 500 mg/kg	ST	ICP	500 mg/kg
K	0.15 %	ST	ICP	500 mg/kg
Mo	< 40 mg/kg	ST	ICP	40 mg/kg





Plano nº 1: Localización del emplazamiento
Fuente: Servicio Geográfico del Ejército, Hoja 559 (Madrid)
Escala: 1: 50.000
Código del emplazamiento: 2807905
Inventario Nacional de Espacios Contaminados MOPTMA (Fase II, 1994)
UTE: INITEC - ADARO - COVITECMA
Dibujo: MEFS, IP

FORMATO "FICHA DE CAMPO PARA EL LABORATORIO"

CODIGO DE EMPLAZAMIENTO: 2807905

FECHA: 13-1-95

MUNICIPIO: MADRID

C.A.: MADRID

PERSONA QUE TOMA LA MUESTRA: M^a ELADIA FERNANDEZ/M^a IGNACIA FERNANDEZ

CODIGO MUESTRA	PROF. (■)	COLOR	OLOR	MUESTRA LIQUIDA			MUESTRA SOLIDA
				NIVEL	TOMA	N.F.	DESCRIPCION
S 1	0,5	NORMAL	0				
S 2	0,5	NORMAL	0				
S 3	0,3	NORMAL	0				

Nº TOTAL DE MUESTRAS: 3

LEYENDA:

- COD. MUESTRA: A=AGUA; L=LIXIVIADO; S=SUELO, R=RESIDUO
- COLOR: N=NORMAL; AZ=AZUL; V=VERDE; M=MARRON; AM=AMARILLO; R=RGJO
- OLOR: O=NORMAL; +=ESCASO; ++=MODERADO; +++=FUERTE
- NIVEL: E=ESTATICO; D=DINAMICO
- TOMA: AS=AGUA SUPERFICIAL; M=MANANTIAL; P=POZO; S=SONDEO; SP=SONDEO CON PIEZOMETRO
- N.F.: NIVEL FREATICO EN EL MOMENTO DEL MUESTREO DE AGUAS SUBTERRANEAS

COLUMNAS LITOLÓGICAS (Referentes a puntos de muestreo)



OBSERVACIONES:

TRANSPORTADO POR:

FECHA Y HORA DE RECOGIDA:

RECIBIDO EN LABORATORIO POR:

FECHA Y HORA:

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)**

CARACTERISTICAS DEL EMPLAZAMIENTO:	
*	CARACTERISTICAS GEOLOGICAS:
.	LITOLOGIA: ARENAS FELDESPATICAS
.	ESTRUCTURA GEOLOGICA: SEDIMENTARIO POTENCIA: >50 (E IRREGULARIDADES GEOLOGICAS)
*	CARACTERISTICAS HIDROGEOLOGICAS: ACUIFERO INTERGRANULAR
.	PERMEABILIDAD: MADIA
.	POROSIDAD: MEDIA
.	NIVEL FREATICO: 20 - 60 m
.	Nº SISTEMA ACUIFERO: TERCIARIO DETRICO DE MADRID-TOLEDO-CACERES EXTENSION: 37.000 Km ²
.	UNIDADES ACUIFERAS: UNIDAD MADRID
.	FLUJO: SURESTE
.	SUPERFICIE ALIMENTACION: --
.	FUNCIONAMIENTO HIDROGEOLOGICO: ACUIFERO INTERGRANULAR
.	CUENCA HIDROGRAFICA: TAJO SUBCUENCA: MANZANARES
.	DISTANCIA DEL VERTEDERO AL CURSO FLUVIAL MAS PROXIMO: 4 Km, RIO MANZANARES
*	CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS:
.	MORFOLOGIA, PENDIENTES: PLANO, SUAVEMENTE ALOMADO
.	CIRCULACION ESCORRENTIA: ESTE
*	CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS:
.	PRECIPITACION (MM/AÑO): 442
.	EVOTRANSPIRACION: (mm/año) 850
.	BALANCE HIDRICO: A

FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)



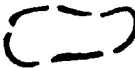

IMPACTO BIOAMBIENTAL:
. FLORA: BAJO
. FAUNA: BAJO
IMPACTOS SOCIO-ECONOMICOS
. CULTIVOS: CEREAL DE SECANO, IMPACTO BAJO
. PAISAJE: MEDIO
. USOS DEL SUELO: URBANO (IMPACTO ALTO)
. RUIDOS: SI OLORES: NO HUMOS: SI
. DISTANCIA AL CASCO URBANO: 200 m (BARRIO DE VILLAVERDE, MADRID)
. USOS TERRENO - GRADO AFECCION (VER "MANUAL INSTRUCCIONES - FICHA TIPO"): AGRICOLA, INDUSTRIAL, URBANO.
DENUNCIAS FORMULADAS EN FIRME: SI (POR EMISIONES GASEOSAS Y EMISIONES DE ATMOSFERICAS, ESTAS DENUNCIAS SE ENCUENTRAN YA SOLUCINADAS Y ARCHIVADAS, SEGUN INFORMACION DE LOS AGENTES AMBIENTALES DE LA CAM, ACTUALMENTE NO EXISTE NINGUN EXPEDIENTE ABIERTO)

**FORMULARIO PARA LA CARACTERIZACION DEL EMPLAZAMIENTO
(Cont.)**



IMPACTO BIOAMBIENTAL:		
.	FLORA: BAJO	
.	FAUNA: BAJO	
IMPACTOS SOCIO-ECONOMICOS		
.	CULTIVOS: CEREAL DE SECANO, IMPACTO BAJO	
.	PAISAJE: MEDIO	
.	USOS DEL SUELO: URBANO (IMPACTO ALTO)	
.	RUIDOS: SI	OLORES: NO HUMOS: SI
.	DISTANCIA AL CASCO URBANO: 200 m (BARRIO DE VILLAVERDE, MADRID)	
.	USOS TERRENO - GRADO AFECCION (VER "MANUAL INSTRUCCIONES - FICHA TIPO"): AGRICOLA, INDUSTRIAL, URBANO.	
DENUNCIAS FORMULADAS EN FIRME: SI (POR EMISIONES GASEOSAS, ESTAS DENUNCIAS SE ENCUENTRAN YA SOLUCINADAS Y ARCHIVADAS, SEGUN INFORMACION DE LOS AGENTES AMBIENTALES DE LA CAM, ACTUALMENTE NO EXISTE NINGUN EXPEDIENTE ABIERTO)		

SIMBOLOGIA EMPLEADA EN LOS DISTINTOS MAPAS


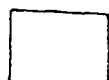

Emplazamiento

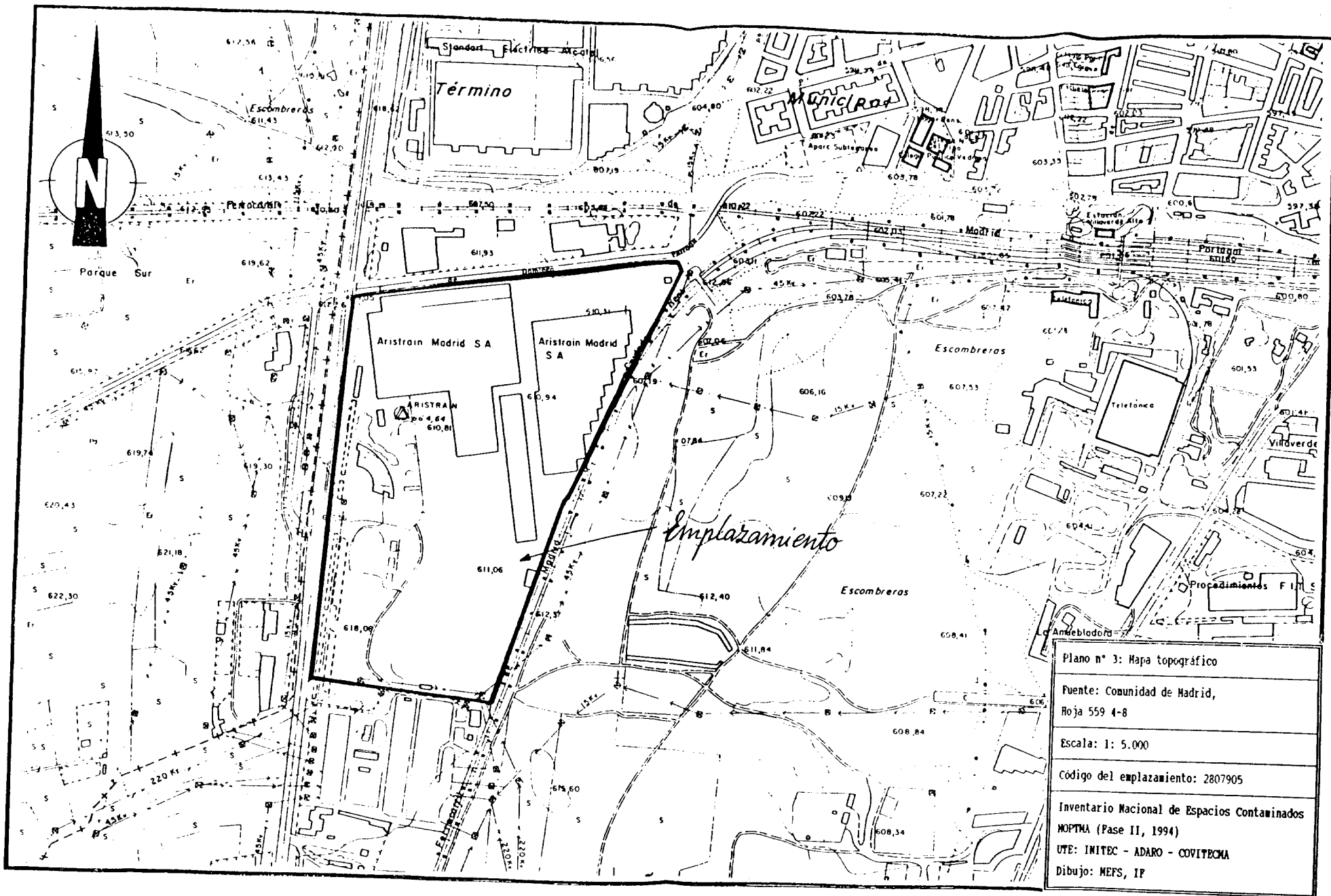
-   Localización del emplazamiento
-  Limite del área ocupada por el emplazamiento
-  Zonas de vertido difuso o no limitables con exactitud

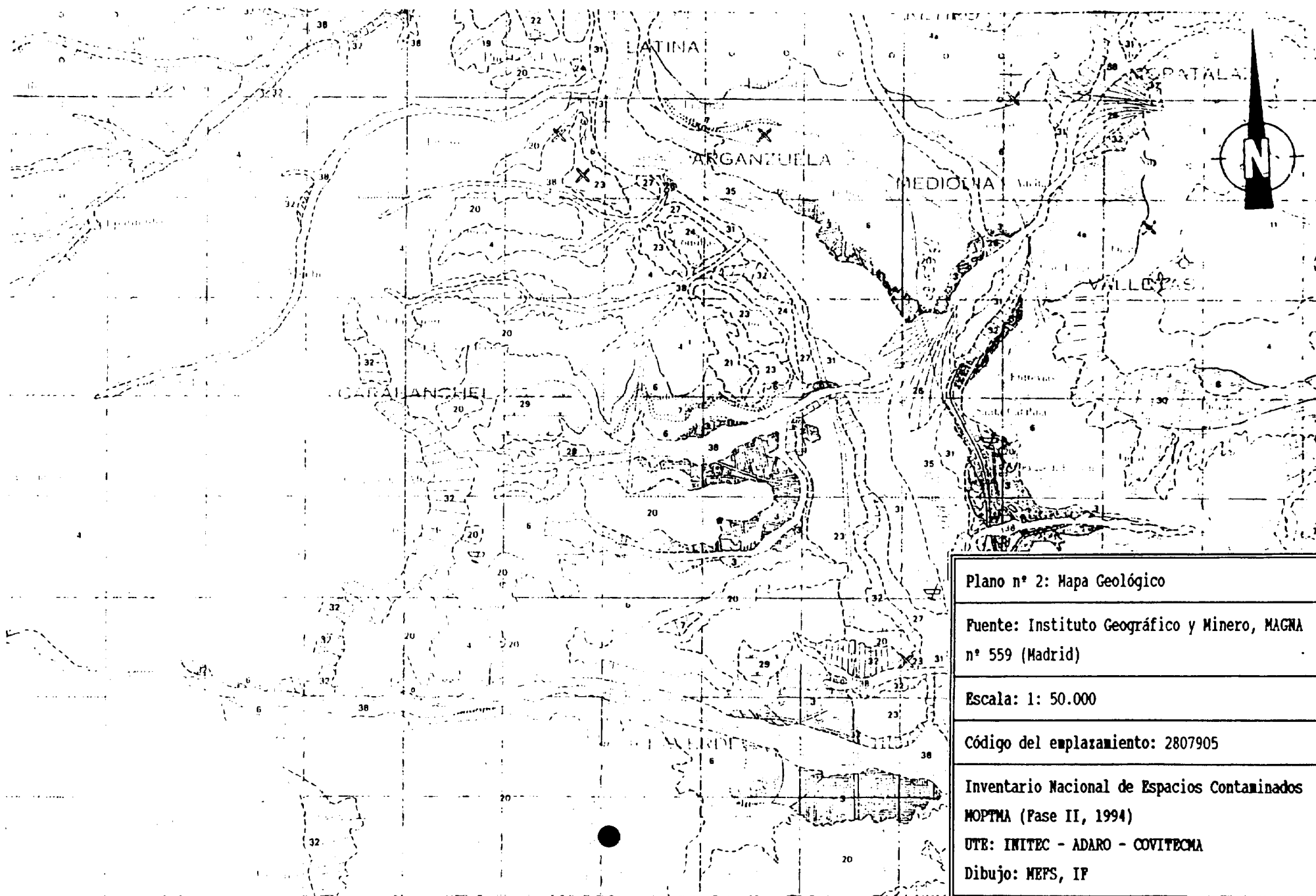
Muestras

-  S_x Muestra de suelo
-  A_x Muestra de agua superficial

Áreas de afección

-  Área de afección potencial del emplazamiento sobre el suelo
-  Área de afección potencial del emplazamiento sobre el agua
-  Líneas de flujo de contaminantes





Plano nº 2: Mapa Geológico
Fuente: Instituto Geográfico y Minero, MAGNA nº 559 (Madrid)
Escala: 1: 50.000
Código del emplazamiento: 2807905
Inventario Nacional de Espacios Contaminados MOPTMA (Fase II, 1994)
UTE: INITEC - ADARO - COVITECMA
Dibujo: MEFS, IP

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>			L				
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
Varios	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
Cardo y otros forrajes varios.	0619						
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711	L				
	Melón	0712	L				
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717	X			L	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
Leguminosas y verduras	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	L			L	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
De fruto seco	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en poder asociado	1220				



N

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Ma DEL CARMEN PUERTO PARRA Cargo CONTRATADA



Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES <u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio <u>ROBLEDILLO DE LA JARA</u>	<u>124</u>	
Comarca <u>1</u>		

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	6-		5-	-
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	7		-	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	13-		5-	
Prados naturales	2001	50-		57-	
Pastizales	2002	450-		459-	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	500-		516-	
Monte maderable	3001	530-		530-	
Monte abierto	3002	100-		100-	
Monte leñoso	3003	395-		396-	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.025-		1.026-	
Erial a pastos	4001	409-		400-	
Espartizal	4002	-		-	
Terreno improductivo	4003	20-		20-	
Superficie no agrícola	4004	28-		28-	
Ríos y lagos	4005	40-		40-	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	497-		488-	
SUMA A+B+C+D	5000	2.035-		2.035-	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.035-	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ...	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
Otros cereales de primavera ...	0112						
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204	A				
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Ajholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303	A				
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azucarera	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
Lavanda y lavandin	0422						
Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			2				

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>			1125				
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
Leguminosas	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
Varios	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	1125				

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amarga	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		40			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 40	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)	40	R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. TEODORO PEREZ PEREZ Cargo Secretario



Provincia <u>Madrid</u>	CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio <u>RIBATEJADA</u>	<u>28</u>	
Comarca	<u>122</u>	
		<u>4</u>

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1177		1125	
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1017		1039	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	40		40	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2234		2204	
Prados naturales	2001	33		33	
Pastizales	2002	703		703	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	736		736	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003	30		30	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	30		30	
Erial a pastos	4001	83		83	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003				
Superficie no agrícola	4004	86		116	
Ríos y lagos	4005	13		13	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	182		212	
SUMA A+B+C+D	5000	3182		3182	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3182	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	579				
	Cebada	0102	427				
	Avena	0103	10				
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Alholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azú- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
Oleaginosas	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409	109				
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
	Colza	0421					
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
Varios	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			1125				

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		63			5		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
Varios	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705			1		
	Escarola	0706			1		
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711			1		
	Melón	0712			1		
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717			1		
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	63			10	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301		6			
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 6	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 6		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

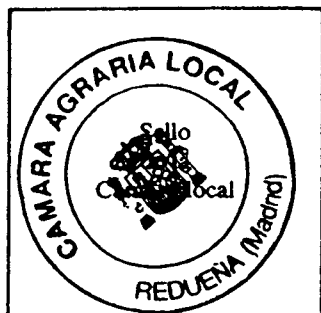
Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Angel Lopez Manuel de Villena Cargo Secretario



Provincia	MADRID	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	REDUEÑA		121	
Comarca			1	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	136	7	63	10
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	190		260	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	6		6	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	332	7	329	10
Prados naturales	2001	302		302	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	302		302	
Monte maderable	3001	120		120	
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	120		120	
Erial a pastos	4001	306		306	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	46		46	
Superficie no agrícola	4004	154		154	
Ríos y lagos	4005	20		20	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	526		526	
SUMA A+B+C+D	5000	1.280	7	1.277	10
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			1.287	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	5				
	Cebada	0102	53				
	Avena	0103	3				
	Centeno	0104	2				
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
Judía seca	0201						
Haba seca	0202						
Lenteja	0203						
Garbanzo	0204						
Guisante seco	0205						
Veza	0206						
Altramuz	0207						
Almorta	0208						
Alholva	0209						
Algarroba	0210						
Yero	0211						
Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:							
Patata extratemprana (1)	0301						
Patata temprana (2)	0302						
Patata media estación (3)	0303				5		
Patata tardía (4)	0304						
Batata y boniato	0305						
Chufa	0306						
Cultivos industriales:							
Azúcar	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			63			5	

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>							
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
Varios	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001					

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vitíneo no asociado						
Viñedo de uva de mesa	1301					
Viñedo de uva para vino	1302					
Viñedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

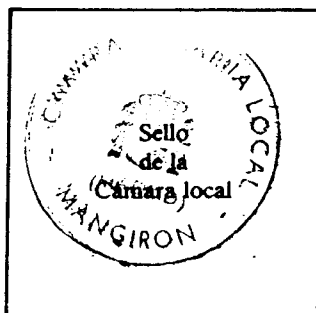
Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. JOSE LUIS MARTINEZ BENABARRÉ Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID
Municipio PUNTES VIEJAS
Comarca

CLAVES
28
902
1
A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001				
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002				
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000				
Prados naturales	2001	1765		1965	
Pastizales	2002	530		330	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	2295		2295	
Monte maderable	3001	85		85	
Monte abierto	3002	208		208	
Monte leñoso	3003	525		525	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	818		818	
Erial a pastos	4001	2076		2076	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	499		57	
Superficie no agrícola	4004	107		549	
Ríos y lagos	4005	38		38	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	2720		2720	
SUMA A+B+C+D	5000	5833		5833	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			5.833	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ...	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aiholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
Condimentos	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
Varios	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue								

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO			
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	
<i>Suma anterior</i>		0			0			
Cultivos forrajeros:								
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601						
	Maíz forrajero	0602						
	Sorgo forrajero	0603						
	Vallico	0604						
	Otras gramíneas	0605						
	Alfalfa	0606						
Leguminosas	Trébol	0607						
	Esparceta	0608						
	Zulla	0609						
	Veza para forraje	0610						
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros ..	0611						
	Nabo forrajero	0612						
	Remolacha forrajera	0613						
	Zanahoria forrajera	0614						
Varios	Pataca, chirivía y otros	0615						
	Praderas polifitas (1)	0616						
	Col forrajera	0617						
	Calabaza forrajera	0618						
	Cardo y otros forrajes varios.	0619						
Hortalizas:								
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701						
	Berza	0702						
	Espárrago	0703						
	Apio	0704						
	Lechuga	0705						
	Escarola	0706						
	Espinaca	0707						
	Acelga	0708						
	Cardo	0709						
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710						
	Sandía	0711						
	Melón	0712						
	Calabaza y calabacín	0713						
	Pepino	0714						
	Pepinillo	0715						
	Berenjena	0716						
	Tomate	0717						
	Pimiento	0718						
	Guindilla	0719						
	Fresa y fresón	0720						
	De flor	Alcachofa	0721					
		Coliflor	0722					
		Ajo	0723					
	Raíces y bulbos	Cebolla	0724					
Cebolleta		0725						
Puerro		0726						
Remolacha de mesa		0727						
Zanahoria		0728						
Rábano		0729						
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730						
	Judía verde	0731						
	Guisante verde	0732						
	Haba verde	0733						
	Champiñón	0734						
Otras hortalizas	0735				10			
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	0			10		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
	Naranja	1101				
	Naranja amargo	1102				
	Mandarino	1103				
	Limonero	1104				
	Pomelo	1105				
	Limero y otros cítricos	1106				
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
	Vinedo de uva de mesa	1301				
	Vinedo de uva para vino	1302				
	Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar						
	Olivar aceituna de mesa	1401				
	Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos						
	Alcaparra	1403				
	Cafeto	1404				
	Agave, pita y rafia	1405				
	Caña vulgar	1406				
	Mimbrero	1407				
	Zumaque	1408				
	Algarrobo	1409				
	Morera y otros	1410				
Viveros		1500				5
TOTALES			a)	b) 4	a')	b') 5
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	S) 4	R) 5	S = a + b R = a' + b'	

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1314				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. LUIS ENRIQUE ANDRÉS RUBIO Cargo SECRETARIO



Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES <u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio <u>POZUELO DE ALARCÓN</u>	<u>115</u>	
Comarca	<u>3ª</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	-	6	-	10
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	-	-	190	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	4	3	4	5
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	4	9	194	15
Prados naturales	2001	25	-	25	-
Pastizales	2002	-	-	105	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	25	-	129	-
Monte maderable	3001	-	-	590	-
Monte abierto	3002	1900	-	1350	-
Monte leñoso	3003	-	-	120	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1900	-	1960	-
Erial a pastos	4001	1353	-	180	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	-	-	59	-
Superficie no agrícola	4004	1030	-	1763	-
Ríos y lagos	4005	-	-	20	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	2383	-	2022	-
SUMA A + B + C + D	5000	4311	9	4305	15
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			4320	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agríos, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
Otros cereales de primavera ..	0112							
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			0			0		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		1			1		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	1				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606	2				
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
Raíces y bulbos	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	7				

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amarga	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301		2			
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 2	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 2		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
.....	1314				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. SATURNINO MONTOYA MONTOYA Cargo SECRETARIO



Provincia	MADRID	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma.
Municipio	PEDREZUELA		108	
Comarca			1	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	8	-	7	-
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	32		33	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	2		2	-
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	42		42	-
Prados naturales	2001	680		680	-
Pastizales	2002	434		434	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.114		1.114	-
Monte maderable	3001	-		-	-
Monte abierto	3002	111		111	-
Monte leñoso	3003	100		100	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	211		211	-
Erial a pastos	4001	611		611	-
Espartizal	4002	-		-	-
Terreno improductivo	4003	250		250	-
Superficie no agrícola	4004	449		528	-
Ríos y lagos	4005	158		79	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.468		1.468	-
SUMA A + B + C + D	5000	2.835		2.835	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.835	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto 7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agríos, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102	1				
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ...	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Aiholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azú- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			1				

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		65			32		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606				12	
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			1		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712	3			2	
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				1	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724				1	
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731				2	
	Guisante verde	0732					
Leguminosas y varias	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				3	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	68			54	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				30
	Peral	1202				45
	Membrillo	1203				40
	Nispero	1204				20
	Acerolo, serbal y otros.	1205				15
De hueso	Albaricoquero	1206				40
	Cerezo y guindo	1207				35
	Melocotonero	1208				25
	Ciruelo	1209				40
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				35
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				30
	Nogal	1219				30
De fruto seco	Avellano	1220				40
Viticultura						
Viñedo no asociado						
Viñedo de uva de mesa	1301					
Viñedo de uva para vino	1302		30			
Viñedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa		1401				
Olivar aceituna aceite		1402		23		
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra		1403				
Cafeto		1404				
Agave, pita y rafia		1405				
Caña vulgar		1406				
Mimbrero		1407				
Zumaque		1408				
Algarrobo		1409				
Morera y otros		1410				
Viveros		1500				
TOTALES			a)	b) 53	a')	b')
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	S) 53		R)	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Andrea Gamo García Cargo Secretario



Provincia	<u>M A D R I D</u>	CLAVES	<u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	<u>P A T O N E S . -</u>		<u>107.-</u>	
Comarca			<u>1.-</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	76	38	68	54
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	42		34	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	53		53	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	171	38	155	54
Prados naturales	2001	-			
Pastizales	2002	1694		1394	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1694		1394	
Monte maderable	3001	425		425	
Monte abierto	3002	300		300	
Monte leñoso	3003			470	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	725		1195	
Erial a pastos	4001	384		384	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	205		35	
Superficie no agrícola	4004	34		34	
Ríos y lagos	4005	196		196	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	819		649	
SUMA A+B+C+D	5000	3409	38	3.393	54
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.447	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	26			5		
	Cebada	0102	34			10		
	Avena	0103	2					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109				2		
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
Otros cereales de primavera ..	0112							
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302				7		
	Patata media estación (3)	0303				5		
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
Condimentos	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			65			32		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		978			74		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Malz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			6		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610			2		
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros ...	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			2		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705			3		
	Escarola	0706			1		
	Espinaca	0707			1		
	Acelga	0708			1		
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710			1		
	Sandía	0711			4		
	Melón	0712			1		
	Calabaza y calabacín	0713			1		
	Pepino	0714			1		
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716			1		
	Tomate	0717			3		
	Pimiento	0718			1		
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721			1		
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724			1		
	Cebolleta	0725			1		
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728			1		
Leguminosas y varias	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731			1		
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
Champiñón	0734						
Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	978		107		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vivero no asociado						
Vivero de uva de mesa	1301					
Vivero de uva para vino	1302					
Vivero de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

25
30

En ocupación asociada

Vivero de uva de mesa	1311				
Vivero de uva para vino	1312				
Vivero de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. JUAN LUIS MUÑOZ RAMOS Cargo SECRETARIO



Provincia	MAORIO	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	PARACUELLOS DE JARAMA		104	
Comarca			3ª	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.030	135	978	107
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1.038	75	1.090	103
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.068	210	2.068	210
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002	240		240	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	240		240	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	210		210	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	210		210	
Erial a pastos	4001	716		716	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	181		181	
Superficie no agrícola	4004	739		739	
Ríos y lagos	4005	28		28	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.664		1.664	
SUMA A+B+C+D	5000	4.182	210	4.182	210
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			4.392	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto 7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	105			6	
	Cebada	0102	837			37	
	Avena	0103	12				
	Centeno	0104	2				
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Aholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata temprana (1)	0301			2		
	Patata temprana (2)	0302			5		
	Patata media estación (3)	0303			13		
	Patata tardía (4)	0304			11		
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azúcares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409	22				
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
	Colza	0421					
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			978			74	

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		1			2		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	4				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606					
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	5			2	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limonero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vivero no asociado						
Vivero de uva de mesa	1301					
Vivero de uva para vino	1302					
Vivero de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vivero de uva de mesa	1311				
Vivero de uva para vino	1312				
Vivero de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. SATURNINO MONTOYA MONTOYA Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio NAVALAFUENTE

Comarca 1

CLAVES

28

94

1

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	3	2	5	2
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	55	-	53	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	-	-	-	-
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	58	2	58	2
Prados naturales	2001	170	-	170	-
Pastizales	2002	150	-	150	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	320	-	320	-
Monte maderable	3001	-	-	-	-
Monte abierto	3002	120	-	120	-
Monte leñoso	3003	230	-	230	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	350	-	350	-
Erial a pastos	4001	237	-	237	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	85	-	79	-
Superficie no agrícola	4004	83	-	109	-
Ríos y lagos	4005	40	-	40	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	445	-	445	-
SUMA A + B + C + D	5000	1.173	2	1.173	2
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			1.175	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104	1					
	Triticale	0105						
Tranquillón, escaña y otros ..		0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
Judía seca		0201						
Haba seca		0202						
Lenteja		0203						
Garbanzo		0204						
Guisante seco		0205						
Veza		0206						
Altramuz		0207						
Almorta		0208						
Alholva		0209						
Algarroba		0210						
Yero		0211						
Otras leguminosas		0212						
Tubérculos consumo humano:								
Patata extratemprana (1)		0301						
Patata temprana (2)		0302						
Patata media estación (3)		0303						
Patata tardía (4)		0304						
Batata y boniato		0305						
Chufa		0306						
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
Otros cultivos industriales		0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			1			2		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		872			15		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
Leguminosas	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606			21		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
Varios	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705				1	
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708				1	
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711				3	
	Melón	0712				4	
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715				1	
	Berenjena	0716				2	
	Tomate	0717				2	
	Pimiento	0718				1	
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
Leguminosas y varias	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
	Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	872			51	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECA NO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Viticultura no asociada						
Viticultura de uva de mesa	1301		6			
Viticultura de uva para vino	1302		210			
Viticultura de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		2			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimblero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 231	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003		S) 231		R)	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viticultura de uva de mesa	1311				
Viticultura de uva para vino	1312		17		
Viticultura de uva para pasas	1313				
Manzano en grandes parcelas	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Angel Lopez Manuel de Villena Cargo Secretario



Provincia	MADRID	CLAVES A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	EL MOLAR	
Comarca		

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	850	63	872	51
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	1.308		1.342	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	275		231	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.433	63	2.445	51
Prados naturales	2001	900		900	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	900		900	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000				
Erial a pastos	4001	1.379		1.379	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	28		28	
Superficie no agrícola	4004	226		226	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.633		1.633	
SUMA A+B+C+D	5000	4.966	63	4.978	51
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			5.029	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agríos, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	197					
	Cebada	0102	398					
	Avena	0103	96					
	Centeno	0104	130					
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203	20					
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206	4					
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302				15		
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azucareras	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408	27					
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			872			15		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		3			7		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	3				
	Maíz forrajero	0602			2		
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			2		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609			1		
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				1	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
Raíces y bulbos	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champifón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	6			15	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				1200
	Peral	1202				500
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				50
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				50
	Ciruelo	1209				200
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				20
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				150
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vitificado no asociado						
Vitificado de uva de mesa	1301					
Vitificado de uva para vino	1302					
Vitificado de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vitificado de uva de mesa	1311				
Vitificado de uva para vino	1312				
Vitificado de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. ME PILAR FERNANDEZ Cargo SECRETARIA



Provincia MADRID

Municipio MANZANARES EL REAL

Comarca

CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
<u>28</u>	
<u>082</u>	
<u>29</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	6	19	6	15
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002				4
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	6	19	6	19
Prados naturales	2001	890	100	890	85
Pastizales	2002	2560		2645	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	3450	100	3535	85
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	4804		4800	
Monte leñoso	3003	2100		2100	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	6904		6900	
Erial a pastos	4001	80		80	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	479		345	
Superficie no agrícola	4004	1611		1200	
Rios y lagos	4005	107		650	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	2277		2275	
SUMA A + B + C + D	5000	12637	119	12716	104
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			12.820	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103	2				
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
Judía seca	0201						
Haba seca	0202						
Lenteja	0203						
Garbanzo	0204						
Guisante seco	0205						
Veza	0206						
Altramuz	0207						
Almorta	0208						
Aholva	0209						
Algarroba	0210						
Yero	0211						
Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:							
Patata extratemprana (1)	0301						
Patata temprana (2)	0302						
Patata media estación (3)	0303				3		
Patata tardía (4)	0304						
Batata y boniato	0305						
Chufa	0306						
Cultivos industriales:							
Azúcares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
Condimentos	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504				4	
Suma y sigue		3			7		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>			915			0	
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	165				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606					
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (I)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
	De flor	Alcachofa	0721				
Coliflor		0722					
Ajo		0723					
Raíces y bulbos	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y verduras	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				10	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	580			10	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		6			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500				6	
TOTALES		a)	b) 6	a')	b') 6	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)	6	R)	6	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. LEON ENRIQUE ANDRES RUBIO Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID
Municipio MAJADAHONDA
Comarca

CLAVES
28
080
3ª
A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	665	10	580	10
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	693	-	710	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	6	4	6	6
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.364	14	1.296	16
Prados naturales	2001	-	-	-	-
Pastizales	2002	-	-	588	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	-	-	588	-
Monte maderable	3001	-	-	195	-
Monte abierto	3002	300	-	300	-
Monte leñoso	3003	-	-	-	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	300	-	495	-
Erial a pastos	4001	1096	-	310	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	-	-	19	-
Superficie no agricola	4004	998	-	998	-
Ríos y lagos	4005	125	-	125	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	2.169	-	1.452	-
SUMA A + B + C + D	5000	3.833	14	3.831	16
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.847	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	60					
	Cebada	0102	132					
	Avena	0103	210					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205	13					
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- ca- re- ras	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raiz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			415			0		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. LUIS ENRIQUE ANDRES RUBIO Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio LAS ROZAS DE MADRID

Comarca

CLAVES

28

127

3^a

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	297	5	265	5
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	269	-	490	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	-	2	-	4
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	566	7	755	9
Prados naturales	2001	-	-	-	-
Pastizales	2002	79	-	1150	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	79	-	1150	-
Monte maderable	3001	-	-	900	-
Monte abierto	3002	900	-	900	-
Monte leñoso	3003	600	-	200	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.500	-	1.500	-
Erial a pastos	4001	1459	-	328	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	200	-	69	-
Superficie no agrícola	4004	1890	-	1890	-
Ríos y lagos	4005	130	-	130	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	3.679	-	2.517	-
SUMA A + B + C + D	5000	5.825	7	5.822	9
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			5.831	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más insular.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102	73					
	Avena	0103	160					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azucareras	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
	Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			133			0		

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		233			0		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Malz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	32				
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
	De flor	Alcachofa	0721				
Coliflor		0722					
Ajo		0723					
Raíces y bulbos	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
Otras hortalizas	0735				5		
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	265		5		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
	Naranja	1101				
	Naranja amargo	1102				
	Mandarino	1103				
	Limonero	1104				
	Pomelo	1105				
	Limero y otros cítricos	1106				
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
	Vinedo de uva de mesa	1301				
	Vinedo de uva para vino	1302				
	Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar						
	Olivar aceituna de mesa	1401				
	Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos						
	Alcaparra	1403				
	Cafeto	1404				
	Agave, pita y rafia	1405				
	Caña vulgar	1406				
	Mimbrero	1407				
	Zumaque	1408				
	Algarrobo	1409				
	Morera y otros	1410				
Viveros		1500				4
TOTALES			a)	b)	a')	b') 4
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	S)		R) 4	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1350				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Angel Lopez Manuel de Villena Cargo Secretario



Provincia MADRID

Municipio SAN AGUSTIN DE GUADALIX

Comarca

CLAVES

28

129

1

A
cumplimen-
tar por los
servicios
provinciales
de
estadística
de la
Comunidad
Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	414	18	477	26
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	489		418	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	4		4	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	907	18	899	26
Prados naturales	2001	140		140	
Pastizales	2002	200		200	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	340		340	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	1.691		1.691	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.691		1.691	
Erial a pastos	4001	585		585	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003				
Superficie no agrícola	4004	237		237	
Ríos y lagos	4005	50		50	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	872		872	
SUMA A + B + C + D	5000	3.810	18	3.802	26
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.828	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	231	231				
	Cebada	0102	180	180				
	Avena	0103	40	40				
	Centeno	0104	15	15				
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205	2	2				
	Veza	0206	2	2				
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Alholva	0209						
	Algarroba	0210	7	7				
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303				12	12	
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azucareras	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
Varios	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			477	477		12	12	

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		477			12		
Cultivos forrajeros:			477		12		
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			3	3	
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705				4	4
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711			3	3	
	Melón	0712			2	2	
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				2	2
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	477		26	26	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		4 1/2			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 4	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 4 1/2		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. M^{ra} OLGA HIDALGO SANZ Cargo SECRETARIA



Provincia MADRID

Municipio SAN FERNANDO DE HENARES

Comarca

CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
<u>28</u>	
<u>130</u>	
<u>3^a</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	337	452	903	527
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	951	32	263	87
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003		8	-	10
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.288	492	1.166	624
Prados naturales	2001	45	45	-	50
Pastizales	2002	290		-	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	335	45	-	50
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	-	-	-	-
Erial a pastos	4001			320	
Espartizal	4002			-	
Terreno improductivo	4003	663		663	
Superficie no agrícola	4004	1063		1063	
Ríos y lagos	4005	100		100	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.826		2.146	
SUMA A+B+C+D	5000	3.449	536	3.312	674
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.986	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

1. Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
2. Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
3. Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	101			58		
	Cebada	0102	490			257		
	Avena	0103	10			24		
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108				136		
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302				4		
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409	2					
	Cártamo	0410						
Condimentos	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			903			479		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		903			479		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			28		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610			13		
	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
Varios	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivia y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			/		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705			/		
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708			/		
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711			/		
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721			/		
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				2	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	903			527	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carmoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	De fruto seco	Almendro	1218			
Nogal		1219				
Avellano		1220				
Viticultura no asociada						
Viticultura de uva de mesa	1301					
Viticultura de uva para vino	1302					
Viticultura de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500				8	
TOTALES		a)	b)	a')	b') 10	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003		S)		R) 10	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viticultura de uva de mesa	1311				
Viticultura de uva para vino	1312				
Viticultura de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1220				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Marganta Mesón Valdeberas Cargo Secretaria

Sello de la Cámara local	Provincia <u>Navarra</u>	CLAVES <u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>San Sebastián Reyes</u>	<u>134</u>	
	Comarca <u>32</u>	<u>32</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.176	308	1.200	250
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	1.340		1.270	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	21	10	30	30
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.537	318	2.500	280
Prados naturales	2001	48		48	
Pastizales	2002	4		4	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	52		52	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	1.003		1.003	
Monte leñoso	3003	11		11	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.014		1.014	
Erial a pastos	4001	1.550		1.550	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	160		160	
Superficie no agricola	4004	225		300	
Ríos y lagos	4005	10		10	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.945		2.020	
SUMA A + B + C + D	5000	5.548	318	5.586	280
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			5.866	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	400			30		
	Cebada	0102	595					
	Avena	0103	130					
	Centeno	0104	30					
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ...	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aiholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azu- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
Condimentos	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
Varios	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			1.155			30		

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		1,155			30		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602			20		
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606	45			43	
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610			20		
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			5		
	Berza	0702			6		
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705			10		
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707			12		
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711			10		
	Melón	0712			10		
	Calabaza y calabacín	0713			6		
	Pepino	0714			4		
	Pepinillo	0715			3		
	Berenjena	0716			5		
	Tomate	0717			15		
	Pimiento	0718			5		
	Guindilla	0719			1		
	Fresa y fresón	0720			10		
De flor	Alcachofa	0721			3		
	Coliflor	0722			5		
	Ajo	0723			2		
	Cebolla	0724			10		
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727			2		
	Zanahoria	0728			5		
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730			3		
Leguminosas y varias	Judía verde	0731			6		
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	1,200			250	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limonero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202		/		
	Membrillo	1203		/		
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207		/		
	Melocotonero	1208		/		
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
Avellano	1220					
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301		4/6			
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500		26		30	
TOTALES		a)	b) 30	a')	b') 30	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003		S) 30		R) 30	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. GONZALO VILLAFRANCA PONTES Cargo SECRETARIO

	Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>SEVILLA LA NUEVA</u>	<u>27</u>	
	Comarca	<u>141</u>	
		<u>5</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	253	6	375	6
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1.547		1.440	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	38		23	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.838	6	1.838	6
Prados naturales	2001	7		7	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	7		7	
Monte maderable	3001	18		17	
Monte abierto	3002	259		259	
Monte leñoso	3003	93		93	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	370		369	
Erial a pastos	4001	73		73	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	13		13	
Superficie no agrícola	4004	206		207	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	292		293	
SUMA A + B + C + D	5000	2.507	6	2.507	6
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.513	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	72					
	Cebada	0102	213					
	Avena	0103	66					
	Centeno	0104	14					
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Alholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409	10					
	Cártamo	0410						
Condimentos	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			375					

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO			
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	
Suma anterior			375						
Cultivos forrajeros:									
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601							
	Maíz forrajero	0602							
	Sorgo forrajero	0603							
	Vallico	0604							
	Otras gramíneas	0605							
Leguminosas	Alfalfa	0606							
	Trébol	0607							
	Esparceta	0608							
	Zulla	0609		40					
	Veza para forraje	0610							
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611							
	Nabo forrajero	0612							
	Remolacha forrajera	0613							
	Zanahoria forrajera	0614							
	Pataca, chirivía y otros	0615							
Varios	Praderas polifitas (1)	0616							
	Col forrajera	0617							
	Calabaza forrajera	0618							
	Cardo y otros forrajes varios	0619							
	Hortalizas:								
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701							
	Berza	0702							
	Espárrago	0703							
	Apio	0704							
	Lechuga	0705							
	Escarola	0706							
	Espinaca	0707							
	Acelga	0708							
	Cardo	0709							
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710							
De fruto	Sandía	0711		10					
	Melón	0712		10			1/2		
	Calabaza y calabacín	0713		X					
	Pepino	0714		X					
	Pepinillo	0715		X					
	Berenjena	0716		X					
	Tomate	0717		X					
	Pimiento	0718							
	Guindilla	0719							
	Fresa y fresón	0720							
De flor	Alcachofa	0721							
	Coliflor	0722							
	Ajo	0723							
	Cebolla	0724							
	Cebolleta	0725							
Raíces y bulbos	Puerro	0726							
	Remolacha de mesa	0727							
	Zanahoria	0728							
	Rábano	0729							
	Nabo y otras	0730							
	Leguminosas y varias	Judía verde	0731						
		Guisante verde	0732						
		Haba verde	0733						
		Champiñón	0734						
		Otras hortalizas	0735				6		
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	375			6			

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				10
	Peral	1202				10
	Membrillo	1203				10
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				10
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				190
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
Avellano	1220					
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301		4			
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401		19			
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 23	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 23		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



U

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. GONZALO VILAFRANCA PONTES Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio SEVILLA LA NUEVA

Comarca

CLAVES

28

141

5

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	253	6	375	6
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1.547		1.440	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	38		23	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.838	6	1.838	6
Prados naturales	2001	7		7	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	7		7	
Monte maderable	3001	18		17	
Monte abierto	3002	259		259	
Monte leñoso	3003	93		93	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	370		369	
Erial a pastos	4001	73		73	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	13		13	
Superficie no agrícola	4004	206		207	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	292		293	
SUMA A+B+C+D	5000	2.507	6	2.507	6
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.513	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	72					
	Cebada	0102	213					
	Avena	0103	66					
	Centeno	0104	14					
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409	10					
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
Varios	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandín	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			375					

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		375					
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
Raíces y tubérculos	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	40				
	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros ...	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (I)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
Varios	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711	10				
	Melón	0712	10				
	Calabaza y calabacín	0713	X				
	Pepino	0714	X				
	Pepinillo	0715	X				
	Berenjena	0716	X				
	Tomate	0717	X				
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				6	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	375			6	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				10
	Peral	1202				10
	Membrillo	1203				10
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				10
	Higuera	1210				190
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
De fruto seco	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301		4			
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401		19			
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 23	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 23		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Andrea Gamo García Cargo Secretario



Provincia M A D R I D.-

Municipio SOTO DEL REAL.-

Comarca

CLAVES

28

144.-

1

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	--	--	/	/
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	--	--	/	/
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	--	--	/	/
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	----	----	-	-
Prados naturales	2001	152	23	163	12
Pastizales	2002	512		680	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	664.-	23.-	843	12
Monte maderable	3001	429.-		429	
Monte abierto	3002	1.972.-		2.112	
Monte leñoso	3003			20	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	2.401.-		561	
Erial a pastos	4001				
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	355.-		27	
Superficie no agrícola	4004	856.-		856	
Ríos y lagos	4005	22.-		22	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.233.-		905	
SUMA A + B + C + D	5000	4.298.-	23.-	4309	12
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			4.321.-	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
Judía seca	0201							
Haba seca	0202							
Lenteja	0203							
Garbanzo	0204							
Guisante seco	0205							
Veza	0206							
Altramuz	0207							
Almorta	0208							
Alholva	0209							
Algarroba	0210							
Yero	0211							
Otras leguminosas	0212							
Tubérculos consumo humano:								
Patata extratemprana (1)	0301							
Patata temprana (2)	0302							
Patata media estación (3)	0303							
Patata tardía (4)	0304							
Batata y boniato	0305							
Chufa	0306							
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue								

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>							
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601		/			
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
Varios	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
Cardo y otros forrajes varios.	0619						
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701		/			
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001					

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201	/	/	/	/
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Viveros no asociado						
Viñedo de uva de mesa	1301	/	/	/	/	/
Viñedo de uva para vino	1302					
Viñedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401	/	/	/	/	/
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403	/	/	/	/	/
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. AGUSTIN AGUADO CARRILLO Cargo Secretario

	Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>TALAMANCA DE JARAMA</u>	<input type="text" value="28"/>	
	Comarca	<input type="text" value="145"/>	
		<input type="text" value="4"/>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.691	30	1.548	30
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1667		1.583	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003		5	27	5
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	3.358	35	3.158	35
Prados naturales	2001	60		30	
Pastizales	2002	110		130	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	170		160	
Monte maderable	3001			30	
Monte abierto	3002	70		80	
Monte leñoso	3003	83		83	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	153		193	
Erial a pastos	4001	58		183	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	7		7	
Superficie no agrícola	4004	95		140	
Ríos y lagos	4005	60		60	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	220		390	
SUMA A + B + C + D	5000	3.901	35	3.901	35
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.936	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	1.479			6		
	Cebada	0102	60			4		
	Avena	0103	9					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201				1		
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204		1				
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302				3		
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304				3		
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			1.548			17		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		1.548			17		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705				1	
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708				1	
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712				2	
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				1	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
Leguminosas y verduras	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				8	
	Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.548			30	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amarga	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limonero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201			2	
	Peral	1202			1	
	Membrillo	1203			1	
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218			1	
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		15			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		12			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 27	a')	b') 5	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)	27	R)	5	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

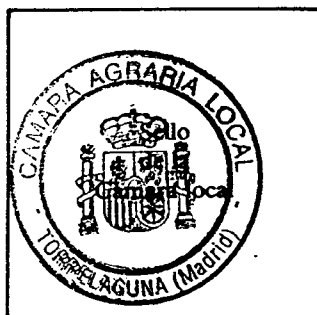
Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en grandes parcelas	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Andrea Gamo García Cargo Secretario



Provincia	<u>M A D R I D.-</u>	CLAVES	<u>20.-</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	<u>T O R R E L A G U N A.-</u>		<u>151.-</u>	
Comarca			<u>1</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	628.-	112	698	134
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	765.-	4	668	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	247.-		247	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.640	116.-	1613	134
Prados naturales	2001				-
Pastizales	2002	796.-		796	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	796.-		796	-
Monte maderable	3001	46.-		46	-
Monte abierto	3002	453.-		453	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	499		499.-	-
Erial a pastos	4001	1.164.-		1164	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	100		109	
Superficie no agrícola	4004				
Ríos y lagos	4005	25		25	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.289		1298	
SUMA A+B+C+D	5000	4.224	116	4206	134
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			4.340.-	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	106			4	
	Cebada	0102	490			31	
	Avena	0103	4				
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201				1	
	Haba seca	0202				1	
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204	3				
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206	1				
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Aiholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211	12				
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302				9	
	Patata media estación (3)	0303				5	
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azúcar	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409	42			7	
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
Condimentos	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raiz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			658			58	

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO			
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	
<i>Suma anterior</i>		658			58			
Cultivos forrajeros:								
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	4		14			
	Maíz forrajero	0602			2			
	Sorgo forrajero	0603						
	Vallico	0604						
	Otras gramíneas	0605						
Leguminosas	Alfalfa	0606	5		37			
	Trébol	0607						
	Esparceta	0608						
	Zulla	0609						
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610	27					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611						
	Nabo forrajero	0612						
	Remolacha forrajera	0613						
	Zanahoria forrajera	0614						
	Pataca, chirivía y otros	0615						
	Praderas polifitas (1)	0616						
	Col forrajera	0617						
	Calabaza forrajera	0618						
	Cardo y otros forrajes varios.	0619						
Hortalizas:								
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			1			
	Berza	0702						
	Espárrago	0703			2			
	Apio	0704						
	Lechuga	0705			2			
	Escarola	0706						
	Espinaca	0707						
	Acelga	0708						
	Cardo	0709						
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710						
	Sandía	0711						
	Melón	0712	4					
	Calabaza y calabacín	0713						
	Pepino	0714						
	Pepinillo	0715						
	Berenjena	0716						
	Tomate	0717				2		
	Pimiento	0718				1		
	Guindilla	0719						
	Fresa y fresón	0720				1		
	Raíces y bulbos	Alcachofa	0721					
		Coliflor	0722					
		Ajo	0723					
Cebolla		0724						
Cebolleta		0725				1		
Puerro		0726						
Remolacha de mesa		0727						
Zanahoria		0728						
Leguminosas y varias	Rábano	0729						
	Nabo y otras	0730						
	Judía verde	0731				3		
	Guisante verde	0732						
	Haba verde	0733						
	Champiñón	0734						
	Otras hortalizas	0735				10		
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	698		134			

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
	Naranja	1101				
	Naranja amargo	1102				
	Mandarino	1103				
	Limonero	1104				
	Pomelo	1105				
	Limero y otros cítricos	1106				
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				60
	Peral	1202				90
	Membrillo	1203				20
	Níspero	1204				6
	Acerolo, serbal y otros	1205				6
De hueso	Albaricoquero	1206				50
	Cerezo y guindo	1207				60
	Melocotonero	1208				40
	Ciruelo	1209				100
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				60
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				200
	Nogal	1219				60
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
	Vinedo de uva de mesa	1301				
	Vinedo de uva para vino	1302		57		
	Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar						
	Olivar aceituna de mesa	1401				
	Olivar aceituna aceite	1402		190		
Otros cultivos leñosos						
	Alcaparra	1403				
	Cafeto	1404				
	Agave, pita y rafia	1405				
	Caña vulgar	1406				
	Mimbrero	1407				
	Zumaque	1408				
	Algarrobo	1409				
	Morera y otros	1410				
Viveros		1500				
TOTALES			a)	b) 247	a')	b')
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	S) 247.		R)	

S = a + b
R = a' + b'

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1310				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. JOSE LUIS MARTINEZ BENABARRCARGO SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio TORRELODEÓN

Comarca

CLAVES

28

152

2^{da}

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001				
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002				
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000				
Prados naturales	2001	4		84	
Pastizales	2002	22		22	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	26		106	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003	100		250	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	100		250	
Erial a pastos	4001	350		539	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	630		400	
Superficie no agrícola	4004	1089		900	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	2069		1839	
SUMA A + B + C + D	5000	2195		2195	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.195	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto

7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Aholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azú- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
Varios	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandín	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue							

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>							
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
Raíces y bulbos	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001					

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amarga	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vivero no asociado						
Vivero de uva de mesa	1301					
Vivero de uva para vino	1302					
Vivero de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vivero de uva de mesa	1311				
Vivero de uva para vino	1312				
Vivero de uva para pasas	1313				



U

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Andrea Gamo García Cargo Secretario



Provincia	M A D R I D	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	TORREMOCHA DE JARAMA		153.-	
Comarca			1	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	871.-	30.-	928	54
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	565.-		484	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	123.-	3	123	3
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.559.-	33.-	1535	57
Prados naturales	2001	10.-		10	
Pastizales	2002	108.-		108.	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	118.-		118	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	4.-		4	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	4.-		4	
Erial a pastos	4001	32.-		32	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	30.-		30	
Superficie no agrícola	4004	43.-		43	
Ríos y lagos	4005	30.-		30	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	135.-		135	
SUMA A+B+C+D	5000	1.816.-	33.-	1.792	57.
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			1.849.-	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	480			7		
	Cebada	0102	370			28		
	Avena	0103	3					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108				1		
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201				1		
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204	5					
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206	2					
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aiholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302				3		
	Patata media estación (3)	0303				2		
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azucareras	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409	54					
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			914			42		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		914			48		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			8		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	6				
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611	3				
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivia y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712	5				
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				1	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
Leguminosas y varias	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				3	
	Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	928			54	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				30
	Peral	1202				15
	Membrillo	1203				7
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				10
	Cerezo y guindo	1207				10
	Melocotonero	1208				17
	Ciruelo	1209				15
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				40
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				10
	Nogal	1219				10
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		115			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		8			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500				3	
TOTALES		a)	b) 123	a')	b') 3	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 123		R) 3		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en pedregales naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. M^{te} PILAR FERNANDEZ Cargo SECRETARIA



Provincia MADRID

Municipio TRES CANTOS

Comarca

CLAVES

28

936

39

A
cumplimen-
tar por los
servicios
provinciales
de
estadística
de la
Comunidad
Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001			-	-
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002			90	10
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003			-	-
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000			90	10
Prados naturales	2001			305	
Pastizales	2002			305	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000			305	-
Monte maderable	3001			41	
Monte abierto	3002			36	
Monte leñoso	3003			77	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000			77	-
Erial a pastos	4001			1200	
Espartizal	4002			150	
Terreno improductivo	4003			1966	
Superficie no agrícola	4004			2	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000			3318	10
SUMA A + B + C + D	5000			3790	10
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3800	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto 7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azucares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
Condimentos	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue								

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>							
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
Varios	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001					

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amarga	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Viticultura no asociada						
Viticultura de uva de mesa	1301					
Viticultura de uva para vino	1302					
Viticultura de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viticultura de uva de mesa	1311				
Viticultura de uva para vino	1312				
Viticultura de uva para pasas	1313				



U

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. ENRIQUE TORRES GARCÍA Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID
Municipio VALDEMANCO
Comarca

CLAVES

28
158
19

A
cumplimen-
tar por los
servicios
provinciales
de
estadística
de la
Comunidad
Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	3	7	2	4
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	38	17	15	10
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	41	24	17	14
Prados naturales	2001	151		151	
Pastizales	2002	953		953	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1104		1104	
Monte maderable	3001	150		150	
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003	138		138	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	288		288	
Erial a pastos	4001	198		232	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	30		30	
Superficie no agrícola	4004	67		67	
Ríos y lagos	4005	6		6	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	301		335	
SUMA A + B + C + D	5000	1734	24	1744	14
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			1758	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto 7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ...	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
Judía seca	0201						
Haba seca	0202						
Lenteja	0203						
Garbanzo	0204						
Guisante seco	0205						
Veza	0206						
Altramuz	0207						
Almorta	0208						
Aiholva	0209						
Algarroba	0210						
Yero	0211						
Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:							
Patata extratemprana (1)	0301						
Patata temprana (2)	0302						
Patata media estación (3)	0303				1		
Patata tardía (4)	0304				2		
Batata y boniato	0305						
Chufa	0306						
Cultivos industriales:							
Azú- ca- re- ras	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
	Colza	0421					
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue					3		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>					3		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	2				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			1		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	2			4	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limonero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vitigno no asociado						
Vitigno de uva de mesa	1301					
Vitigno de uva para vino	1302					
Vitigno de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003		S)		R)	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada


Vitigno de uva de mesa	1311				
Vitigno de uva para vino	1312				
Vitigno de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. AGUSTIN AGUADO CARRILLO Cargo Secretario

	Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>VALDEPIELAGOS</u>	<input type="text" value="28"/>	
	Comarca	<input type="text" value="163"/>	
		<input type="text" value="4"/>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	858	2	715	2
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	802		811	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	8		8	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.668	2	1.534	2
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002	5		5	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	5		5	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002			90	
Monte leñoso	3003			17	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000			107	
Erial a pastos	4001	45		65	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	3		3	
Superficie no agrícola	4004	31		38	
Ríos y lagos	4005	5		5	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	84		111	
SUMA A + B + C + D	5000	1.757	2	1.757	2
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			1.759	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	624					
	Cebada	0102	45					
	Avena	0103	10					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
Otros cereales de primavera ..	0112							
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aiholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302		1		1		
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304				1		
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409	36					
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			715			2		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		715			2		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros ...	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (I)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712		2			
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	715			2	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limonero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201		1		
	Peral	1202		1		
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
Otros de fruto carnoso	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218		1		
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		5			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 8	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 8		R)		S = a+b R = a'+b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en plantación asociada	1201				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Manuel de la Puebla Martin Cargo Secretario



Provincia	MADRID	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	VALDETORRES		164	
Comarca			4	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.383	112	1.394	102
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1.191	36	1.176	46
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	36	2	36	2
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.610	150	2.606	150
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002	82		82	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	82		82	
Monte maderable	3001	40		40	
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	40		40	
Erial a pastos	4001	260		260	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003				
Superficie no agrícola	4004	180		184	
Ríos y lagos	4005	30		30	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	470		474	
SUMA A + B + C + D	5000	3.202	150	3.202	150
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.352	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:			1.208			42		
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102	114					
	Avena	0103	34					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
Judía seca	0201							
Haba seca	0202							
Lenteja	0203							
Garbanzo	0204	3						
Guisante seco	0205							
Veza	0206	2			2			
Altramuz	0207							
Almorta	0208							
Ajholva	0209							
Algarroba	0210							
Yero	0211							
Otras leguminosas	0212							
Tubérculos consumo humano:								
Patata extratemprana (1)	0301							
Patata temprana (2)	0302							
Patata media estación (3)	0303				2			
Patata tardía (4)	0304				4			
Batata y boniato	0305							
Chufa	0306							
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409	28					
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			1.389			50		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO			
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	
<i>Suma anterior</i>		1.389			50			
Cultivos forrajeros:								
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601						
	Maíz forrajero	0602						
	Sorgo forrajero	0603						
	Vallico	0604						
	Otras gramíneas	0605						
Leguminosas	Alfalfa	0606			6			
	Trébol	0607						
	Esparceta	0608						
	Zulla	0609						
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610			2			
	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611						
	Nabo forrajero	0612						
	Remolacha forrajera	0613						
Varios	Zanahoria forrajera	0614						
	Pataca, chirivia y otros	0615						
	Praderas polifitas (1)	0616						
	Col forrajera	0617						
	Calabaza forrajera	0618						
	Cardo y otros forrajes varios.	0619						
Hortalizas:								
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			4			
	Berza	0702						
	Espárrago	0703			2			
	Apio	0704						
	Lechuga	0705			2			
	Escarola	0706						
	Espinaca	0707			1			
	Acelga	0708			2			
	Cardo	0709			1			
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710						
De fruto	Sandía	0711	1		1			
	Melón	0712	4		3			
	Calabaza y calabacín	0713			2			
	Pepino	0714			2			
	Pepinillo	0715						
	Berenjena	0716			1			
	Tomate	0717			5			
	Pimiento	0718			3			
	Guindilla	0719						
	Fresa y fresón	0720						
	De flor	Alcachofa	0721			1		
		Coliflor	0722			2		
		Ajo	0723			2		
Cebolla		0724			3			
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725			1			
	Puerro	0726						
	Remolacha de mesa	0727						
	Zanahoria	0728						
	Rábano	0729						
	Nabo y otras	0730						
	Leguminosas y varias	Judía verde	0731			3		
		Guisante verde	0732					
		Haba verde	0733					
		Champiñón	0734					
Otras hortalizas		0735			3			
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	1.394		102			

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales					2	80
De pepita	Manzano	1201				140
	Peral	1202				40
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				50
	Cerezo y guindo	1207				30
	Melocotonero	1208				30
	Ciruelo	1209				110
Otros de fruto carmoso	Higuera	1210				160
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218		5		50
	Nogal	1219				50
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302			4		
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402			27		
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 36	a')	b') 2	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003		S) 36		R) 2	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzana en poder natural	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Angel Lopez Manuel de Villena Cargo Secretario



Provincia	MADRID	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	EL VELLON		168	
Comarca			1	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	355	39	345	45
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	519		523	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	874	39	868	45
Prados naturales	2001	70		70	
Pastizales	2002	790		790	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	860		860	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	50		50	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	50		50	
Erial a pastos	4001	1.130		1.130	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	175		175	
Superficie no agrícola	4004	286		286	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.591		1.591	
SUMA A + B + C + D	5000	3.375	39	3.369	45
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.414	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	27					
	Cebada	0102	254					
	Avena	0103	52					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205	7					
	Veza	0206	3					
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210	2					
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303				16		
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azucareras	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			345			16		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		345			16		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605			15		
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
Raíces y tubérculos	Veza para forraje	0610					
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
Varios	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705				2	
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711				3	
	Melón	0712				4	
	Calabaza y calabacín	0713				1	
	Pepino	0714				2	
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				2	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
Raíces y bulbos	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	345		45		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
	Naranja	1101				
	Naranja amargo	1102				
	Mandarino	1103				
	Limonero	1104				
	Pomelo	1105				
	Limero y otros cítricos	1106				
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
	Vinedo de uva de mesa	1301				
	Vinedo de uva para vino	1302				
	Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar						
	Olivar aceituna de mesa	1401				
	Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos						
	Alcaparra	1403				
	Cafeto	1404				
	Agave, pita y rafia	1405				
	Caña vulgar	1406				
	Mimbrero	1407				
	Zumaque	1408				
	Algarrobo	1409				
	Morera y otros	1410				
Viveros		1500				
TOTALES			a)	b)	a')	b')
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	S)		R)	

$$S = a + b$$

$$R = a' + b'$$

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. ENRIQUE TORDES CANENCHA Cargo SECRETARIO



Provincia	<u>MADRID</u>	CLAVES	<u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	<u>VENTURADA</u>		<u>169</u>	
Comarca			<u>10</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	<u>65</u>	<u>2</u>	<u>45</u>	<u>1</u>
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	<u>110</u>		<u>120</u>	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	<u>1</u>		<u>1</u>	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	<u>176</u>	<u>2</u>	<u>166</u>	
Prados naturales	2001	<u>60</u>		<u>60</u>	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	<u>60</u>		<u>60</u>	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	<u>250</u>		<u>250</u>	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	<u>250</u>		<u>250</u>	
Erial a pastos	4001	<u>269</u>		<u>280</u>	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003				
Superficie no agrícola	4004	<u>217</u>		<u>217</u>	
Ríos y lagos	4005	<u>5</u>		<u>5</u>	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	<u>491</u>		<u>502</u>	
SUMA A + B + C + D	5000	<u>977</u>	<u>2</u>	<u>978</u>	<u>1</u>
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			<u>979</u>	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	2					
	Cebada	0102	40					
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303				1		
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			42			1		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		42			1		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	1				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606	1				
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712	1				
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y verduras	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	45		1		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218	1			
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 1	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 1		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



V

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. GONZALO VILLAFRANCA PONTES Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID
Municipio VILLANUEVA DE LA CAÑADA
Comarca

CLAVES
28
176
3
A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	345	8	216	7
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	711		1.095	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	11	3	11	3
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.067	11	1.322	10
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002	42		41	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	42		41	
Monte maderable	3001	44		43	
Monte abierto	3002	70		70	
Monte leñoso	3003	771		671	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	885		784	
Erial a pastos	4001	432		160	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	26		26	
Superficie no agrícola	4004	1.016		1.136	
Ríos y lagos	4005	13		13	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.487		1.335	
SUMA A+B+C+D	5000	3.481	11	3.482	10
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.492	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	69					
	Cebada	0102	20					
	Avena	0103	127					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
Varios	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandín	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			216					

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		216					
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
Raíces y tubérculos	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	30				
	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
Varios	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			3		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705			1		
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711	3				
	Melón	0712	3				
	Calabaza y calabacín	0713	2		1	1	
	Pepino	0714	1		1		
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717			2		
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	216				

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
	Naranja	1101				
	Naranja amargo	1102				
	Mandarino	1103				
	Limonero	1104				
	Pomelo	1105				
	Limero y otros cítricos	1106				
Frutales						
De pepita	Manzano	1201			1	
	Peral	1202			1	
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				200
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
Chumbera	1216				10	
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
	Vinedo de uva de mesa	1301				
	Vinedo de uva para vino	1302				
	Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar						
	Olivar aceituna de mesa	1401				
	Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos						
	Alcaparra	1403				
	Cafeto	1404				
	Agave, pita y rafia	1405				
	Caña vulgar	1406				
	Mimbrero	1407				
	Zumaque	1408				
	Algarrobo	1409				
	Morera y otros	1410				
Viveros		1500			1	
TOTALES			a)	b) 11	a')	b') 3
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	S) 11		R) 3	

$$S = a + b$$

$$R = a' + b'$$

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. JOSE LUIS MARTINEZ BENABARRÉ Cargo SECRETARIO

	Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES <u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>VILLANUEVA DEL PARDILLO</u>	<u>177</u>	
	Comarca	<u>3ª</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	430		650	10
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	635		418	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	3			
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1068		1068	10
Prados naturales	2001	26		350	
Pastizales	2002	20		278	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	46		628	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	349		390	
Monte leñoso	3003	310		269	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	659		659	
Erial a pastos	4001	572		972	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003				
Superficie no agrícola	4004	145		151	
Ríos y lagos	4005	10		4	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	727		1127	
SUMA A + B + C + D	5000				10
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3492	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	100					
	Cebada	0102	120					
	Avena	0103	400					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206	30					
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
Varios	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			650					

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		650					
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606				10	
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
Varios	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
Leguminosas y varias	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	650			10	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limón	1104					
Pomelo	1105					
Limón y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Juan Ant Ruiz Bellido Cargo Secretario

Sello de la Cámara local	Provincia <u>Madrid</u>	CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>Villaviciosa de Odón</u>	<u>28</u>	
	Comarca	<u>181</u>	
		<u>3°</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	602	75	501	60
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1700	-	1500	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	14	10	11	6
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2316	85	2012	66
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000				
Monte maderable	3001	107		100	
Monte abierto	3002	30		18	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	137		118	
Erial a pastos	4001	3290		3100	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003			359	
Superficie no agrícola	4004	962		1100	
Ríos y lagos	4005	25		50	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	4277		4609	
SUMA A+B+C+D	5000	6720	85	6739	66
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			6805	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimiento.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	4.50				
	Cebada	0102	2.0				
	Avena	0103	8				
	Centeno	0104	1				
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204	4				
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Aholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302			6		
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azúcar	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
Varios	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raiz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503			4		
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			483		10		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>			483			10		
Cultivos forrajeros:								
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601			4			
	Maíz forrajero	0602						
	Sorgo forrajero	0603						
	Vallico	0604						
	Otras gramíneas	0605						
Leguminosas	Alfalfa	0606				3		
	Trébol	0607						
	Esparceta	0608						
	Zulla	0609						
	Veza para forraje	0610	10			4		
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611						
	Nabo forrajero	0612						
	Remolacha forrajera	0613						
	Zanahoria forrajera	0614						
	Pataca, chirivía y otros	0615						
Varios	Praderas polifitas (I)	0616						
	Col forrajera	0617						
	Calabaza forrajera	0618						
	Cardo y otros forrajes varios	0619						
	Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701				1	4	
	Berza	0702				1		
	Espárrago	0703				1		
	Apio	0704						
	Lechuga	0705			8	8	8	
	Escarola	0706					3	
	Espinaca	0707			3	3	3	
	Acelga	0708			2	2	2	
	Cardo	0709					1	
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710						
De fruto	Sandía	0711	2/6					
	Melón	0712	6					
	Calabaza y calabacín	0713						
	Pepino	0714			1	1	1	
	Pepinillo	0715						
	Berenjena	0716			1	1		
	Tomate	0717			9	9		
	Pimiento	0718			3	3		
	Guindilla	0719						
	Fresa y fresón	0720						
De flor	Alcachofa	0721			2	2		
	Coliflor	0722			4	4	3	
	Ajo	0723						
Raíces y bulbos	Cebolla	0724			1	1	1	
	Cebolleta	0725			1	1	1	
	Puerro	0726			1	1	1	
	Remolacha de mesa	0727				1	1	
	Zanahoria	0728				1	2	
	Rábano	0729						
	Nabo y otras	0730						
Leguminosas y varias	Judía verde	0731			3	3	4	
	Guisante verde	0732			2	2	2	
	Haba verde	0733				1	3	
	Champiñón	0734						
	Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	501			60		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				35
	Peral	1202				54
	Membrillo	1203				6.2
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				52
	Cerezo y guindo	1207				35
	Melocotonero	1208				120
	Ciruelo	1209				110
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				4.2
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				20
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				32
	Nogal	1219				15
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		6			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		5			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500		0.0		6	
TOTALES		a)	b) 11	a')	b') 6	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 11		R) 6		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por L. López, Margarita Moreno Valdivia cargo Secretaria

Sello de la Cámara local	Provincia <u>Madrid</u>	CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>Alcobendas</u>	<input type="text" value="28"/>	
	Comarca	<input type="text" value="006"/>	
		<input type="text" value="3e"/>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	756	79	750	74
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	973		899	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	24	5	24	10
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.753	84	1.673	84
Prados naturales	2001	10		10	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	10		10	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	270		270	
Monte leñoso	3003	561		561	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	831		831	
Erial a pastos	4001				
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	1.820		1.900	
Superficie no agrícola	4004				
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.820		1.900	
SUMA A+B+C+D	5000	4.414	84	4.414	84
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			4.498	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	200					
	Cebada	0102	465					
	Avena	0103	50					
	Centeno	0104	35					
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
Condimentos	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
Varios	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			750					

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		750					
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			40		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708				1	
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712				20	
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717				5	
	Pimiento	0718				1	
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720				1	
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724				2	
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728				1	
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731				1	
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				18	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	750			74	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217					
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301		3			
Vinedo de uva para vino	1302		17			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500		4		10	
TOTALES		a)	b) 24	a')	b') 10	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)	24	R)	10	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



V

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. FELIX LEJARRAGA BLANCO Cargo PRESIDENTE

Sello de la Cámara local	Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES <u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>ALCORCON</u>	<u>7</u>	
	Comarca	<u>3</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	964	10	914	7
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	991		896	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	4		4	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.899	10	1.814	7
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000				
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000				
Erial a pastos	4001	52		52	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003				
Superficie no agrícola	4004	1.412		1.500	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1.466		1.552	
SUMA A+B+C+D	5000	3.263	10	3.366	7
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.373	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto 7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agríos, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	620					
	Cebada	0102	294					
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Ajholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
Varios	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			914					

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		914					
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609			1		
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			1		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705			2		
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713			1		
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717			1		
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
Raíces y bulbos	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	914			7	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
De fruto seco	Avellano	1220				
Vivero no asociado						
Vivero de uva de mesa	1301					
Vivero de uva para vino	1302		4			
Vivero de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 4	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 4		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vivero de uva de mesa	1311				
Vivero de uva para vino	1312				
Vivero de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Manuel de la Puebla Martín Cargo Secretario



Provincia	M A D R I D	CLAVES	28	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	a l g e t e		009	
Comarca			4	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	992	220	996	212
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	1.025	30	986	18
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	17	17	17	17
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	2.034	267	1.999	247
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002	750		750	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	750		750	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	200		200	
Monte leñoso	3003	10		10	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	210		210	
Erial a pastos	4001	30		45	
Espartizal	4002	30			
Terreno improductivo	4003			37	
Superficie no agrícola	4004	487		490	
Ríos y lagos	4005	10		10	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	527		582	
SUMA A + B + C + D	5000	3.521	267	3.541	247
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3.788	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras a que afecte.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	796			40		
	Cebada	0102	160					
	Avena	0103	26					
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107				8		
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
Judía seca	0201							
Haba seca	0202							
Lenteja	0203							
Garbanzo	0204	2						
Guisante seco	0205							
Veza	0206	2						
Altramuz	0207							
Almorta	0208							
Alholva	0209							
Algarroba	0210							
Yero	0211							
Otras leguminosas	0212							
Tubérculos consumo humano:								
Patata extratemprana (1)	0301							
Patata temprana (2)	0302							
Patata media estación (3)	0303				2			
Patata tardía (4)	0304				4			
Batata y boniato	0305							
Chufa	0306							
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409	2			32		
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandín	0422						
Otros cultivos industriales	0420							
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			988			86		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		988			86		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605			60		
Leguminosas	Alfalfa	0606			8		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivia y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703				30	
	Apio	0704				2	
	Lechuga	0705				1	
	Escarola	0706				1	
	Espinaca	0707				2	
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710				1	
De fruto	Sandía	0711	2		2		
	Melón	0712	5		3		
	Calabaza y calabacín	0713	X		2		
	Pepino	0714			1		
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716				5	
	Tomate	0717				2	
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719				1	
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721				1	
	Coliflor	0722				1	
	Ajo	0723				2	
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
Raíces y bulbos	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				2	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	996		212		

99.5

512

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales			3		2	600
De pepita	Manzano	1201				120
	Peral	1202				80
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				250
	Cerezo y guindo	1207				200
	Melocotonero	1208				110
	Ciruelo	1209				175
						10
Otras de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218	1			300
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		7			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401		2			
Olivar aceituna aceite	1402		4			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimblero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros Chopera	1410			15		
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 17	a') 15	b') 2	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003		S) 17		R) 17	S = a+b R = a'+b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Viveros en zonas naturales	1500				



V

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Andrea Gamo García Cargo Secretario



Provincia MADRID

Municipio EL ATAZAR

Comarca

CLAVES

28

016.-

1

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	2	5	--	5
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	17		19	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	1	-	1	-
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	20	5	20	5
Prados naturales	2001	8		8	
Pastizales	2002	61		61	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	69.-		69.-	
Monte maderable	3001	350.-		350.-	
Monte abierto	3002	92.-		92.-	
Monte leñoso	3003	1.447.-		1.747.-	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.889.-		2.189.-	
Erial a pastos	4001	588.-		288.-	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	30.-		30.-	
Superficie no agrícola	4004	14.-		14.-	
Ríos y lagos	4005	340		340.-	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	972.-		672.-	
SUMA A + B + C + D	5000	2.950.-	5	2.950.-	5.-
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.955.-	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Alholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303			1		
	Patata tardía (4)	0304			1		
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azú- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue					2		

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>					2		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	/				
	Malz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros ..	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
Varios	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
Cardo y otros forrajes varios.	0619						
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701	/				
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
De flor	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
Raíces y bulbos	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champifón	0734					
Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001				3	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				10
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				7
	Nispero	1204				2
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				12
	Melocotonero	1208				10
	Ciruelo	1209				10
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				40
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				25
	Nogal	1219				10
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		1			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) 1	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)	1	R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Jose Luis Martinez Benalorre Cargo SECRETARIO



Provincia	<u>MADRID</u>	CLAVES	<u>28</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	<u>BERZOSA DEL LOZOYA</u>		<u>20</u>	
Comarca			<u>1ª</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001				
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002				
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000				
Prados naturales	2001	<u>60</u>		<u>260</u>	
Pastizales	2002	<u>160</u>		<u>160</u>	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	<u>220</u>		<u>420</u>	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	<u>89</u>		<u>89</u>	
Monte leñoso	3003	<u>400</u>		<u>200</u>	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	<u>489</u>		<u>289</u>	
Erial a pastos	4001	<u>592</u>		<u>651</u>	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	<u>111</u>		<u>50</u>	
Superficie no agricola	4004	<u>18</u>		<u>20</u>	
Rios y lagos	4005	<u>2</u>		<u>2</u>	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	<u>723</u>		<u>723</u>	
SUMA A + B + C + D	5000	<u>1432</u>		<u>1432</u>	
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			<u>1.432</u>	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
Judía seca	0201						
Haba seca	0202						
Lenteja	0203						
Garbanzo	0204						
Guisante seco	0205						
Veza	0206						
Altramuz	0207						
Almorta	0208						
Aiholva	0209						
Algarroba	0210						
Yero	0211						
Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:							
Patata extratemprana (1)	0301						
Patata temprana (2)	0302						
Patata media estación (3)	0303						
Patata tardía (4)	0304						
Batata y boniato	0305						
Chufa	0306						
Cultivos industriales:							
Azú- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
	Soja	0411					
Condimentos	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue							

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>							
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfaifa	0606					
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobos y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
Varios	Pataca, chirivía y otros	0615					
	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
Raíces y bulbos	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001					

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Viticultura no asociada						
Viticultura de uva de mesa	1301					
Viticultura de uva para vino	1302					
Viticultura de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viticultura de uva de mesa	1311				
Viticultura de uva para vino	1312				
Viticultura de uva para pasas	1313				



✓

SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. JATIBALDO MONTOYA MONTOYA Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID
Municipio EL BERRUECO
Comarca

CLAVES

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	14	5	15	6
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	78	17	78	16
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	-	-	-	-
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	92	22	93	22
Prados naturales	2001	230	-	230	-
Pastizales	2002	177	-	177	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	407	-	407	-
Monte maderable	3001	114	-	114	-
Monte abierto	3002	127	-	167	-
Monte leñoso	3003	1270	-	1230	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1511	-	1511	-
Erial a pastos	4001	227	-	227	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	368	-	332	-
Superficie no agrícola	4004	132	-	136	-
Ríos y lagos	4005	120	-	152	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	847	-	847	-
SUMA A + B + C + D	5000	2858	-	2858	22
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2880	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agríos, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104	4				
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Alholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azú- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			4		4		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		4			4		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	3				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606	4				
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	1				
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618	2				
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702	*			2	
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Raíces y bulbos	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	85			86	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:							
Naranja	1101						
Naranja amargo	1102						
Mandarino	1103						
Limonero	1104						
Pomelo	1105						
Limero y otros cítricos	1106						
Frutales							
De pepita	Manzano	1201					
	Peral	1202					
	Membrillo	1203					
	Níspero	1204					
	Acerolo, serbal y otros.	1205					
De hueso	Albaricoquero	1206					
	Cerezo y guindo	1207					
	Melocotonero	1208					
	Ciruelo	1209					
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210					
	Chirimoyo	1211					
	Granado	1212					
	Aguacate	1213					
	Platanera	1214					
	Palmera datilera	1215					
	Chumbera	1216					
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217					
	De fruto seco	Almendro	1218				
		Nogal	1219				
Avellano		1220					
Vinedo no asociado							
Vinedo de uva de mesa	1301						
Vinedo de uva para vino	1302						
Vinedo de uva para pasas	1303						
Olivar							
Olivar aceituna de mesa	1401						
Olivar aceituna aceite	1402						
Otros cultivos leñosos							
Alcaparra	1403						
Cafeto	1404						
Agave, pita y rafia	1405						
Caña vulgar	1406						
Mimbrero	1407						
Zumaque	1408						
Algarrobo	1409						
Morera y otros	1410						
Viveros	1500						
TOTALES		a)	b)	a')	b')		
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'	

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. LUIS CAMPELO DE ANDRÉS RUBIO Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID
Municipio BRADILLA DEL MONTE
Comarca

CLAVES

 A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	567	9	390	9
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	485	-	379	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	-	5	-	7
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	952	14	869	16
Prados naturales	2001	4	-	4	-
Pastizales	2002	-	-	459	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	4	-	463	-
Monte maderable	3001	-	-	900	-
Monte abierto	3002	2000	-	700	-
Monte leñoso	3003	-	-	500	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	2000	-	2.100	-
Erial a pastos	4001	555	-	55	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	93	-	93	-
Superficie no agricola	4004	1077	-	1100	-
Ríos y lagos	4005	25	-	25	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1750	-	1.272	-
SUMA A + B + C + D	5000	4.706	14	4.704	16
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			4.720	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	110				
	Cebada	0102	90				
	Avena	0103	65				
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ...	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Aiholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azu- cares	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
Varios	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			265		0		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		265			0		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	125				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros ...	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios.	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
Otras hortalizas	0735				9		
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	390		9		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limón	1104					
Pomelo	1105					
Limón y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Viticultura no asociada						
Viticultura de uva de mesa	1301					
Viticultura de uva para vino	1302					
Viticultura de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500				7	
TOTALES		a)	b)	a')	b') 7	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R) 7		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viticultura de uva de mesa	1311				
Viticultura de uva para vino	1312				
Viticultura de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. GONZALO VILLAFRANCA PONTE Cargo SECRETARIO



Provincia	<u>MADRID</u>	CLAVES <u>28</u> <u>026</u> <u>39</u>	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	<u>BRUNETE</u>		
Comarca			

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	1.735	10	1.200	10
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	2.287		2.926	
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003	47	5	47	5
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	4.069	15	4.073	15
Prados naturales	2001	27		27	
Pastizales	2002				
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	27		27	
Monte maderable	3001	201		201	
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	201		201	
Erial a pastos	4001	258		257	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	114		114	
Superficie no agrícola	4004	205		202	
Ríos y lagos	4005	7		7	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	584		580	
SUMA A + B + C + D	5000	4.881	15	4.881	15
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			4.894,	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101	1.020					
	Cebada	0102	94					
	Avena	0103	54					
	Centeno	0104	31					
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204	1					
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aiholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cañamo textil	0405						
Oleo- ginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cañamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
Condimentos	Soja	0411						
	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
Varios	Menta	0415						
	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandín	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			1.200					

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		1.200					
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610		13			
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			1		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705				2	
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710			2		
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714			1		
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717			1		
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720			1		
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724			1		
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731			1		
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	1.200			10	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201		12		
	Peral	1202		2		
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Cirucló	1209		1		
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, groselleró, moral y otros	1217		1		
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302		26			
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402		5			
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					3
TOTALES		a)	b) 47	a')	b') 3	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 47		R) 3		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. José Luis Martínez Benabarre Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio BUITRAGO DEL LOZAYA

Comarca 1ª

CLAVES	A
<u>28</u>	complimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
<u>27</u>	
<u>1ª</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	6	5	1	2
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002				
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	6	5	1	2
Prados naturales	2001	1375	36	1383	
Pastizales	2002	283		329	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1658	36	1712	
Monte maderable	3001	451		451	
Monte abierto	3002	271		271	
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	722		722	
Erial a pastos	4001			48	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	61		61	
Superficie no agrícola	4004	30		30	
Ríos y lagos	4005	74		74	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	223		213	
SUMA A+B+C+D	5000	2609	41	2648	2
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.650	

Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto 7000

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
Otros cereales de primavera ..	0112							
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aiholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
<i>Suma y sigue</i>								

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>							
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616	1				
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			1		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724				1	
	Cebolleta	0725					
Raíces y bulbos	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champifión	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	1		2		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. SANTORRINO MONTOYA MONTOYA Cargo SECRETARIO

	Provincia <u>MADRID</u>	CLAVES <u>28</u>	A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
	Municipio <u>GUZANILLAS DE LA TIERRA</u>	<u>29</u>	
	Comarca <u>1</u>	<u>1</u>	

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	121	21	34	5
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	36	6	44	3
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	2	-	2	-
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	50	8	80	8
Prados naturales	2001	160	-	160	-
Pastizales	2002	279	-	249	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	439		409	
Monte maderable	3001	-	-	-	-
Monte abierto	3002	96	-	96	-
Monte leñoso	3003	40	-	40	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	136		136	
Erial a pastos	4001	522	-	522	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	80	-	80	-
Superficie no agricola	4004	136	-	136	-
Rios y lagos	4005	36	-	36	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	774		774	
SUMA A+B+C+D	5000			1.399	8
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			1.407	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101	(2)				
	Cebada	0102	(0)				
	Avena	0103	1				
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
Judía seca	0201						
Haba seca	0202						
Lenteja	0203						
Garbanzo	0204	1					
Guisante seco	0205						
Veza	0206						
Altramuz	0207						
Almorta	0208						
Aholva	0209						
Algarroba	0210						
Yero	0211						
Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:							
Patata extratemprana (1)	0301						
Patata temprana (2)	0302						
Patata media estación (3)	0303				2		
Patata tardía (4)	0304				1		
Batata y boniato	0305						
Chufa	0306						
Cultivos industriales:							
Azucareras	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
Lavanda y lavandin	0422						
Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue			24		3		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>			24			3	
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajeros	0601	3				
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610	6				
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617	1			2	
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
De flor	Fresa y fresón	0720					
	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
Raíces y bulbos	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	34			5	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
	Naranja	1101				
	Naranja amargo	1102				
	Mandarino	1103				
	Limonero	1104				
	Pomelo	1105				
	Limero y otros cítricos	1106				
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
Otros de fruto carnoso	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
De fruto seco	Almendro	1218	2)			
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
	Vinedo de uva de mesa	1301				
	Vinedo de uva para vino	1302				
	Vinedo de uva para pasas	1303				
Olivar						
	Olivar aceituna de mesa	1401				
	Olivar aceituna aceite	1402				
Otros cultivos leñosos						
	Alcaparra	1403				
	Cafeto	1404				
	Agave, pita y rafia	1405				
	Caña vulgar	1406				
	Mimbrero	1407				
	Zumaque	1408				
	Algarrobo	1409				
	Morera y otros	1410				
Viveros		1500				
TOTALES			a) 2	b)	a')	b')
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos		1003	S) 2		R)	S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Viñedo de uva de mesa	1311				
Viñedo de uva para vino	1312				
Viñedo de uva para pasas	1313				
Manzano en pedregales naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. SEBASTIÁN MONTOYA MONTOYA Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio LA CARRERA

Comarca

CLAVES

28

30

1

A
cumplimen-
tar por los
servicios
provinciales
de
estadística
de la
Comunidad
Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	-	6	-	8
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	26	9	-	12
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	1	2	1	2
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	27	17	1	17
Prados naturales	2001	630		630	
Pastizales	2002	400		436	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	1.030	-	1.066	-
Monte maderable	3001	8	-	8	
Monte abierto	3002	308		348	
Monte leñoso	3003	149		169	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	525		525	-
Erial a pastos	4001	110		110	
Espartizal	4002	-		-	
Terreno improductivo	4003	263		249	
Superficie no agrícola	4004	244		258	
Ríos y lagos	4005	14		14	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	631		631	
SUMA A+B+C+D	5000	2.223	17	2.223	17
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.240	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:							
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102					
	Avena	0103					
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
	Otros cereales de primavera ..	0112					
Leguminosas grano:							
	Judía seca	0201					
	Haba seca	0202					
	Lenteja	0203					
	Garbanzo	0204					
	Guisante seco	0205					
	Veza	0206					
	Altramuz	0207					
	Almorta	0208					
	Ajholva	0209					
	Algarroba	0210					
	Yero	0211					
	Otras leguminosas	0212					
Tubérculos consumo humano:							
	Patata extratemprana (1)	0301					
	Patata temprana (2)	0302					
	Patata media estación (3)	0303					
	Patata tardía (4)	0304					
	Batata y boniato	0305					
	Chufa	0306					
Cultivos industriales:							
Azú- ca- re- ras	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
Oleaginosas	Cáñamo textil	0405					
	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409					
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
Varios	Azafrán	0414					
	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandin	0422					
	Otros cultivos industriales	0420					
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue							

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>					4		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606			2		
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618			1		
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
Raíces y bulbos	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731			1		
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735					
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001			8		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Níspero	1204				
	Acerolo, serbal y otros	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
De fruto seco	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b) /	a')	b') 2	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 1		R) 2		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. Manuel de la Puebla Martín Cargo Secretario



Provincia	M A D R I D	CLAVES	A cumplimen- tar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma
Municipio	C O B E Ñ A	28	
Comarca		041	
			4

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	810	12	867	12
Barbecho y otras tierras no ocupadas.	1002	830	3	755	3
Tierras ocupadas por cultivos leñosos.	1003				
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1.640	15	1.622	15
Prados naturales	2001				
Pastizales	2002	205		205	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	205		205	
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002				
Monte leñoso	3003				
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000				
Erial a pastos	4001	170		185	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003				
Superficie no agrícola	4004	54		57	
Ríos y lagos	4005				
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	224		242	
SUMA A + B + C + D	5000	2.069	15	2.069	15
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			2.084	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante con la colaboración de la otra u otras que convenga.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:		546					
De invierno	Trigo	0101					
	Cebada	0102	180				
	Avena	0103	40				
	Centeno	0104					
	Triticale	0105					
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106					
De primavera	Arroz	0107					
	Maíz	0108					
	Sorgo	0109					
	Mijo y panizo	0110					
	Alpiste	0111					
Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:							
Judía seca	0201						
Haba seca	0202						
Lenteja	0203						
Garbanzo	0204	2					
Guisante seco	0205						
Veza	0206						
Altramuz	0207						
Almorta	0208						
Aiholva	0209						
Algarroba	0210						
Yero	0211	31					
Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:							
Patata extratemprana (1)	0301						
Patata temprana (2)	0302						
Patata media estación (3)	0303				2		
Patata tardía (4)	0304				3		
Batata y boniato	0305						
Chufa	0306						
Cultivos industriales:							
Azucareras	Caña de azúcar	0401					
	Remolacha azucarera	0402					
Textiles	Algodón	0403					
	Lino textil	0404					
	Cáñamo textil	0405					
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406					
	Cáñamo para semilla	0407					
	Cacahuete	0408					
	Girasol	0409	64				
	Cártamo	0410					
Condimentos	Soja	0411					
	Colza	0421					
	Pimiento para pimentón	0412					
	Anís	0413					
	Azafrán	0414					
Varios	Menta	0415					
	Comino, regaliz y otros	0416					
	Tabaco	0417					
	Lúpulo	0418					
	Achicoria (Raíz)	0419					
	Lavanda y lavandín	0422					
Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales							
Flor cortada	Clavel	0501					
	Rosa	0502					
	Otras flores	0503					
	Plantas ornamentales	0504					
Suma y sigue		863			5		

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		863			5		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
Leguminosas	Alfalfa	0606					
	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701			1		
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711	1				
	Melón	0712	3				
	Calabaza y calabacín	0713			1		
	Pepino	0714			1		
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717			2		
	Pimiento	0718			1		
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
Raíces y bulbos	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				1	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	867		12		

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amargo	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				70
	Peral	1202				40
	Membrillo	1203				50
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				30
	Cerezo y guindo	1207				25
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				35
	Higuera	1210				
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
De fruto seco	Nogal	1219				100
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301					
Vinedo de uva para vino	1302					
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a)	b)	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S)		R)		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. LUIS ENRIQUE ANDRÉS RUBIO Cargo SECRETARIO



Provincia MADRID

Municipio COLMENAREJO

Comarca

CLAVES

28

054

52

A cumplimentar por los servicios provinciales de estadística de la Comunidad Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadío ha.	Secano ha.	Regadío ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	-	6	-	6
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	-	-	-	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	9	-	9	4
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	9	6	9	10
Prados naturales	2001	210	-	206	-
Pastizales	2002	416	-	416	-
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	626	-	622	-
Monte maderable	3001	115	-	427	-
Monte abierto	3002	870	-	870	-
Monte leñoso	3003	310	-	606	-
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1295	-	1903	-
Erial a pastos	4001	283	-	-	-
Espartizal	4002	-	-	-	-
Terreno improductivo	4003	-	-	37	-
Superficie no agrícola	4004	375	-	319	-
Ríos y lagos	4005	556	-	270	-
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	1235	-	626	-
SUMA A+B+C+D	5000	3169	6	3160	10
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			3170	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.- La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.- El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agrios, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.- El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECANO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102						
	Avena	0103						
	Centeno	0104						
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303						
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azúcar	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
	Lino oleaginoso	0406						
Oleaginosas	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
	Colza	0421						
Condimentos	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503						
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			0			0		

(1) Recolección entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolección entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolección entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolección entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECAÑO			REGADÍO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		0			0		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601					
	Maíz forrajero	0602					
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606					
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610					
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (1)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
Hortalizas:							
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701					
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
De fruto	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
	De flor	Alcachofa	0721				
Coliflor		0722					
Ajo		0723					
Raíces y bulbos	Cebolla	0724					
	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
	Nabo y otras	0730					
Leguminosas y varias	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
	Otras hortalizas	0735				6	
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	0			6	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECAÑO		REGADÍO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amarga	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limonero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201				
	Peral	1202				
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				
De hueso	Albaricoquero	1206				
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				
Otros de fruto carnoso	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
De fruto seco	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vivero no asociado						
Vivero de uva de mesa	1301					
Vivero de uva para vino	1302		9			
Vivero de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500				4	
TOTALES		a)	b) 9	a')	b') 4	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	S) 9		R) 4		S = a + b R = a' + b'

En ocupación asociada

Vivero de uva de mesa	1311				
Vivero de uva para vino	1312				
Vivero de uva para pasas	1313				
Manzano en parcelas naturales	1201				



SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS CULTIVOS AGRICOLAS

AÑO AGRICOLA 1994

Cumplimentado por D. MC PILAR FERNANDEZ Cargo SECRETARIA



Provincia MADRID

Municipio COLMENAR VIEJO

Comarca

CLAVES

28

045

39

A
cumplimen-
tar por los
servicios
provinciales
de
estadística
de la
Comunidad
Autónoma

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS DEL TERMINO MUNICIPAL

APROVECHAMIENTO	CLAVE	EN EL AÑO ANTERIOR		EN EL AÑO PRESENTE	
		Secano ha.	Regadio ha.	Secano ha.	Regadio ha.
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1001	80	53	98	33
Barbecho y otras tierras no ocupadas	1002	1307	3	1199	13
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	21		21	
A) TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1000	1408	56	1.318	46
Prados naturales	2001	5700	40	2563	40
Pastizales	2002	5100		4795	
B) TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	2000	10.800	40	7.358	40
Monte maderable	3001				
Monte abierto	3002	1.100		2.900	
Monte leñoso	3003			1.239	
C) TOTAL TERRENO FORESTAL	3000	1.100		4.139	
Erial a pastos	4001	3358		2.158	
Espartizal	4002				
Terreno improductivo	4003	610		420	
Superficie no agrícola	4004	4.630		2.664	
Ríos y lagos	4005	48		107	
D) TOTAL OTRAS SUPERFICIES	4000	8.646		5.349	
SUMA A+B+C+D	5000	21.954	96	18.164	86
SUPERFICIE TOTAL TERMINO MUNICIPAL	6000			18.250	
Asociación de cultivos herbáceos o barbecho con monte abierto	7000				

INSTRUCCIONES:

- Fecha de cumplimentación.**— La cumplimentación definitiva de este cuestionario por las Cámaras Locales y su envío a la Cámara Provincial se hará antes del 30 de septiembre.
- Año agrícola.**— El presente cuestionario recoge las SUPERFICIES OCUPADAS por todos los cultivos agrícolas cuya recolección se efectúe durante el año 1994 o se inicie en dicho año, aunque se termine en los primeros meses de 1995 como es el caso de los agríos, olivar, remolacha, etc. Prácticamente viene a coincidir con las ocupaciones realizadas desde 1.º de septiembre de 1993 a 1.º de septiembre de 1994, más las ocupaciones de permanencia superior a la anual que no se han levantado.
- Territorio.**— El cuestionario hace referencia a todo el territorio municipal. Cuando una Cámara comprenda más de un municipio cumplimentará un cuestionario para cada uno de los municipios que englobe, y si en el mismo municipio hubiese más de una Cámara se cumplimentará por la más importante.

CULTIVOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO		CLAVE	SECAÑO			REGADIO		
			Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
Cereales grano:								
De invierno	Trigo	0101						
	Cebada	0102	10					
	Avena	0103	10					
	Centeno	0104	20					
	Triticale	0105						
	Tranquillón, escaña y otros ..	0106						
De primavera	Arroz	0107						
	Maíz	0108						
	Sorgo	0109						
	Mijo y panizo	0110						
	Alpiste	0111						
	Otros cereales de primavera ..	0112						
Leguminosas grano:								
	Judía seca	0201						
	Haba seca	0202						
	Lenteja	0203						
	Garbanzo	0204						
	Guisante seco	0205						
	Veza	0206						
	Altramuz	0207						
	Almorta	0208						
	Aholva	0209						
	Algarroba	0210						
	Yero	0211						
	Otras leguminosas	0212						
Tubérculos consumo humano:								
	Patata extratemprana (1)	0301						
	Patata temprana (2)	0302						
	Patata media estación (3)	0303	3			3		
	Patata tardía (4)	0304						
	Batata y boniato	0305						
	Chufa	0306						
Cultivos industriales:								
Azú- cares	Caña de azúcar	0401						
	Remolacha azucarera	0402						
Textiles	Algodón	0403						
	Lino textil	0404						
	Cáñamo textil	0405						
Oleaginosas	Lino oleaginoso	0406						
	Cáñamo para semilla	0407						
	Cacahuete	0408						
	Girasol	0409						
	Cártamo	0410						
	Soja	0411						
Condimentos	Colza	0421						
	Pimiento para pimentón	0412						
	Anís	0413						
	Azafrán	0414						
	Menta	0415						
Varios	Comino, regaliz y otros	0416						
	Tabaco	0417						
	Lúpulo	0418						
	Achicoria (Raíz)	0419						
	Lavanda y lavandin	0422						
	Otros cultivos industriales	0420						
Flores y Plantas ornamentales								
Flor cortada	Clavel	0501						
	Rosa	0502						
	Otras flores	0503	7			2		
	Plantas ornamentales	0504						
Suma y sigue			50			5		

(1) Recolectión entre 15 de enero y 15 de abril.—(2) Recolectión entre 15 de abril y 15 de junio.—(3) Recolectión entre 15 de junio y 30 de septiembre.—(4) Recolectión entre 30 de septiembre y 15 de enero del año siguiente.

HERBACEOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SECANO			REGADIO		
		Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas	Ocupación primera o principal	Ocupaciones posteriores	Ocupaciones asociadas
<i>Suma anterior</i>		50			5		
Cultivos forrajeros:							
Gramíneas	Cereales de invierno para forrajes	0601	30			10	
	Maíz forrajero	0602	18			4	
	Sorgo forrajero	0603					
	Vallico	0604					
	Otras gramíneas	0605					
	Alfalfa	0606				3	
Leguminosas	Trébol	0607					
	Esparceta	0608					
	Zulla	0609					
	Veza para forraje	0610				6	
Raíces y tubérculos	Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas y otros	0611					
	Nabo forrajero	0612					
	Remolacha forrajera	0613					
	Zanahoria forrajera	0614					
	Pataca, chirivía y otros	0615					
Varios	Praderas polifitas (I)	0616					
	Col forrajera	0617					
	Calabaza forrajera	0618					
	Cardo y otros forrajes varios	0619					
	Hortalizas:						
De hoja o de tallo	Col y repollo	0701				1	
	Berza	0702					
	Espárrago	0703					
	Apio	0704					
	Lechuga	0705					
	Escarola	0706					
	Espinaca	0707					
	Acelga	0708					
	Cardo	0709					
	Achicoria verde, endivia, borraja y otras	0710					
De fruto	Sandía	0711					
	Melón	0712					
	Calabaza y calabacín	0713					
	Pepino	0714					
	Pepinillo	0715					
	Berenjena	0716					
	Tomate	0717					
	Pimiento	0718					
	Guindilla	0719					
	Fresa y fresón	0720					
De flor	Alcachofa	0721					
	Coliflor	0722					
	Ajo	0723					
	Cebolla	0724					
Raíces y bulbos	Cebolleta	0725					
	Puerro	0726					
	Remolacha de mesa	0727					
	Zanahoria	0728					
	Rábano	0729					
Leguminosas y varias	Nabo y otras	0730					
	Judía verde	0731					
	Guisante verde	0732					
	Haba verde	0733					
	Champiñón	0734					
Otras hortalizas	0735						
Total tierras ocupadas por cultivos herbáceos		1001	98			33	

CULTIVOS LEÑOSOS

(Superficie en ha.)

CULTIVO	CLAVE	SUPERFICIES EN PLANTACION REGULAR				N.º TOTAL DE ARBOLES DISEMINADOS
		SECANO		REGADIO		
		Que aún no producen	En producción	Que aún no producen	En producción	

En ocupación principal

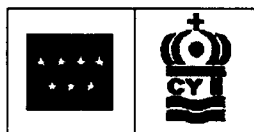
Cítricos:						
Naranja	1101					
Naranja amarga	1102					
Mandarino	1103					
Limonero	1104					
Pomelo	1105					
Limero y otros cítricos	1106					
Frutales						
De pepita	Manzano	1201		2		70
	Peral	1202				50
	Membrillo	1203				
	Nispero	1204				
	Acerolo, serbal y otros.	1205				15
De hueso	Albaricoquero	1206				10
	Cerezo y guindo	1207				
	Melocotonero	1208				
Otros de fruto carnoso	Ciruelo	1209				
	Higuera	1210				20
	Chirimoyo	1211				
	Granado	1212				
	Aguacate	1213				
	Platanera	1214				
	Palmera datilera	1215				
	Chumbera	1216				
	Azufaifo, guayabo, kaki, frambueso, grosellero, moral y otros	1217				
	Almendro	1218				
De fruto seco	Nogal	1219				
	Avellano	1220				
Vinedo no asociado						
Vinedo de uva de mesa	1301		6			
Vinedo de uva para vino	1302	13				
Vinedo de uva para pasas	1303					
Olivar						
Olivar aceituna de mesa	1401					
Olivar aceituna aceite	1402					
Otros cultivos leñosos						
Alcaparra	1403					
Cafeto	1404					
Agave, pita y rafia	1405					
Caña vulgar	1406					
Mimbrero	1407					
Zumaque	1408					
Algarrobo	1409					
Morera y otros	1410					
Viveros	1500					
TOTALES		a) 13	b) 8	a')	b')	
Total tierras ocupadas por cultivos leñosos	1003	s) 21		R)		S = a+b R = a'+b'

En ocupación asociada

Vinedo de uva de mesa	1311				
Vinedo de uva para vino	1312				
Vinedo de uva para pasas	1313				
Manzano en prados naturales	1250				



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

RELACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO, ALMACENAMIENTOS Y
UNIDADES DE SUMINISTRO DE CARBURANTES

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA	ESTACIONES DE SERVICIO	
Fecha.: 26.07.95	ESTACIONES DE SERVICIO -- DE MADRID --	Pag.: 1

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
***** AJALVIR *****					
28 864	92570	RIO GUADALIX, S.A.	CTRA. AJALVIR-TORREJON DE ARDOZ	0.300	(91) 4159621
***** ALCALA DE HENARES *****					
28 806	42734	LORENZO PARDO ORTIZ	CTRA. ALCALA-DAGANZO	1.250	(91) 8883814
28 805	32084	SAN ISIDRO (PEDRO M. GONZALEZ)	CTRA. BARCELONA	30.700	(91) 8893400
28 802	7132B	GESA, S.L.	CTRA. BARCELONA (AV. PUERTA DE MADRID, 20)	29.800	(91) 2223773
***** ALCOBENDAS *****					
28 100	79805	CASTELLANA INM. COMER.(CICOSA)	PQ ALCOBENDAS, Nº 10 (URBANIZACION LA MORALEJA)	0.000	(91) 6541645
28 100	57256	MILAGROS CASTILLO, S.A.	CTRA. ALCOBENDAS-BARAJAS	4.750	(91) 0
28 100	99290	FUENTIDUENA, S.A.	CTRA. ALCOBENDAS-EL GOLOSO (M-616)	2.000	(91) 6636353
28 100	64829	CAMPSARED-ALCOBENDAS	AV. ESPAÑA, S/N	0.000	(91) 0
28 100	86312	ORD NEGRO, S.A.	CTRA. FUENCARRAL-ALCOBENDAS	14.190	(91) 6619875
28 100	18202	ONGI ETORRI	CTRA. MADRID-IRUN	16.500	(91) 6544411
***** ALCORCON *****					
28 925	94441	PETROLEOS MADRID (CAMPSA)	CTRA. ALCORCON-PLASENCIA	1.500	(91) 6113923
28 925	48225	CAMPODON, S.A.	CTRA. ALCORCON-PLASENCIA	4.000	(91) 6160028
28 925	99664	SHELL ESPAÑA, S.A.	AV. CASTILLOS, Nº 9	0.000	(91) 5370287
28 925	26972	LISBOA, S.L.	CTRA. EXTREMADURA	14.800	(91) 6442093
28 925	96912	GESA, S.L.	CTRA. EXTREMADURA	12.500	(91) 6193018
28 925	94006	ALCORCON, S.A.	C/ LAGUNA, Nº 2 (POL. IND. URTINSA)	0.000	(91) 0
28 925	101625	ALCOSERSA, S.A.	CTRA. M-506 (MARGEN IZQUIERDA)	1.000	(91) 6442221
***** ALDEA DEL FRESNO *****					
28 620	35387	SANTA TECLA (SERRANO DEL REAL)	CTRA. NAVALCARNERO- LAS ROZAS	16.750	(91) 8637374

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA	ESTACIONES DE SERVICIO
Fecha.: 26.07.95	ESTACIONES DE SERVICIO -- DE MADRID -- Pag.: 2

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
			***** ALGETE *****		
28 110	82704	TESAY, S.A.	CTRA. ALGETE (N-I)	5.800 (91)	6290195
			***** ARANJUEZ *****		
28 300	48650	ARANJUEZ (BPMED, S.A.)	CTRA. ANDALUCIA	47.800 (91)	8910434
28 300	83547	ARANJUEZ, S.A.	CTRA. MADRID-CADIZ (AV. MADRID, Nº 11)	5.000 (91)	8921046
			***** ARGANDA DEL REY *****		
28 500	42472	LOS ALCACELES, S.A. (BPMED)	AV. EJERCITO, Nº 44	0.000 (91)	8713778
28 500	100649	IBERICA DE ENCLAVES, S.A.	CTRA. M-307	3.000 (91)	0
28 500	44306	E.A.R., S.L.	CTRA. VALENCIA	23.300 (91)	8711991
			***** BATRES *****		
28 979	58065	EL CONDADO, S.L.	CTRA. NAVALCARNERO-CHINCHON	11.000 (91)	8120650
			***** BOADILLA DEL MONTE *****		
28 660	100743	PETROGAL ESPAÑOLA	CTRA. BOADILLA-BRUNETE	1.800 (91)	0
28 660	42132	AQUILES E HIJOS, S.A.	CTRA. CAMPAMENTO-BOADILLA DEL MONTE	6.500 (91)	6331580
			***** BRUNETE *****		
28 690	46998	HERMANOS-FERMINA-PAZ	CTRA. ALCORCON-PLASENCIA	17.000 (91)	8156296
			***** BUITRAGO DEL LOZOYA *****		
28 730	34495	MIRAMONTES (ARAMPE, S.A.)	CTRA. MADRID-IRUN	74.600 (91)	8680304
28 730		O A. S. JOSE PEREZ F.	CTRA. N-I	66.800 (91)	8680001

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

ESTACIONES DE SERVICIO

Fecha.: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO -- DE MADRID --

Pag.: 3

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
			***** BUITRAGO DEL LOZOYA *****		
28 730		O A. S. JOSE PEREZ F.	CTRA. N-I	66.800 (91)	8680001
			***** BUSTARVIEJO *****		
28 720	85139	LOS NAVAZALES, S.L.	CTRA. CABANILLAS DE LA SIERRA A BUSTARVIEJO	5.320 (91)	0
			***** CABRERA, LA *****		
28 751	22464	GESA, S.L.	CTRA. MADRID-IRUN (AV. GENERALISIMO, Nº 12)	58.100 (91)	4357949
			***** CADALSO DE LOS VIDRIOS *****		
28 640	35780	ALPE, S.A.	PL. FUENTE DE LOS ALAMOS, Nº 12	0.000 (91)	8640039
			***** CAMPO REAL *****		
28 510	96789	VALENTIN MARTINEZ ARRIBAS	CTRA. POVEDA-VILLAR DEL OLMO (M-223)	8.050 (91)	8733706
			***** CASARRUBUELOS *****		
28 978	96707	ANGEL CAMARILLO LLORENS	CTRA. GRIÑON-CASARRUBUELOS (M-417)	5.000 (91)	8160277
			***** CIEMPOZUELOS *****		
28 350	24342	JOGAPA (JOSE DIEZ SANCHEZ)	CTRA. NAVALCARNERO-CHINCHON	39.800 (91)	8930157

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

ESTACIONES DE SERVICIO

ESTACIONES DE SERVICIO -- DE MADRID --

Fecha.: 26.07.95

Pag.: 4

C.P.: R.I.: ESTACION DE SERVICIO

DIRECCION

KM. TELEFONO

***** COLMENAR DEL ARROYO *****

28 213 29490 VILLANUEVA Y MILLA, S.A. CTRA. ALCORCON-PLASENCIA

34.000 (91) 8650055

***** COLMENAR DE OREJA *****

28 380 22967 MONTECINO VILLAR, S.L. CTRA. CHINCHON-MADRIDEJOS

5.000 (91) 8943156

***** COLMENAR VIEJO *****

28 770 96888 NICEA CTRA. M-607
 28 770 97415 HERMANOS BARTOLOME SANZ CTRA. M-607
 28 770 48770 SIERRAGRANDE, S.A. CTRA. MADRID-COLMENAR VIEJO
 28 770 48972 PETROCAR, S.A. (DISPESA) CTRA. MADRID-IRUN
 28 770 18226 GESA, S.A. CTRA. MADRID-MIRAFLORES (AV. LIBERTAD, Nº 60)
 28 770 100538 REPSOL CTRA. MADRID-MIRAFLORES (AV. LIBERTAD, S/N)

29.800 (91) 0
 28.200 (91) 0
 27.000 (91) 8450330
 29.100 (91) 6511478
 31.000 (91) 2223773
 31.500 (91) 8462834

***** COLLADO-VILLALBA *****

28 400 97414 ISMABE, S.L. CTRA. COLLADO-VILLALBA A MORALZARZAL (M-610)
 28 400 98459 VILLALBA, S.A. (ESVISA 2) CTRA. CORUÑA
 28 400 98356 ESVISA (BPMED, S.A.) CTRA. CORUÑA (VIA DE ACCESO)
 28 400 80986 CARVISA POL. IND. P-29 C/E G/V C/F (marg. dcho.)

6.200 (91) 8510905
 38.000 (91) 8503308
 0.300 (91) 8506731
 0.000 (91) 8504912

***** COSLADA *****

28 820 102723 GEDESTACION, S.L. AV. ESPAÑA, S/N
 28 820 32279 ODAYESSA AV. JOSE GARATE, Nº 2
 28 820 35930 CAMPSA C/ LLANOS DE JEREZ, Nº 10-12
 28 820 65483 LOZANO Y LOZANO, S.A. CTRA. SAN FERNANDO-VICALVARO (AV. DE LA CONSTITUCION, Nº 3)
 28 820 48072 GERARDO DIAZ ALVAREZ (ESDIAL) AV. SAN PABLO, Nº 1B

0.000 (0) 0
 0.000 (91) 6715049
 0.000 (91) 0
 4.000 (91) 6714053
 0.000 (91) 6721284

Fecha.: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO -- DE MADRID --

Pag.: 5

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
***** CHINCHON *****					
28 530	34190	CEPSA (DIEZSAN, S.L.)	CTRA. PUENTE DE ARGANDA A CHINCHON (C-300)	14.500 (91)	8730593
***** DAGANZO DE ARRIBA *****					
28 814	31870	JENARO GIL AGUEDA	CTRA. ALCALA-TORRELAGUNA	10.100 (91)	8841372
***** ESCORIAL, EL *****					
28 280	40100	CEDIPSA (IBERPISTAS)	AUTOPISTA VILLALBA-VILLACASTIN	42.000 (91)	8500999
28 200	99417	AREA 43, S.L.	CTRA. CORUÑA (ANTIGUA N-VI, marg. izd.)	43.175 (91)	8503810
28 280	96410	EL ESCORIAL (CAMPSA-RED)	AV. FELIPE II, Nº 3	0.000 (91)	8901163
***** ESTREMER A *****					
28 595	89536	CLEMENTE AYUSO HUELVES	CTRA. EXTREMER A CARABAÑA-AJALVIR (M-214)	56.800 (91)	8721402
***** FUENLABRADA *****					
28 940	89745	AVANZADA (PRODE, S.A.)	CTRA. FUENLABRADA-LEGANES (SALIDA FUENLABRADA)	16.200 (91)	6908656
28 940	98182	JISA, S.A.	CTRA. MADRID-TOLEDO (M-401)	18.700 (91)	6991371
28 940	25907	FUENOIL, S.L.	C/ MOSTOLES, Nº 1	0.000 (91)	6901507
28 940	83361	FUENLABRADA, S.A.	CTRA. PINTO-VILLAVICIOSA DE ODOON	15.200 (91)	0
28 940	89345	NARANJO (TITULAR:BP MED, S.A.)	CTRA. VILLAVICIOSA ODOON-PINTO (C/MOSTOLES c/v TORRENTE)	11.300 (91)	6904449
***** FUENTE EL SAZ DE JARAMA *****					
28 140	32292	FUENTE EL SAZ, S.L.	CTRA. ALCALA DE HENARES-LOZDYUELA (C/ TORRELAGUNA, 7B)	24.600 (91)	6200064

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

ESTACIONES DE SERVICIO

Fecha: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO DE MADRID

Pag.: 6

37211

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
***** FUENTIDUEÑA DE TAJO *****					
28 597	26112	ARPAROIL. S.L.	CTRA. MADRID-VALENCIA	62.500 (91)	8728328
***** GALAPAGAR *****					
28 260	35761	MAGAVI, S.A.	CTRA. LAS ROZAS- EL ESCORIAL	15.000 (91)	8580077
28 260	96481	ALFREDO MORENO HERNANDEZ	CTRA. TORRELODONES, Nº 10 c/v. COMERCIO	0.000 (91)	8585194
***** GETAFE *****					
28 906	26318	LOS OLIVOS, S.A.	CTRA. ANDALUCIA	12.500 (91)	6951525
28 906	39076	DISPESA, S.A.	CTRA. ANDALUCIA	14.300 (91)	6959347
28 903	84660	BAGARCIVA, S.A.L.	C/ CALVARIO, Nº 25	0.000 (91)	6822394
28 901	31625	GETAFE, S.A.	CTRA. TOLEDO	10.200 (91)	6951016
28 901	30954	CABAÑAS, S.A.	CTRA. TOLEDO	13.500 (91)	6950375
***** GRIÑON *****					
28 970	82669	FUTURGAS, S.L.	CTRA. NAVALCARNERO-CHINCHON (variante de GRIÑON)	18.800 (91)	8141281
***** GUADALIX DE LA SIERRA *****					
28 794	34074	RIO GUADALIX (EVA RIO CORTES)	CTRA. TORRELAGUNA-EL ESCORIAL	15.000 (91)	8470023
***** GUADARRAMA *****					
28 440	102150	BP OIL ESPAÑA, S.A.	CTRA. N-VI	48.000 (0)	8547089
***** HOYO DE MANZANARES *****					
28 240	37028	PARQUE LAS COLINAS	CTRA. TORRELODONES-COLMENAR VIEJO (E.S. LAS COLINAS)	4.800 (91)	8566204

Fecha.: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO

DE MADRID

Pag.: 7

C.P.: R.I. ESTACION DE SERVICIO

DIRECCION

KM.

TELEFONO

***** HOYO DE MANZANARES *****

28 240 37028 PARQUE LAS COLINAS CTRA. TORRELODONES-COLMENAR VIEJO (E.S. LAS COLINAS) 4.800 (91) 8566204

***** HUMANES DE MADRID *****

28 970 101681 FUENOIL, S.L. CTRA. FUENLABRADA-MORALEJA DE ENMEDIO 1.800 (91) 6904449
28 970 47980 JISA-II, S.A. CTRA. PROVINCIAL (N-13) 3.000 (91) 6041522

***** LEGANES *****

28 912 94847 CIUDAD DEL AUTOMOVIL (MEGINO) CTRA. ALCORCON-GETAFE (M-406) 7.300 (91) 6938454
28 913 32962 GESERVICIO, S.L. AV. DR. MENDIGUCHIA CARRICHE, Nº 40 0.000 (91) 6935816
28 912 32635 MEGINO, S.L. AV. FUENLABRADA, Nº 16 0.000 (91) 6867758
28 917 38781 BUAFI, S.L. C/ SAN BERNARDO, S/N (BO DE LA FORTUNA) 0.000 (91) 6197516
28 914 93639 EL CARRASCAL CTRA. VILLAVERDE-LEGANES 4.600 (91) 6888888
28 914 58086 VILLECA, S.A. CTRA. VILLAVERDE-LEGANES (margen derecho) 3.275 (91) 6888888

***** LOECHES *****

28 890 27412 LOECHES, S.A. CTRA. CHINCHON-ALCALA DE HENARES (C/CONJUNCION) 35.000 (91) 2519252

***** LOZOYA *****

28 742 92233 GASLO, S.A. CTRA. LOZOYUELA-LOZOYA 14.000 (91) 8693370

***** LOZOYUELA *****

28 753 0 A.S. ALICIA SANTOS CTRA. MADRID-IRUN 67.000 (91) 8694098

Fecha.: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO -- DE MADRID --

Pag.: 8

C.P.: R.I.: ESTACION DE SERVICIO DIRECCION KM. TELEFONO

***** MADRID *****

28 005	15030	DAOSA	PQ	ACACIAS, Nº 8	0.000	(91)	4673012
28 015	55752	GESA, S.L.	C/	ALBERTO AGUILERA, Nº 18	0.000	(91)	4489221
28 015	81214	CAMPSARED-ALBERTO AGUILERA	C/	ALBERTO AGUILERA, Nº 9	0.000	(91)	5930971
28 031	57136	GUIBE, S.L.	AV.	ALBUFERA, Nº 319	0.000	(91)	3310592
28 038	7275	JUAN CARLOS GARCIA RUBIO	AV.	ALBUFERA, Nº 89	0.000	(91)	3280008
28 027	13022	DISPESA	C/	ALCALA, Nº 284	0.000	(91)	3264698
28 027	26306	FELICIANO MUÑOZ RIVILLA	C/	ALCALA, Nº 410	0.000	(91)	4070849
28 027	20343	SAN BLAS, S.A.	C/	ALCALA, Nº 510	0.000	(91)	3270310
28 002	95324	CAMPSA	AV.	AMERICA (VIA DE SERVICIO), S/N	0.000	(91)	2161297
28 041	29246	ETESSA	CTRA.	ANDALUCIA	6.700	(91)	3179498
28 026	19557	GASOL	C/	ANTONIO LOPEZ, Nº 244	0.000	(91)	4755364
28 019	21634	COMERCIAL SAMA, S.A.	C/	ANTONIO LOPEZ, Nº 8	0.000	(91)	5694420
28 043	81402	SAN BLAS, S.A.	C/	ARTURO SORIA, Nº 175	0.000	(91)	2597334
28 027	25413	SETOR, S.A.	C/	ARTURO SORIA, Nº 29	0.000	(91)	2673898
28 022	23019	CAMPSARED-BARAJAS		AUTOPISTA BARAJAS	6.600	(91)	2054319
28 044	36226	DIAMOND, S.A.	AV.	AVIACION, Nº 32	0.000	(91)	7057948
28 042	24249	BARAJAS, S.A.	CTRA.	BARCELONA	12.600	(91)	7474755
28 022	96926	MAKRO AUTSERV. MAYORISTA, S.A.	CTRA.	BARCELONA (POLIGONO MERCEDES)	11.300	(91)	7474711
28 020	7848	MORALES Y DE LA PEÑA, S.L.	C/	BRAVO MURILLO, Nº 229	0.000	(91)	5703960
28 020	20145	DOGAN, S.A.	C/	BRAVO MURILLO, Nº 358	0.000	(91)	5791046
28 043	81036	CANILLAS, S.L.	CTRA.	CANILLAS, S/N	0.000	(91)	0
28 022	49461	CERDEIRA, S.A.	CTRA.	CANILLEJAS-VICALVARO	2.300	(91)	3062607
28 044	32930	LUIS GOMEZ-MONTEJANO ARROYO	AV.	CARABANHEL ALTO, Nº 180	0.000	(91)	2087944
28 035	24545	LAS CUARTILLAS, S.A.	AV.	CARDENAL HERRERA ORIA, Nº 290	0.000	(91)	3161176
28 034	91005	MIRASIERRA (DISPESA)	AV.	CARDENAL HERRERA ORIA, Nº 81	0.000	(91)	3721713
28 028	19001	PILAR Y ANDREA MARTINEZ UNCITI	C/	CARTAGENA, Nº 17	0.000	(91)	2560816
28 046	34354	ALFAMBRA, S.A.	PQ	CASTELLANA, Nº 276	0.000	(91)	3159117
28 003	93496	MACARSA	C/	CEA BERMUDEZ, Nº 32	0.000	(91)	5346770
28 007	6238	ALEJANDRO VILLANUEVA CIA, S.A.	AV.	CIUDAD DE BARCELONA, Nº 61	0.000	(91)	4334038
28 034	31535	PETROLANDIA	CTRA.	COLMENAR VIEJO	12.000	(91)	7340024
28 034	30949	SANTA ANA, S.L.	CTRA.	COLMENAR VIEJO	10.500	(91)	7343038
28 016	22142	REMEY, S.A.	C/	COLOMBIA C/V BOLIVIA, S/N	0.000	(91)	4588902
28 002	22687	JOSF TONIO PUJANA LECHON	C/	CORAZON DE MARIA, Nº 76	0.000	(91)	4150196
28 030	35994	MORIZ, S.A.	GTA.	CORREGIDOR SANCHO DE CORDOBA, S/N	0.000	(91)	4371214
28 023	57104	CONCUN Y, S.A.	CTRA.	CORUÑA	12.900	(91)	3077932
28 023	92232	HIPODROMO (CAMPSA-RED)	CTRA.	CORUÑA	8.800	(91)	3574642
28 023	23716	EL DISCO, S.L.	CTRA.	CORUÑA	11.600	(91)	3729522
28 017	98924	GASOLINERA INDUSTRIAL, S.L.	AV.	DAROCA	0.400	(91)	7540448
28 032	29562	VICALVARO, S.A.	AV.	DAROCA, Nº 336	0.000	(91)	7765991
28 002	24974	GALFAB, S.A.	AV.	DOCTOR ARCE, Nº 30	0.000	(91)	5610522
28 007	34125	ESTRESA	AV.	DOCTOR ESQUERDO, Nº 153	0.000	(91)	5733086
28 012	10139	REIVAJ, S.A.	C/	EMBAJADORES, Nº 83	0.000	(91)	5396864

Fecha.: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO DE MADRID

Pag.: 9

C.P. R.I. ESTACION DE SERVICIO DIRECCION KM. TELEFONO

***** MADRID *****

28 012	10139	REIVAJ, S.A.	C/	EMBAJADORES, Nº 83	0.000	(91)	5396864
28 017	25414	EMILIO FERRARI, S.A.	C/	EMILIO FERRARI, Nº 68	0.000	(91)	4070678
28 019	24035	FERMIN FERNANDEZ, S.L.	PQ	ERMITA DEL SANTO, S/N	0.000	(91)	2604035
28 024	24193	EL BATAN, S.A.	CTRA.	EXTREMADURA	5.400	(91)	5181532
28 024	44413	CUATRO VIENTOS, S.L.	PQ	EXTREMADURA, Nº 543	0.000	(91)	5090067
28 044	68065	COPASA	AV.	GENERAL FANJUL, Nº 2	0.000	(91)	7057539
28 042	31073	EL PILAR, S.L.	AV.	GENERAL, Nº 22	0.000	(91)	7477550
28 001	15620	GESA, S.L.	C/	GOYA, Nº 24	0.000	(91)	4357949
28 016	66904	CAMPSA-RED	PQ	HABANA, Nº 168	0.000	(91)	3590671
28 037	49444	GARCIA NOBLEJAS, S.A.	C/	HERMANOS GARCIA NOBLEJAS, Nº 35	0.000	(91)	4076262
28 027	57109	SANTA MARTA, S.A.	C/	HERNANDEZ DE TEJADA, S/N	0.000	(91)	2673467
28 014	20950	RIVELSA, S.L.	PQ	INFANTA-ISABEL, Nº 2	0.000	(91)	5284412
28 045	15926	IMPERIO, S.L.	PL.	LEGAZPI, Nº 9	0.000	(91)	5391300
28 048	43544	EL PARDO, S.A.	CTRA.	MADRID- EL PARDO	5.600	(91)	3761068
28 042	42030	BALDOMERO JAVEGA, S.A.	CTRA.	MADRID-BARAJAS	2.400	(91)	2511306
28 034		O ALBERTO SANZ MORAN	CTRA.	MADRID-COLMENAR	11.800	(91)	2163355
28 034	61013	NAVALCARRO, S.A.	CTRA.	MADRID-COLMENAR VIEJO	17.750	(91)	7349944
28 049	29856	CALDERON, S.L.	CTRA.	MADRID-COLMENAR VIEJO	12.000	(91)	7344009
28 021	47417	BUENOS AIRES, S.A.	CTRA.	MADRID-SAN MARTIN DE LA VEGA	4.000	(91)	5051597
28 050	46203	ESMASA	AV.	MANOTERAS, Nº 34	0.000	(91)	2029254
28 033	26211	SAN MATIAS, S.A.	PQ	MAR CASPIO, S/N	0.000	(91)	7630621
28 006	21351	ESMO, S.A.	C/	MARIA DE MOLINA, Nº 21	0.000	(91)	5613631
28 016	32564	CAMPSA-RED	C/	MATEO INURRIA, Nº 4	0.000	(91)	3590293
28 045	79046	CAMPSA-RED	C/	MENDEZ ALVARO, S/N	0.000	(91)	4675035
28 029	80481	LEMONS, S.A. (CAMPSA)	AV.	NONFORTE DE LEMOS, S/N	0.000	(91)	3143989
28 018	35175	MAFA, S.A.	AV.	MONTE IGUELDO, S/N	0.000	(91)	4781947
28 047	34505	RAINCLASA	AV.	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, Nº 22	0.000	(91)	5258433
28 034	22740	ORO NEGRO, S.A.	C/	NUESTRA SEÑORA DE VALVERDE, Nº 175	0.000	(91)	0
28 039	86211	SEGASA (CAMPSA)	C/	OFELIA NIETO Nº 64, C/V VILLAAMIL	0.000	(91)	4506506
28 025	35904	LUSITANIA (T-DISPESA)	CTRA.	ORCASITAS-CARABANCHEL ALTO	0.500	(91)	5085878
28 016	30662	GUIROPA, S.A.	AV.	PIO XII, Nº 6	0.000	(91)	3504338
28 036	33779	DAGO (T:SARRYMECA)	AV.	PIO XII, Nº 98	0.000	(91)	3020902
28 037	49378	ALCONERA, S.A.	C/	POBLADURA VALLE C/V ALCONERA, S/N	0.000	(91)	3062801
28 011	8860	LEMA, S.A.	AV.	PORTUGAL, Nº 16	0.000	(91)	4648847
28 014	52735	HONORIO FERNANDEZ, S.L.	PQ	PRADO, Nº 36	0.000	(91)	4203981
28 006	17985	AGUSTIN MEDINA HNDEZ. Y OTROS	C/	PRINCIPE DE VERGARA, Nº 106	0.000	(91)	5618610
28 021	97528	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA	AV.	REAL DE PINTO, Nº 106	0.000	(91)	5053644
28 017	31037	SUDEL, S.A.	C/	RICARDO ORTIZ-ELIPA, Nº 44	0.000	(91)	3561056
28 003	20334	CARS, S.A.	C/	RIOS ROSAS, Nº 1	0.000	(91)	4421211
28 005	94047	RONDA SEGOVIA, S.A.		RONDA DE SEGOVIA, Nº 37	0.000	(91)	2657616
28 033	70960	PINAR DE CHAMARTIN, S.A.	AV.	SAN LUIS, Nº 75	0.000	(91)	7667390
28 034	58025	ESECISA	C/	SANJENJO C/V GINZO DE LIMIA, S/N	0.000	(91)	7389194

Fecha.: 26.07.95

377111

C.P. R.I. ESTACION DE SERVICIO

DIRECCION

KM.

TELEFONO

***** MADRID *****

28 034	58025	ESECISA	C/	SANJENJO C/V GINZO DE LIMIA, S/N	0.000	(91)	7389194
28 010	53153	BPMED, S.A.	C/	SANTA ENGRACIA, NQ 82	0.000	(91)	4466097
28 019	29172	LORUSA, S.L.	PQ	SANTA MARIA DE LA CABEZA, NQ 16B (PL. ELIPTICA)	0.000	(91)	5692198
28 045	13352	FERBLASA (CAMPSA)	PQ	SANTA MARIA DE LA CABEZA, NQ 18	0.000	(91)	5284409
28 045	7000	VERDEMONTE	PQ	SANTA MARIA DE LA CABEZA, NQ90	0.000	(91)	4735020
28 002	11696	EL VISO, S.A.	C/	SERRANO, NQ 197	0.000	(91)	5646436
28 024	46727	RAINCLASA	C/	SESEÑA, NQ 40	0.000	(91)	7115047
28 029	101211	PETROGAL ESPAÑOLA, S.A.	C/	SINESIO DELGADO C/V C/ GINZO DE LIMIA	0.000	(91)	4427099
28 041	24561	CHEYPER, S.L.	CTRA.	TOLEDO	5.900	(91)	3412605
28 026	47486	ZORITA, S.L.	CTRA.	TOLEDO (AV. PRINCESA JUANA DE AUSTRIA)	4.700	(91)	4694113
28 031	36842	CERRO DE LA CABAÑA, S.A.	CTRA.	VALENCIA	7.000	(91)	3314161
28 031	19602	SAN PEDRO, S.L.	CTRA.	VALENCIA	11.200	(91)	3310641
28 031	86145	BIOL, S.A.	CTRA.	VALENCIA	11.800	(91)	3310648
28 019	19385	RIO DE ORO	GTA.	VALLE DE ORO, NQ 10	0.000	(91)	4713550
28 052	46817	CERDEIRA-VICALVARO, S.A.	CTRA.	VICALVARO-RIVAS DEL JARAMA	4.600	(91)	7764658
28 032	35845	MESAILE, S.A. (CAMPSA)	CTRA.	VICALVARO-VALLECAS	1.000	(91)	7760114
28 026	48565	ONIRME SAILE, S.A.	C/	VILLATOBAS, NQ 56	0.000	(91)	3415550
28 031	24592	LAS CUARTILLAS, S.A.	CTRA.	VILLAVERDE-VALLECAS	1.300	(91)	3036787
28 018	88769	MERCAMADRID (CAMPSA-RED)	CTRA.	VILLAVERDE-VALLECAS (602)	3.800	(91)	5074453

***** MAJADAHONDA *****

28 220	81952	EL CARRALERO, S.A.	CTRA.	BOADILLA DEL MONTE-MAJADAHONDA	7.300	(91)	6395436
28 220	49834	JOSE REBUelta MORENO, S.A.	C/	DR. MARAÑON C/V PL. ESCORIAL, S/N	0.000	(91)	6384463
28 220	82720	GASOVIDO, S.A.	CTRA.	PLANTIO-MAJADAHONDA, S/N	0.000	(91)	6382459

***** MANZANARES EL REAL *****

28 410	49621	ENTRESIERRAS	CTRA.	COLMENAR-NAVACERRADA	45.000	(91)	8574271
28 410	89813	PECES E HIJOS, S.R.L.	CTRA.	MANZANARES-SOTO EL REAL (AV. MADRID, 16)	32.500	(91)	8530008

***** MEJORADA DEL CAMPO *****

28 840	102009	PETROGAL ESPAÑOLA, S.A.	C/	DUERO C/V C/ VELILLA	0.000	(91)	0
28-840	26204	GONZALEZ Y MARIN	CTRA.	MEJORADA-VELILLA	0.800	(91)	6790105

C.P. R.I. ESTACION DE SERVICIO DIRECCION KM. TELEFONO

***** MIRAFLORES DE LA SIERRA *****

28 792 59226 HERRERIA, S.A. CTRA. MADRID-MIRAFLORES 45.000 (91) 8900072

***** MOLAR, EL *****

28 710 24792 EL MOLAR, S.A. CTRA. BURGOS (N-I) 40.200 (91) 0

***** MORALEJA DE ENMEDIO *****

28 950 84578 SAN MILLAN, S.A. (CAMPSA) CTRA. FUENLABRADA-MORALEJA DE ENMEDIO 5.300 (91) 6094727

***** MORATA DE TAJUÑA *****

28 530 99567 SAMUEL BLAZQUEZ GONZALEZ CTRA. PUENTE DE ARGANDA-CHINCHON (M-302) 8.900 (91) 0

***** MOSTOLES *****

28 935 44148 AIDATER, S.A. CTRA. EXTREMADURA (AV. PORTUGAL, 84) 19.000 (91) 6136932

28 935 84627 SOCAMP, S.A. CTRA. EXTREMADURA (Madrid-Badajoz) 20.900 (91) 0

28 935 103491 BP OIL ESPAÑA, S.A. GTA. JAZMINES, S/N /POL. LOS ROSALES, PARC. 21 Y 22) 0.000 (91) 3629292

28 937 70833 TRITER, S.A. C/ SIMON HERNANDEZ, Nº 61 0.000 (91) 6450681

***** NAVACERRADA *****

28 491 28076 LAS POSTAS (CAYBER, S.A.) CTRA. MADRID-SEGOVIA (POR NAVACERRADA) 50.000 (91) 8560322

***** NAVALCARNERO *****

28 600 95557 SERRANO DEL REAL, S.A. C/ CONSTITUCION, Nº 170 0.000 (91) 8110060

28 600 65381 SERRANO DEL REAL, S.A. CTRA. EXTREMADURA 28.600 (91) 8110060

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
		***** NAVAS DEL REY *****			
28 695	89436	VELAGAS, S.A.	CTRA. ALCORCON-PLASENCIA (P.I. CAÑADA DEL FRAILE) ;C-501	40.500 (91)	6142308
		***** NUEVO BAZTAN *****			
28 514	23629	MARIANO GASCUEÑA GASCUEÑA	CTRA. VALVERDE-AMBITE	1.000 (91)	8735051
		***** ORUSCO *****			
28 570	36096	ALEJANDRO MORATILLA REDONDO	CTRA. PERALES-AMBITE	14.700 (91)	8724118
		***** PARACUELLOS DEL JARAMA *****			
28 860	45898	ESYCAR, S.A.	CTRA. PARACUELLOS-FUENTE EL SAZ	3.200 (91)	4012925
28 860	102667	JOSE BENITO DEL OLMO LAGUNA	C/ SEVERO OCHOA, S/N	0.000 (0)	6580525
		***** PARLA *****			
28 980	44144	JISA	CTRA. TOLEDO	21.800 (91)	6991571
		***** PERALES DE TAJUÑA *****			
28 540	22492	ALEJANDRO MORATILLA REDONDO	CTRA. MADRID-VALENCIA	59.200 (91)	8748389
		***** PEZUELA DE LAS TORRES *****			
28 812	36634	FRANCISCO JIMENEZ TORRES	CTRA. PEZUELA-MONDEJAR (C-233)	51.600 (91)	1292176

3. ? 6580448

Fecha.: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO

DE MADRID

Pag.: 13

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
***** PINTO *****					
28 320	86745	AUTOLYT, S.A.	C/ AGUILAS, S/N c/v ALCOTONES (P.I. DE LA ESTACION)	0.000	(91) 6916507
28 320	47646	D.A.O., S.A. (CAMPSA-RED)	CTRA. ANDALUCIA	23.300	(91) 8950436
28 320	2556	PINTO, S.A.	CTRA. ANDALUCIA	20.200	(91) 6910156
28 320	82858	FRANCISCO JIMENEZ TORRES	CTRA. M-233	51.650	(91) 0
28 320	101635	L4G, S.L.	CTRA. PINTO-SAN MARTIN DE LA VEGA (M-506, MARGEN IZQUIERDA)	4.150	(91) 4466804
28 320	46274	ESTACIONES Y ARRENDAMIENTOS SA	CTRA. VILLAVICIOSA DE ODON-PINTO (P. I. COBO-CALLEJA)	18.000	(91) 6420916
***** POZUELO DE ALARCON *****					
28 223	31284	SOMOSAGUAS, S.A.	CTRA. CARABANCHEL-ARAVACA	5.400	(91) 7152401
28 223	30888	SUDEL, S.A.	AV. GENERAL MOLA, S/N	0.000	(91) 3521186
28 223	98627	POZUELO 4, S.L.	CTRA. M-503	6.085	(91) 3521146
***** RASCAFRIA *****					
28 740	43003	EL PAULAR, S.A.	CTRA. LOZOYUELA-NAVACERRADA	24.000	(91) 8693240
***** RIVAS-VACIAMADRID *****					
28 529	24743	GESA, S.L.	CTRA. VALENCIA (margen derecha)	19.500	(91) 6700004
***** ROBLEDO DE CHAVELA *****					
28 294	32851	ROBLEDO DE CHAVELA, S.A.	CTRA. VALDEMAQUEDA-CEBREROS (PL. JOSE ANTONIO, NQ 2)	0.000	(91) 8995109
***** ROZAS DE MADRID, LAS *****					
28 230	33252	MQ TRINIDAD ESTEBAN MARTIN	CTRA. CORUÑA	20.300	(91) 6372499
28 230	90405	BP MED, S.A.	C/ LAS CRUCES, S/N	0.000	(91) 6361165
28 230	93273	JOVIPE, S.A.	CTRA. LAS ROZAS-EL ESCORIAL	4.900	(91) 6376263

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

ESTACIONES DE SERVICIO

Fecha.: 26.07.95

ESTACIONES DE SERVICIO -- DE MADRID --

Pag.: 14

C.P.: R.I. ESTACION DE SERVICIO

DIRECCION

KM.

TELEFONO

***** SAN FERNANDO DE HENARES *****

2B 830	48041	SAN FERNANDO, S.A.	CTRA. BARCELONA (MARGEN DCHA.)	16.300 (91)	6731107
2B 830	67551	SAN FERNANDO, S.A.	CTRA. BARCELONA (MARGEN IZQDA.)	16.300 (91)	0
2B 830	47225	PIEDAD FIGUEROA	CTRA. TORREJON-LOECHES	11.700 (91)	6750110

***** SAN MARTIN DE LA VEGA *****

2B 330	38849	SERVICIOS DIEZ, S.A.	CTRA. PINTO-SAN MARTIN DE LA VEGA	11.000 (91)	8945216
2B 330	97856	INDUSTRIAL LOS ANGELES, S.A.	CTRA. PUENTE DE ARGANDA-SAN MARTIN DE LA VEGA (M-307)	2.700 (91)	5710513

***** SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS *****

2B 680	90636	ALVAREZ, S.A.	CTRA. ALCORCON-PLASENCIA	54.150 (91)	8611348
--------	-------	---------------	--------------------------	--------------	---------

***** SAN SEBASTIAN DE LOS REYES *****

2B 700	76525	CAMPSARED-ENCIERRO	PL. ANDRES CABALLEROS FRUTOS, S/N	0.000 (91)	6530412
2B 700	36907	SETOR, S.A.	CTRA. MADRID-IRUN	25.000 (91)	6527432

***** SERNA DEL MONTE, LA *****

2B 737	99851	SHELL ESPAÑA, S.A.	CTRA. A-1 (MARGEN IZQUIERDA)	81.000 (91)	0
--------	-------	--------------------	------------------------------	--------------	---

***** SOMOSIERRA *****

2B 756	20475	MORA (J. GANCHEZ)	CTRA. MADRID-IRUN	92.500 (91)	8699030
--------	-------	-------------------	-------------------	--------------	---------

***** TALAMANCA DE JARAMA *****

2B 160	85475	LA ANTIGUA DEL CASAR, S.A.	CTRA. ALCALA DE HENARES A LOZOYUELA	34.550 (91)	7738004
--------	-------	----------------------------	-------------------------------------	--------------	---------

C.P. R.I. ESTACION DE SERVICIO DIRECCION KM. TELEFONO

***** TORREJON DE ARDOZ *****

28 850	0 GASERTO, S.A.	CTRA. BARCELONA	20.000 (91) 2673898
28 850	92248 TORREJON 2, S.A.	AV. CONSTITUCION, Nº 167	0.000 (91) 6752644
28 850	94773 LAS MONJAS, S.A.	AV. LAS MONJAS, Nº 24	0.000 (91) 6772231
28 850	102376 SAN JOSE, S.A.	CTRA. LOECHES-TORREJON DE ARDOZ (M-206) MARGEN IZQ.	10.100 (0) 5618368
28 850	96005 GASOLEOS TORREJON, S.A.	C/ LONDRES, Nº 30	0.000 (91) 0
28 850	97573 CARBURANTES TORREJON, S.A.	C/ POZO DE LAS NIEVES, S/N (P.I.)	0.000 (91) 0
28 850	48114 ESUCARTO, S.A.	C/ POZO DE NIEVE C/V EBANISTERIA, S/N	0.000 (91) 2511306

***** TORREJON DE LA CALZADA *****

28 991	20586 TOCAL, S.A.	CTRA. TOLEDO	25.800 (91) 8160413
--------	-------------------	--------------	----------------------

***** TORREJON DE VELASCO *****

28 990	96040 JUAN CEDILLO GUERRERO	CTRA. NAVALCARNERO-CHINCHON	28.000 (91) 8161559
28 990	97779 EDUARDO CUBAS NARANJO	CTRA. NAVALCARNERO-CHINCHON (M-404)	31.500 (91) 8161045

***** TORRELAGUNA *****

28 180	33932 CRUZ DE PIEDRA, S.L.	CTRA. ALCALA-LOZOYUELA	45.700 (91) 8430113
28 180	0 J. MORENA. MART.	PL. MONTALBAN, S/N	0.000 (91) 8430239

***** TORRELODONES *****

28 250	20274 TRES B6, S.A.	CTRA. CORUNA	28.200 (91) 8591551
--------	---------------------	--------------	----------------------

***** VALDEMORILLO *****

28 210	37049 FEARVI, S.A.	CTRA. NAVACERRADA-NAVALCARNERO	34.400 (91) 2511306
28 210	97110 SHELL ESPAÑA, S.A.	CTRA. NAVACERRADA-NAVACERRADA (C-600)	27.300 (91) 5370100

C.P.	R.I.	ESTACION DE SERVICIO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
		***** VALDEMORO *****			
28 340	96471	VALDEMORO (CEPSA-RED)	AV. ANDALUCIA, Nº 7	0.000 (91)	0
		***** VALDILECHA *****			
28 511	95068	ESSERVAL, S.L.	CTRA. POZUELO DEL REY-TIELMES	8.900 (91)	0
		***** VILLACONEJOS *****			
28 360	37069	CONCESITA	CTRA. CHINCHON-ARANJUEZ	7.000 (91)	8938335
		***** VILLA DEL PRADO *****			
28 630	34920	SERRANO DEL REAL, S.A.	CTRA. NAVALCARNERO-CADALSO DE LOS VIDRIOS	27.300 (91)	8110060
		***** VILLALBILLA *****			
28 810	97562	LAURA IGLESIAS LOPEZ	CTRA. M-233 ; AV. MADRID, Nº 1 (EL ROBLEDAL)	6.800 (91)	8859158
		***** VILLANUEVA DE LA CANADA *****			

TOTAL DE REGISTROS.....: 265

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

REGISTRO DE ALMACENAMIENTO

LISTADO POR FECHAS DE REGISTRO

Fecha.: 27.07.95

Pag.: 1

NO	TITULAR	DIRECCION DEL ALMACENAMIENTO	MUNICIPIO	F.REGISTRO
9	CALVIN MANZANARES, S.A.	P.I. AIMAYR, PARCELA H-18	SAN MARTIN DE LA VEGA	02.07.92
12	PORTADA MARTINEZ, S.L	CARRERA DEL MEDIODIA, Nº 50	MORATA DE TAJUÑA	02.11.92
5	FELIX GOMEZ MARTINEZ	C/ PUERTA DE ABAJO C/V C/ BUJARDA	ALPEDRETE	03.05.94
18	TRANSALTO ESPAÑOLA, S.L.	POLIGONO AYMAIR, PARCELA H-14	SAN MARTIN DE LA VEGA	04.03.94
24	GASOLEOS CADALSO, S.L.	CTRA. M-507, NAVALCARNERO-CADALSO,	CADALSO DE LOS VIDRIOS	04.06.93
11	ENGRASE SOBA, S.L.	CAMINO DEL LOMO, S/N	MORALEJA DE ENMEDIO	05.03.93
16	GONZALEZ Y MORENA, S.A.	Cº REBOLLOSO JUNTO Nº 320	TORRELAGUNA	08.02.94
21	JENARO GIL AGUEDA E HIJOS, S.L	CTRA. ALCALA-TORRELAGUNA, KM. 10	DAGANZO DE ARRIBA	09.02.95
1	PETROCONTINENTAL, S.L.	P. I. PRADO CONCEJIL, C/ SANGLAS, P	LOECHES	10.12.93
8	SUMINISTROS ENERGETICOS MADRID	CTRA. DAGANZO, KM. 1'700	ALCALA DE HENARES	11.05.93
19	CIA. ESP. DE SERV. PROD. PETRO	POL."EL SALOBRAL" PARC K.AV.ANDALUC	MADRID	12.08.94
30	PETROTRANS, S.L.	CTRA. POVEDA-VILLAR DEL OLMO, KM. 8	CAMPO REAL	13.01.95
4	REQUES E HIJOS, S.L.	P.I. P-29, C/ C, NAVE 26	COLLADO VILLALBA	13.04.94
17	E. S. EL PAULAR, S.L.	AVDA. DEL VALLE, 41	RASCAFRIAS	13.10.93
25	GREMACAR, S.A.	C/ TORNEROS, Nº 2 - POL. LA COLMENA	SAN MARTIN VALDEIGLESIAS	14.10.93
30	CONCORDY, S.A.	PARQUE TECNOLOGIA EUROPOLIS, P7-11	MADRID	16.12.94
13	AQUILES E HIJOS, S.A.	CTRA. CAMPAMENTO-BOADILLA MONTE, KM	BOADILLA DEL MONTE	18.01.94
10	LUIS BACELG BLASCO	CTRA. TORRELODONES-COLMENAR VIEJO,	HOYO DE MANZANARES	18.05.94
2	SAFE-OIL, S.A.	CTRA. VILLAVERDE-SAN MARTIN DE LA V	SAN MARTIN DE LA VEGA	19.01.94
6	JOVIPE, S.A.	CTRA. LAS ROZAS-EL ESCORIAL, KM. 5	LAS ROZAS DE MADRID	19.02.93
27	LOS ARCOS DE VILLANUEVA, S.A.	CTRA. ALCORCON-PLASENCIA, KM. 26'70	VILLANUEVA DE PERALES	21.11.91
23	EMILIO ALBERTO GIL MAROTO	CTRA. C-521, KM. 4'300	VILLANUEVA DEL PARDILLO	22.01.93
7	PETRO NORTE, S.L.	POLIGONO INDUSTRIAL VILLANUEVA DE P	SEVILLA LA NUEVA (MADRID)	22.04.94
26	HERRERIA, S.A.	CTRA. M-611, KM. 45'700	MIRAFLORES DE LA SIERRA	22.04.94
3	JISA, S.A.	CTRA. TOLEDO, KM. 18,700 (MARGEN IZ	FUENLABRADA	23.07.93
28	CGRALVASA, S.L.	POL. AIMAIR - PAR. G-15	SAN MARTIN DE LA VEGA	23.12.94
15	DIPESA GESTION, S.A.	Cº DEL PUENTE COLGADO, S/N	MADRID	24.02.94
31	SETOR, S.A.	CTRA. N-I, KM. 24'100	SAN SEBASTIAN REYES	26.09.94
29	JIGOPETROL, S.L.	CTRA. M-233 (PEZUELA-MONDEJAR), KM.	PEZUELA DE LAS TORRES	27.05.95
14	BASEIRIA MADRID OIL, S.A.	CAMINO DE LA CEBOLLA, S/N	MADRID (VICALVARO)	28.04.94
22	REAL DISTRIBUCION DE GOAS,S.L.	AV. CONSTITUCION, Nº 170	NAVALCARNERO	30.12.94

TOTAL REGISTROS

31

Fecha.: 26.07.95

DE MADRID --

Pag.: 1

C.P.	R.I.	UNIDAD DE SUNINISTRO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
			***** ALCALA DE HENARES *****		
28 805	96224	REPSOL	CTRA. BARCELONA	31.000	(91) 8890303
			***** ALCOBENDAS *****		
28 100	58717	REPSOL	PL. MORALEJA, S/N	0.000	(91) 5511626
			***** ARGANDA DEL REY *****		
28 500	98907	VALENTINA ALMARZA	CTRA. ARGANDA-LOECHES	(CEPSA) 9.300	(91) 8714848
			***** CERCEDILLA *****		
28 470	63059	MARIA LUISA MARTIN BARTOLOME	CTRA. GUADARRAMA-FUENFRIA	(REPSOL) 7.200	(91) 8520728
			***** COLLADO-VILLALBA *****		
28 400	63058	ANTONIA BRAVO	CTRA. MADRID-NAVACERRADA	(REPSOL) 41.000	(91) 8506397
			***** ESCORIAL, EL *****		
28 280	98911	MARIANO LORENTE MARTINEZ	C/ JUAN DE TOLEDO, Nº B	(CEPSA) 0.000	(91) 8901856
			***** GETAFE *****		
28 903	79006	AMISTOSINA S. COOPERATIVA L.	C/ MADRID, Nº 143	(REPSOL) 0.000	(91) 6962175

C.P.	R.I.	UNIDAD DE SUMINISTRO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
***** GUADARRAMA *****					
28 440	98909	JOSE IGNACIO FERNANDEZ RUBIO	CTRA. CORUÑA (AVDA. 18 DE JULIO, Nº 7)	(CEPSA) 48.500	(91) 8540054
***** HOYO DE MANZANARES *****					
* 28 240	84659	LUIS BACELO BLASCO	CTRA. TORRELODONES-COLMENAR VIEJO	(CEPSA) 4.800	(91) 8566204
***** MADRID *****					
28 025	88145	JOSE LUIS VALDERRABANOS	AV. ABRANTES, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 5606098
28 027	98913	VIRGILIO SANCHEZ PAYO	C/ ALCALA, S/N (CRUZ DE LOS CAIDOS)	(CEPSA) 0.000	(91) 4089861
28 016	94664	NICOLAS MONTORO	AV. ALFONSO XIII, Nº 100	(REPSOL) 0.000	(91) 2553807
28 025	95325	CAMPSA-RED	C/ ALHAMBRA, Nº 72	0.000	(91) 0
28 010	88146	CAMPSA-RED	C/ ALMAGRO, S/N	0.000	(91) 0
28 045	94667	MANUEL DE LA CRUZ FERNANDEZ	C/ ANCOR, Nº 37	(REPSOL) 0.000	(91) 5306423
28 035	98910	JULIAN PEREZ	C/ ANTONIO MACHADO, S/N	(CEPSA) 0.000	(91) 7386816
28 028	0	J.SALAZAR DEL RIO E HIJOS, S.A.	C/ AZCONA, Nº 21 (GARAJE AZCONA)	0.000	(91) 7266655
28 028	65897	JESUS ANTONIO VILLAR VALLANO	C/ BERLIN, S/N	(CEPSA) 0.000	(91) 4414006
28 015	95323	PABLO SAEZ TEJADA	C/ BRAVO MURILLO, Nº 12	(REPSOL) 0.000	(91) 3658497
28 014	63919	ANUNCIACION BARDON DIEZ	PL. CANOVAS DEL CASTILLO, S/N	(CEPSA) 0.000	(91) 4292583
28 046	0	FRANCISCO JAVIER ARRIETA	PQ CASTELLANA-ESTADIO BERNABEU, S/N	(CEPSA) 0.000	(91) 4580086
28 007	98912	JUAN SIMON RODRIGUEZ ALONSO	C/ CAVANILLES, Nº 58	(CEPSA) 0.000	(91) 4304509
28 002	98906	ANA ROSA TORRES	C/ CLARA DEL REY, S/N	(CEPSA) 0.000	(91) 4135773
28 037	95327	ABDESLAM MEJDOUBI CHOVAIB	C/ CRONOS, S/N (JULIAN CAMARILLO)	(REPSOL) 0.000	(91) 3810333
28 028	94663	DOMINICA SANZ	C/ DOCTOR GOMEZ ULLA, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 3671575
28 012	98898	MERCEDES VELASCO	GTA. EMBAJADORES, S/N	(CEPSA) 0.000	(91) 5170419
28 018	0	DISTRIBUIDORA PAZOS, S.A.	C/ EMBAJADORES-STA. CATALINA (FINAL)	0.000	(91) 4298801
28 018	72427	RAMON DE LA FUENTE CEPEDA	AV. ENTREVIAS, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 8714773
28 027	69755	CARBURANTES COREA, S.L.	C/ ESTRECHO DE COREA, S/N	(CEPSA) 0.000	(91) 5768027
28 039	95328	TERESA PEREZ DE ALBENIZ	C/ FRANCO RODRIGUEZ, Nº 110	(REPSOL) 0.000	(91) 3116411
28 030	72426	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SAEZ	C/ FUENTE CARRATONA, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 3001996
28 020	95183	JERONIMO GALLEGO PEREZ	C/ GENERAL YAGUE, Nº 5	(REPSOL) 0.000	(91) 4650530
28 009	96226	VICTORIANO LLORENTE LLORENTE	C/ GOYA, Nº 125	(REPSOL) 0.000	(91) 3158884
28 015	95181	MIGUEL ARANDA	C/ ISAAC PERAL, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 4712283
28 013	95184	ANGEL ESCRICHE	PL. ISABEL II, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 3731061
28 043	94665	REPSOL	C/ LOPEZ DE HOYOS, S/N	0.000	(91) 4467818
28 015	72571	PEDRO CARBAYO LOPEZ	C/ MAESTRO GUERRERO, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 0
28 004	88148	ANTONIO LOPEZ SANZ	C/ MARQUES DE LA ENSENADA, S/N	(REPSOL) 0.000	(91) 5252106
28 028	95180	MARIA PILAR ARRANZ MARTINEZ	PQ MARQUES DE ZAFRA, S/N c/v PL. AZULEJO	(REPSOL) 0.000	(91) 5740699

C.P.	R.I.	UNIDAD DE SUMINISTRO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
***** MADRID *****					
28 028	95180	MARIA PILAR ARRANZ MARTINEZ	PQ MARQUES DE ZAFRA, S/N c/v PL. AZULEJO	(REPSOL) 0.000 (91)	5740699
28 018	66132	DOMINGO HUERTAS CONDE	C/ MARTINEZ DE LA RIVA, S/N	(REPSOL) 0.000 (91)	4377034
28 029	98899	ALEJANDRO DE MESA	C/ MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO, Nº 48	(CEPSA) 0.000 (91)	7380199
28 026	0	Mª DEL PILAR CASTAÑO ARRIAZU	C/ MIRASIERRA, S/N	(REPSOL) 0.000 (91)	5441319
28 029	73319	YSURSA, S.L.	AV. MONFORTE DE LEMOS, S/N	(CEPSA) 0.000 (91)	3141778
28 030	88143	ENRIQUE SAIZ	AV. MORATALAZ, S/N	(REPSOL) 0.000 (91)	4373117
28 008	98914	CARMEN PEREZ VIÑETA	PQ MORET, Nº 7-9	(CEPSA) 0.000 (91)	5447564
28 039	0	RAMON ROMANILLOS	C/ OFELIA NIETO, Nº 61	(CEPSA) 0.000 (91)	3162167
28 024	94662	JOSE LUIS CRESPO RODRIGUEZ	AV. PADRE PIQUER, S/N	0.000 (91)	4643668
28 021	98905	JOSE MANUEL MARTIN RUEDA	PL. PINAZOS, S/N	(CEPSA) 0.000 (91)	7973171
28 005	95329	CONCEPCION RODRIGUEZ	GTA. PIRAMIDES, S/N	(REPSOL) 0.000 (91)	4745470
28 002	98908	TIGER PETROLEUM, S.L.	C/ PRINCIPE DE VERGARA, Nº 130	(CEPSA) 0.000 (91)	5645315
28 005	98916	ANA FRANCISCA ALONSO MARTINEZ	C/ PUENTE DE SEGOVIA, S/N-VIRGEN DEL PUERTO	(CEPSA) 0.000 (91)	4395574
28 042	88149	CAMPSA-RED	C/ RAMON Y CAJAL, S/N	0.000 (91)	0
28 002	58716	MARIA DOLORES MANZANO	PL. REPUBLICA ARGENTINA, S/N	(REPSOL) 0.000 (91)	5620364
28 044	98915	JESUS HERNANDO GALLARDO	RONDA DON BOSCO, S/N	(CEPSA) 0.000 (91)	4605890
28 003	94661	MARIA BEGOÑA PEREZ MARTIN	PQ SAN FRANCISCO DE SALES, Nº 48	(REPSOL) 0.000 (91)	4652565
28 008	95179	CARLOS FRANCO RUBIO	C/ SAN POL DE MAR, S/N	(REPSOL) 0.000 (91)	6167326
28 005	95182	CARMEN SUAREZ CALVO	GTA. SAN VICENTE, S/N (PR VIRGEN DEL PUERTO)	(REPSOL) 0.000 (91)	4650756
28 004	95326	VALERIANO REGINA BERMEJO	PL. SANTA BARBARA, Nº 82	(REPSOL) 0.000 (91)	4698777
28 017	98901	ISABEL BRASA ROMERO	C/ SANTA GENOVEVA, S/N	(CEPSA) 0.000 (91)	4595799
28 028	98904	MARGARITA GONZALEZ DIAZ	AV. TOREROS, S/N	(CEPSA) 0.000 (91)	7258437
28 041	0	MATILDE BUENO	AVDA. VERBENA DE LA PALOMA, S/N	(BPMED) 0.000 (91)	4594424
28 027	94666	FRANCISCO GARCIA DE PRADO	C/ VIRGEN DEL LLUCH, S/N	(REPSOL) 0.000 (91)	0
***** MIRAFLORES DE LA SIERRA *****					
28 792	63141	JUAN J. GARCIA	C/ CALVO SOTELO, S/N	0.000 (91)	8444055
***** SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS *****					
28 680	0	CLUB MOTONAUTICO DE ESPAÑA	AV. GALEON, S/N (URBANIZACION COSTA DE MADRID)	0.000 (91)	5229408
28 680	0	CLUB NAUTICO SAN RAMON	CTRA. MADRID-PLASENCIA	49.500 (91)	8645309
28 680	0	REAL CLUB NAUTICO DE MADRID	PANTANO DE SAN JUAN	0.000 (91)	0

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA		ESTACIONES DE SERVICIO	
UNIDADES DE SUMINISTRO		DE MADRID	
Fecha.: 26.07.95		Pag.: 4	

C.P.	R.I.	UNIDAD DE SUMINISTRO	DIRECCION	KM.	TELEFONO
			***** TORREJON DE ARDOZ *****		
28 850	91237	REPSOL	AV. MADRID, Nº 8	0.000	(91) 6766181
			***** TORRELODONES *****		
* 28 250	96225	SALVADOR LUCAS HERNANDEZ	CTRA. CORUÑA (AVDA. DE VALLADOLID, S/N)	(REPSOL) 29.200	(91) 8591351
			***** VILLALBILLA *****		
28 810	63057	JULIO MUÑOZ R.	CTRA. ALCALA-PASTRANA	4.400	(91) 8622179
			***** *****		
TOTAL DE REGISTROS.....:			70		



ESTABULACIONES GANADERAS

Reg.	MU	NM	D6	DI	NB	AP
45	002	AJALVIR		9	JESUS	SANCHEZ ACHAQUES
44	004	ALAMO VELI		2		GENERAL BONADERA DEL CENTRO
42	005	ALCALA DE HENARES		3		INDUSTRIAS CARNICAS MESANDRO
43	005	ALCALA DE HENARES		4	FRANCISCO	DE LA TORRE GARCIA
50	005	ALCALA DE HENARES		5	leonardo	martinez torres
1	011	AMBITE		1	EUSEBIO	PICAZO NAVALON
46	013	ARANJUEZ		6	RICARDO	DAZ GALLARDO
47	013	ARANJUEZ		7	BREBORIO	DE LAS HERAS
2	014	ARGANDA		2	ANTONIO JOSE	BELTRAN CASTILLEJO
3	014	ARGANDA		3	ELVIRA MILAGROS	LOPEZ LOPEZ
	014	ARGANDA		5		C.S.I.F.FINCA LA POVEDA
47	014	ARGANDA		6	ANTONIO	TEJERO CADENAS
4	017	BATRES		7	EUGENIA	MARTINEZ DOMINGO
5	020	BERZOSA DEL LOZoya		5	ANGEL	MARTIN DE LA MORENA
6	025	BREA DE TAJO		6	SALVADOR	GONZALEZ VILLALVILLA
7	025	BREA DE TAJO		7	JOSE Ma	GONZALEZ POLO
8	025	BREA DE TAJO		8	FERNANDO	DAZ DOMINGUEZ
51	031	CADALSO DE LOS VIDRIOS		6	LADISLAO	JIMENEZ LOPEZ
9	035	CARABANA		8	JESUS	FERNANDEZ GUERRERO
10	036	CASARRUBUELOS		7	JUAN	DAZ GARVIA
11	036	CASARRUBUELOS		8	RAMON	OLIVARES ROMERA
57	037	CENICIENTOS		8	CRISTINO	PEREZ RECIO
58	037	CENICIENTOS		9	FERNANDO	VEDIA PEREZ
59	037	CENICIENTOS		1	AMANCIO	PARRO FERMOSEL
60	038	CERCEDILLA		6	MAURICIO	BERROCAL DEL HORNO
12	043	COLMENAR DE DREJA		6	FRANCISCO J.	CARRERO FUENTES
52	043	COLMENAR DE DREJA		8	JUANA	CARRILLO SANCHEZ
53	043	COLMENAR DE DREJA		9	ROMAN	GONZALEZ DOMINGUEZ
54	043	COLMENAR DE DREJA		1		COMANA S.A.
55	043	COLMENAR DE DREJA		2	JULIO	CARRERO DIAZ
56	043	COLMENAR DE DREJA		3	JUAN BAUTISTA	HARO CARRERO
57	045	COLMENAR VIEJO		7		HROS BEZOS MERINO
58	045	COLMENAR VIEJO		8	FELICIANO	VALLEJO PIGUERAS
54	045	COLMENAR VIEJO		9	AURELIO	VALLEJO PIGUERAS
55	045	COLMENAR VIEJO		1	BERNARDO	MERINO BEZOS
56	045	COLMENAR VIEJO		2	TOMAS	GARCIA HERNANDO
57	045	COLMENAR VIEJO		3	JULIAN	IZQUIERDO SANCHEZ
58	045	COLMENAR VIEJO		4	MIGUEL	ALCALDE MARQUEZ
59	045	COLMENAR VIEJO		5		CONSTRUCCIONES AVILA -COLMENAREJO
60	045	COLMENAR VIEJO		6	BERNARDO	BEZOS MERINO

61	050 CUBAS	3 FINCA LOS AILLORES	SOLEDAO	MARCOS GONZALEZ
62	050 CUBAS	4 FINCA LA PLATA	JAVIER	FERNANDEZ DIEZ
73	052 CHINCHON	7 FINCA CAMINO DEL PORTILLO	JUAN	CARRASCO LOPEZ
74	052 CHINCHON	3 FINCA CAMINO FUENTINUEVA	JESUS	VEGA MESSERGAL
75	052 CHINCHON	9	ARTURO	MARTINEZ GAITAN
76	052 CHINCHON	1	DIONISIO	PONZON ESTERAN
14	054 ESCORIAL (EL)	4 FINCA EL MELONAR	BUENAVENTURA	GARCIA MADRIGAL
71	054 ESCORIAL (EL)	5	JESUS	CUEVA ROMERO
72	054 ESCORIAL (EL)	6		GRANJA TURA SOC COOPERATIVA
77	056 FRESNEDILLAS	6	VALENTIN	MURGA LLORENTE
78	057 FRESNO DE TOROTE	9 FINCA SERRACINES		EXPLOTACION AGRICOLA LAS AGUILAS
79	058 FUENLABRADA	2 FINCA VEREDA DEL TRAVIES	MARIANO	DE LA VIEJA CASTREJON
90	058 FUENLABRADA	3 FINCA CAMINO TORREJON	ANTONIO	MARTIN MARTIN
91	058 FUENLABRADA	4	CECILIO	ESCOLAR HERNANDEZ
15	059 FUENTE EL SAZ DE JARAMA	3	RAFAEL	RIVES FLORES
82	065 GETAFE	4 FINCA CHUMILLA	ANGEL	FERNANDEZ MUÑOZ HEREFORD S.C.L.
83	065 GETAFE	5 FINCA EL GUIJARRAL	SAGRARIO	SANCHEZ SANCHEZ
84	065 GETAFE	6 FINCA GRANJA SANTANDERINA	LEOPOLDO	TELLO MONREAL
85	065 GETAFE	7 FINCA CUEVA CUNIEBLEA	JULIAN	HUERTA TORREJON
16	066 GRINON	1 FINCA LOS PATOS	JUAN JOSE	MERLO PEREZ
86	066 GRINON	3 FINCA LOS HIGUERALES	ANDRES	CABALLERO MADRIGAL
87	066 GRINON	4	MIGUEL	PEREDA FELAYO
88	066 GRINON	5 FINCA LAS DEHESILLAS	JOSE	GUTIERREZ GUTIERREZ
89	066 GRINON	6 FINCA P-1		LOS FARROLLOS S.L.
90	072 HOYO DE MANZANARES	4 FINCA LA NAVALLERA	MANUEL	PINTO GARCIA
17	073 HUMANES DE MADRID	7 FINCA LA MORALEJITA	JOSE L	NINO FERNANDEZ
18	074 LEGANES	7	JOSE LUIS	IZQUIERDO ROBLES
19	074 LEGANES	8 FINCA HORNO QUEMADO	LORENZO	SANCHEZ GALAN
20	074 LEGANES	5	MANUEL	OLMO SALVADORES
21	074 LEGANES	6 FINCA PRADOVERA	ANGEL	ZURDO MIGUEL
22	074 LEGANES	8 FINCA ARROYO BUTARQUE	TOMAS	HERNANDO MIGUEL
23	074 LEGANES	9 FINCA LA FORTUNA	MARIANO	MARTIN PERA
24	074 LEGANES	2 FINCA LA FORTUNA	IGNACIO	ORTIZ ZAPATA
71	074 LEGANES	5 FINCA LA FORTUNA	VICENTE	GONZALEZ MARTIN
92	074 LEGANES	6 FINCA LA FORTUNA	ANGEL	RAINUNDEZ PEREZ
93	074 LEGANES	7	MIGUEL	HERNANDEZ GOMEZ
94	074 LEGANES	8 FINCA PUERTO CANENCIA	EDUARDO	OROZCO RAMOS
95	074 LEGANES	9 FINCA EL BARCIAL	DIONISIO	CEDEILLO MUÑOZ
96	074 LEGANES	1 FINCA LA FORTUNA	ARELIO	GONZALEZ LABAR
97	074 LEGANES	2	JERONIMO	DE NINGO MANSO
98	074 LEGANES	3 FINCA CAMINO ACEDINAS	FRANCISCA	MUÑOZ POZO
99	074 LEGANES	4 FINCA ARROYO BUTARQUE	MANUELA	LOPEZ HERNANDEZ
100	074 LEGANES	5 FINCA CAMINO DE OVERA	RICARDO	FERRERO GARCIA
101	074 LEGANES	6 FINCA CAMINO DE OVERA	FELIPE	MAGAN BANALES
102	074 LEGANES	7 FINCA PUERTO DE TORNAVACA	FRANCISCO	FERNANDEZ SANTOS
103	074 LEGANES	8 FINCA LA FORTUNA	DESAR	JUAN IGLESIAS
104	075 LOECHES	2 FINCA INDUSTRIAL LOECHES		INDUSTRIAL LOECHES S.A.
105	075 LOECHES	3 GRANJA DE P.S.E.		POLOSAT INDUSTRIAL LOECHES S.A.
106	075 LOECHES	4 FINCA PARAJE VALDILONGO	NICOLAS	GARCIA BLANCO
25	079 MADRID	3 FINCA PISIS	FRANCISCO	LOPEZ MAGANO
26	079 MADRID	5 FINCA TAND MONTEVIEJO	VICTORIANO	LEGAZPI SANZ
27	079 MADRID	6 FINCA DEHESA QUEMADA	FELIPE	SANZ GONZALEZ
28	079 MADRID	7 FINCA LA LOMA	FRANCISCO	HUARTE FRANCES
29	079 MADRID	1 JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA	MARIANO	CASTELG BENAVENTE
107	079 MADRID	7	JOSE	RODILLA CASTILLO
108	079 MADRID	8 FINCA MONTSERRAT PEREZ JUNTA MUNICIPAL DTO. FUENCA	ANGEL	CASTILLA GUTIERREZ
109	079 MADRID	9 FINCA KM. 5	JOSE	VIZCAINO MOLINA
110	079 MADRID	1 FINCA KM. 6	GINES	MARTINEZ ZAMBRANO
111	079 MADRID	2 GRANJA CASADO	ALFONSO	CASADO PALACIOS
112	079 MADRID	3 KM. 3	ISABEL	LOPEZ PEREZ
113	079 MADRID	4 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGIA		INIA
114	079 MADRID	5 FINCA FUENTE DE LA MORA JUNTA MUNICIPAL HORTALEZA	VENANCIO	CARETE MARTINEZ
115	079 MADRID	6 KM 5 FUENCARRAL	FRANCISCO JAVIE	RODRIGO SANCHEZ
116	079 MADRID	7 ESCUELA SUPERIOR INGENIEROS AGRONOMOS MONCLOA		E.S. INGENIEROS AGRONOMOS
117	079 MADRID	8 PARAJE KM 3	ISIDORO	ALVARO SANZ
118	079 MADRID	9 GRANJA SANJA JUNTA MUNICIPAL DTO VALLECAS VILLA LUSTIA		GARCIA GARCIA

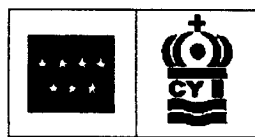
			BURIFACIO	DE VICENTE DE BUILOS
119	083 MECO	8	JOSE	TORRES HERNANDEZ
120	083 MECO	9 CAMINO MECO-ALALPardo	JUAN MANUEL	ALVAREZ ALAMEDA
124	089 MORALEJA DE EN MEDIO	6 FINCA MORALEJITA	BALTASAR	ALVAREZ ALAMEDA
125	089 MORALEJA DE EN MEDIO	7 FINCA PASAJE MORALEJITA	ISIDORO	ALAMEDA ALVAREZ
126	089 MORALEJA DE EN MEDIO	8 FINCA CAMINO DE MOSTOLES	FERMIN	OLLEDO ALONSO
127	089 MORALEJA DE EN MEDIO	9 FINCA LA MORALEJITA	TOMAS	ALVAREZ FERNANDEZ
128	089 MORALEJA DE EN MEDIO	1 FINCA LA MORALEJITA	JUAN	DUMON PLAZA
129	089 MORALEJA DE EN MEDIO	2 FINCA EL SOTILLO	MANUEL	ALCARRIZ RODRIGUEZ
130	089 MORALEJA DE EN MEDIO	3 FINCA LAS HUERTAS	ANGEL	ARROYO CERRADA
131	089 MORALEJA DE EN MEDIO	4 FINCA CAMINO DEL MONTE (CTRA. ARROYO)	VICENTE	MARTIN MARTIN
132	089 MORALEJA DE EN MEDIO	5 FINCA LA MORALEJITA	HERNANOS	GODINO
133	089 MORALEJA DE EN MEDIO	6 FINCA CARRETERA DE MOSTOLES CAMINO LAS MANDTERAS	ANTONIO	CARRE CABETAS
134	089 MORALEJA DE EN MEDIO	7 FINCA GRANJA EL LOMO	ANTONIO	MAGARONA FOMINAYA
30	091 MORATA DE TAJUÑA	9 GRANJA SAN ANTONIO	RAFAEL	LENA DALADO
121	092 MOSTOLES	9 FINCA CAMINO DE SAN MARCOS POLIGONO 27	ALONSO	ARTILES RODRIGUEZ
122	092 MOSTOLES	1 FINCA PIACA	JUAN	CASTANO COLINDO
123	092 MOSTOLES	2 FINCA JUAN CASTANO COLINDO	CARMEN	GOMEZ GONZALEZ
135	096 NAVALCARNERO	7 FINCA VENTA VIEJA	VICENTE	ARROYO RODRIGUEZ
136	096 NAVALCARNERO	8	JUAN JOSE	MARTIN DE LA PAZ
137	099 NAVAS DEL REY	7 FINCA LA DEHESA	JOAQUIN	DIAZ PANADERO
138	099 NAVAS DEL REY	8	PAULA	CASTILLO CASTILLO
139	100 NUEVO BAZTAN	7	SERVANDO ANTONI	TRIGUERO FIDES
140	102 DRUSCO	2	JOSE	SANZ SERRANO
177	105 PAREDES DE BUITRAGO	1 finca el rodeo	DOMINGO	OSTOLAZA BERMEJO
31	105 PARLA	5 PARLA	ROBERTO	LOPEZ HORNCH
141	111 PEZUELA DE LAS TORRES	9	TOMAS	DIAZ PEREZ
142	111 PEZUELA DE LAS TORRES	2 FINCA CAMINO DEL LLANO	MARCIAL	CASTILLO ANCHUELO
143	111 PEZUELA DE LAS TORRES	3 FINCA CARRIL	PEDRO	GARCIA ESPARTON
144	111 PEZUELA DE LAS TORRES	4	FELISA	VAZQUEZ PRADO
145	123 RIVAS VACIAMADRID	2 FINCA LA ISLETA		INMOBILIARIA FORNA S.A.
146	125 ROBLEDOS DE CHAVELA	3	ANGELA	ESCUDERO GONZALO
147	125 ROBLEDOS DE CHAVELA	4	MARI CRUZ	SAUGAR FERNANDEZ
148	128 ROZAS DE PUERTO REAL	9		ALEMARTOMOSA S.L.
152	132 SAN MARTIN DE LA VEGA	5	ANTONIO	MORENO HERNANDEZ
153	132 SAN MARTIN DE LA VEGA	6	ANDRES	MIGUELA VELASCO
149	133 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	5 FINCA LA DEHESILLA	JOSE MANUEL	GONZALEZ RODRIGUEZ
150	133 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	6 FINCA NAVAVILLAR	LUIS	RODRIGUEZ GOMEZ
151	133 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	7	ANTONIO	ROSADO GARCIA
154	135 SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	4	FERNANDO	ROSADO GARCIA
155	135 SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	5	MARIANO	FERNANDEZ PEDRAMEBRANG
156	137 SANTOS DE HUMOSA (LOS)	8 FINCA LA DEHESA	CASIANO	OLMOS GONZALEZ
157	144 SOTO DEL REAL	3 FINCA EL PRADERON		TALAMANCA GANADERA
32	145 TALAMANCA DE JARAMA	8 VALDETORRES	MANUEL	LEJO CALLEJA
158	145 TALAMANCA DE JARAMA	9		AGROPECUARIA LAS PERUELAS
178	146 TIELMES	3 FINCA LAS PERUELAS	JESUS	ORTEGA SANCHEZ
159	147 TITULCIA	2	JOSE	CUENCA CRUZ
160	148 TORREJON DE ARDOZ	9 FINCA EL ANDALUZ	RAMON	JERICO REAL
33	150 TORREJON DE VELASCO	5 FINCA LA ESCAROLA	RICARDO	GUIROGA FERNANDEZ
34	150 TORREJON DE VELASCO	6	NICANOR	LOZANO SUAREZ
35	150 TORREJON DE VELASCO	7 GRANJA MARIA DEL VALLE	TERESA	BENITO C.B.
161	151 TORRELAGUNA	1	GONZALO	BRUNA MALO
36	154 TORRES DE LA ALAMEDA	7 TORRES DE LA ALAMEDA		C.B. LA MORCUERA
162	156 VALDEVERO	1 FINCA LA MARCUERA	JESUS	GREJA SANCHEZ
163	157 VALDELAGUNA	3 GRANJA LOS MAJORES	COYADONGA	SANZ RANZ
179	164 VALDETORRES DE JARAMA	8 FINCA LOS ANGELES	TOMAS	GARCIA RECIO
37	171 VILLA DEL PRADO	7 FINCA LAS HOVAS		GONZALEZ ALIAS S.L.
164	171 VILLA DEL PRADO	8 FINCA EL PINAR DE LA POVEDANA	FELIX	LAZARO RECIO
165	171 VILLA DEL PRADO	1	VICENTE	HERRAZ SANCHEZ
166	171 VILLA DEL PRADO	2 FINCA LA CONFITERA		HERNANOS GOMEZ HERNANDEZ
167	173 VILLAMANRIQUE DE TAJO	2 FINCA E.A. SAN MAMES		GONZALEZ ALIA S.L.
168	174 VILLAMANTA	1	MARIA ANGELES	ALMESTRE GARCIA
169	174 VILLAMANTA	2 FINCA EL ROSAL	JUAN	GONZALEZ MAGRO
170	174 VILLAMANTA	3 FINCA EL ROCIO	JUAN	GUTIERREZ PUERTA
171	174 VILLAMANTA	4 FINCA LA FUERTE		SOCIEDAD COOPERATIVA L. DIALOGO
172	178 VILLANUEVA DE PERALES	8 GRANJA ESCUELA EL ACEBO	FULGENCIO	MARTIN BUSTO
173	178 VILLANUEVA DE PERALES	9 FINCA EL HORCAJO		CARRE HERNANDEZ

144	111 PEZUELA DE LAS TORRES	4
145	123 RIVAS VACIAMADRID	2 FINCA LA ISLETA
146	125 RORLEDO DE CHAVELA	3
147	125 RORLEDO DE CHAVELA	4
148	128 ROZAS DE FUERTO REAL	9
152	132 SAN MARTIN DE LA VEGA	5
153	132 SAN MARTIN DE LA VEGA	6
149	133 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	5 FINCA LA DEHESILLA
150	133 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	6 FINCA NAVAVILLAR
151	133 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	7
154	135 SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	4
155	135 SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	5
156	137 SANTOS DE HUMOSA (LOS)	8 FINCA LA DEHESA
157	144 SOTO DEL REAL	3 FINCA EL PRADERON
32	145 TALAMANCA DE JARAMA	8 VALDETORRES
158	145 TALAMANCA DE JARAMA	9
178	146 TIELMES	3 FINCA LAS PERUELAS
159	147 TITULCIA	2
160	148 TORREJON DE ARDOZ	9 FINCA EL ANDALUZ
33	150 TORREJON DE VELASCO	5 FINCA LA ESCAROLA
34	150 TORREJON DE VELASCO	6
35	150 TORREJON DE VELASCO	7 GRANJA MARIA DEL VALLE
161	151 TORRELAGUNA	1
36	154 TORRES DE LA ALAMEDA	7 TORRES DE LA ALAMEDA
162	156 VALDEAVERO	1 FINCA LA MARCUERA
163	157 VALDELAGUNA	3 GRANJA LOS MAJORES
179	164 VALDETORRES DE JARAMA	8 FINCA LOS ANGELES
37	171 VILLA DEL PRADO	7 FINCA LAS HOYAS
164	171 VILLA DEL PRADO	8 FINCA EL PINAR DE LA POVEDANA
165	171 VILLA DEL PRADO	1
166	171 VILLA DEL PRADO	2 FINCA LA CONFITERA
167	173 VILLAMANRIQUE DE TAJO	2 FINCA E.A. SAN MAMES
168	174 VILLAMANTA	1
169	174 VILLAMANTA	2 FINCA EL ROSAL
170	174 VILLAMANTA	3 FINCA EL ROCIO
171	174 VILLAMANTA	4 FINCA LA PUBILLA
172	178 VILLANUEVA DE PERALES	8 GRANJA ESCUELA EL ACEBO
173	178 VILLANUEVA DE PERALES	9 FINCA EL HORCAJO
38	180 VILLAREJO DE SALVANES	6 FINCA CAMINO DE LA VEREDA
39	180 VILLAREJO DE SALVANES	9 FINCA BATANES
40	180 VILLAREJO DE SALVANES	1 FINCA HERMANOS SANCHEZ AYUSO
41	180 VILLAREJO DE SALVANES	2 FINCA CANDIDO DOMINGO
174	180 VILLAREJO DE SALVANES	3
175	181 VILLAVICIOSA DE ODDN	6 FINCA VILLAVICIOSA DE ODDN
176	183 ZARALEJO	7

PEDRO	GARCIA ESPARTON
FELISA	VAZQUEZ PRADO
	INMOBILIARIA FORMA S.A.
ANGELA	ESCUDERO GONZALO
MARI CRUZ	SAUGER FERNANDEZ
	ALEMARTOMOSA S.L.
ANTONIO	MORENO HERNANDEZ
ANDRES	MIGUELA VELASCO
JOSE MANUEL	GONZALEZ RODRIGUEZ
LUIS	RODRIGUEZ GOMEZ
ANTONIO	ROSADO GARCIA
FERNANDO	ROSADO GARCIA
MARIANO	FERNANDEZ PEDRAMEDRANO
CASIANO	OLMOS GONZALEZ
	TALAMANCA GANADERA
MANUEL	LEJO CALLEJA
	AGROPECUARIA LAS PERUELAS
JESUS	ORTEGA SANCHEZ
JOSE	CUENCA CRUZ
RAMON	JERICO REAL
RICARDO	GUIROGA FERNANDEZ
NICANOR	LOZANO SUAREZ
TERESA	RENITO C.B.
GONZALO	BRUNA MALO
	C.B. LA MORGUERA
JESUS	GREJA SANCHEZ
COVADONGA	SANZ PANT
TOMAS	GARCIA RECIO
	GONZALEZ ALIAS S.L.
FELIX	LAZARO RECIO
VICENTE	HERRAEZ SANCHEZ
	HERMANOS GOMEZ HERNANDO
	GONZALEZ ALIA S.L.
MARIA ANGELES	ALMESTRE GARCIA
JUAN	GONZALEZ MAGRO
JUAN	GUTIERREZ PUERTA
	SOCIEDAD COOPERATIVA L. DIALOGO
FULGENCIO	MARTIN MUÑOZ
ANGEL	RADEL ALONSO
MANUEL	ALCAZAR DOMINGO
	HERMANOS SANCHEZ AYUSO
CANDIDO	DOMINGO GARNACHO
RAFAEL	MURTADO SANZ DE LEZAIN
JOSE LUIS	FELIU LEON
PEDRO	PASTOR MANZANO



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

CENSO MUNICIPAL DE GANADO ESTABULADO

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

SERVICIO de COORDINACIÓN AGRAR y TRAMITACION de AYUDAS

Pág. 1
07/02/96

Listado Resumen Provincial por Municipios

Provincia: 28 MADRID

Municipio	BOVINO				OVINO				PORCINO			CONEJOS															
	V.O.	V.N.D.	Cebo NQ	Exo	Ovejas	Cabras	Cebo NQ	Exo C.	Red C.	Ceb NQ	Exo	Jaulas NQ	Exo														
COMARCA I														LOZOYA-SOMO SIERRA													
ACEREDA (LA)	0	164	11	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
ALAMEDA DEL VALLE	0	541	16	23	340	0	0	1	0	0	0	0	0														
ATAJAR (EL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
BERIOSA DEL LOZOYA	0	8	0	1	22	20	0	2	30	190	1	0	0														
BERRUECO (EL)	0	194	5	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
BRAJOS	178	301	60	20	906	20	0	6	0	0	0	0	0														
BUITRAGO DE LOZOYA	14	530	147	15	902	0	0	2	0	0	0	0	0														
EUSTARVEJO	205	182	17	15	556	989	0	15	0	0	0	0	0														
CABANILLAS DE LA SIERRA	19	301	174	8	430	12	0	3	0	0	0	0	0														
CABRERA (LA)	30	163	39	11	306	8	0	2	0	0	0	0	0														
CANENCIA	0	655	25	47	372	152	0	8	0	0	0	0	0														
CERVERA DE BUITRAGO	0	30	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
CARRANZA DE LOS MONTE	0	524	14	31	564	25	0	7	0	0	0	0	0														
GARGANTILLA DEL LOZOYA	0	337	4	17	414	0	0	2	0	0	0	0	0														
GASCONES	0	300	74	17	350	7	0	1	0	0	0	0	0														
GUALADIV DE LA SIERRA	1655	735	417	49	5184	13	0	35	0	0	0	0	0														
HITUELA (LA)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
HORCAJO DE LA SIERRA	35	141	15	17	34	0	0	2	0	0	0	0	0														
HORCAJUELO DE LA SIERRA	0	95	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
LOZOYA	0	774	154	70	701	35	0	4	0	0	0	0	0														
LODYUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
MADARROS	50	94	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
MADUEFA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
MARFILLOS DE LA SIERRA	148	1370	377	14	731	5	0	8	0	0	0	0	0														

L O Z O Y A - S O M O S I E R R A

MONTIJO DE LA SIERRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVALAFUENTE	101	67	27	8	318	20	0	4	0	0	0	0	0
NAVARREDONDA	29	169	17	12	105	330	0	5	0	0	0	0	0
NAVAS DE BUITRAGO (LAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTERUELO DEL VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAREDES DE BUITRAGO	0	0	0	0	0	0	0	0	40	280	1	0	0
PATONES	10	0	2	2	76	379	0	6	0	0	0	0	0
PEDREZUELA	119	112	66	24	1329	140	0	10	0	0	0	0	0
PINILLA DEL VALLE	0	371	1	18	30	0	0	1	0	0	0	0	0
PIÑUECAR	10	254	107	19	439	0	0	3	0	0	0	0	0
PRADENA DEL RINCON	0	146	3	11	472	0	0	4	0	0	0	0	0
PUNTA DE LA SIERRA	0	0	0	0	145	241	0	2	0	0	0	0	0
RASCAFRIA	0	1417	336	48	894	30	0	0	0	0	0	0	0
REDUENA	0	0	0	0	40	976	0	9	0	0	0	0	0
ROBLEDILLO DE LA JARA	0	0	0	0	320	0	0	1	0	0	0	0	0
ROREBORDO	0	65	0	6	420	10	0	2	0	0	0	0	0
SAN AGUSTIN DE GUADALIX	6	554	181	22	1958	101	0	7	0	0	0	0	0
SERNA DEL MONTE (LA)	21	43	1	8	50	0	0	1	0	0	0	0	0
SERRADA DE LA FUENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIETEIGLESIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOMOSIERRA	0	166	76	4	550	9	0	1	0	0	0	0	0

Feb

ELTO DEL REAL	19	910	184	24	336	197	0	5	3	21	1	0	0
TORRELAGUNA	368	0	21	6	1475	148	0	14	10	70	1	0	0
TORREMOCHA DE JARAMA	11	0	0	1	1641	19	0	6	0	0	0	0	0
VALCENABO	17	34	1	6	0	215	0	2	0	0	0	0	0
VELLON DEL	184	4	51	17	4323	45	0	22	0	0	0	0	0
VOTIADO	25	0	0	2	603	0	0	4	0	0	0	0	0
VILLAVIEJA DEL LOZoya	5	0	6	16	117	0	0	1	0	0	0	0	0
VILLAVIEJA-NAVAS-SIETE IGLESIAS	24	334	28	29	328	16	0	10	0	0	0	0	0
VIENTES VIEJAS	0	350	44	20	524	140	0	5	0	0	0	0	0
LOZoya SOMOSIERRA	3694	13405	3312	699	33804	4326	0	250	87	561	4	0	0

DARRANA

CU - GUADARRAMA

ALFRETE	72	104	0	0	74	8	0	2	0	0	0	0	0
ALCERRIL DE LA SIERRA	52	357	212	14	725	515	0	7	0	0	0	0	0
BOAL	368	298	396	26	501	184	0	5	0	0	0	0	0
BERREDILLO	79	920	114	25	255	118	0	3	24	125	1	0	0
COLLADO MEDIANO	36	287	0	21	480	0	0	1	0	0	0	0	0
COLLADO VILLALBA	92	184	104	9	356	0	0	2	0	0	0	0	0

3 GALAPAGAR	171	442	169	25	50	0	0	1	0	0	0	0	0
GUADARRAMA	314	937	236	34	150	0	0	2	0	0	0	0	0
HOYO DE MANZANARES	0	110	3	8	52	1234	0	6	50	350	1	0	0
MANZANARES EL REAL	176	524	219	17	590	387	0	6	0	0	0	0	0
4 MOLINOS (LOS)	37	366	96	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ORRALIARZAL	83	615	548	20	512	18	0	3	0	0	0	0	0
AVACERRADA	0	222	35	13	150	15	0	1	0	0	0	0	0
ROBLEDO DE CHAVELA	104	966	147	37	437	1611	0	18	217	21	2	0	0
SAN LORENZO DEL ESCORIAL	173	477	35	19	108	0	0	3	0	0	0	0	0
SANTA MARIA DE LA ALAMEDA	53	1323	468	64	2041	1997	0	21	7	49	2	0	0
TORRELODONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VALDEMAQUEDA	0	49	0	1	0	2645	0	10	0	0	0	0	0
ZARZALEJO	39	206	6	13	631	539	0	7	2	5	1	0	0

GUADARRAMA	2046	9569	3458	420	7832	9956	0	108	318	717	11	0	0
------------	------	------	------	-----	------	------	---	-----	-----	-----	----	---	---

ALDOBRENDAS	173	0	38	3	1100	50	0	2	0	0	0	0	0
ALDORCON	0	0	0	0	385	426	0	4	0	0	0	0	0
BOADILLA DEL MONTE	0	0	0	0	201	0	0	1	0	0	0	0	0
BRUNETE	0	166	151	4	2105	200	0	3	0	0	0	0	0
COLMENAR VIEJO	1899	2981	1853	155	6761	804	0	44	174	1028	7	0	0
COSLADA	0	0	0	0	410	0	0	2	0	0	0	0	0
GETAFE	217	181	130	11	2808	261	0	11	166	1036	4	0	0
LEGANES	240	0	91	8	2151	371	0	9	160	2851	20	0	0
MADRID	292	163	44	7	9296	709	0	33	544	1647	17	0	0
MADRID MADAHONDA	91	0	0	1	1793	42	0	6	0	0	0	0	0

AREA METROPOLITANA

AREA METROPOLITANA

COMARCA

VEGARRA DEL CAMPO	0	0	11	1	35	10	0	1	0	0	0	0	0
PARADELOS DEL JARAMA	16	0	0	1	652	0	0	2	0	0	0	0	0
POZOS	0	0	25	1	1452	67	0	2	0	0	0	0	0
POQUELO DE ALARCON	23	0	0	1	148	4	0	2	0	0	0	0	0
POZOS MADRID	172	0	49	4	458	10	0	2	12	159	1	0	0
POZOS DE MADRID (LAS)	0	0	0	0	930	34	0	3	0	0	0	0	0
SAN FERNANDO DE HENARES	63	0	0	1	2518	0	0	6	0	0	0	0	0
SAN BERNABE DE LOS REYES	289	0	0	6	2104	18	0	6	0	0	0	0	0
TERRERON DE ARDOZ	13	0	0	1	1971	124	0	7	17	180	1	0	0
VEJILLA DE SAN ANTONIO	32	0	0	1	450	0	0	2	0	0	0	0	0
VALDEVA DE LA CARADA	0	0	0	0	3001	422	0	5	0	0	0	0	0
VALDEVA DEL PARRILLO	611	0	0	1	2130	117	0	3	0	0	0	0	0

Municipio	0	0	220	4	817	47	0	15	1	1	1	0
AREA METROPOLITANA DE MADRID	427	3496		211	43969	3716		111	14	6906	51	0
ALCALA DE HENARES	0	65	236	4	4868	12	0	14	605	5020	2	0
ALBETE	0	0	4	1	1119	0	0	2	0	0	0	0
ANCHUELO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARANDA	283	0	25	4	816	106	0	5	223	1800	2	0
CANAMA DE PATRUELAS	0	0	0	0	2934	0	0	5	0	0	0	0
CAMP REAL	36	0	0	1	572	0	0	3	0	0	0	0
CORRA	0	0	20	2	500	0	0	1	0	0	0	0
CORRA	0	0	14	1	914	12	0	3	0	0	0	0
DABANZO DE ARRIBA	0	0	0	0	815	17	0	4	0	0	0	0
FRESNO DE TOROTE	0	0	0	0	2145	3	0	3	16	40	1	0
FUENTE EL SAZ DE JARAMA	795	0	110	6	1345	270	0	6	150	1050	1	0
LEONES	0	0	0	0	1816	40	0	4	560	3540	3	0
MECO	0	0	0	0	800	0	0	1	6	67	2	0
NUOVO BAITAN	0	0	0	0	700	84	0	3	0	30	1	0
OLMEDA DE LAS FUENTES (LA)	0	0	0	0	290	0	0	1	0	0	0	0
PEZUELA DE LAS TORRES	0	0	0	0	576	15	0	2	11	0	4	0
POZUELO DEL REY	0	0	0	0	1490	23	0	3	0	0	0	0
RIBATEJADA	0	70	19	2	330	0	0	1	0	0	0	0
SANTORCAZ	0	0	0	0	305	0	0	1	0	0	0	0
SANTOS DE HUMOSA (LOS)	6	0	0	1	1020	0	0	3	6	42	1	0
TALAMANCA DE JARAMA	0	0	1	1	1203	25	0	6	360	6020	2	0
TORRES DE LA ALAMEDA	0	0	0	0	1321	20	0	3	220	600	1	0
VALDEAVERO	0	0	0	0	763	40	0	3	20	140	1	0
VALDEOLMOS	0	0	4	1	2210	18	0	5	0	0	0	0
VALDEPIELAGOS	15	0	0	1	661	0	0	3	0	0	0	0
VALDETORRES DE JARAMA	19	15	6	2	775	0	0	5	1	0	1	0
VALDILECHA	0	0	0	0	1352	25	0	4	0	0	0	0
VALVERDE DE ALCALA	0	0	0	0	1200	0	0	2	0	0	0	0
VILLALBILLA	0	0	0	0	500	0	0	1	0	800	1	0

C.IV
CAMPI

COMARCA IV CAMPIÑA

Municipio	BOVINO		OVINO		PORCINO			CONEJOS					
	V.O.	V.N.O.	Cebo Nº	Exo	Ovejas	Cabras	Cebo Nº	Exp. C.	Rep. C.	Ceb. Nº	Exp. Jaulas	Nº	Exp.
VILLAR DEL OLMO	0	0	0	0	275	1	0	3	0	0	0	0	0
CAMPIÑA	1154	150	439	27	34334	763	0	107	2678	18969	23	0	0

CHARLES DE LOS VIDRIOS	0	0	0	0	118	266	0	4	4	28	1	0	0
CASARRUBUELOS	0	0	0	0	240	80	0	1	460	400	2	0	0
CENICIENTOS	81	170	93	13	1236	375	0	9	32	224	3	0	0
COLMENAR DEL ARROYO	247	441	320	10	742	230	0	4	0	0	0	0	0
COLMENAREJO	7	97	5	7	180	25	0	2	0	0	0	0	0
CURAS	300	0	0	1	328	9	0	2	90	735	2	0	0
CAFINERIA	38	101	10	5	95	319	0	4	0	0	0	0	0
FUENLABRADA	195	0	613	21	1427	75	0	7	58	156	3	0	0
GRIRON	167	0	0	2	750	31	0	2	394	1513	5	0	0
HUMANES DE MADRID	27	0	215	7	2373	50	0	6	250	1750	1	0	0
MORALEJA DE EN MEDIO	59	0	105	3	743	1	0	3	593	2545	11	0	0
MOSTOLES	761	0	51	4	1431	17	0	6	15	105	3	0	0
NAVALAGAMELLA	42	114	14	7	394	241	0	4	0	0	0	0	0
NAVALCARNERO	120	0	21	7	2244	85	0	12	5	49	2	0	0
NAVAS DEL REY	0	59	27	1	985	258	300	9	8	56	2	0	0
PARLA	0	0	0	0	1432	11	0	6	28	196	1	0	0
PELAYOS DE LA PRESA	0	0	29	1	0	290	0	1	0	0	0	0	0
QUIJORNA	0	0	24	1	384	410	0	4	0	0	0	0	0
ROZAS DE PUERTO REAL	33	322	27	18	88	2	300	4	1	7	1	0	0
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	0	156	41	3	468	540	0	8	6	42	3	0	0
SERRANILLOS DEL VALLE	0	0	0	0	450	42	0	2	0	0	0	0	0
SEVILLA LA NUEVA	0	0	0	0	1080	114	0	4	0	0	0	0	0
TORREJON DE LA CALZADA	0	0	0	0	750	45	0	2	0	0	0	0	0
TORREJON DE VELASCO	0	0	0	0	2030	24	0	6	590	3330	3	0	0
VALDEMORILLO	60	221	61	18	1589	251	0	15	0	0	0	0	0
VALDEMORO	0	0	160	3	1467	44	0	4	0	0	0	0	0
VILLA DEL PRADO	232	0	17	6	1869	695	0	12	453	1564	4	0	0
VILLAMANTA	0	19	15	2	2309	452	0	10	177	1239	4	0	0
VILLAMANTILLA	0	10	0	1	909	970	0	7	0	0	0	0	0
VILLANUEVA DE PERALES	0	0	37	1	443	174	0	5	12	84	2	0	0

SUR OCCIDENTAL 2369 1730 1885 144 30983 6327 600 175 3601 16873 55 0 0

AMRITE	11	0	0	1	330	0	0	3	500	7500	1	0	0
BRANQUEZ	361	285	469	26	5712	336	0	11	9	63	2	0	0
BELMONTE DEL TAJO	6	30	20	1	240	10	0	2	0	0	0	0	0
BREA DE TAJO	0	0	0	0	902	149	0	9	106	1112	3	0	0
CARABARA	0	60	96	2	591	132	0	3	100	700	1	0	0

CVF V.

VEGAS

BUENOSA DE OREON	35	42	31	7	1504	74	0	7	5	74	4	0	0
CHINCHON	0	0	7	1	1993	37	0	5	0	0	0	0	0
ESTREMEIRA	0	0	1	1	980	50	0	5	0	0	0	0	0
FUENTIDUEÑA DE TAJO	0	0	0	0	663	7	0	3	156	1700	1	0	0
MORATA DE TAJUÑA	10	4	4	2	355	186	0	3	21	0	1	0	0
ORUSCO	0	0	0	0	404	16	0	2	0	0	0	0	0
PERALES DE TAJUÑA	25	0	0	1	1285	63	0	4	0	920	1	0	0
SAN MARTIN DE LA VEGA	0	0	0	0	369	7	0	1	1	0	1	0	0
TIELMES	0	0	0	0	884	0	0	3	98	35	1	0	0
TITULCIA	97	0	0	1	495	8	0	2	0	0	0	0	0
VALDARACETE	0	0	0	0	787	0	0	3	20	25	1	0	0
VALDELAGUNA	13	0	0	1	229	27	0	1	0	0	0	0	0
VILLACONEJOS	0	0	0	0	468	74	0	3	0	0	0	0	0
VILLAMANRIQUE DE TAJO	60	0	0	1	998	27	0	5	80	637	5	0	0
VILLAREJO DE SALVANES	0	73	33	2									
VEGAS	619	809	830	50	22716	1465	0	90	1145	15088	28	0	0

OTALES
MADRID

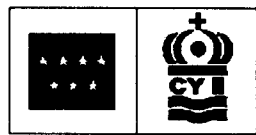
14083 29162 12536 1551 172868 26553 600 904 8899 59116 172 0 0

7-2-96

Rafaela



Instituto Tecnológico
GeoMinero de España



Canal de
Isabel II

CUESTIONARIOS RECIBIDOS SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y
GANADERAS



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: FERMO S.A.

DIRECCIÓN: CAMINO DE VALDECASTA s/n 28100 - MÉRIDA

TELÉFONO: 66.202.10

TIPO DE ACTIVIDAD: PRODUCTO LACTEO CLASIFICACIÓN C.N.A.E.: 414.

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD: 1954

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS: LECHE DE VACA

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS: LECHE EN POLVO

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: PEDRO PALENCIA ESTEBAN
DIRECCIÓN: EN CALLE
TELÉFONO: 41

CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: ITALFARMACO S.A.

DIRECCIÓN ... SAN RAFAEL, 3 ... - 28100 ALGONDAS (MADRID)

..... TELÉFONO ... 6610000

TIPO DE ACTIVIDAD IND. FARMACÉUTICA CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD 1991

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS

PS ACTIVOS: CARBOUSTEINA, HIERRO, ETC.
EXCIPIENTES: AZÚCAR, SORBIDOL, PROPILGlicerol

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

MEDICAMENTOS.

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: ENCARNA MAS GARCIA
DIRECCIÓN: SAN RAFAEL, 3 - 28100 ALGONDAS
TELÉFONO: 6610000



FARMALIDER, S.A. GROUP

**INSTITUTO TECNOLOGICO
GEOMINERO DE ESPAÑA
C/ Ríos Rosas, 23
28003 MADRID**

Sr. D. Antonio Fernández Uría

Madrid, 1 de Septiembre de 1995

Distinguido Sr. Fernández Uría:

Recibimos su Cuestionario sobre Actividades Industriales, pero tenemos que comunicarle que en éste domicilio no efectuamos labor industrial; la fábrica la tenemos en la Comunidad de Castilla-La Mancha. La única actividad en Madrid es almacén.

Atentamente,

Fdo: José L. Berenguer
Gerente



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: *Revestimientos Industriales, S.A.*

DIRECCIÓN *C/ Polvorín ocho s/n - Zona Industrial de Paracuellos del Jarama - Madrid* TELÉFONO *6.580.336 (5 l.)*

TIPO DE ACTIVIDAD *Fabricación de Pinturas* CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD - *1976*

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS *muy diversas - sintéticas y naturales*

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS *(Todos los fabricados)*

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: *A. Guillermo*

DIRECCIÓN: *C/ Polvorín ocho s/n - Zona Industrial de Paracuellos del Jarama*

TELÉFONO: *6.580.336*



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: CROMADOS MADRID 12, S.L.

DIRECCIÓN C/RÍO NALÓN, 12. POL. IND. LOS NOGALES
. 28110. ALGETE. (MADRID). **TELÉFONO** 629-27-05.

TIPO DE ACTIVIDAD BAÑOS ELECTROLÍTICOS **CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:**
Y PULIDOS

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD 6-8-1990

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS AGUA, ACIDOS ALCALINOS (CIANUROS)

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS PULIDOS Y RECUBRIMIENTOS METÁLICOS

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

**LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS SÓLIDOS**

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

DEPURADORA TALLER

**LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS LIQUIDOS**

DEPURADORA MUNI-
CIPAL

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

SI

EN TALLER

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: JOSE. FERNANDO. SANZ. LARA
DIRECCIÓN: C/RÍO NALÓN 12, Pol. Ind. Los Nogales (Algete)
TELÉFONO: 629-27-05.



COMPañIA DE BEBIDAS PEPSICO-ESPAÑA

Alcobendas, 16 de Agosto de 1995

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y
MINERO DE ESPAÑA**

Río Rosas, 23

Att. D. Antonio Fernández

28003 MADRID

Muy Sr. Nuestro:

Recibido cuestionario sobre actividades industriales, le comunicamos por medio de la presente, que en estas instalaciones, no disponemos de Fabricación, ni de Almacén alguno, siendo exclusivamente Edificio de Oficinas, por lo que lamentamos no poder ayudarle en dicho cuestionario.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

ANGEL A. RUIZ
DPT. PERSONAL



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: S.F.F. ESPAÑA, S.A.

DIRECCIÓN C/ ACERO - NAVE 142

TELÉFONO 845.21.50

TIPO DE ACTIVIDAD FABRICACIÓN DE AROMAS Y SABORIZANTES (ALIM. HURTANA) CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD - 28/10/83 (ANTIGÜEDAD DE LA INSTALACIÓN)

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

VER DOCUMENTO ANEXO

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

ENVASES

LÍQUIDOS

AGUAS DE LAVADO

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: LUIS PARON

DIRECCIÓN: C/ ACERO, NAVE 142 - Pol. Ind. SUR - COLMENAR V.

TELÉFONO: 845.21.00

PRODUCCIÓN. DATOS DEL AÑO

PRODUCTO FINAL	CANTIDAD ANUAL	MATERIAS PRIMAS EMPLEADAS	CANTIDAD ANUAL (Tm)
Aromas y Saborizantes para alimentación humana	964 Toneladas	Azúcares	130
		Fruta congelada y en conserva	140
		Diluyentes (Propilenglicol y alcohol etílico)	220
		Levaduras y Proteínas	60
		Derivados Lácteos (sueros, leche en polvo)	Datos sin cuantificar
		Lactosa, Dextrosa y sal	200



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL:	BDF NIVEA SA	
DIRECCIÓN	Avda de la INDUSTRIA 31 TRES CANTOS	
MADRID	28760	TELÉFONO 8034477
TIPO DE ACTIVIDAD	FAB. COSMETICOS	CLASIFICACIÓN C.N.A.E.: 245
AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD	1963	
MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS	PROPIA ELABORACION COSMETICOS.	
PRODUCTOS COMERCIALIZADOS	COSMETICOS.	
RESIDUOS GENERADOS	SÓLIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LÍQUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TRASLADO DE RESIDUOS	CON MEDIOS PROPIOS	<input type="checkbox"/>
	CON MEDIOS AJENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
<i>(VERTIDOS LÍQUIDOS SERÁN TRATADOS EN UN FUTURO INMEDIATO.)</i>		
ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS	<input type="checkbox"/>	
	RED GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>
PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:		
NOMBRE:	R. MINGO	
DIRECCIÓN:	BDF NIVEA SA	
TELÉFONO:	8034477	

CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: INITIAL GAVIOTA, S.A. (ANTIGUA CELSA)

DIRECCIÓN: Alcarria, 12... 28820... COSLADA... (Madrid).....

..... **TELÉFONO:** 91-6690411

TIPO DE ACTIVIDAD: Lavandería Indust. **CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:**
(Tinte, Limpieza, Lavado y Planchado de ropa)

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD: 1.976

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS: Detergentes, Lejía, H₂O₂, Suavizantes y Neutralizantes.

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS: Ropa Limpia

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

Proyecto que se ejecutará para vertido de líquidos antes del 30-10-95

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: Manuel Momoitio Barcena

DIRECCIÓN: C/ Alcarria, 12... 28820... Coslada... (Madrid)

TELÉFONO: 91-6690411



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: ELANCO VALQUINICA, S.A.

DIRECCIÓN: AVDA. INDUSTRIA 30 - ALCOBENDAS
28100 MADRID TELÉFONO: 6635000

TIPO DE ACTIVIDAD

CLASIFICACIÓN C.N.A.E.: 2541 y
2542

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD 1968

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS DE BASE

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS

 AGUAS RESIDUALES RESIDUOS SÓLIDOS SEPARADOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: DARCO FERNANDEZ
DIRECCIÓN: AVDA. INDUSTRIA 30
TELÉFONO: 6635000



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: DISTA, S.A.

DIRECCIÓN: AVDA. INDUSTRIA, 30 - ALCOBENDAS
28900 MADRID TELÉFONO: 6635000

TIPO DE ACTIVIDAD: COMERCIALIZACIÓN CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD: 1978

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS: N/A

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS SÓLIDOS

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS LÍQUIDOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: MARCO FERNANDEZ TREVIN
DIRECCIÓN: AVDA. INDUSTRIA 30
TELÉFONO: 6635000

CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: DERLY, S.A.

DIRECCIÓN: AVDA. INDUSTRIA 130 - ALCOBENDAS
28100 MADRID

TELÉFONO: 6635000

TIPO DE ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION
PRODUCCION FARMACEUTICOS

CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD: ~~1965~~ 1979

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS:

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS: PRODUCTOS FARMACEUTICOS

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO) NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: MARCO FERNANDEZ TREVIN

DIRECCIÓN: AVDA. INDUSTRIA 130

TELÉFONO: 6635000



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: SCHWARZKOPF S.A.

DIRECCIÓN: AVENIDA DE LA INDUSTRIA, 648...
28820... COLLADA... TELÉFONO: 91/611.1450...

TIPO DE ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MAYOR
AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD: 1989
CLASIFICACIÓN C.N.A.E.: 0051

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS: _____

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS: COSMÉTICOS PELUQUERÍA Y PERFUMES

RESIDUOS GENERADOS SÓLIDOS

LÍQUIDOS

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS
CON MEDIOS PROPIOS
CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO) NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS
RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A: SCHWARZKOPF S

NOMBRE: RAMIRO... RVEDA... MARIA...
DIRECCIÓN: AVENIDA DE LA INDUSTRIA, 648...
TELÉFONO: 611.1450...



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

RAZÓN SOCIAL: *ALTER, FARMACIA, S.A.*

DIRECCIÓN: *Avda. Burgos, 121 - Sede Social -*

Almacén - Fuente Nueva, S/N

TELÉFONO

TIPO DE ACTIVIDAD *ALMACÉN Y DIST.* CLASIFICACIÓN C.N.A.E.:

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD *1976*

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS *FARMACÉUTICOS Y BIÉTICOS*

RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS

LÍQUIDOS

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS SÓLIDOS

LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS LÍQUIDOS

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CON MEDIOS AJENOS

TRATAMIENTO DE RESIDUOS ANTES DEL VERTIDO (SI/NO)

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

Resp. (depósito)

RED GENERAL

Consumo.

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ

DIRECCIÓN BRUNA VAZQUEZ, 11 EL MOLAR (MADRID)

TELÉFONO 8410992

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD

Nº DE CABEZAS DE GANADO

VACUNO 50
OVINO
PORCINO
AVES 15

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS
GENERADOS

SÓLIDOS 100 Toneladas/año
LIQUIDOS 100 m³/año

EN EL RECINTO

FUERA DEL RECINTO

LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS SÓLIDOS



LUGAR DE VERTIDO DE LOS
RESIDUOS LIQUIDOS



TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS



CONTRATADO



APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO)

NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS



RED GENERAL



PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL *C.B. HERMANOS GONZÁLEZ APARICIO*

DIRECCIÓN *2/ CAMO. 20... GUADALIX DE LA SIERRA...*
MADRID... TELÉFONO 8470328...

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD *1985...*

Nº DE CABEZAS DE GANADO

VACUNO *70*
OVINO
PORCINO
AVES

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS
GENERADOS

SÓLIDOS *700 m³* Toneladas/año
LIQUIDOS *200* m³/año

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CONTRATADO

APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO)

NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: *Hermanos González Aparicio*
DIRECCIÓN: *CAMO 12 Guadalupe de la Sierra*
TELÉFONO: *8470328*



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL *EUTIQVIO ESTEBAN GONZALEZ*
 DIRECCIÓN *Paraje Caneina Gallinera nº 1/1*
Guadalupe de la Sierra TELÉFONO *8-47-04-16*

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD *1967*
 Nº DE CABEZAS DE GANADO
 VACUNO *110*
 OVINO
 PORCINO
 AVES

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS SÓLIDOS *160* Toneladas/año
 LIQUIDOS *360* m³/año

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS
 CON MEDIOS PROPIOS
 CONTRATADO

APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO) *No*

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS
 RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:
 NOMBRE: *EUTIQVIO ESTEBAN GONZALEZ*
 DIRECCIÓN: *El Laguna nº 3 Guadalupe S.*
 TELÉFONO: *8-47-04-16*



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL LEANDRO GAMO SANTA MARIA.

DIRECCIÓN .. Carretas, n.º 11

Guadalquivir de la Sierra TELÉFONO ... 847-06-59

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD .. 1.985

Nº DE CABEZAS DE GANADO

VACUNO	49
OVINO	—
PORCINO	—
AVES	25

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS
GENERADOS

SÓLIDOS	45	Toneladas/año
LIQUIDOS	19	m³/año

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS



CONTRATADO



APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO)

NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS



RED GENERAL



PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: .. Leandro Gamio Santamaria

DIRECCIÓN: .. C/ Carretas, n.º 11

TELÉFONO: .. 847-06-59

CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL ANGEL IZQUIERDO GASCO

DIRECCIÓN Sierra de Gredos v.º 05... Colmenas Viejas (M)...
..... TELÉFONO 845.3684.....

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD 1970....

Nº DE CABEZAS DE GANADO

VACUNO 16
OVINO -
PORCINO -
AVES -

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS
GENERADOS

SÓLIDOS 10 Toneladas/año
LIQUIDOS - m³/año

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CONTRATADO

APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO)

NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN .. C/. PAPA SIXTO V. (SAN SEBASTIAN DE LOS REYES) ...
(MADRID) TELÉFONO . 657.0566

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD 1973...

Nº DE CABEZAS DE GANADO

VACUNO 200
OVINO
PORCINO
AVES

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS ~~2000~~ NO Toneladas/año
LÍQUIDOS NO m³/año

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS
CONTRATADO

APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO)

SI NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN *Ct. Río Pisuerga. 1252. C. Amara Vieja*
(Albareda) TELÉFONO *845.62.47*

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD *1986*

Nº DE CABEZAS DE GANADO

VACUNO *30*
OVINO
PORCINO *2*
AVES

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS
GENERADOS

SÓLIDOS *20* Toneladas/año
LIQUIDOS m³/año

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LIQUIDOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CONTRATADO

APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO)

 NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:



CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES GANADERAS

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN . C/ VICENTE BERRUOCAL 22
..... COLMENAR VIEJO TELÉFONO . 8454685

AÑO DE COMIENZO DE LA ACTIVIDAD . 1965 .

Nº DE CABEZAS DE GANADO

VACUNO . 50
OVINO
PORCINO
AVES

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS

SÓLIDOS 350 Toneladas/año
LÍQUIDOS 400 m³/año

	EN EL RECINTO	FUERA DEL RECINTO
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LUGAR DE VERTIDO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TRASLADO DE RESIDUOS

CON MEDIOS PROPIOS

CONTRATADO

APLICAN ALGÚN TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS (SI/NO)

NO

ABASTECIMIENTO DE AGUA: CON POZOS/SONDEOS

RED GENERAL

PARA INFORMACIÓN MÁS PRECISA EL ITGE DEBE DIRIGIRSE A:

NOMBRE: JESÚS LÓPEZ LÓPEZ
DIRECCIÓN: C/ VICENTE BERRUOCAL 22 COLMENAR
TELÉFONO: 8454685